

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA
DE EXTREMADURA
DE LAS LETRAS Y LAS ARTES

BRAEX

(Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes)

Tomo XXVII

Año 2019

DIRECTORA

Excma. Sra. Dña. Carmen Fernández-Daza Álvarez

CONSEJO ASESOR

Excmos. Sres.:

D. Francisco Javier Pizarro Gómez, D. Manuel Pecellín Lancharro, D. Feliciano Correa Gamero, D. Salvador Andrés Ordax, D. Manuel Terrón Albarrán, D. Miguel del Barco Gallego, D. Francisco Pedraja Muñoz, D. Antonio Viudas Camarasa, D. José Miguel de Mayoralgo y Lodo, D. Eduardo Naranjo Martínez, D. Luis García Iglesias, D. José María Álvarez Martínez, D. Antonio Gallego Gallego, D. Antonio Montero Moreno, D. Gerardo Ayala Hernández, D. Luis de Llera Esteban, Dña. Pureza Canelo Gutiérrez, D. Jesús Sánchez Adalid, Dña. María Jesús Viguera Molins, D. José Luis Bernal Salgado, D. Julián Barriga Bravo, Dña. María del Mar Lozano Bartolozzi y Dña. Trinidad Nogales Basarrate.

Correspondencia y suscripciones:

Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes

Palacio de Lorenzana

C/ de la Academia s/n

10200 Trujillo, Cáceres (España)

Patrocinio:

Consejería de Cultura, Turismo y Deportes. Junta de Extremadura

Colaboración:

Excma. Diputación Provincial de Badajoz

Maquetación: Virginia Pedrero

ISSN: 1130-0612

Dep. Legal: BA-792-2016

Imprime: Imprenta Provincial. Diputación Provincial de Badajoz

Printed in Spain

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA
DE EXTREMADURA
DE LAS LETRAS Y LAS ARTES



Tomo XXVII - Año 2019

ISSN: 1130-0612

Índice

<i>Sonoridades y otras músicas en Manuel Neila</i>	
ANTONIO GALLEGO	9
<i>Cotejo de la biblioteca de Meléndez Valdés (1782) con la de su secretario Mariano Lucas Garrido (1831), I.</i>	
ANTONIO ASTORGANO ABAJO	41
<i>Alfabetización y nivel educativo de la población de Almendralejo en los años ochenta: análisis del Padrón de 1981</i>	
ISABEL COLLADO SALGUERO	105
<i>Algunas notas sobre las figuras femeninas en la prosa de Arturo Barea</i>	
LAURA MARIA TERESA DURANTE	183
<i>Talavera la Real (Badajoz) en la Guerra de Restauración de Portugal (1640-1668), demografía y sociedad</i>	
MANUEL GARCÍA CIENFUEGOS	205

<i>Crónica del año de Menacho en Badajoz: de los homenajes al Museo</i>	
JACINTO J. MARABEL MATOS	265
<i>El linaje de San Pedro de Alcántara</i>	
SERAFÍN MARTÍN NIETO	301
<i>Hernán Cortés y la construcción de su propio mito</i>	
ESTEBAN MIRA CABALLOS	353
<i>Ibn al-Sid de Badajoz (I)</i>	
JUAN ANTONIO PACHECO PANIAGUA	403
<i>La Torre de la Catedral de Plasencia. Circunstancias y significantes</i>	
FRANCISCO SAYÁNS GÓMEZ	455
<i>Reseña: Experimentos con el desengaño</i>	
ALONSO GUERRERO	491
<i>Reseña: La historia y el arte de Garciaz</i>	
FÉLIX PINERO	495
<i>Memoria del curso 2017-2018</i>	501

Sonoridades y otras músicas en Manuel Neila

ANTONIO GALLEGO

Nacido en 1950 en Hervás, al norte de Cáceres, pero residente desde muy joven en Asturias, Manuel Neila es un poeta de la tierra habitada y de sus sonoridades. Ya he demostrado en otro momento y lugar cómo los días azules de su infancia hervasense no fueron nunca olvidados por el poeta “asturextremeño” – como él mismo se autodefinió en alguna ocasión¹. Entonces prometí, seducido por la enorme cantidad de recursos sonoros que Neila acoge en sus poemas, un pormenorizado paseo por las ondas que escuchan sus oídos, tanto las reales como las metafóricas o meramente literarias. Pero antes de entrar en el asunto, permítaseme un pequeño proemio.

1 Mi trabajo “Manuel Neila en Hervás” apareció en *Revista Cultural Pencona*, 15 (Aldeanueva de la Vera, julio de 2019).

1. EL ANSIA DE LAS COSAS PEQUEÑAS

Es inmediatamente perceptible cómo en esta poesía está presente el momento en que Neila escribe: en qué estación del año estamos, en qué mes, en qué parte del día (alba o amanecer, mediodía, atardecida, noche), y todo lo que esto conlleva: si luce el sol o está nublado, lloviendo o nevando, si hace frío o calor, si es un día triste o alegre... En el poema titulado “Cosas pequeñas”, de la sexta parte del libro en que me baso, el poeta está callejeando por su barrio a la caída de la tarde, observa los alrededores y “celebra las cosas pequeñas, las cosas corrientes, los dones cotidianos de la vida que pasa”.

Y murmura entre sí, mientras sigue mirando: “Pocas cosas reconfortan tanto mi vida –tan corriente, tan íntima, tan silenciosa– como el ansia de estas cosas pequeñas; como estas impresiones que, a su aire, me van entrando silenciosamente por los sentidos. Y ¡qué riqueza de vida! ¡Qué inmensa variedad a mi alcance!”².

2 Cito siempre por Manuel NEILA: *El camino original (Antología poética, 1980-2012)*, prólogo de Luis Alberto DE CUENCA, Sevilla, Renacimiento, 2014, VI, pág. 155. Además de antología, se trata también de lo que el autor consideraba válido de su obra poética hasta ese momento; es decir, que tal y como explica ampliamente Álvaro VALVERDE en “El único libro (La poesía de Manuel Neila)”, publicado en el n^o 768 de *Cuadernos Hispanoamericanos* y luego en su blog personal, está a medio camino entre la antología y la poesía reunida; y lo ordena y fecha en ocho partes, con el título de algunos de sus libros: I *Pasos perdidos* (1980), II *Estancias* (1986), III *El transeúnte* (1990), IV *Una mirada* (1996), V *Cantos de frontera* (2000), VI *El sol que sigue (Fábulas del tiempo)* (2005), VII *Al norte del futuro* (2010), y VIII *Poemas inéditos*, que no están fechados. Tras el título del poema y, si se desarrolla en varias secciones, con las primeras letras del abecedario, citaré el libro como ECO mencionando con número romano la parte a la que pertenece y luego en arábigo la página o páginas del libro en cuestión.

Las que protagoniza la vista están en primer lugar entre las cosas, grandes o pequeñas, que le entran más o menos en silencio por los sentidos, pero no faltan las que son captadas por el resto de ellos, y son muy perceptibles las que le entran por el oído. A veces, las capta mediante varios sentidos a la vez. Pero antes de adentrarnos ahora en el mundo de estas sonoridades, mencionaré las muchas veces que, tanto en las entrevistas como en su práctica de escritor, Manuel Neila se refiere a la música como una comparación muy normal en la argumentación de su quehacer literario.

Por ejemplo, en la entrevista que se le hace en el blog *Narrativa breve*, la entrevistadora Gloria Díez habla de una frase del prólogo a *El camino original*, donde el poeta y académico Luis Alberto de Cuenca había escrito que el libro “va a servir, estoy seguro de ello, para instalar definitivamente a Manuel Neila en la logia mayor de la poesía española contemporánea” (pág. 8). Tras confesar Neila que le había chocado esta expresión (“logia mayor”) y que el juicio le parecía excesivo, añadió:

“Me siento cerca de lo que dice Luis Alberto, pero en otro sentido. Creo que la poesía es un concierto de voces, es una orquesta, y si los poetas son buenos, se armonizan. Por eso uno puede admirar a Vicente Aleixandre y a Cernuda. Supongo que la “logia” de la que habla Luis Alberto es ese coro de voces que interpretan una melodía, la melodía de la vida. En la melodía de la vida hay un solo de pensamiento, un *solo* de sentimiento y otro solo de ética, que, por cierto, usted no me ha nombrado. Digamos que hay tres pivotes sobre los que se mueve el pensamiento humano cuando es ambicioso: el conocimiento, la belleza y la ética. Habría que echar mano de los tres y ponerles a funcionar al unísono”.

En otra de las preguntas se le dan tres nombres de poetas: Dámaso Alonso, Claudio Rodríguez y Gerardo Diego, y le dice la entrevistadora que con cuál se queda. Él prefiere a Claudio Rodríguez, aunque admira los conocimientos literarios de Dámaso Alonso y afirma que "*Hijos de la ira* es uno de los grandes libros del siglo XX". Pero ahora me interesa resaltar lo que afirma de mi dilecto Gerardo Diego:

"Es demasiados poetas a la vez, es un poeta experimental, vanguardista, y también un poeta clásico, es un poeta, a veces, colegial, yo le veo a él solo como una pequeña orquesta de cámara".

Más adelante se alude a su preferencia por los versos de once y de siete sílabas y se le inquiera: "¿Esa es su métrica? ¿Su música?" A lo que responde que cuando tenía diecisiete años (es decir, en 1967), leyó en un poeta "novísimo" su defensa del verso libre; afirma entonces que ese tipo de versos tiene otro ritmo y que "mi música estaría en esa combinación de heptasílabos, endecasílabos y alejandrinos"³.

En otra entrevista que también puede leerse en la red electrónica, la de Salvador Vaquero en *El Periódico de Extremadura* en 2014, se le pregunta qué le parece la poesía extremeña actual, y responde que la de los treinta últimos años no tiene nada que envidiar a la del resto de España:

"Si consideramos a la poesía como un coro de voces, y así hay que tomarla, el extremeño es un coro bien temperado, en el que se armonizan voces de tono, timbre y color bastante diferentes."

3 DÍEZ, Gloria. "Entrevistas en la mochila. Manuel Neila", en *Narrativa breve. Blog de literatura*: <https://narrativabreve.com/2014/12/entrevistas-en-la-mochila-manuel-neila-html>

Además de esta referencia a la magna colección de preludios y fugas de Juan Sebastián Bach titulada *Das wohltemperierte Klavier* (*El teclado bien templado*, más conocida en España por la infiel traducción de *El clave bien temperado*), también en esta entrevista asoman algunas de sus músicas preferidas, pues se le pregunta por “una canción que recuerde con cariño”, a lo que responde:

“A veces imagino un disco con estos dos temas. Cara A: *Adagio*, de Albinoni, Cara B; *Imagine*, de John Lennon.”⁴

En cuanto a su praxis como escritor-investigador, solamente mencionaré que uno de sus estudios sobre Fernando Vela, el asturiano amigo y colaborador de Ortega y Gasset y no sólo en *La revista de Occidente*, se titula significativamente “Fernando Vela. *La música callada* de la traducción”, aunque luego su lectura apenas nos ilumine sobre tan conocido préstamo literario-musical.⁵

Así pues, y dado que el poeta se nos muestra casi siempre *solitario* en sus reflexiones poéticas, continúo con el mencionado préstamo sanjuanista de *la música callada*⁶ e invito al lector a pasear conmigo por *la soledad sonora* de Manuel Neila.

4 VAQUERO, Salvador. Entrevista a Manuel Neila en *El Periódico de Extremadura* el 5 de julio de 2014: <https://www.elperiodicodeextremadura.com/.../manuel-neila-hoy-hoy-portal>

5 NEILA, Manuel. “Fernando Vela, la música callada de la traducción”, en *Cuadernos hispanoamericanos*, 732 (junio de 2011), págs. 91-122.

6 Además de la inmensa bibliografía sobre el llamado *Cántico espiritual* y su exégesis en prosa, vid. el ensayo de Pepe REY: “*La música callada* de fray Juan de la Cruz: apunte sobre el misticismo silencioso español”, en *El libro de la 49ª Semana de Música Religiosa de Cuenca*, Cuenca, SMR, 2010, págs. 104-131. También puede leerse en su blog Veterodoxia: www.veterodoxia.es/2010/18/musica-callada/

2. LA NATURALEZA: VIENTOS, ÁRBOLES, AGUAS...

Estamos en un mediodía veraniego, y en él encontramos la primera de las muchas concomitancias entre mirar y escuchar:

Las luces de verano se apoderan
del aire, de los cuerpos. Mediodía,
reflejo de aguas verdes.
Un resplandor de brasas y cenizas.
¿Quién nos vela el mirar? ¿Qué extraña música
nos envuelve en sus ondas?⁷

De nuevo observamos esta juntura de luz y sonos:

A la orilla del tiempo
te detienes. La brisa
reviste de oro viejo
los follajes del alba.
¿Quién respira? El sol
pulsa el arpa del cielo.
Floración imprevista
de la luz.⁸

Y de nuevo, otra vez. El poeta, o su “otro yo”, se están refiriendo ahora a su infancia, como en tantas otras ocasiones:

De allí te llega ahora
el fustazo del sol contra las tapias
y el verde resonar de los pinares
en pleamar de días recordados.⁹

7 NEILA, Manuel. “Mediodía de verano”, *ECO*, I, pág. 18.

8 *IBID.*, “Tránsito”, *ECO*, I, pág. 15.

9 *IBID.*, “II. El extravío”, *ECO*, II, pág. 48.

No será la última. Estamos ahora ante otra referencia inequívoca al Hervás de su infancia, está el poeta paseando bajo viejos castaños y tilos, ve un prado inculto y un tapial cubierto de la hiedra y los espinos:

... la luz recién nacida cantará
entre las horas secas de los árboles.

... Y allá al caer la tarde,
escucha el rebullir de las palomas
entre las finas hojas de los pinos,
y levanta la vista a los alcores
de vieja plata viva de su muerte.
Más allá, entre las nubes y la sierra,
lo visible se muestra a la invisible.¹⁰

Y una última, sin ánimo alguno de exhaustividad. Estamos en los poemas en prosa de la sexta parte del libro:

Tarde fría de otoño, ajena y silenciosa. Esperaba... He sentido tu paso... En mis ojos se insertan luces, tiemblos y hojas. Y en lo oscuro comienzan otra vida.¹¹

Centrémonos ahora en lo meramente sonoro. El viento, la brisa y su resonar, por ejemplo, en las hojas de los árboles. Viejo asunto en la poesía española, desde aquel legendario "De los álamos vengo, madre":

10 IBID., "II. Mirada anticipada", *ECO*, IV, págs. 105-106.

11 IBID., "Tarde de otoño", *ECO*, VI, pág. 156.

La mañana
 volvió a contar las horas soleadas.
 Salí de casa. El viento
 agitaba las hojas de los árboles,
 sonaba en el reloj del corazón,
 ensombrecía a ratos la esperanza.¹²

Otro ejemplo de lo mismo:

Impaciente, alza el vuelo la mirada,
 fija en el aire claro,
 tras el leve murmullo de las hojas
 que empiezan a existir en ese instante...¹³

Y otro más. El poeta, o su *alter ego*, ha cerrado la puerta y se ha sentado de espaldas a la tarde. Afuera queda el sol, la higuera, la juventud perdida:

Y lo que era prodigio,
 el cielo azul, la brisa entre las hojas,
 pierde en color lo que gana en sentido.¹⁴

Este otro, tan breve, es uno de los más bellos; no se menciona al aire, pero ¿quién, si no, meneas las hojas y las sonsaca el bello rumor que suena?:

Otoño antiguo:
 el rumor de las hojas
 sigue sonando.
 He cerrado los ojos

12 IBID., "El transeúnte", *ECO*, III, pág. 57.

13 IBID., "La mirada", *ECO*, III, pág. 59.

14 IBID., "El extraño", *ECO*, III, pág. 78.

y he podido ver claro.¹⁵

No es el único de los sonos de la naturaleza que el poeta recoge, pero sí es persistente, como vamos viendo o, mejor, escuchando. De nuevo el poeta está en las calles silenciosas que le “llevan a los huertos de la infancia”, y junto al murmullo de las fuentes también recuerda este otro:

Recuerdo estos caminos
fatigados,
y el susurro del viento entre las hojas.

- Os recuerdo, prodigios
de la tierra
que labra el pensamiento con sus sonos.¹⁶

Algunas veces se precisa aún más qué tipos de hojas son las que mueve la brisa (“La brisa en los viñedos salmodiaba sus cantos y leyendas ancestrales”),¹⁷ o el viento, como en este *haiku*:

El viento agita
las ramas del almendro.
Sigue nevando.¹⁸

Pero el viento no sólo hace que las hojas susurren o murmuren. También puede menear un poco las campanas, en lo alto de los campanarios..., como en esta glosa de Housman con la que de nuevo vuelve a su infancia:

15 IBID., “Otoño antiguo”, *ECO*, III, pág. 93.

16 IBID., “Sones”, *ECO*, V, pág. 135.

17 IBID., “Mañana de primavera”, *ECO*, VI, pág. 149.

18 IBID., “Hojas de primavera”, a, *ECO*, VIII, pág. 194.

Un viento que extenúa sopla en mi corazón,
 procedente de aquel lugar lejano.
 ¿Qué son esas colinas azules del recuerdo?
 ¿Y esas granjas? ¿Y esos campanarios?¹⁹

Pasemos ahora al agua, casi siempre cantarina, sea la de la lluvia, la de un río, la de las fuentes, y otras incluso indeterminadas. A veces, y en río lejano, “el agua fluye lenta, indiferente”, sin apenas sonoridad alguna:

Y el río va pasando
 como tú, sin azoro, sin premura.
 ¿A dónde huir? Celadas de las horas en vilo.²⁰

Pero casi siempre el agua viene, pasa o se va pero sonando:

En las fuentes de abril
 son de días lejanos.
 Agua, cielo, follaje:
 acordes en el reino.
 Lustral de las imágenes.²¹

Incluso cuando no sabemos qué tipo de aguas suenan:

Atardecer leído, descifrado
 a la orilla del sueño, a la deriva.
 Clamor de aguas internas:
 quien escucha sus voces se desvive,
 ah, sí, casi se ahonda
 entre tanta hermosura estremecida.²²

19 IBID., “Un viento que extenúa (Glosa)”, *ECO*, I, pág. 25.

20 IBID., “A orillas del Neckar (Una voz)”, *ECO*, III, pág. 64.

21 IBID., “Celadas”, *ECO*, I, pág. 30.

22 IBID., “Atardecer en claro”, *ECO*, I, pág. 34.

Uno de los más bellos clamores es el de la lluvia escurriéndose de los tejados; estamos en una noche de insomnio en la que “la luna ha derramado sus cálices de polen, [y] las gárgolas gotean leyendas olvidadas”:

¿Qué espesuras, qué sones van naciendo
entre el ojo avizor, a la intemperie,
y esta hora que es un fruto en las ramas
del árbol de la sangre vencido hacia la tierra?²³

Y las más emotivas son sin duda las aguas de su dilecto Hervás, junto a los cerezos floridos que le recuerdan su niñez y el viejo camino que sube al monte Pinajarro, aguas tan distintas a las de las ciudades ajenas:

Un valle recogido donde fuiste creciendo
en el gozo del viejo murmullo de la vida.
Allí, pronto, supiste
del juego de la luz al aire libre,
del humilde perfume de las rosas,
del antiguo susurro de las fuentes,
del oscuro tumulto que emerge de la tierra.

[...]

Transeúnte, más tarde, en ciudades ajenas,

[...]

todo allí era fingido:
la lluvia gris, el ruido de los coches,
la luz de abril, la vida suburbana,
que siempre irán contigo allá donde tú vayas.²⁴

23 IBID., “Sueño de Anábasis”, *ECO*, I, pág. 41.

24 IBID., “Laderas de Valdeamor”, *ECO*, III, págs. 75-76.

Pero a mí la que más me gusta, por musical y emotiva, es esta lluvia de marzo que cae de nuevo sobre los cerezos herवासenses de su niñez:

Esta lluvia de marzo,
tan menuda que apenas se la siente,
me está trayendo ahora tu presencia,
rumor de la materia, melodía
que no te desvaneces
porque estás siempre aquí, entre nosotros,
tan metida en lo nuestro
que apenas advertimos tu insistencia. [...]
Nos enseñas a oír, casi en silencio,
un aire, una cadencia, una figura;
nos enseñas a amar
un cuerpo, una caricia, una mirada;
el sabor de la vida,
de esta hora que llega, y cunde, y pasa
con la lluvia de marzo,
tan discreta que apenas se la siente.
Y sin embargo, suena,
alegría hecha música,
penetra en cada pliegue, en cada arruga
de la humana zozobra.
Proclama, sin recelo,
la alabanza perpetua de la vida,
recién lavada ahora por la lluvia,
para quien tenga oídos para oírte.²⁵

Y de nuevo, en el primero de sus autorretratos, la rememoración de los días de la infancia supone el recuerdo del agua murmurando:

25 IBID., "Melodía sucesiva", *ECO*, V, págs. 115-116.

Ahora, mientras juegas en el patio,
al fresco de la acacia vieja, escucha
el murmullo del agua que discurre
en tu escasa porción de paraíso.

[...]

Cuando pasen los días de la infancia
sabrás al fin que estas cosas sencillas
- la luz, el agua, el aire, los ribazos -
forman parte de ti, son ya tú mismo.²⁶

3. AVES, PÁJAROS, INSECTOS Y ALGUNA QUE OTRA ESPECIE, VIVA O MUERTA

El poeta, o su *alter ego*, está ahora paseando sin rumbo por una de esas “extrañas ciudades peregrinas”, y, siempre con todos sus sentidos alerta, no deja de anotar:

... y jardines que guardan
como un viejo tesoro
el silencio y el canto de sus pájaros.²⁷

No será la única vez. Ahora está escuchando las voces del verano y, “respirando a compás”, se adentra por otras calles y plazuelas olvidadas.

De espaldas a la noche, compartimos
la ilusión de las aves migratorias
y el ardor de los trigos que maduran.
Aún nos quedan estos pocos sonidos.²⁸

26 IBID., “Los recuerdos que duran (Autorretrato, 1)”, *ECO*, VIII, págs. 179-180.

27 IBID., “Ciudad de paso”, *ECO*, III, pág. 60.

28 IBID., “Voces”, *ECO*, III, pág. 71

Una última vez, y repito que sin ánimo de ser exhaustivo. Se trata de la primera y brevísima “Sombra fugitiva”, cuando juega a la brevedad acogiéndose a su admiración por el *haiku*, o a su predilección por lo aforístico:

Pasan las nubes:
clamoreo de pájaros
entre las hojas.²⁹

A veces los pájaros son aves concretas, como las golondrinas que cruzan ruidosamente el cielo azul de junio:

La tarde quieta, el aire estremecido
por el vuelo de vuestras alas negras.
Y ¡qué alegría antigua, golondrinas,
sin causa ni propósito,
estáis trayendo ahora,
al cielo, al aire, al son de atardecida!³⁰

O “el dulce canto del cuco /a la intemperie” en los dos primeros versos del poema que da título al libro.³¹ Ahora lo que escuchamos, con el murmullo del viento entre las hojas, es “el silbido de un mirlo tras los madroños”; o bien, ya no pájaro sino ave rapaz, “el canto del cárabo [que] anunciaba la llegada de lo oscuro”.³² Ya escuchamos en un ejemplo anterior el rebullir de las palomas; o bien, siguiendo con otras aves, intuimos ahora el alboroto de unas cuantas grullas, de nuevo apresando la realidad con los tres versos y la estructura del *haiku*:

29 IBID., “Sombras fugitivas”, a, *ECO*, V, pág. 120.

30 IBID., “Las golondrinas”, *ECO*, III, pág. 83

31 IBID., “El camino original”, *ECO*, VIII, pág. 184.

32 IBID., “La llave”, *ECO*, VI, pág. 150.

Brisas y briznas.
sobre el agua del lago,
vuelo de grullas.³³

O bien, igualmente muy discretas, unas cuantas lechuzas:

Al fin llegó la noche,
borrosa y destemplada;
la noche con su olor a lienzo usado,
con sus leves arrullos de lechuza.³⁴

Y entrando en el mundo de los insectos, aquí tenemos a una buena y acreditada cantora, la cigarra; a la vuelta de un viaje, según nos cuenta el poeta, sabemos “que el que regresa / es quien cambió al marcharse”:

Y sabe que, en su ausencia,
la cigarra cumplía con su canto,
los pinos con su aroma a vida vieja
y el río con su eterno discurrir.³⁵

Este canto y su cantora, como todo en este mundo, están destinados a morir; pero siempre nos quedará el recuerdo, mundo circular “de vida alimentándose de muerte”. Aunque en el título del poema se refiere a la cigarra (“Cigarra muerta”), el poeta menciona luego el nombre que el diccionario da a otro insecto, el ortóptero y vulgar saltamontes, si bien prefiere rótulo más inesperado, el de gañafote:

33 IBID., “Hojas de primavera”, d, *ECO*, VIII, pág. 195.

34 IBID., “El transeúnte”, *ECO*, III, pág. 58.

35 IBID., “IV. Límites (Coda)”, *ECO*, II, pág. 54.

Has pasado las horas del verano,
gañafote de plata,
cantando entre las hojas del olivo
o los versos del viejo Anacreonte.³⁶

Y también oye música en los restos de un precioso molusco,
la caracola en la que todos nosotros también hemos escuchado
el mar:

Aún no puse el oído en tu concha,
caracola marina,
y siento el mar, los rizos de la espuma,
la ondulación del aire sobre el agua.³⁷

4. EL UNIVERSO, EL SILENCIO

El canto más silencioso es sin duda el que producen los mundos al girar en el ancho universo: la llamada desde antiguo *música de las esferas*, para entendernos.³⁸ No es desconocido este hecho para nuestro poeta, y le alude en varias ocasiones.

En uno de los poemas que glosan versos de otros autores, en esta ocasión de Czeslaw Milosz, el poeta está tumbado a la orilla del río, como tantas veces “hace ya tantos años”, y piensa mirando al cielo:

36 IBID., “Cigarra muerta”, *ECO*, V, pág. 142.

37 IBID., “Caracola vacía”, *ECO*, V, pág. 125.

38 A este asunto, y su reflejo en Fray Luis de León y en la poesía española más reciente, dediqué mi discurso de ingreso en la Academia de Bellas Artes (GALLEGO, Antonio. *Noche serena. Glosas contemporáneas a Fray Luis*, y contestación de Carlos ROMERO DE LECEA, Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1996), al que me remito.

Aquello que era grande resultó muy pequeño.
Los reinos se extendían como cobre azulado.

Aquello que cegaba ahora no deslumbra.
Los espacios celestes aún giran reluciendo.³⁹

En otro de sus poemas nocturnos, aquel en el que escuchábamos las leyendas olvidadas que nos ofrecía el goteo de las gárgolas, el poeta se pregunta “qué sones van naciendo / entre el ojo avizor, a la intemperie, / y esta hora...”, y este es su comentario:

Me suplantas, esplendor mortecino,
con tus siglos y siglos de estatura.
Desnuda la conciencia de mundos habitados,
cuerpos, días lejanos que la noche incinera,
desprovista de mí, de cuanto he sido,
contemplo el epitafio de las constelaciones.⁴⁰

El poeta –o su *alter ego*, insisto– anda como extraviado “bajo un cielo de bronce”, a lo lejos las luces de la ciudad extraña, recordando los días y las noches de su infancia feliz en lugar más acogedor, y escuchando cosas para él nuevas: “el cielo, los

39 NEILA, Manuel. “Aquello que era grande (Versión)”, *ECO*, I, pág. 40.

40 IBID., “Sueño de Anábasis”, *ECO*, I, pág. 41. No es el único poeta que contempla este giro de las constelaciones sin escuchar su canto. Por mencionar sólo dos, he aquí el poema “Entra el pensamiento en la noche” en su cuarta y última sección, o el bellísimo “En la noche estrellada”, ambos de *Palabras a la oscuridad* (1966) de Francisco Brines. Este segundo nocturno comienza también, como tantas veces Neila, con una pregunta; “¿Serán aquellos cuerpos tan sólo piedras frías / –inaudible su música de argollas– / nacidas sin amor para rodar desiertas?”. Cito por BRINES, Francisco. *Ensayo de una despedida* (1960-1977) [en la portada: *Poesía 1960-1981*], Madrid, Visor, 1984, pág. 149.

anuncios, la enfermera, / voces de sombra, roces de miradas", una ambulancia incluso... Y concluye, lógicamente:

Y el eterno silencio de este cielo
sin estrellas ni sol te hace temblar.⁴¹

Estamos ahora en invierno, de nuevo ante álamos temblores que "se yerguen en su enigma." Y ahora es el aire quien "conversa con los astros", aludiendo a unas sonoridades que se escuchan con los oídos y otras sólo con la mente.⁴² Pero el poeta sigue aludiendo a las estrellas en silencio, en esta ocasión a las brillantes Pléyades, y a la intemperie, como se lee en el poema ya mencionado que dio su título a todo el libro: "El camino original": "El silencio de las Pléyades / a la intemperie" (pág. 184).

Ante tanto silencio, y siendo el silencio un componente tan importante en lo músico, veamos qué nos dice sobre ello el poeta –o su *alter ego*, insisto– en estos versos, al margen ya del silencioso rodar de las esferas. Estamos ahora en un luminoso agosto, y es la luz la que nos traslada un silencio que, paradójicamente, puede escucharse:

Escucha entre los pliegues del silencio,
ecos de la memoria,
luz mental más que luz,
cómo el cuervo afianza su vuelo en la caída,
al tiempo que en el polvo la rosa se desnuda.
No hay abismo ni altura, son sinónimos.
Hechizo de palabras sin edad,
que el tiempo agonizante nos susurra al oído.⁴³

41 IBID., "II. El extravío", *ECO*, II, pág. 49.

42 IBID., "Vislumbre", *ECO*, III, pág. 80.

43 IBID., "Supervivencia en curso", *ECO*, I, pág. 32.

Ahora está el poeta tras los cristales, cayendo el día, recordando “la ventana que daba a los viñedos” de su infancia. De nuevo es la luz la que posibilita los recuerdos:

asciendes o desciendes
al silencio encendido de los parques
donde el amor cumplía su infinito.⁴⁴

Ha regresado a ella, a su niñez en “un valle de cerezos y castaños en flor” donde fue feliz. Es mediodía, y se pregunta por aquel que fue, contemplando “la quietud temblorosa de los árboles”:

Y vuelves a sentir
el silencio elocuente de las piedras
con su orgullo que dura, está durando.
[...]
mientras finges el mundo
o te embriagas con su sola presencia.⁴⁵

El poeta está de nuevo en casa contemplado desde dentro el mediodía, “el sol de mediodía / que asoma por rendijas y ventanas, / azulea el espacio y las paredes”. Y se pregunta un par de veces, con una paloma reposando en el tejado: “¿Qué tiene este silencio?”⁴⁶

Ahora el poeta se nos muestra enamorado y nos cuenta sus sentimientos cuando ella apareció aquella mañana:

Cuando tú apareciste, la mañana
se vistió de sí misma. El silencio era verde,

44 IBID., “I. La pérdida”, *ECO*, II, pág. 45.

45 IBID., “III. El regreso”, *ECO*, II, págs. 51-53.

46 IBID., “Casa con paloma”, *ECO*, III, pág. 70.

la luz se cimbreaba en el aire
por aplacar tu errancia, ajena y mía.⁴⁷

Son silencios sonoros, silencios que pueden ser escuchados o, al menos, sentidos. He aquí otro, junto a otras voces; estamos en un día otoñal de lluvia, y el poeta está oyendo “aquel clamor de risas incipientes”.

Otoño, en tus hogueras invisibles
crepitan las arañas del recuerdo.
En tus noches de sobras encendidas
suena aún el silencio de otras voces.⁴⁸

Ahora “ha cesado la lluvia, el aire tiembla, / el neblinoso cielo ya azulea, / entre las hojas nuevas de los tilos. / Y luego, por sí mismo, todo cesa”. Y quedan, entre otras cosas, alguna que nos interesa ahora: si antes el silencio sonaba, ahora es que habla, nos habla:

Y quedan, sí, allende los sonidos,
el cielo azul y el silencio que habla.⁴⁹

5. EL CANTO, LOS CÁNTICOS

Ya hemos escuchado cómo canta la naturaleza, sus aves y hasta algún que otro insecto o molusco... ¿Quiénes más cantan en estos poemas de Neila? En el poema titulado “Canción” se lo plantea nuestro poeta, como otras veces, preguntando:

47 IBID., “Un largo adiós”, *ECO*, III, pág. 89.

48 IBID., “Otras voces”, *ECO*, III, pág. 92.

49 IBID., “I. La visión inmediata”, *ECO*, IV, pág. 194.

¿Seguirán otras voces?
 ¿Seguirán otros cantos?
 ¿A dónde, dime, a dónde
 va el tiempo desbocado?⁵⁰

A veces, el canto puede surgir del cuerpo, de la piel de una mujer hermosa, cuando la luz de marzo amanece en ella (y además de una nueva unión de vista y oído, no olvida una alusión y emotiva al tacto):

La antigua luz de marzo vuelve a tientas.
 Amanece en los pliegos de tu cuerpo,
 donde los días hunden
 sus soles y sus lluvias. Y un canto inesperado
 desde tu piel se eleva: *¡evohé! ¡evohé!*
 Tu cuerpo, manantial de sueños y vigili-
 as, nace desnudo al tacto a cada instante.

[...]

¡Evohé! ¡evohé: repite la mañana
 en el hondo tumulto de tu sangre,
 en tu aliento que tiembla
 como el canto fugaz del primer pájaro.⁵¹

También tiene que ver con la carne femenina, esta vez a la luz de una noche de julio y fechada en 2002 en la ciudad occitana de Lodève, la nueva pregunta:

Al calor de la lumbre,
 han crecido despacio los plátanos, los puentes
 y las casas antiguas de estas calles tan viejas.

50 IBID., "Canción", *ECO*, I, págs. 21-22.

51 IBID., "Muchacha griega", *ECO*, III, págs. 66-67.

¿Por qué no has de cantar
 un himno de frontera
 que celebre las bodas del aire y de la carne
 con sílabas de sombra y voz de amaneceres?⁵²

El canto puede ser también el que el poeta, solitario como casi siempre, anota en su propio "Epitafio":

He sido el transeúnte que va yéndose,
 cauteloso en los campos
 agreste en las ciudades.
 He sido el solitario en las aceras.
 el canto en la mañana,
 el grito en la tormenta.⁵³

O el que Nietzsche escucha de lejos, una canción "acaso trivial", apoyado en el pretil del veneciano y famoso puente de Rialto, cuyo recuerdo provocará luego una canción suya: "Luces, góndolas, música; ebrias se deslizaban hacia el crepúsculo." Cuando ya sumido en la locura sería conducido a su tierra natal, se le oyó cantar con acento desgarrado la canción de Rialto: ¿Había alguien que quisiera escucharla? Y anota nuestro poeta: "Sí, tarde o temprano, el pensamiento, el hosco pensamiento *e un cantar che nell'anima si sente.*"⁵⁴

¿Quién sería, en todo caso, el que cantaba oculto en el segundo poema de "Brisas de Oriente", tan enigmático? :

Entre Nagarkot
 y el bosque de Lumbini,

52 IBID., "Nocturno alegre (*Mezzo piano*)", *ECO*, V, pág. 139.

53 IBID., "Epitafio", *ECO*, V, pág. 143.

54 IBID., "Canción de Rialto (Nietzsche)", *ECO*, VI, pág. 158.

pude escucharlo.
Cantaba no sé dónde,
oculto, ¿cerca o lejos?⁵⁵

6. MÚSICAS CONCRETAS Y REALMENTE ESCUCHADAS

No son muchas, sorprendentemente, viendo y oyendo todo lo que he reseñado (sin ánimo de exhaustividad, repito y vuelvo a repetir). He aquí las que he podido observar.

El poema “Ella a él” viene acompañado con la observación entre paréntesis de “Escuchando a Eleftheria Arvanitaki”. Esta cantante griega (El Pireo, 1958) pasa por ser la renovadora de la música popular griega, e incluso la de todo el Mediterráneo,⁵⁶ lo que, respecto a la segunda parte de esta opinión, creo que es mucho decir. En todo caso, se hizo muy famosa, apareció en todas las televisiones europeas, incluida la española, y actuó en la ceremonia de clausura de los Juegos Olímpicos de Atenas en 2004. Hoy, como tantos otros, está perfectamente olvidada y sólo es pasto de eruditos, o de algún que otro recuerdo. Neila debió ser uno de sus admiradores, pues se acoge a sus canciones, o a una de ellas –no tengo tiempo ni humor para intentar detectarlo: algo hay que dejar a los que nos sucedan–, para escribir uno de sus poemas amorosos:

Y cuando estás ahí
o cuando me acompañas sin saberlo,
en mi silencio hay libre un sitio para ti,

55 IBID., “Brisas de Oriente. II. Laderas de Lumbini”, *ECO*, VIII, pág. 181.

56 Esto vino a afirmar Carlos GALILEA, en un artículo de *El País* el 13 de octubre de 1999.

un espacio habitable,
en mi tristeza hay siempre un lugar para la tuya.

Es posible que seas solo un sueño incumplido
bajo el sol de la tarde,
un susurro de lecho ensimismado
y pasos que se alejan. Mas no olvides
que, en el curso apacible de la vida inconclusa,
el color de los sueños
es mucho más hermoso que las cosas que pasan.⁵⁷

En este otro poema, “Ciudad antigua”, está el poeta recordando su niñez, un día cualquiera, “digamos que a las once / mientras juego en el patio bullicioso / de una escuela rural, en la posguerra.” En la segunda estrofa, entre otros recuerdos, se alude inequívocamente a uno de los himnos falangistas más famosos:

Y empapados de sueños,
volvemos a las aulas:
a la historia, por supuesto, sagrada;
a los himnos, con *banderas al viento*.
Detrás de los cristales,
impasible y monótona,
cunde y pasa la vida, hacia lo lejos.⁵⁸

La referencia es muy clara. En esa escuela rural, entre otros himnos, se canta el titulado *Montañas nevadas*, letra de Pilar García Noreña con música del crítico musical de *Arriba* y luego de *El País* Enrique Franco, himno que hicieron hacia 1944 para el Frente de Juventudes falangista, y cuyo estribillo dice así:

57 NEILA, Manuel. “Ella a él”, *ECO*, III, págs. 68-69.

58 IBID., “Ciudad antigua”, *ECO*, III, pág. 81. El subrayado en cursiva es mío.

Montañas nevadas,
banderas al viento,
el alma tranquila,
yo sabré vencer.⁵⁹

Una nueva ocasión en la que el poeta nos acerca a músicas concretas, aunque indeterminadas, es la que sucede en Londres, y se trata de un nuevo recuerdo amoroso. Han escuchado música los amantes en una sala de conciertos, y ahora el poeta rememorara con ella, paseando “a la orilla del Támesis”, el piano que escucharon en aquella sala; no se especifica qué músicas:

El silencio se rompe,
y suenan los acordes en la sala
con presagio de *música cautiva*.
Ahora fluye el piano
a la orilla del Támesis. ¿Recuerdas?

[...]

Todavía recuerdo
las estrellas eléctricas de Londres
desangrándose al son del río en pena.
- *Unreal City*, dijiste
con presteza al cogerme de la mano.

Y la música asciende,
cada vez más agudos los sonidos;
y tus dedos descienden por mi mano,
hasta hacerse caricia

59 Otras versiones dicen en el 4º verso: “Dios ha de vencer.” Vid. *Marchas y Canciones*, Barcelona, Delegación Provincial del Frente de Juventudes - Servicio Provincial de Cultura, Arte y Publicaciones, 1944, entre otros.

ante el huerto monástico, ¿Recuerdas?⁶⁰

Otro poema más tardío, uno de los musicales más hermosos de este libro, nos vuelve a recordar este momento londinense, aun sin mencionarlo salvo por el título, “Música cautiva”, de cuya nostalgia también se hace eco en otro verso del nuevo poema:

De nuevo entra la música:
se curva, se encabalga; nos sumerge
en los vastos espacios infinitos.
Y el corazón se ensancha,
hasta que todo, al fin, desaparece.

[...]

Pero ahora el piano
nos muestra los afectos como eran:
acordes de tristezas y alegrías;
es un sonido humano
lleno de tu presencia estremecida.

[...]

El silencio se cierra
e irrumpen los aplausos en la sala
con nostalgia de *música cautiva*.
Y todo vuelve a ser
presente fugitivo en nuestras vidas.⁶¹

60 NEILA, Manuel. “Balada del Támesis”, *ECO*, III, págs. 85-86. El primer subrayado en cursiva es mío.

61 *IBID.*, “Música cautiva”, *ECO*, V, págs. 132-133. El subrayado en cursiva es mío.

7. TÉRMINOS MÚSICOS, JUEGOS SONOROS Y ALGUNA PEQUEÑA DANZA

Antes de finalizar, me permito anotar algunos términos musicales que Neila ha ido dejando caer en sus versos, e incluso en el título de algunos poemas. Como es presumible, no son muchos: son los estrictamente necesarios.

En el ya mencionado poema "Voces", el poeta se adentra acompañado por otros niños por calles y plazuelas olvidadas y subraya el plural porque van "respirando a compás" (pág. 71). Los dos "Nocturnos" tienen títulos que son tanto musicales como literarios, pero los términos entre paréntesis que los acompañan sí que son músicos: El "Nocturno triste", el fechado en Hervás en agosto del año 2000, es acompañado por un "(*Ma non troppo*)", es decir, "Pero no demasiado": no demasiado triste;⁶² el "Nocturno alegre", también ya citado, es acotado con un "(*Mezzo piano*)", es decir "Medio suave" o "Moderadamente suave".⁶³ Y, por último -y de nuevo sin voluntad exhaustiva-, en el también citado y bello poema "Melodía sucesiva", esa melodía en un lluvioso día de marzo nos enseña a oír, a amar:

Nos enseñas a oír, casi en silencio,
un aire, una cadencia, una figura...⁶⁴

Aire, cadencia y figura son términos no necesariamente musicales, pero también los utilizamos en la música; de no ser por el título del poema, ni los hubiera incluido en este estudio. He de hacer notar que *aire*, musicalmente, es algo relacionado con el

62 IBID., "Nocturno triste (*Ma non troppo*)", ECO, V, págs. 122-123.

63 IBID., "Nocturno alegre (*Mezzo piano*)", ECO, V, págs. 139-140.

64 IBID., "Melodía sucesiva", ECO, V, pág. 116.

tempo de una obra, si más rápido o más lento, mientras que en otros idiomas (*air*, en francés, *ayr* o *ayre* en inglés) suele referirse a una melodía o a un conjunto de ellas. *Cadencia* es una fórmula melódica y/o armónica con la que finaliza una frase, un período o una obra musical. *Figura* es la forma como se representa la duración de las notas en el pentagrama: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, fusa y semifusa...

Y si nos referimos a los instrumentos musicales escuchados en estos poemas, son también muy pocos: *el piano* que propicia la música cautiva a la que nos acabamos de referir; *la flauta*, símbolo o metáfora de la tristeza en cuyos brazos cordiales se recoge el poeta “cuando era niño, / y cruzaba las calles tras tu flauta encantada / con brasas en el pecho y sed en las pupilas”;⁶⁵ o *el arpa* del cielo pulsada por el sol en la floración imprevista de la luz del poema “Tránsito”, ya mencionado también.⁶⁶

No quisiera terminar sin referirme a las sonoridades provocadas por juegos de palabras, o simplemente por palabras sueltas, inventadas por el poeta para provocar la atención del lector o la de sí mismo, me da igual. Un solo ejemplo de lo primero nos lo ofrece el terceto final del poema “Estado de vigilia”:

– Seres multiplicados por el ansia,
ansia que se consume al consumarse,
amor que se consuma al consumirse.⁶⁷

65 IBID., “Nocturno triste (*Ma non troppo*)”, *ECO*, V, pág. 123.

66 IBID., “Tránsito”, *ECO*, I, pág. 15.

67 IBID., “Estado de vigilia”, *ECO*, I, pág. 27.

Son algo más numerosos los fognazos con palabras sueltas, inventadas. Verbos, por ejemplo, como el *nadanidar*, o sea -si no he leído mal- reducir a la nada, del final del poema primero de la segunda parte, "La pérdida":

Ya sólo quedan, ¿oyes?,
estas pocas palabras,
¿de quién y para quién?, nadanidando
entre el nunca y el siempre, todavía.⁶⁸

Otro verbo nos describe a la perfección los andares de un muchacho en la calle, *andulear* (entre andar distraído y gandlear), mientras el poeta sale de su escuela rural de posguerra y se encierra en la adusta biblioteca:

Y afuera, en la avenida
de sucios resplandores,
andulea un muchacho entre los coches,
pasa el amor vestido de amarillo,
cruzan hombres de vidas alquiladas
mientras que Dios lo quiera,
pasa el tedio con traje azul marino.⁶⁹

A veces son adjetivos, como este portentoso *azulumbroso* con el que califica al viento que le consolaba en su juventud, en la estrofa final de "La vida ausente", final que repite con variantes y en orden inverso el final de la primera de las estrofas del poema, procedimiento que también he observado en otros poemas del autor e igualmente susceptible de un análisis musical (asunto este, el de las formas músicas, que he pasado por alto para no

68 IBID., "I. La pérdida", *ECO*, II, pág. 47.

69 IBID., "Ciudad antigua", *ECO*, III, pág. 82.

alargar demasiado este escrito):

Y recuerda otra tarde,
cuando, joven aún, le consolaban,
las hojas amarillas del otoño,
el viento azulumbroso de poniente...⁷⁰

A veces son palabras que sí vienen en el Diccionario de la RAE, pero poco utilizadas. Como en el poema que acabo de citar, "Estado de vigilia", cuando el poeta, como acostumbra, nos describe un nocturno: "llega la noche", "luces de colores"; y de nuevo el viento:

el viento serpentea entre volúmenes grises,
avanza, se descresta, retrocede.⁷¹

Más normal que el *descrestar* ("pasar de un lado a otro cruzando una cresta o divisoria"), es el verbo *azulear* que aparece en los dos primeros poemas de la cuarta parte, la de las miradas, refiriéndose al cielo en el primer caso y en verso inolvidable: "el neblinoso cielo ya azulea),⁷² y al aire azuleando los huertos de su infancia en el segundo:

Debes pararte
y contemplar el aire vagabundo
que baja de los montes y azulea
los huertos, las umbrales y las casas
donde pasaste años.⁷³

70 IBID., "La vida ausente", *ECO*, III, pág. 99.

71 IBID., "Estado de vigilia", *ECO*, I, pág. 26.

72 IBID., "I. La visión inmediata", *ECO*, IV, pág. 104.

73 IBID., "II. Mirada anticipada", *ECO*, IV, pág. 105.

No es muy danzarín, nuestro poeta, al menos en sus versos. Es decir, que aparece pocas veces la danza en sus poemas. Y cuando eso acontece, deja un hueco vacío: Estamos en agosto, se ha remansado el día y el resplandor devora el espacio. Sin embargo,

Más allá del sentido,
en el hueco vacío de la danza
se insinúa, al trasluz, lo inesperado.⁷⁴

También la danza reside en un hueco en el breve y bellissimo poema "Desde entonces". Ahora es de noche:

Brillaban lejos
las últimas estrellas.
Después entramos
al hueco de la danza
ella y yo, y la noche.⁷⁵

Y termino. En uno de los poemas en prosa de su sexta parte, el titulado "Noche de invierno", el poeta está reflexionando sobre las palabras, y deduce con certeza que hay "palabras dúctiles como el metal: tan ligeras, conservan la armonía del sonido. Pero no olvida que hay otras duras como el pedernal; tan pesadas, anuncian el resplandor del fuego". Y concluye, tras referirse al pensamiento, antes de ser reducido a palabras: "Después, en la medianoche de la vigilia, indaga cómo serían las cosas antes de ser pensadas".⁷⁶

74 IBID., "Supervivencia en curso", *ECO*, I, pág. 32.

75 IBID., "Desde entonces", *ECO*, III, pág. 72.

76 IBID., "Noche de invierno", *ECO*, VI, pág. 159.

Nosotros hemos de agradecer a Manuel Neila que haya concretado su pensar en palabras, y tantas veces de la primera especie: de las que conservan la armonía del sonido.

*Cotejo de la biblioteca de Meléndez
Valdés (1782) con la de su
secretario Mariano Lucas Garrido
(1831), I.*

ANTONIO ASTORGANO ABAJO

1. INTRODUCCIÓN

Recientemente hemos retratado la personalidad de Mariano Lucas Garrido (Valladolid, 18 de octubre de 1775-Villafranca del Bierzo, 5 de noviembre de 1831), secretario personal del poeta magistrado Juan Meléndez Valdés, a donde remitimos para mayor conocimiento de su trayectoria vital y literaria, como nota-

ble traductor del francés al español¹.

Lo definíamos como “heredero ideológico olvidado de Meléndez” y miembro del primer liberalismo, a fuer de ser ilustrado. Ahora presentamos un breve cotejo de su biblioteca personal, que no hace sino confirmar los rasgos de su idiosincrasia, que allí apuntábamos, al mismo tiempo que concretamos algunos detalles biográficos que intuíamos, pero que ahora podemos documentar por haber encontrado su testamento. Nada retrata mejor a un intelectual que su biblioteca personal.

Enciso Recio dedica un capítulo a reflexionar sobre “la no pocas veces compleja relación entre el dueño y sus libros”². Con García Vaquero se pregunta: “¿La biblioteca debe ser considerada como el producto de una decisión personal o bien es el fruto de transmisiones por herencia o incluso de compras de otras bibliotecas en bloque, lo que eliminaría la capacidad de elección... del propietario?”³.

-
- 1 ASTORGANO ABAJO, Antonio. “Mariano Lucas Garrido, secretario y heredero ideológico olvidado de Meléndez”, *Revista de Estudios Extremeños*, 2017, tomo LXXIV, nº Extraordinario, págs. 781-896; “El destierro de Meléndez Valdés en Zamora (1800-1806): documentación inédita”, *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, nº 33 (2018). Homenaje a Quintín Aldea (en prensa).
 - 2 ENCISO RECIO, Luis Miguel. *Barroco e ilustración en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2002, págs. 21-23.
 - 3 GARCIA BAQUERO, Antonio. *Libro y cultura burguesa en Cádiz: la biblioteca de Sebastián Martínez*, Cádiz, 1988, pág. 12. En la misma dirección insiste González Cruz, “Tener libros”, escribe, “no significa ineludiblemente que se hubieran leído, puesto que podían haber procedido de herencias o haber sido regalados. Asimismo, había lectores que accedían a ellos a través de préstamos que no son posibles conocer”. GONZALEZ CRUZ, David. *Familia y educación en la Huelva del siglo XVIII*, Huelva, 1996, pág. 332.

Ciertamente, la génesis de una biblioteca tiene mucho de coyuntural y está condicionada por voluntades ajenas a la del titular, pero, dentro de su relatividad, no deja de tener sentido la afirmación de Marañón de que la biblioteca de un hombre es también su retrato, e igualmente el retrato de su época, porque “Si las lecturas de un hombre son siempre elementos esclarecedores de su personalidad, [...] en ellas quedan reflejadas, no sólo sus preferencias, sino las bases de su formación y, en muchos casos, el origen de sus futuras realizaciones”⁴. No sería difícil buscar una antología de opiniones semejantes.

Enciso Recio recoge las “muy prudentes” reservas de François López a esta identificación de una biblioteca con la personalidad de su dueño: “No todos los libros leídos por un individuo son libros adquiridos y conservados por él..., la significación que tiene la posesión de un libro no es unívoca. ¿Corresponderá a una lectura personal o a una herencia conservada, a una compra más o menos costosa, a un donativo, voluntario o en cierto grado forzado, será un instrumento de trabajo o un libro nunca abierto?”⁵.

Álvarez Santaló opina que la relación entre el libro y sus dueños parece muy compleja, y que no debe concedérsele demasiado protagonismo al análisis de las bibliotecas para adentrarse en el clima intelectual de personalidades y para “reconstruir” de algún modo las escalas de valores y, con ellas, presumible-

4 AGULLÓ COBO, Mercedes. “La biblioteca de don Teodoro Ardemans”, en *Primeras Jornadas de Bibliografía*, Madrid, 1977, pág. 571.

5 LOPEZ, François. “Historia cultural y métodos cuantitativos”, en *Estudios dieciochistas en homenaje al profesor José Miguel Caso González*, Vol. 1, Oviedo, 1995, págs. 451-463, cita en pág. 457.

mente, “las líneas maestras capaces de explicar las conductas y las omisiones”. La verdad es, según Álvarez Santaló, que los dueños eran, en su mayoría, personajes grises y no parece “que el contenido de una biblioteca resulte causa sino más bien efecto de las escalas de valores personales, profesionales o estamentales; serían las tendencias profundas del magma educativo las responsables de las aficiones lectoras y no a la inversa”⁶.

En todo caso, el desterrado Mariano Lucas, y después beneficiado de la colegiata de Villafranca del Bierzo, acumuló una biblioteca respetable. Nunca estuvo sobrado de dinero, aunque algunas de sus traducciones del francés fueron auténticos *bet-seller*, como la *Cabaña Indiana*⁷, puesto que los beneficios eclesiásticos después de la Guerra de la Independencia empezaron a tener problemas de recaudación.

Discusiones eruditas aparte, las bibliotecas de Meléndez y de su antiguo secretario Mariano Lucas manifiestan muy claramente la personalidad de sus propietarios, quienes, además, presentan no pocos rasgos de carácter e ideológicos comunes.

6 ALVAREZ DE SANTALÓ, Carlos. “Librerías y bibliotecas en la Sevilla del siglo XVIII”, en A. EIRAS (ed.), *La documentación notarial y la Historia*, Actas del II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada, Santiago de Compostela, 1984, págs. 165-166.

7 SÁNCHEZ ESPINOSA, Gabriel. “The Spanish translation of Bernardin de Saint-Pierre’s *La Chaumière indienne*: its fortunes and significance in a country divided by ideology, politics and war”, en S. Davies, D. S. Roberts y G. Sánchez Espinosa (eds.), *India and Europe in the Global Eighteenth Century*, Oxford, Oxford University Studies in the Enlightenment, 2014, págs. 175-198. Traducción al español del mismo Espinosa como “*La cabaña indiana de Bernardin de Saint Pierre*: un *bestseller* de tematica india para una España en crisis”, en https://www.academia.edu/19637144/La_cabaña_indiana_de_Bernardin_de_Saint-Pierre_un_best-seller_de_temática_india_para_una_España_en_crisis (consulta, 11-noviembre-2018).

2. ESBOZO BIOGRÁFICO DE MARIANO LUCAS GARRIDO

Contextualicemos la trayectoria vital de Garrido, que estuvo íntimamente unida a la familia Meléndez Valdés desde 1797, cuando contaba 22 años. Mariano Lucas vio la luz en 1775 cuando Campomanes acababa de plantear una serie de medidas teóricas para el desarrollo de la industria, publicando su *Discurso sobre el fomento de la industria popular* (1774). Por lo tanto, pasó la infancia, la niñez y la adolescencia durante los últimos quince años del despotismo ilustrado del reinado de Carlos III⁸.

Habiendo sido contratado en 1797 por el magistrado Meléndez como secretario personal, recién conseguido el grado de bachiller en teología por la Universidad de Valladolid, pasó el siguiente cuarto de siglo a la vera de esta familia, compartiendo las desgracias de los destierros en Medina del Campo, Zamora y Salamanca (1798-1808) y simpatizando con los afrancesados, primero (1808-1817), y liberales después (1817-1823). Llegada la Década Ominosa (1823-1833) se le pierde el rastro, aunque nos consta que se ausentó de Madrid para vivir apartado en su canonjía de la Colegiata de Villafranca del Bierzo, falleciendo en noviembre de 1831, antes de que el liberalismo empezase a coger otra vez las riendas de España.

En los 56 años que vivió el discreto Mariano Lucas Garrido (1775-1831) podemos distinguir los siguientes trechos vitales, con criterio estrictamente cronológico: 1º Infancia y formación (1775-1797). 2º. Secretario personal de Meléndez Valdés (1797-1810). 3º. Funcionario al servicio del rey José I como oficial del Minis-

8 ASTORGANO. "Mariano Lucas Garrido", págs. 784-800.

terio de Asuntos Eclesiásticos (1810-1813). 4º Destierro en el sur de Francia (1813-1815). 5º. Mariano, medio racionero de la Colegiata de Villafranca del Bierzo (Villafranca-Madrid, 1815-1823) y 6º. Racionero y canónigo de la misma Colegiata (1823-1831).

Pero sería más preciso solapar otros criterios, como el profesional o empleos desempeñados, para tener un mejor y más detallado retrato del personaje. Dentro de la vida de Garrido podemos distinguir las siguientes etapas: 1ª. Infancia y adolescencia en Valladolid (1775-1787). 2ª. Estudios de Artes en la Universidad de Valladolid (1787-1790), en que consiguió el bachilleramiento. 3ª. Estudios de Teología en la Universidad de Valladolid (1790-1796), sin que conste que consiguiese ningún grado. 4º. Garrido, opositor a cátedras de la Universidad de Valladolid (1795-1797), en especial a la de Filosofía Moral. 5ª. Garrido, secretario personal del magistrado y poeta Juan Meléndez Valdés (1797-c.1810). 6ª. Garrido, funcionario del Ministerio de Asuntos Eclesiásticos al servicio del rey José I (c.1810-1813). 7ª. Destierro en el sur de Francia (1813-1815). 8ª. Retorno a España con el empleo de medio racionero de la Colegiata de Villafranca del Bierzo (1815-1820). 9ª. Garrido liberal convencido durante el Trienio (Madrid, 1820-1823), protegido por Manuel José Quintana, como catedrático de los Reales Estudios de San Isidro y secretario de la Junta de Protección de la Libertad de Imprenta (1821-1823). 10. Garrido, racionero y canónigo de la Colegiata de Villafranca del Bierzo (1823-1831).

Los rasgos fundamentales y permanentes de su personalidad fueron: 1º. Presbítero con sólida formación e irreprochable conducta plenamente jansenista, como demuestra su heterodoxa biblioteca. Nunca tuvo cura directa de almas, aunque fue un

buen y documentado predicador, sino que sobrevivió sucesivamente con los empleos de secretario personal de Meléndez, de beneficiado en la Colegiata de Villafranca del Bierzo y como catedrático de derecho durante el Trienio Liberal. 2º. Su multifacética formación intelectual lo llevó a ser traductor de obras francesas, de temas variados (cuentos, novelas, tratados médicos, de Derechos Natural, de filosofía del Derecho...), bastante heterodoxas para la mentalidad de la época, durante gran parte de su vida; al menos desde que entró al servicio de Meléndez (1797) hasta que en 1823 la Década Ominosa lo obligó al silencio y al retiro en su canonicato de la Colegiata de Villafranca. 3º. Su idiosincrasia tenía muchos rasgos comunes con la de Meléndez, lo que justifica la larga convivencia bajo el mismo techo, como cierta timidez y necesidad de apoyarse en la amistad de un protector, cosa que Mariano Lucas logró, primero con el poeta, como secretario personal, y después con Manuel José Quintana, como secretario de ciertos organismos que éste presidió durante el Trienio Liberal. En el periodo 1810-13 fue funcionario del Ministerio de Asuntos Eclesiásticos afrancesado, sin duda apadrinado por *Batilo*. 4º. Con estas circunstancias, y por sus traducciones publicadas, podemos calificarlo como clérigo jansenista, de ideología liberal progresista, aunque menos en el campo político que en el intelectual, ya que la Inquisición persiguió muchas de sus obras y los ultra católicos de mediados del siglo XIX, lo encuadraron dentro del materialismo filosófico y deísmo, y partidario de otras “máximas perniciosas”, como republicanismo y anarquía. Ciertamente exageraban, pero no iban desencaminados, a juzgar por los numerosos libros de la heterodoxa biblioteca de Garrido que tuvieron prohibiciones o

censuras de la Inquisición Española o de otras autoridades eclesiásticas europeas⁹.

3. LAS DOS BIBLIOTECAS DE GARRIDO

Mariano Lucas participó en la formación, y consiguiente disfrute, de dos bibliotecas principales, a lo largo de sus 56 años de vida. Se formó en la de su amo Meléndez Valdés, desde 1797 en que entró a servirlo como secretario personal hasta 1808 en que se trasladaron a Madrid, dejando la biblioteca en Salamanca, donde fue saqueada y dispersada hacia 1812, a consecuencia de las atrocidades bélicas.

Retornado del exilio francés en 1815 Garrido fue agraciado con un beneficio eclesiástico en la Colegiada de Villafranca del Bierzo por los marqueses de dicha villa (yerno e hija de la condesa de Montijo, amiga y favorecedora del poeta-magistrado extremeño). En Villafranca residió unos dieciséis años hasta su muerte (1815-1831), con el paréntesis de los tres años largos del Trienio Liberal (verano de 1820-verano de 1823), pasados en Madrid, donde desempeñó empleos académicos (catedrático de Derecho Natural y de Gentes y de Moral en los Reales Estudios de San Isidro y en la neonata Universidad Central madrileña) y políticos (secretario de la Junta de Protección de la Libertad de Imprenta) bajo el mecenazgo de Manuel José Quintana¹⁰. Evi-

9 Sobre los libros prohibidos por la Inquisición Española relacionados con Francia, por ser de autores franceses o de otras naciones traducidos al francés, ver DEFOURNEAUX, Marcelin. *Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII*, Madrid, 1973.

10 ASTORGANO. "Mariano Lucas Garrido", págs. 840-852.

dentamente Mariano Lucas debió formar su biblioteca personal villafranquina a lo largo de este periodo (1815-1831), constituida por 237 libros y 444 volúmenes, biblioteca que podemos considerar “grande”, si ponemos el límite inferior de esa dimensión en 250 títulos. Se acercaba a la que poseía su antiguo patrón Meléndez en 1782, que constaba de 352 obras y 1237 vols., en las ediciones señaladas por Demerson¹¹ y resumidas por Enciso Recio¹², a donde remitimos.

Ahora nos fijaremos en la segunda y personal biblioteca de Garrido, para cuyo análisis contamos con muchas más dificultades que tuvo Demerson, porque la ficha de cada libro es más escueta y faltan datos fundamentales, como el autor, el título original (casi siempre aparece traducido al español), pie de imprenta, etc. Que se anote el número de tomos y a veces el tamaño, sirve de poco, porque algunas obras tuvieron decenas de ediciones con esas características antes de 1831.

Por ejemplo, los catálogos de ambas bibliotecas están encabezadas por la misma obra del deán, predicador y apologista protestante francés, admirador de Pascal, Jacques Abbadie (1654-1727), *Traité de la vérité de la religion chrétienne, où l'on établit la religion chrétienne par ses propres caracteres*, autor admirado por Garrido (tenía dos títulos) por su jansenismo. Los tasadores de la testamentaría de Mariano Lucas solo nos dicen de esta pro-

11 La fuente principal es la “Escritura de declaración del licenciado Don Juan Meléndez Valdés, pasada ante el notario Josef de Silva Martínez el 20 de noviembre de 1782”. AHPSA, notario Josef de Silva Martínez, protocolo 3.459, año 1782. Estudiada en DEMERSON, Georges. *Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*, Madrid, Taurus, 1971, I, págs. 111-150.

12 ENCISO RECIO, Luis Miguel. *Barroco e ilustración...*, págs. 183-187.

hibida obra: “Tratado de la Verdad de la Religión Cristiana, en francés, 3 tomos en rústica, 12 rs.”.

Por su parte, Meléndez había descrito con letra grande y clara, muy legible, el nombre del autor, el título, el lugar y la fecha de edición, el número de vols. y el precio en reales de vellón. Sólo falta el nombre del impresor. Así, Demerson reconstruye la siguiente ficha: “Nº 61. Abbadie (Jacques), *Traité de la vérité de la religion chrétienne*, La Haye, 1763, 4 vol., 54 rs.”¹³.

¿Se trata del mismo libro heredado por Mariano Lucas, a pesar de la diferencia de tomos y de precio?¹⁴. No sabemos si hubo tal conexión, pero es curioso que en el inventario de la biblioteca de Garrido aparezcan juntos los prohibidos libros de Vattel y Montesquieu, viniéndonos al recuerdo que Meléndez había escrito en carta a Jovellanos desde Segovia el 11 de julio de 1778, importante para conocer las lecturas de Meléndez al final de su formación académica, poco antes de acceder interinamente a la cátedra de Prima de Humanidades: “...pasé con Cadalso el *Derecho de Gentes*, de Vattel, y una buena parte del *Espíritu de las Leyes*, sin que yo supiese entonces estaban estas dos excelentes obras separadas de nuestro comercio...”¹⁵.

13 DEMERSON. *Don Juan...*, I, pág. 119.

14 Sorprende el bajo precio de la tasación “judicial” de Villafranca en 1831. No sabríamos decir la causa, puesto que los tasadores tenían títulos universitarios y sabían idiomas: el canónigo doctor Andrés Carracedo y Montenegro, apoderado de los herederos, el licenciado don Gaspar Sánchez de Landajueta, perito judicial, el licenciado Juan Crisóstomo Ceinos, alcalde mayor de Villafranca, y el escribano José González de Puga, notario de la Colegiata, designado por el alcalde.

15 MELÉNDEZ VALDÉS, Juan. *Obras Completas*, Madrid, Cátedra, 2004, págs. 1189-1192. Edición de A. Astorgano.

4. LA BIBLIOTECA DE MELÉNDEZ Y LA FORMACIÓN DE GARRIDO

No vamos a detenernos en la descripción de la biblioteca personal del poeta-magistrado, después de los citados estudios de Demerson y de Enciso Recio, sólo conocida hasta 1782 e imaginada en lo sucesivo de su existencia hasta que fue destruida durante la Guerra de la Independencia.

Mariano Lucas configuró su mentalidad profundamente ilustrada siendo bibliotecario de la librería de Meléndez hasta 1808, pero después de la trágica experiencia de la Guerra evolucionó hacia un liberalismo moderado, a fuer de ser ilustrado, como afirmábamos en otra parte¹⁶, pues sus circunstancias vitales (canónigo sinceramente jansenista), sus sueños y sus aficiones, lógicamente no siempre fueron las mismas que las de su patrón Batilo.

La gran diferencia que encontramos entre las bibliotecas de Meléndez y de Garrido es el enfoque o criterio de formar la colección, más de bibliófilo en el poeta, que llegó a reunir una de las mejores de propiedad particular de toda España, según confesión propia en el Prólogo de Nîmes (16 de octubre de 1815):

“Pero (dígoles con dolor) tan deshecha y horrible tempestad [la Guerra de la Independencia], después de haberme aniquilado con el robo y la llama cuanto tenía, y la biblioteca más escogida y varia que vi hasta ahora en ningún particular, en cuya formación había gastado gran parte de mi patrimonio y toda mi vida literaria, también acabó con las copias en limpio de mis mejores poesías en el género sublime y filosófico, un poema didáctico, *El magistrado*, una traducción muy adelantada de la *Eneida*, y otros trabajos en prosa sobre la legislación, la Economía Civil, las leyes criminales, cárce-

16 ASTORGANO. “Mariano Lucas Garrido”, págs. 878-884.

les, mendiguez y casas de misericordia, que trataba de imprimir, y me hubieran sido de más honor [que las *Poesías* de 1820], y al público de más provecho, que los versos y encantos de esta colección. Los frutos de diez y más años de aplicación constante en mi retiro [los destierros entre 1798 y 1808], de vigiliass continuas, y la meditación más grave y detenida, todo desapareció y ha perecido para siempre, sin la esperanza aun más remota de poderlo ni descubrir ni recobrar”¹⁷.

Además de manifestar su vocación de bibliófilo acumulando una inmensa y selecta biblioteca (y por lo tanto, imposible de leer todos sus libros)¹⁸, Meléndez nos descubre sus tareas intelectuales durante el decenio que convivió en el mismo techo con Garrido en los sucesivos destierros (1798-1808). Como los frutos de toda esta actividad literaria se localizaba en la biblioteca de su casa de Salamanca, todo se perdió (nada menos que doce obras inéditas y una abundante correspondencia), como consecuencia de la violencia propia de la guerra civil, “aniquilado con el robo y la llama”.

El inventario de 1782 (352 títulos, distribuidos en 1.237 volúmenes) proporciona datos fidedignos sobre los libros que poseía nuestro personaje y los que había comprado para mejorar sus conocimientos. Es, al decir de Demerson, un verdadero catálogo, más importante si se considera que el 78% de los bienes de Meléndez eran los libros: sobre un total de 44.516 reales, 35.129

17 MELÉNDEZ. *Obras Completas*, 2004, págs. 94-95.

18 “Tener libros no significa leerlos, asimilarlos, criticarlos y, en definitiva, convertirlos en parte de una ideología personal que pueda ser interpretada históricamente”. CRUZ VALENCIANO, Jesús. “Hidalgos, burgueses, libros y librerías en Madrid, 1751-1823”, en *Villa de Madrid*, 9798 (1988), pág. 120.

corresponden a los fondos de su biblioteca¹⁹.

Demerson resume el significado del catálogo de 1782. El profesor salmantino estaba perfectamente al corriente de las publicaciones de Francia y mantenía relaciones ininterrumpidas con los libreros franceses. La lista no nos enseña nada que no sepamos ya; pero prueba que Meléndez, como humanista y filósofo, continuaba interesándose por numerosas materias: moral, psicología, religión, política, legislación, poesía moderna o clásica, francesa o extranjera; nada le resulta ajeno²⁰.

En un "Compendio de mi vida", cuya datación cabría fijar en Medina del Campo el 28 de diciembre de 1800, en su afán de aclarar la denigrante situación en que lo dejaba el segundo destierro a Zamora, el poeta magistrado redacta un apresurado currículum, confuso y lleno de tachaduras, sin duda destinado a los políticos madrileños, probablemente a Godoy, presentando los muchos servicios prestados a la Corona durante el periodo 1772-1789; concluye: "En la Universidad, no pensaba en otra cosa que en acopiar libros, de que hizo una buena colección, en alentar y dirigir a los jóvenes aplicados, y en los estudios de su gabinete"²¹.

4.1. Mariano lucas y la biblioteca de Meléndez (1797-1808)

Nos consta que el bibliófilo Meléndez continuó enriqueciendo su biblioteca después de 1782, con la que Garrido se encontró veinte años más tarde y en la que colaboró como secretario

19 ENCISO RECIO. *Barroco e ilustración...*, pág. 184.

20 DEMERSON. *Don Juan...*, I, pág. 155.

21 RAE, RM, Caja 61/2, pieza 19, ff. 89r-89v.

personal del poeta, a partir del verano de 1797. Era un joven bachiller en Artes de 22 años recién cumplidos, estudiante de Teología en la Universidad de Valladolid, que acababa de fracasar en la oposición a la cátedra de Filosofía Moral de la misma. Por lo tanto, Mariano Lucas estaba bastante desorientado laboral y familiarmente (su padre era un tendero de mercería al por menor, cargado de media docena de vástagos, a los que educaba como podía, sin que se les conozca a sus hijos ningún expediente con título de grado académico terminado, salvo el de bachiller en Artes de Mariano Lucas). Garrido acompañó al fiscal de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte Meléndez a Madrid donde trabajaron intensamente hasta agosto de 1798 en que ambos salieron desterrados para Medina del Campo. Permanecieron juntos en Zamora y Salamanca hasta la primavera de 1808, en que Meléndez retorna a la vida pública y se involucra en la Guerra de la independencia, periodo en el que permanecieron juntos, aunque dejando la biblioteca en Salamanca.

Más de una vez nos hemos preguntado, ¿Para qué necesitaba bajo su propio techo el desterrado y ocioso Meléndez un secretario cualificado, como el abate Mariano Lucas? Parece demasiado ingenuo pensar que sólo para acompañarse durante diez años. Ciertamente era, además de secretario, un culto confidente, pero debían existir otras razones más prácticas. Hubo dos claras. Como el desterrado estaba vigilado y sin libertad de movimiento hacia ciertos lugares (como Madrid), Garrido realizaba esas gestiones, además de cuidar de la cuantiosa biblioteca de su patrón.

Dado que no se le conoce a Mariano Lucas ningún grado académico (excepto el aludido de bachiller en Artes), a pesar de

que después del Trienio Liberal aparezca como “doctor”, fue la biblioteca de Meléndez donde se formó extraacadémicamente bajo la tutela del patrón Batilo. En esa biblioteca, constantemente aumentada desde 1782, estaban algunas de las obras francesas que traducirá Garrido, como las de Bernardin de Saint-Pierre, uno de cuyos cuentos *La chaumière indienne* (*La Cabaña Indiana*) será la primera traducción publicada de Mariano Lucas; los *Principes de la législation universelle* de Georges Louis Schmid d’Avenstein, (ideólogo suizo-alemán-bernés, filósofo idealista, dentro del panteísmo teológico-racionalista, 1720-1805)²², o las *Opera Omnia* del jurista Heinecio (por cierto, las tres tuvieron algún percance con la censura inquisitorial).

Examinando las circunstancias que rodearon a Meléndez y a su secretario en el decenio 1797-1808, podemos deducir algunos rasgos de su relación con la biblioteca en las cuatro localidades en que residieron: Madrid (febrero-septiembre de 1798), Medina del Campo (septiembre de 1798-abril de 1801), Zamora (abril de 1801-principios de 1806) y Salamanca (primavera de 1806-primavera de 1808). En el medio año de Madrid, poco tiempo pudieron dedicar a la lectura, dado el absorbente trabajo en la Fiscalía de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte.

Mayor dedicación les ocuparía la biblioteca en Medina del Campo (unos 32 meses), aunque no sabemos lo que pudo incidir la enfermedad palúdica que sufrieron ambos, según testimonio del 2 de noviembre de 1801, del licenciado don Manuel

22 Es el original francés que traducirá el mismo Garrido: *Principios de legislación universal, traducidos del francés con algunas correcciones y notas por don Mariano Lucas Garrido*, Valladolid, Imprenta de Roldán, 1821, 3 tomos en 8º: XXVI+2+290 (I-III), 407 (IV-VII) y 393 págs. (VIII-XI).

Correa, médico de ejército, titular de Medina y de su Hospital General, quien nos informa que

“con el motivo de haber asistido mucho en casa del señor don Juan Meléndez Valdés a visitar a don Mariano Garrido, que sufrió unas calenturas intermitentes pertinaces, que le repitieron con bastante frecuencia²³, ha sido testigo de la morigerada vida del citado señor Meléndez: su trato afable, urbano, comedido, y muy ameno, como que sabía mezclar en él, cuando venía al caso, algunos de los muchos conocimientos que poseía, habiendo tenido el gusto el que declara de pasar algunos ratos con dicho señor hablando sobre su facultad [la Medicina], sobre el estado en que se hallaba ésta al presente, progresos que haría con las ciencias auxiliares, en que tanto se había adelantado, etcétera”²⁴.

Más información tenemos de los aproximadamente cinco años del destierro zamorano. Debemos a Martín Fernández de Navarrete la información más precisa sobre los amigos zamoranos que consolaron al poeta en uno de los momentos más penosos de su vida y su refugio en la lectura: “Las personas principales le visitaron y convidaron a sus tertulias; pero Meléndez siguió su vida retirada, aplicado siempre a la lectura, a excepción de 1 a 2 por la mañana, en que salía a visitar y hacer sus cumplidos, y a las tardes, que paseaba un rato”²⁵. Relato que

23 El médico Correa también asistió a Meléndez y certificó en tres ocasiones que estaba sufriendo paludismo, recomendándole reposo y baños termales en Babilafuente (Salamanca).

24 RAE, RM, Caja 61/2, pieza 11, ff. 34v-35v.

25 FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín. “Noticias de la vida y obra de Meléndez” (Edición crítica de A. Astorgano), *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LXXIII, (2017), pág. 699. N^o Extraordinario “Homenaje a Meléndez Valdés”, coordinado por A. Astorgano.

asume Quintana: “Partió a Zamora, establecióse allí, y aunque visitado y obsequiado de las personas principales del pueblo, él conservó su vida retirada, partiendo su tiempo entre sus libros y un reducido número de buenos amigos”²⁶.

Una de las razones principales por las que Meléndez deseaba trasladarse a Salamanca, era porque allí conservaba parte importante de sus libros (“donde tenía, entre otras comodidades domésticas, su excelente y selecta librería, tanto por el número de libros clásicos como por sus ediciones”)²⁷. En el borrador autógrafo de una carta, bastante enigmática, de Meléndez, probablemente fechada en Medina del Campo, el 4 de enero 1801, y supuestamente dirigida al arzobispo Ramón José de Arce, Bati-lo manifiesta: “Hoy sólo pido que se me permita [...] vivir después oscuro en Salamanca, para [...] tener más a mano libros de consulta, que sólo pueden hallarse en las librerías públicas, para algún trabajo que tengo empezado y deseo continuar”²⁸.

Parece que Meléndez, bibliófilo empedernido, iba formando bibliotecas “parciales” en los distintos lugares a los que fue destinado, pero terminó centralizando todos sus libros en Salamanca. Sin embargo, por su correspondencia con la condesa de Montijo sabemos que la biblioteca que había reunido en Madrid en 1798 fue puesta a la venta, junto con otros bienes muebles. El

26 QUINTANA, Manuel José. “Noticia histórica y literaria de Meléndez”, en *Obras completas*, ed. Antonio Ferrer del Río, Madrid, Rivadeneyra (BAE, XIX), 1852, págs. 117-118.

27 FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín. “Noticias de la vida y obra de Meléndez”, págs. 700-701.

28 RAE, RM, Caja 61/2, pieza 19, f. 29r-29v.

22 de mayo de 1802 continuaba sin comprador²⁹. Sin embargo la biblioteca no dejaba de crecer. Sabemos que el poeta, desterrado en Zamora, en octubre de 1803 continuaba comprando libros franceses de temática sociopolítica, sanitaria y de beneficencia a través del librero salmantino José Alegría, quizá para documentarse sobre las terribles hambrunas y epidemia de paludismo que asolaron Castilla entre 1800 y 1805.

Muy suavizado el destierro zamorano por la real orden de 27 de junio de 1802, Meléndez, con la precaución del que se siente vigilado por poderosos enemigos, vivió como un auténtico burgués alternando estancias entre Zamora y Salamanca entre 1802-1806, dedicado a la beneficencia y a la lectura, siendo significativa la carta de Mariano Lucas Garrido a Meléndez, fechada el 3 de febrero de 1803, en la que el secretario Mariano Lucas compra libros en Madrid para su amo y da cuenta de las gestiones que estaba realizando ante el Consejo de Castilla para solventar los obstáculos de los censores a varias traducciones que del francés había hecho el mismo Mariano Lucas³⁰.

Por sentirse todavía perseguido por el partido clerical, Meléndez continuó residiendo en Zamora hasta 1805/1806, y después en Salamanca, dedicado, sobre todo, a la lectura, promoción de

29 DEMERSON, Paula. *María de las Sales Portocarrero y Zúñiga, condesa de Montijo. Una figura de la Ilustración*, Madrid, Editora Nacional, pág. 359.

30 DEMERSON. *Don Juan...*, I, págs. 395-396 y en 1971, II, págs. 355-356. Carta autógrafa de Mariano Lucas Garrido a Meléndez, que Demerson reproduce partida en 1971. La tomó de la colección de Antonio Rodríguez-Moñino, pero nosotros no la hemos encontrado en RAE, RM, Caja 61/2, en ninguna de las piezas. Es una de las "33 piezas distintas" o documentos prestados por don Antonio a Demerson el 1 de septiembre de 1954, donde se anota: "Carta de Mariano a Meléndez (13 de febrero ¿?)" (RAE, RM. Caja 61/2, pieza 18).

las traducciones del francés al español de su secretario Mariano Lucas Garrido y a colaborar en algunos proyectos sociales en los que estaba embarcado, fundamentalmente de Beneficencia; sin renunciar un ápice a sus convicciones sociopolíticas y religiosas de convencido ilustrado, como evidencian las traducciones citadas de su secretario y protegido Mariano Lucas Garrido, que claramente coqueteaban con la heterodoxia de Bernardin de Saint-Pierre y del pastor calvinista suizo Esteban Salomón Reybaz. Así lo entendieron los calificadores del Santo Oficio, quienes terminarán colocando ambas traducciones en el Índice de Libros prohibidos en 1806 y 1818³¹.

Sin duda, su ocupación favorita en Zamora continuaba siendo la lectura, pues sus gastos más cuantiosos eran en libros. Por ejemplo, entre junio de 1799 y diciembre de 1803 gastó más de 8.000 reales. Por la epístola a su amigo el prebendado Plácido Ugena, y otras fuentes, sabemos de sus lecturas en estos años de exilio: Homero, Virgilio, Milton, Horacio, Ovidio, Racine, Corneille, Voltaire, Garcilaso, Herrera, Fray Luis de León, Cicerón, Bossuet, Fenelon, Fray Luis de Granada, Bacon, Newton, Bufon, Platón, Tácito, Tito Livio, Bentham, Bernardin de Saint-Pierre, Condorcet, etc. De sus lecturas y de las traducciones de su secretario Mariano Lucas se deducen sus preocupaciones intelectuales: las cuestiones sociales y la beneficencia, la legislación, la filosofía y la física³². Parece haber disminuido algo su interés

31 Estamos preparando la reconstrucción y edición de "La biblioteca heterodoxa de Mariano Lucas Garrido (1831)", donde sorprende su total afrancesamiento, arraigado jansenismo y la abundancia de libros prohibidos (unos setenta sobre un total de 237 títulos).

32 Epístola IX, "Al doctor don Plácido Ugena, prebendado de la Iglesia Catedral de Valladolid, sobre no atreverse a escribir el poema épico de Pelayo",

permanente por “las luces económicas”.

Después de los convulsos meses de diciembre de 1800-junio de 1802, Meléndez se asienta confortablemente en Zamora, y tanto él como su secretario Mariano Lucas Garrido leen y escriben sobre temas bastante heterodoxos, en contacto y en sintonía con lo que ocurría en la tertulia de Manuel José Quintana, y se reflejaba en la revista *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes* (1803-1805), bastante aperturista³³, y atisbamos en la carta de Mariano Lucas a Meléndez del 13 de febrero de 1803, año en que empiezan a publicarse sus traducciones del francés (nacionalidad que poseía su abuelo paterno). Puesto que convivían, no necesitaban escribirse. Solo conservamos esta carta de Garrido a Meléndez, muy significativa para ilustrar el rol que desempeñaba el secretario Garrido, además de su conocimiento bibliográfico y la perfecta sintonía que tenía con los gustos y biblioteconomía melendianos.

Es importante y reveladora de las relaciones que mantenía Meléndez con algunos hombres de letras de su época y de los trabajos literarios, fundamentalmente traducciones, a que se dedicaba el secretario Mariano Lucas, siempre bajo el consejo y tutela de su patrón extremeño, el jubilado magistrado.

Según esta carta Mariano Lucas y la esposa del poeta viajaban con frecuencia a Madrid, sin las suspicacias que levantaba su marido. Garrido tiene al corriente de sus hallazgos biblio-

redactada entre 1802 y 1808. MELÉNDEZ. *Obras Completas*, 2004, págs. 682-688.

33 CHECA BELTRÁN, José. “Notas sobre la prensa cultural madrileña (1801-1808)”, *Tinkuy: Boletín de investigación y debate*, N.º. 21 (2014), págs. 30-32.

gráficos, y de sus pesares con la censura, a su patrón, el magistrado extremeño. Es reveladora de las relaciones que mantenía Meléndez con algunos hombres de letras de su época y de los trabajos literarios, fundamentalmente traducciones, a que se dedicaba Mariano Lucas. Nos informa de los gustos literarios de Meléndez ese año (1803), entre los que destacaban los relacionados con la medicina y la beneficencia (varias *Higienes* y los comedores sociales de Rumford), campos en los que el magistrado estaba desarrollando una gran actividad en la Junta de Caridad zamorana ante la catástrofe sanitaria y socio económica que suponía la prologada epidemia de paludismo que asoló Castilla durante el periodo 1800-1804³⁴. Garrido se muestra como un inteligente bibliófilo, a quien el “amo y señor” Meléndez le encarga que curioseee y rebusque para él en las tiendas cercanas a la Puerta del Sol. Le tiene al corriente de sus hallazgos y sus pesares en la pasión común por los “amados libros”:

“Mi estimadísimo amo y señor:

En este mismo instante que cojo la última de vuestra señoría, acabo de venir de casa de Ramos³⁵ de apartar y reconocer y reparar los libros de la última lista, que son:

Oeuvres de Hipócrates, 4 vols.; *Denis de Halycarnase*, 6 vols.; *Constantinople anc. et mod.*, 2 vols.; *Suplement au Derbelot*, 1 vol.

El segundo es de una edición bien puerca, pero no hay otra cosa; el tercero no me ha parecido mal; y el cuarto es indispensable, te-

34 ASTORGANO ABAJO, Antonio y GARRIDO, Fuensanta. “El paludismo en Palencia (1800-1804) a través del *Canto votivo* del jesuita Tolrá”, *Asclepio*, Vol. 69, nº 1 (2017), págs. 45-79.

35 La librería de Ramos tenía dos tiendas: en la Carrera de San Gerónimo y en la Calle de Carretas.

niendo la *Biblioteca*³⁶, porque son aumentos y correcciones. [...] El *Esprit de l'histoire* en cartas es miserable y por esta razón no le había ya tomado, pues desde que llegué aquí, le vi³⁷. [...] pero le he visto en una librería de las Gradass [de San Felipe] y pienso reconocerle antes de tomárselo”³⁸.

Una segunda parte de la carta narra las gestiones que Garrido estaba haciendo en Madrid para solucionar las objeciones que la censura previa del Consejo de Castilla le estaba poniendo a la publicación de su traducción de Esteban Salomón Reybaz, “Ministre du Saint Evangile”, representante de la República de Ginebra ante la República Francesa, quien había publicado *Sermons de Mr. E. S. Reybaz, accompagnés d'Hymnes analogues à chaque Sermon, et précédés d'une Lettre sur l'Art de la Prédication* (1801).

El mecenazgo de Meléndez se nota en los personajes con los que el secretario Garrido se entrevista. Por un lado, los miembros del Consejo de Castilla (fiscal Arjona o consejeros Guardiola y Cortabarría) para que se diese la licencia de impresión. Como buen mecenas, el desterrado Meléndez se implica en el éxito de su protegido y secretario Garrido y pone a su disposición todas las recomendaciones que pudo y le quedaban ante distintos magistrados y amigos madrileños, para solventar dis-

36 Barthélemy d'Herbelot de Molainville (París, 1625-ibidem, 1695) fue un orientalista francés, cuya gran obra fue la *Bibliothèque orientale, ou Dictionnaire universel contenant tout ce qui regarde la connaissance des peuples de l'Orient*, Laurens, 1978.

37 FERRAND, Antoine-François-Claude comte, 1751-1825, *L'esprit de l'histoire, ou, Lettres politiques et morales d'un père a son fils: sur la maniere d'étudier l'histoire en general et particulièrement l'histoire de France par Antoine Ferrand*, Paris, Nyon, 1802, 4 vols.

38 ASTORGANO. “Mariano Lucas Garrido”, pág. 808.

tintos obstáculos que le estaba poniendo la censura previa del Consejo de Castilla:

“Ayer visité a [Francisco] Arjona [Fiscal del Consejo de Castilla] y le enteré bien del asunto de [Esteban Salomón] Reybaz³⁹ y otro tanto hice con el paje de [Lorenzo] Guardiola [abogado y agente Fiscal del Consejo de Castilla], pues éste está a su país: pero creo que no adelanto nada, y que mandarán pasar a tercera censura la traducción con el original, para que se diga si están salvados en aquella los principios que tachaba en el otro el que le censuró por orden de [Antonio Ignacio de] Cortabarría [Consejero de Castilla]. Visto es que sí, puesto que los segundos censores no los han hallado; pero esto no he podido hacérselo entender al fiscal [Arjona] ni al otro [el consejero de Castilla, Guardiola]; con que, es decir que tendré que luchar con otro diablo y que habrá otro mes de dilación. Lo que yo temo es que salga el original en la sábana prevenida para marzo [1803], pues entonces tendríamos otro enredo.

Entretanto que se dé cuenta a la Sala de la respuesta fiscal [Arjona], para pedir al mismo tiempo, con nuevo memorial, que se dé por corriente el zad^o (sic) puesto que las censuras son tan buenas y no hablan con él las respuestas del fiscal”⁴⁰.

Dentro de ese mecenazgo se encontraba el buscarle un buen editor a las dos primeras traducciones de Garrido, Francisco de Tózar, traductor, editor e impresor, cuñado del poeta de la Escuela literaria salmantina del siglo XVIII, José Iglesias de la Casa, antiguo contertulio de Batilo:

“Ayer mañana, salieron de aquí mis compañeros [Bartolomé José] Gallardo y [el editor Francisco de] Tózar, que no me dejaban solo en todo el día; por consiguiente voy a atearme ahora

39 Mariano publicará los *Sermones* de Reybaz (1804).

40 ASTORGANO. “Mariano Lucas Garrido”, pág. 809.

y despachar mal o bien la traducción del [Esteban Francisco de] Lantier⁴¹ para llevarla con licencias cuando marche, y evitar el que me gane otro por la mano, saliendo antes con ella al público, y, de este modo, beneficiar en él lo que en el Reybaz perderemos. Mil cosas a mi ama, el señor don Manuel, don Joaquín⁴² y demás, mande vuestra señoría a su afectísimo de corazón Mariano”⁴³.

El comentar detalladamente los planes de edición de las dos primeras ediciones de Mariano Lucas y el empleo del plural asociativo (“lo que en el Reybar perderemos”) sugiere que el desterrado magistrado estaba completamente implicado en el éxito de las mismas.

Por otra parte, Meléndez protege a Mariano Lucas relacionándolo con conocidos escritores que estaban triunfando en el mundillo literario madrileño (Manuel José Quintana, Pedro Estala, Juan Arribas), viejos conocidos, discípulos y amigos del ex magistrado extremeño desde los tiempos de Salamanca y que gozaban de la protección del influyente Godoy. Por cierto, los hombres de letras de finales del XVIII y comienzos del XIX se movían en una extraña contradicción: muchos eran contrarios a

41 Parece que Garrido en 1803 tenía traducida alguna obra de Lantier. No tenemos otra noticia de esta traducción. Se trataría de una obra de Esteban Francisco de Lantier (dramaturgo marsellés, amante de la galantería de los salones, 1734-1826), de quien Garrido, en 1831, tenía la traducción española de *Blanca y Delmon, historia verdadera, traducida libremente de la que escribió en francés Mr. Lantier, autor de los viajes de Antenor*, Madrid, Francisco de la Parte, 1817, 2 tomos.

42 FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín. “Noticias de la vida y obra de Meléndez”, págs. 698. Enumera varios amigos suyos en Zamora, casi todos canónigos y funcionarios. Hay dos “Joaquín”: el canónigo [Joaquín] Escarano y el canónigo [Joaquín] Cobos [Reynado].

43 ASTORGANO, “Mariano Lucas Garrido”, págs. 810-811; DEMERSON. *Don Juan...*, II, págs. 355-356.

Godoy, pero casi todos disfrutaban de buenos empleos gracias a él o a su política. Todavía hoy no está clara la participación del Favorito en los destierros de Meléndez a partir de agosto de 1798 y su parcial rehabilitación desde junio de 1802:

“¿Ha respondido vuestra señoría a [Manuel José] Quintana? Pues, si no, hágalo vuestra señoría, porque está desazonado de la pereza que tiene vuestra señoría para escribir. Sobre venida de vuestra señoría [a Madrid] opina lo mismo que insinuaba en la suya (¿?) y otro tanto piensan [José Miguel] Alea⁴⁴ y los demás amigos.

Ponga vuestra señoría dos letras a [el ex escolapio Pedro Mariano] Estala⁴⁵, dándole la enhorabuena⁴⁶ y las gracias por lo bien que me ha servido, pues se alegrará [de] ver carta de vuestra señoría; y en cualquiera que vuestra señoría me escriba, ponga asimismo dos líneas para [el traductor Juan] Arribas diciendo, por ejemplo, *que siempre que le vea le diga mil cosas de su parte*, pues me pregunta siempre con mucho interés por vuestra señoría”⁴⁷.

Llamamos la atención del lector sobre el trato directo que Garrido mantiene con Manuel José Quintana a principio de

44 A raíz de suavizársele el destierro a finales de junio de 1802, dándole libertad para fijar su domicilio, Meléndez estaba pensando trasladarse a Madrid, pero todos sus amigos, como la condesa de Montijo, se lo desaconsejaban. José Miguel Alea (1781-1826), traductor del francés, colaborará con la administración afrancesada de José Bonaparte. Dirigió la *Gazeta de Madrid*, por lo que se exilió después de la derrota de Napoleón. Divulgó la obra científica de Buffon con su libro *Vida del conde de Buffon* (1797) y tradujo al castellano *Paul et Virginie* de B. de Saint-Pierre (1798), de quien Garrido acababa de traducir *La Cabaña Indiana*.

45 ARENAS CRUZ, María Elena. *Pedro Estala vida y obra, una aportación a la teoría literaria del siglo XVIII español*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2003.

46 Pedro Estala en 1803 había sido ascendido a bibliotecario primero de los Reales Estudios de San Isidro de Madrid.

47 ASTORGANO. “Mariano Lucas Garrido”, págs. 809-810.

1803, lo cual se traducirá en una estrecha amistad durante el Trienio Liberal, tanta que Quintana designará a Mariano Lucas como uno de sus testamentarios en 1822⁴⁸. A la altura de 1803 ya era evidente el “patriotismo liberal” del grupo que se reunía en torno a Quintana, fundado en un historicismo propio del pensamiento político de la Ilustración. Buscaba los anclajes históricos del proyecto liberal en España, e interpretar el desarrollo político del país como un enfrentamiento entre la tiranía y la libertad. En la carta hay una soterrada crítica a la tiranía y el fanatismo, representado en las numerosas trabas que estaban sufriendo las obras de Garrido, Francisco de Tójar o Bartolomé José Gallardo que los obligaban a perder el tiempo, la paciencia y el dinero en arduas gestiones en la Corte. El patriotismo era un comportamiento individual consistente en la búsqueda y defensa de la libertad nacional bajo la guía de las virtudes cívicas (la moralidad, la honestidad y el amor a la justicia y la libertad).

Puesto que sabemos que simultáneamente Garrido colaboraba en la biblioteca y que tenía su actividad literaria como traductor del francés al castellano, llegando a publicar en 1803 y 1804 dos obras (tres vols.), es de suponer que entre 1804 y 1808 continuaría trabajando y el fruto también se perdió con la destrucción de la biblioteca de su patrón en la Salamanca napoleónica.

48 ASTORGANO. “Mariano Lucas Garrido”, págs. 886-888.

4.2. Balance de la formación de Mariano Lucas en la biblioteca de Meléndez

La ocupación principal de Batilo en los diez años de sus destierros, siempre auxiliado por su fiel secretario Mariano Lucas Garrido, fue la lectura y cuidado de su biblioteca (“recogió y ordenó su exquisita y copiosa librería”, en palabras de Quintana), que había rehecho en Zamora y trasladará a Salamanca, aunque parece que los libros acumulados en Madrid en 1798, o parte de ellos, fueron vendidos, encargándose de ello la condesa de Montijo⁴⁹.

Quizá no exageremos si afirmamos que durante ese decenio (1797-1808) Meléndez y su secretario se desvivían por su biblioteca, en la que encontraban su mayor consuelo. Hay algunos indicios. En el borrador de una carta incompleta de Meléndez dirigida, según una anotación a lápiz reciente, “a Antonio Vargas Laguna”, sin firma, lugar ni fecha, pero escrita en Medina entre el 15 de diciembre de 1800, día en que Vargas fue designado ministro plenipotenciario en Roma, y el 16 de abril de 1801 en que Meléndez se instala en Zamora, felicita a su amigo por los muchos libros que tendrá en Roma: “Toño mío, tienes por tuyo todo el tiempo para darlo a los libros y cultivar en paz tu razón. ¡Qué de felicidades en una!”⁵⁰.

En el borrador de otra carta autógrafa de Meléndez Valdés, a un destinatario desconocido, fechable en Zamora a mediados de 1801, pone todo su consuelo en los libros: “Cuasi tres años ha

49 Vid. las cartas de la condesa a Meléndez en DEMERSON, Paula. *María de las Sales...*, págs. 359.

50 RAE, RM, Caja 61/2, pieza 19, ff. 53r-53v.

que padezco, sin saber por qué, y metido en un rincón, secuestrado de todo trato y consolándome sólo con mi inocencia y mis libros”⁵¹. Finalmente, en una importante y amplia exposición autógrafa de Meléndez, fechada en Zamora el 28 de noviembre de 1801, concluye: “sin que en mi vida haya habido otra cosa que el trato más inocente y blando, y mi retiro y aplicación constante a mis estudios y mis libros”⁵².

Son válidas las reflexiones de Enciso Recio, quien ve en la biblioteca de Meléndez retratado a una de las figuras más representativas de la literatura española del siglo XVIII, puesto que refleja su mentalidad ilustrada, sus contactos con la cultura francesa, su vida pública, su formación intelectual, las influencias en su creación literaria, sus ideas y su papel en la Ilustración española⁵³.

Resumiendo, fue en los sucesivos destierros de Meléndez, cuando Garrido conformó su personalidad intelectual, inmerso en la biblioteca de su patrón Meléndez y bajo su inevitable tutoría. La consecuencia lógica fue la promoción literaria y mecenazgo de las magníficas traducciones del francés de su amigo y secretario, el aplicado y fiel Mariano Lucas.

51 RAE, RM, Caja 61/2, pieza 19, f. 96r.

52 RAE, RM, Caja 61/2, pieza 11, ff. 42r-45r.

53 ENCISO RECIO, Luis Miguel. *Barroco e ilustración...*, pág. 183.

5. LA BIBLIOTECA PERSONAL DE GARRIDO (1831)

La segunda biblioteca de Garrido se acumuló en Villafranca del Bierzo entre 1815 y 1831 por un Mariano Lucas formado intelectualmente en la desaparecida de su patrón, pero adaptada a sus circunstancias personales, profesionales y políticas. Aunque estuvo ligado a la Colegiata durante esos 15 años, durante el trienio Liberal permaneció en Madrid, de donde retornó con la llegada del absolutismo de la Década Ominosa. No sabemos si abandonó Madrid precipitadamente en 1823, pero debió llevarse consigo los libros acumulados durante el Trienio Liberal, puesto que su biblioteca personal villafranquina está plagada de pensamiento ilustrado, liberal y jansenista, sobretodo europeo, y esencialmente afrancesado.

El inventario de la biblioteca personal de Garrido se encuentra en el Archivo Histórico Provincial de León y fue inventariada entre el 28 de noviembre y el 3 de diciembre de 1831, en el marco del inventario general de los bienes del difunto con la finalidad de fijar el valor de la herencia y poder pagar las deudas, gastos de funeral y los impuestos correspondientes⁵⁴.

Una primera y sorpréndete diferencia con la biblioteca a de Meléndez, valorada en 35.129 reales (sobre un total de 44.516 reales, valor de toda su "fortuna"), es la bajísima tasación que le dio a la de Garrido: solo 2.742 reales sobre un total de 11.205

54 AHPL. *Notario José González de Puga*, año 1831, caja 3698, ff. 121r-160v. GARCÍA GONZÁLEZ, Miguel José. "Los canónigos de Villafranca del Bierzo en la crisis del antiguo régimen: Ilustrados y liberales. El abad Simón de Rentería", *Bierzo*. Revista de la Colegiata de la Virgen de la Encina, nº 36 (2018), págs. 67-113, donde se alude brevemente a Mariano Lucas (págs. 76-77).

reales, valor de la herencia, antes de impuestos, gastos de funeral (1.334 reales) y deudas⁵⁵.

Este inventario oficial estuvo presidido por el alcalde de Villafraanca del Bierzo, en presencia del canónigo Andrés Carracedo, apoderado y en representación de los familiares herederos de Mariano Lucas. El perito tasador de los libros fue el licenciado Gaspar Sánchez de Sandajuela, autorizado todo por el escribano González Puga y firmado por tres testigos, ofrece todas las garantías morales y jurídicas de exactitud.

El inventario propiamente dicho de los libros ocupa siete apretados folios (recto-verso)⁵⁶. Va precedido de la enumeración de otros artículos: mobiliario, ropa, joyas, etc. Está hecho con cuidado, con letra menuda y clara, muy legible; las abreviaturas, poco numerosas, son de fácil lectura. Para cada obra se menciona, en principio y con excepciones, el título traducido al castellano, el idioma, cuando el libro no está en castellano (aunque con frecuencia se olvida especificarlo), el número de vols., las dimensiones (18^o, 12^o, 8^o, ...folio), a veces la naturaleza de la encuadernación (pasta, rústica, sin encuadernar) y el precio en reales de vellón. En cambio, no aparecen el nombre del impresor, el lugar y la fecha de edición.

Así, pues, la mayoría de las menciones más completas tienen la forma siguiente, aunque, con frecuencia falta algún dato: "Tratado de la verdad de la Religión Cristiana, en francés, 3 tomos en rústica, 12 rs."

55 AHPL. *Notario José González de Puga*, año 1831, caja 3698, f. 158r.

56 AHPL. *Notario José González de Puga*, año 1831, caja 3698, ff. 151r-157v.

Como suele ocurrir en los inventarios post mortem, las descripciones completas no son las más numerosas. Lo importante era calcular el valor de los objetos, lo cual llevará al grave error de despreciar muchos papeles y borradores que había redactado Mariano Lucas. Afortunadamente intervinieron en el inventario gentes cultas que sabían el francés y el latín (el tasador Sánchez de Sandajuela y el canónigo Carrasco, y probablemente el alcalde y el notario González Puga, que lo era de la Colegiata), por lo que tradujeron bastante bien y literalmente muchos títulos. Sin embargo, por la rapidez (en dos días hubo que tasar 237 libros) y por la manera de dictar al escribano la descripción de las obras, hay numerosas deformaciones, sobre todo en la transcripción fonética de los nombres de autores, que constituyen para nosotros mayores dificultades que si sólo hubiese traducido el título. Por ejemplo “135. *Historia de las enfermedades de Pío 7º*, un tomo en octavo, 2 rs.”, para referirse a MERCK, George Theodor von, *La Captivité et la mort de Pie VI par le Général de Merck*, London, 1814. El trastocar “6º” por “7º” y el traducir *La Captivité et la mort* como “Historia de las enfermedades” nos supuso no poca imaginación y pérdida de tiempo.

Conscientemente en este inventario dictado se omite el nombre de muchos autores, sin duda por tener libros prohibidos. De los 237 libros del catálogo solo se nombran 67 autores (en el resto sólo se dice el título, generalmente abreviado y traducido al castellano), lo que, añadido a que la mayoría de los títulos de otras lenguas están traducidos al español nos ha obligado a un esfuerzo considerable, igual o mayor al que lamenta el maestro Francisco Aguilar Piñal en sus ediciones de los catálogos de las

bibliotecas de Jovellanos⁵⁷ y de Trigueros⁵⁸.

Los autores citados por los tasadores en la biblioteca de Garrido son los siguientes, advirtiendo que hemos añadido entre paréntesis datos para mejor identificación: el jesuita portugués Sebastián de Abreu, Andrés Alciato, (Agostinno) Barbosa, (Nicolás) Bergier, (Auguste-Henri) Dufour, Camoens, Remy Ceillier, Cervantes (*La Galatea*), Cicerón (*Los Oficios*), (Charles-Joachin) Colbert, (el jesuita Dominique) Colonia, Condillac, (Pierre) Corneille, (Martín) Kromer, (Georges) Cuvier, Diderot, (Louis-Ellies) Dupin, (Charles-Louis) Dumas, Joseph Valentin Eybel, (Antonio Pereira de) Figueiredo, el abad (Claude) Fleury, (Nicolás) Fréret, (Franz) Gall, (Manuel García) de Valbuena, (Pietro Maria) Gazzaniga, Antonio Genovesi, (Joseph-Marie) Gérando, Carlos Goldoni, (el canonista) Graciano, Fray Luis de Granada, (Arnold) Heren, Heineccio, un no identificado Mr. Rosni, Enrico Holden, (Tomás de) Iriarte, Juan de Jáuregui, Jovellanos, (Jean de) Lafontaine, (el jesuita Claude) Lacroix, (el dominico Francisco) Larraga, Lucrecio, (el médico Martín) Martínez, (Jean-Baptiste) Massillon, (Giovanni) Menochio, (John) Milton, (el jesuita Luis de) Molina, (abate Charles) Monmorel, (Mary) Wortley, (Johan) Moshein, (Blaise) Pascal, Petronio, (el jesuita Antoine) Pluche, (Alexander) Pope, Francisco Rabelais, (Louis) Racine, Étienne Reybaz, (Jean-Baptiste) Robinet, Diego Saavedra Fajardo (*República Literaria*), (Jean-Baptiste) Say, (el

57 AGUILAR PIÑAL, Francisco. *La Biblioteca de Jovellanos (1778)*, Madrid, CSIC, Instituto "Miguel de Cervantes", 1984, págs. 23-24.

58 AGUILAR PIÑAL, Francisco. *La biblioteca y el monetario del académico Cándido María Trigueros (1798)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 1999, pág. 57.

jesuita Francisco) Suárez, (el comediógrafo) Terencio, (Louis de) Thomassin, (Emer) Vattel, Virgilio, (Johann Georg) Wagner, (los obispos católicos holandeses) Adrian y Pedro Walenburgh, Martino Wouters y (Edward) Young.

Quizás el tasador dio siempre el nombre del autor, pero el notario, o su amanuense, al escribir rápidamente, fatigado por esta monótona labor, pudo omitirlo; o porque creyó inútil mencionarle el nombre del autor de tal o cual obra, muy conocida entonces y considerada como “usual”. Los pocos títulos que aparecen en su lengua original (francés, latín o italiano) son bastante correctos, lo mismo que las traducciones de los títulos originales al español.

Nos ha sido preciso, pues, en casi todos los casos, llevar a cabo indagaciones para restituir el nombre del autor, el título exacto, el idioma en el cual la obra se editó, para distinguir los originales de las traducciones, etc. Además, el tasador calculaba a ojo sus obras, y los formatos que da no siempre corresponden a los que menciona el catálogo impreso de la *Bibliothèque Nationale de París* u otros manuales de referencia que hemos consultado. Sabemos que en ciertos casos no hay una coincidencia perfecta entre el formato europeo dado y el formato español. Si a esto añadimos que el tasador abreviaba frecuentemente el título traducido de cada obra, se admitirá con facilidad que la identificación de las obras se prestaba a bastantes errores. Así, pues, si bien hemos podido resolver gran número de los problemas que nos planteaba el inventario, tenemos conciencia de no haber escapado a todas dificultades ocasionadas por los tasadores, preocupados sobre todo por la fijación del precio, y dejaremos subsistir algunos enigmas bibliográficos en nuestra

tarea de identificación, intensificados por la incompatibilidad entre el número de volúmenes y el precio.

El criterio de formación de la biblioteca villafranquina de Garrido no fue el de bibliófilo (son bastantes las obras de las que sólo tiene tomos sueltos), sino relacionadas con los rasgos más significativos de su personalidad y actividades religiosas y docentes.

Le damos importancia a esta “personalización” de la biblioteca de Garrido porque nos reafirma en su retrato de traductor del francés, jurisconsulto y clérigo jansenista, liberal moderado a fuer de ser ilustrado, como lo definimos en otro lugar⁵⁹. Casi todos sus libros sirven para definir algunos de esos rasgos de su idiosincrasia y de la condición de su dueño y de la convulsa época que le tocó vivir (1775-1831). Si nos presentasen solamente la lista de títulos sin saber el dueño de la biblioteca, sin dudarle pensaríamos que el poseedor era un hombre de ese tiempo y con esa personalidad⁶⁰.

Si Meléndez creó una rica biblioteca para servirse de ella intelectualmente y gozarla como bibliófilo (incluso deseo de prestigio social, siempre presente en su vanidosa mujer D^a María Andrea de Coca), la intencionalidad de Garrido (y sus menores posibilidades económicas) se redujo a satisfacer una verdadera sed de cultura relacionada con sus empleos de traductor del francés, profesor de derecho público y sincero presbítero cató-

59 ASTORGANO. “Mariano Lucas Garrido”, págs. 878-888.

60 HUARTE MORTON, Fernando. “Las bibliotecas particulares en la Edad Moderna”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, t. LXII (1955), pág. 563; MARQUÉS DEI SALTILLO. “Bibliotecas, librerías e impresores madrileños del siglo XVIII”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LIV (1948), pág. 255.

lico bastante heterodoxo. Para Mariano Lucas cada uno de sus libros serían un compañero íntimo y no un mero atributo de una condición social ostentada. Con esta convicción Garrido acumuló libros prohibidos o de autores perseguidos por la moribunda Inquisición Española (el mismo Mariano Lucas tuvo prohibidas tres de sus traducciones⁶¹), contando con varias obras de Claudio Fleury, Tamborini, Voltaire..., siendo los más leídos por nuestro canónigo.

Centrándonos en la formación de la biblioteca villafranquina, se pueden rastrear algunos restos de la anterior de Meléndez, que hemos ido subrayando en las correspondientes entradas. Es lógico pensar que el retornado Garrido retuviese alguno de los libros de los autores de la biblioteca de su patrón, que tan bien conocía, ya fuese por habérselos llevado a Madrid en 1808, o haberlos recuperado después de 1815, como hizo con el manuscrito de su traducción de la *Eponina* y confiesa en 1821:

“Hace algunos años que traduje esta obra [*Eponina*] con ánimo de darla en seguida a la prensa; pero ni entonces, ni en otras dos ocasiones que después lo intenté, me fue dable verificarlo por estorbos y dificultades de varias clases que se sucedieron sin interrupción unos a otros. Posteriormente perdí el manuscrito con otros muchos papeles; mas un sujeto a cuyas manos fue a parar, conoció por la letra que me pertenecía, y cuando pudo me lo avisó para que lo recogiera”⁶².

61 *La Cabaña Indiana* de Bernardin de Saint Pierre (1803), *Los Sermones* de Reybaz (1804) y la *Eponina*, del francés J. Delisle de Sales, una novela filosófica sobre la felicidad (1821).

62 *Eponina. Traducción libre del francés por don M. L. G.*, Madrid, Imprenta de la calle de la Greda, 1821, 2 tomos: viii+255 y 272 págs. Cita en tomo 1, “Prólogo del traductor”, pág. III; ASTORGANO. “Mariano Lucas Garrido”, pág. 868.

Pero la mayor parte de los libros fueron comprados por Mariano Lucas, sobre todo en los años del Trienio Liberal (en especial los relacionados con sus traducciones médicas y su cátedra de Derecho Público, Natural y de Gentes).

Descartamos aportaciones de libros procedentes de herencias de familiares (el padre Pedro Garrido era un humilde tendero de mercería al por menor en Tordesillas), puesto que ninguno de sus hermanos destacaron intelectual ni económicamente, como demuestra el hecho de que sólo se presentasen a reclamar la herencia de Mariano Lucas su hermano Raimundo y dos sobrinos, sin empleos de relevancia⁶³.

No tenemos noticia de grandes donaciones de libros, aunque tenemos la certeza de que recibió algunos lotes. Recordemos que el cabildo villafranquino tenía entre sus miembros algunos prebendados afines al pensamiento jansenista, ilustrado y liberal, como Muñoz Torrero, el mismo testamentario Andrés Carracedo o el canónigo extremeño Genaro García (Zafra, c. 1750-Villafranca del Bierzo, 1827), hermano del catedrático de Matemáticas de la Universidad de Salamanca, Juan Justo García⁶⁴. Genaro, amigo de confianza de Mariano Lucas, a quien nombró testamentario, le legó algunos libros, “si le acomodan”:

“Mando [dice Genaro García en su testamento] los libros de mi librería al convento de San Francisco el Grande de la ciudad de Sala-

63 Sorprende que de sus numerosos hermanos, sólo apareciesen tres parientes de Mariano Lucas reclamando la herencia: su inseparable hermano Raimundo Garrido y los sobrinos don Marcelo José y doña Benita Delgado Garrido, hijos legítimos de don Benito Delgado y de doña María Garrido. AHPL. *Notario José González de Puga*, año 1831, caja 3698, ff. 123r-126v.

64 GARCÍA GONZÁLEZ, Miguel José. “Los canónigos...”, págs. 67-78.

manca, en atención a ser casa de estudios aquella, y por la memoria que tengo de haber hecho algunos de los míos en ella; dando como doy facultad a mi dicho testamentario, señor don Mariano Garrido para que done al convento de San Francisco de esta Villa [Villafranca del Bierzo] en mi nombre, aquellos volúmenes que le pareciere, como también que tome para sí algunos, si le acomodan”⁶⁵.

Donados por Genaro u otros canónigos habría algunos libros muy relacionados con El Bierzo, como el considerado como el primer libro impreso en el Bierzo, *Breve compendio de la Muerte del Papa Pio VI*, por el general Jorge Theodoro de Merch (Ponferrada, 1811) y otros de Teología, Historia Eclesiástica y Derecho Canónico, más o menos heterodoxos.

6. LAS FECHAS DE EDICIÓN EN LA BIBLIOTECA PERSONAL DE GARRIDO

Ante la imposibilidad de poder datar la edición de los libros poseídos por Mariano Lucas, dado que carecen absolutamente de pie de imprenta (lugar, impresor y fecha de cada libro) y que varios cuentan con centenares de ediciones antes de noviembre de 1831 (fecha de su muerte e inventario), algunas sucesivamente aumentadas o corregidas por amigos o enemigos, hemos procurado anotar en nuestro futuro catálogo los límites cronológicos de la vida de cada autor, así como nacionalidad, profesión e idiosincrasia sociopolítica y religiosa, y circunstancias notables que envolvieron a la obra (polémicas, prohibiciones...). Esto justifica las abundantes notas con que publicaremos el catálogo alfabético de la Biblioteca personal de Garrido.

65 AHPL. Notario José González de Puga, año 1827, caja 3697, f. 64r. Testamento de Joaquín Genaro García.

La incapacidad en que nos encontramos para identificar varios de los autores y títulos del inventario de la biblioteca de Garrido, o para precisar el idioma en que algunos estaban redactados, no deja de constituir obstáculo para el estudio estadístico que nos proponemos mostrar en las tablas que presentamos ahora.

Cotejaremos las diferencias entre las dos bibliotecas que manejó Mariano Lucas, advirtiendo que la de su patrón era la de un joven y afrancesado catedrático de 28 años en 1782, que crecería notablemente en lo sucesivo en su afán de ser útil socialmente, mientras que la personal de Garrido era la de un canónigo de 56 años, refugiado en Villafranca del Bierzo, quizá enfermo y desengañado en su trayectoria vital, pues desde los 22 años llevaba 34 azotado por los vaivenes políticos, primero a la sombra de su patrón Batilo y después a la de Manuel José Quintana.

IDIOMAS DE LOS LIBROS	PERIODOS EN LOS QUE SE REDACTARON E IMPRIMIERON LAS PRIMERAS EDICIONES DE CADA LIBRO DE LA BIBLIOTECA DE GARRIDO									
	Siglo XVI	Siglos XVI-XVII	Siglo XVII	Siglos XVII-XVIII	Siglo XVIII	Siglos XVIII-XIX (periodo revolucionario)	Siglo XIX	Sin identificar fecha	Total	% de la biblioteca
Francés	1	1	9	12	60	8	24	5	120	50,6
Latín	4	5	11	4	18	1	0	3	46	19,3
Español	5	2	5	5	14	2	9	0	42	17,7
Italiano					7	3		2	12	5,06
Inglés					1	2	1	2	6	2,53
Portugués					1				1	0,42
Alemán							1		1	0,42
Sin identificar idioma								9	9	3,72
Total	10	8	25	21	101	16	35	12	237	
%	4,2	3,3	10,5	8,8	42,6	6,7	14,7	5,06		

Ante la imposibilidad de concretar la fecha de impresión de cada libro, hemos de contentarnos con la época en que vivió su autor y fue redactado inicialmente. Es suficiente para justificar que se trata de una biblioteca afín a la Ilustración y al jansenismo con un acusado afrancesamiento cultural (120 libros o el 50,6% del total) y otros rasgos de la misma. Los autores clásicos

grecolatinos sólo eran 9 (3,78%). Estimamos en unos 45 los autores de los siglos XVI-XVII (19%), siendo uno de los más antiguos y destacados los *Emblemas* de Andrés Alciato, si bien a través de la traducción de Diego López.

El predominio de las obras de autores del Siglo Ilustrado y primer tercio del siglo XIX es abrumador (cerca del 80%). Como ya ocurría en la biblioteca de Meléndez, en la de Garrido, los autores eran, mayoritariamente, o ilustrados, o cercanos al pensamiento y a las inquietudes ilustradas⁶⁶, pero ahora más osados ideológicamente en los ramos teológico-filosóficos y dogmáticos, como demuestran sus abundantes libros relativos a la historia eclesiástica y teología jansenistas (solo le faltaba Pierre Nicole, colaborador de Pascal, pero que Mariano Lucas debió leer en la biblioteca de Meléndez, pues este había comprado sus obras completas [25 t., 395 rs.] a su amigo Gaspar González Candamo cuando emigró a México en noviembre de 1786)⁶⁷. Veremos que Mariano Lucas tenía muy poca literatura de creación (poesía, novela y teatro) y menos de política económica que su antiguo patrón, en cuya biblioteca ocupaban casi la mitad de la misma con 163 títulos⁶⁸.

Como los tasadores de la biblioteca de Mariano Lucas no indican el año de edición, no podemos afirmar si estaba muy al corriente de las novedades que se publicaban, lo cual no era demasiado fácil en la apartada Villafranca del Bierzo. Sin embargo, podemos afirmar que estaba perfectamente informado de las co-

66 ENCISO RECIO, Luis Miguel. *Barroco e Ilustración...*, pág. 187.

67 DEMERSON. *Don Juan...*, I, pág. 156.

68 ENCISO RECIO, Luis Miguel. *Barroco e Ilustración...*, pág. 184.

rrientes del pensamiento ilustrado y del primer tercio del siglo XIX, porque poseía obras de autores que habían nacido en los últimos decenios del siglo XVIII, como *La science de l'économie politique* de Michel Agazzini (*1790), *Rapport historique sur les progres des sciences naturelles* de Georges Cuvier (*1769), tres obras de Destutt de Tracy (*1754), los tratados médicos de Charles-Louis Dumas (*1765), que tradujo el mismo Garrido, la *Anatomie et Physiologie* de Franz Josef Gall (*1776), *Manuel géographique et statistique* de Henry La Bédoyère (*1782), la *Colección de obras de elocuencia de la RAE* (publicada en 1799), la traducción castellana del *Tratado de Economía Política* (1821) de Jean Baptiste Say...

7. LOS IDIOMAS EN LAS BIBLIOTECAS DE MELÉNDEZ Y GARRIDO

Demerson se esforzó en demostrar el afrancesamiento cultural de Meléndez a través de las obras en francés que había en su biblioteca⁶⁹. Encontró una veintena de títulos en francés (trece correctamente redactados y su ortografía es irreprochable). Por obvio es innecesario subrayar la inmersión en la cultura francesa de Mariano Lucas desde su nacimiento (su abuelo paterno era francés). La comparación de los libros que poseía en los distintos idiomas no necesita comentario. En Garrido son 120 en francés, de los cuales 72 reconocidos en el inventario con la nota "en francés"; 46 en latín (uno reconocido); 12 en italiano (4 reconocidos: Nuevo código judicial; Nuevo Derecho Natural; Filosofía Moral); 6 en inglés (dos reconocidos: Mineralogía y Trato filosofal de las pasiones); uno en alemán (Historia del Derecho Civil Romano).

69 DEMERSON. *Don Juan...*, I, págs. 117-118.

Pueden compararse estos datos con los aportados por Demerson⁷⁰, en la siguiente tabla, recordando la diferencia de dimensiones (237 títulos en Garrido, frente a los 352 melendianos):

IDIOMAS	TÍTULOS en Meléndez	% en Meléndez	TÍTULOS en Garrido	% en Garrido
Obras en griego	11	3,11	0	0
Obras en latín, 63 (+ 6 probables)	69	16,7	46	19,3
Obras en inglés, 9 (+ 3 probables)	12	3,4	6	2,53
Obras en español	45	12,7	42	17,7
Obras en francés, 195 (+ 4 probables)	199	56,53	120	50,6
Obras en italiano	13	3,7	12	5,06
Obras en portugués	3	0,85	1	0,42
Obras en Alemán			1	0,42
Sin identificar idioma			9	3,78
TOTAL	352		237	

70 DEMERSON, *Don Juan...*, I, pág. 140.

Si cotejamos los idiomas de las dos bibliotecas, hallamos un evidente afrancesamiento en Meléndez, como machaconamente insiste Demerson (199 títulos y un 56,8%) y, obviamente, en el traductor Garrido (120 obras, equivalente al 50,6%), Cuando menos, cuatro veces más en Meléndez, y tres en Garrido, que las obras en español.

La gran diferencia está en que Mariano Lucas no sabía griego y no registramos ninguna obra en dicho idioma, mientras que Meléndez fue un competente helenista⁷¹ y tenía 11 libros (3,11%).

En el resto de los idiomas la diferencia en los porcentajes no es tan acusada entre Meléndez y su antiguo secretario: latín 16'7% vs 19,3%; en español 12, 7% vs 17,75%; en italiano 3,7% vs 5,06%; en inglés 3,4% vs 3,53%; en portugués Meléndez tenía tres libros y Mariano Lucas uno (0,85% vs 0,42%). A pesar de tener un libro en alemán (una Historia del Derecho Romano), no parece que Garrido supiese dicho idioma, quien manifiesta más atención a las novedades procedentes de Italia, sobre todo en las materias de Derecho Público y Economía Política, que Meléndez.

Si comparamos los porcentajes de las bibliotecas de Meléndez y Garrido con la de Campomanes, inventariada en 1842 y tasados sus 4995 títulos en más de 14.000 reales (excluidos 1.005 vols. prohibidos por la Inquisición), veremos la diferencia entre un bibliófilo ilustrado español reconcentrado en el pensamiento y problemática interior de España (Campomanes) y los que aspiraban a reformas

71 ASTORGANO. "Meléndez Valdés y el helenismo de la Universidad de Salamanca durante la Ilustración", *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*. n.º 6 (2003), págs. 11-86; "Meléndez Valdés, helenista", *Dieciocho*, 27.2 (2004 otoño), págs. 221-244; "Meléndez Valdés, juez en las oposiciones de 1785 a la cátedra de griego de la Universidad de Salamanca", *Habis*, n.º 36 (5005), págs. 481-504.

inspirados en lo que se pensaba y hacía en Europa (Meléndez y Garrido). Según Soubeyroux los escritos de Campomanes en español representan unos 2.503 volúmenes, es decir, algo más de la mitad, si se excluyen los prohibidos por la Inquisición. Sin embargo, de estos 2.503 hay que descontar las traducciones, con lo que las obras escritas por españoles representan, más o menos, un 40%. El segundo lugar, en el orden numérico, corresponde a las obras en latín: 1.582 volúmenes, lo que equivale al 31,67% del total. Otra lengua predominante entre los fondos de Campomanes era el francés. Sumaban unos 587 volúmenes, lo que equivalía al 11,75% del total. Los libros en otros idiomas continuaban siendo minoritarios: los italianos no alcanzaban un 4,34% del total (3,7% en Meléndez y 5,06% en Garrido); los escritos en portugués sumaban solo 74 volúmenes; los redactados en catalán, 14 y los ingleses eran 12 volúmenes⁷².

7.1. Las traducciones

Demerson encuentra, entre las obras en francés, treinta y ocho títulos, traducidos de otras lenguas⁷³, que se reparten así: Obras inglesas (17), obras latinas (10), obras griegas (6), obras italianas (4) y obras españolas (1).

De la misma manera, la lengua de los libros de Garrido no siempre es la original, sino que se trata de traducciones, teniendo al francés como eje cultural, que absorbe o trasfiere cultura,

72 SOUBEYROUX, Jacques. "La biblioteca de Campomanes: contexto cultural de un ilustrado", en *Actas del Séptimo Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Roma, 1982, págs. 997-1006; ENCISO RECIO, Luis Miguel. *Barroco e ilustración...*, págs. 154-155.

73 DEMERSON. *Don Juan...*, I, págs. 140-141.

cual crisol de la civilización dieciochesca. Mariano Lucas tenía traducciones del italiano al francés (Filangieri, Llampillas, Sismondi), del alemán al francés (Joachim Campe, Heren, Mosherin), del inglés al francés (Pope, Young), del latín al francés (Cicerón, *Les Offices*), del español al francés (teatro por Lesage), del francés al castellano (*Blanca y Delma* de Lantier, Say o sus propias traducciones, como Reybaz, Schimidt o el médico Dumas).

Traducciones de otras lenguas, distintas del francés, son del latín al castellano (Virgilio); del inglés al castellano (Milton) y del portugués al castellano (Camoens). En algunos casos Mariano Lucas tenía una misma obra en dos idiomas, la versión castellana y francesa. Así los prohibidos *Elementos de ideología* del Senador Destutt-Tracy o algunas de las obras que el mismo Garrido tradujo, aunque faltan otras que le prohibió la Inquisición como la novelita de Enrique Bernardino de San Pedro, *El inglés en la India, o La cabaña indiana* (Salamanca, Francisco de Tózar, 1803) o la más extensa de Jean-Baptiste Isoard Delisle de Sales, *Eponina. Traducción libre del francés por don M. L. G.* (Madrid, Imprenta de la calle de la Greda, 1821, 2 tomos), o la traducción del tratado medico de Carlos Francisco Gregory, *Compendio de terapéutica de las enfermedades crónicas* (Madrid, Imprenta de la calle de la Greda, 1821, 368 págs. en 8º, que se vendía a 14 rs. en pasta). Curiosamente Garrido conservaba en 1831 el original francés, pero no su propia traducción del libro de Georg Ludwig, *Principios de legislación universal, traducidos del francés con algunas correcciones y notas por don Mariano Lucas Garrido* (Valladolid, Imprenta de Roldán, 1821, 3 tomos). Tampoco conservaba su adaptación del manual de Derecho Natural y de Gentes de Heineccio, *Elementa Juris Naturae et Gentium*,

auctore Heineccio. Editio omnibus aliis longe accuratior, ac insuper correctae et reformatae; cui demum ad calcem adjecta sunt ejusdem elementa philosophiae moralis. Marianus Lucas Garrido, ejusdem Disciplinae in Matrit. gener. Lyceo publ. Proffes. (Matriti, Typis Brugada, Ann. 1822, 2 tomos).

Tanto en el caso de Meléndez, como en el de Garrido se confirma el papel de intermediaria representado por Francia en la difusión del pensamiento europeo⁷⁴. Así ambos poseían la traducción francesa de las *Noches* de Young, tal vez heredada por Mariano Lucas.

8. CONTENIDOS DE LAS BIBLIOTECAS DE MELÉNDEZ (1782) Y GARRIDO (1831)

Demerson distingue en la Biblioteca de Meléndez (recordemos que también fue la primera de Garrido), algunos centros de interés netamente definidos, pero aunque es fácil distinguir los temas generales que retienen la atención del poeta, resulta mucho más difícil repartir entre ellos, de manera enteramente satisfactoria, los títulos del inventario. Muchas obras, en el siglo XVIII, tienen títulos largos o complejos; podrían situarse legítimamente en dos o en tres de las categorías que hemos trazado. Razón por la que nos vemos obligados, en algunos casos precisos, a decidirnos por uno de ellos. Los resultados de esta clasificación se hallan expuestos en la siguiente tabla, en la que hemos añadido a Demerson una columna para señalar los títulos de algunos centros de interés presentes en ambas bibliotecas, teniendo en cuenta, a la hora de hacer el cotejo, que la del poeta era casi un tercio más grande (352 frente a 237 títulos):

74 DEMERSON. *Don Juan...*, I, pág. 141.

CENTROS DE INTERÉS EN LA BIBLIOTECA DE MELÉNDEZ, SEGÚN DEMERSON	TÍTULOS EN MELÉNDEZ	VOLS. EN MELÉNDEZ	TÍTULOS EN GARRIDO
1) Autores clásicos griegos	23 (6,8%)	40	0 (0%)
2) Autores clásicos latinos (o colecciones)	27 (7,6%)	140	9 (3,7%)
3) Poesía	25 (7,1%)	85	7 (2,9%) ⁷⁵
4) Retórica, Lenguas	14 (3,9%)	26	27 (11,3%)
5) Literatura, Estética	28	121	
6) Obras "filosóficas"	60 (17%)	274	15 (6,3%)
7) Obras políticas	19 (5,3%)	49	5 (2,1%)
8) Obras económicas	10 (2,8%)	20	
9) Historia y Geografía	48 (13,63%)	186	44 (18,5%)
10) Ciencias	12 (3,4%)	41	18 (7,6%)
11) Derecho, Literatura jurídica	39 (11,07%)	134	32 (13,4%)
12) Religión, Teología	44 (12,5%)	116	59 (24,6%)
13) Diversos	3	5	
Total	352	1237	

Esta tabla de contenidos difiere bastante de la siguiente que hemos encontrado en Garrido:

⁷⁵ Sobre todo poetas extranjeros (Camoens, el fabulista Lafontaine, Milton, Alexander Pope, Louis Racine) y dos españoles, el polémico antigongorino Juan de Jaurégui y la Colección de premios poéticos de la RAE.

CENTROS DE INTERÉS EN LA BIBLIOTECA DE GARRIDO, SEGÚN A. ASTORGANO	Nº DE TÍTULOS	% RESPECTO AL TOTAL	OBSERVACIONES PRINCIPALES AUTORES
1. LIBROS RELIGIOSOS: 59 (24,6%)			
Sagradas Escrituras, Biblia e intérpretes de la Biblia	7	2,94	
Teología dogmática	10	4,2	Incluidos jansenistas
Teología Moral	11	4,64	
Liturgia, ritos, libros devotos	17	7,1	
Sermonarios, pastoral, catecismos	12	5,06	Incluido Reybaz, traducido por Garrido
Literatura espiritual (ascética mística)	2	0,84	Fray Luis de Granada. Faltan Santa Teresa, Kempis...
2. LIBROS DE FILOSOFÍA, SOCIOLOGÍA Y PEDAGOGÍA: 27 (11,3%)			
Filosofía	15	6,3%	
Sociología política. Emblemática	7	2,94	Alciato, Pedro de Rivadeneira, Saavedra Fajardo, Montesquieu
Pedagogía (educación pública)	5	2,1	Campe, Grivel, Pozzi.
3. LIBROS JURÍDICOS: 32 (13,4%)			
Teoría del Derecho, Legislación Universal, Derecho Natural y Gentes	7	2,94	Filangieri, Tamburini, Vattel, Wagner, Heinecio, Schmid d'Avenstein
Derecho Civil	2	0,84	Heineccio, Toullier
Derecho Romano	2	0,84	Heineccio, Hugo
Derecho canónico	21	8,8%	Incluidos canonistas jansenistas, galicanos y regalistas. Falta Van Spen

4. LIBROS HISTÓRICOS: 44 (18,50%)			
Historia General. Cronología, almanaques, Paleografía	6	2,53	Poca Historia de España (Hénault, Esteban Terreros, Llampillas)
Hª de distintas naciones	7	2,94	Roma, Francia, Indias, Revolución Francesa, Indias, Dinamarca
Historia eclesiástica	22	9,6%	Incluidos los concilios, jansenistas y galicanos
Geografía. Viajes	4	1,6	Libros de viajes y descripciones geográficas de España y Universal. Centelle
Economía política	5	2,1	Agazzini, Destutt de Tracy, Genovesi, Say, Sismondi
5. LIBROS DE CIENCIAS Y BELLAS ARTES: 18 (7,6%)			
Ciencias generales	2	0,84	Teoría de la Ciencia, Matemáticas
Ciencias de la Naturaleza	8	3,3	Mineralogía. Morelot, Robinet
Libros de Medicina	7	2,94	Dumas, Martín Martínez.
Bellas Artes	1	0,42	Jovellanos (<i>Elogio de Ventura Rodríguez</i>)

6. OBRAS DE LENGUA Y LITERATURA: 57 (24,03%)			
Gramáticas, diccionarios y enciclopedias	27	11,3	
6.1. LITERATURA	21	8,86	
Literatura de creación francesa (novela, teatro, poesía, fábula...)	5	2,1	Lafontaine, Pierre Corneille, Louis Racine
Literatura de creación española	4	1,6	<i>Don Quijote de la Mancha</i> , Teatro español, Colección de premios poéticos de la RAE, Juan de Jáuregui. Faltan los escritores políticos y moralistas (Quevedo, Baltasar Gracián...)
Obras varias (ensayos, oratoria...)	5	2,1	Rabelais, Tomás de Iriarte, Jáuregui, Jovellanos, Llampillas
Literatura Inglesa	3	1,26	Milton, Pope, Young
Literatura Italiana	2	0,84	Goldoni, el benedictino Pozzi (<i>Saggio di educazione claustrale</i>).
Literatura otros países	2	0,84	Portugal (Camoens), Alemania (novela pedagógica de Campe)
6.2. LITERATURA CLÁSICA GRECOLATINA	9	3,78	Incluidas la neolatina y antologías. Cicerón, Lucrecio, Ovidio, Petronio, Plinio el Viejo, Terencio y Virgilio. Faltan Literatura griega, Aristóte

Respecto a los contenidos de la biblioteca de Meléndez, Demerson en su afán por destacar el afrancesamiento del poeta subraya la importancia de los grupos de Literatura, Estética, Obras “filosóficas”, Obras políticas, Obras económicas, Historia y Geografía y algunas de Derecho y Religión, que forman un conjunto de 163 títulos y de 650 vols., es decir, más de la mitad de la biblioteca del poeta, para demostrar que “la curiosidad de Meléndez parece orientada en particular hacia las obras escritas o traducidas en nuestra lengua”⁷⁶.

Nos limitaremos a cotejar algunos datos relevantes observados en la biblioteca de Meléndez, siguiendo a Demerson, contrastados con los autores que aparecen en la biblioteca de Garrido, agrupados por siglos y escuelas ideológico-literarias.

76 DEMERSON. *Don Juan...*, I, págs. 143-144.

SIGLOS O ESCUELAS	LIBROS Y AUTORES DESTACABLES, POR SIGLOS QUE POSEÍA MELÉNDEZ. EN NEGRITA VAN LOS AUTORES COMUNES CON GARRIDO	LIBROS Y AUTORES DESTACABLES, POR SIGLOS QUE POSEÍA GARRIDO. EN NEGRITA VAN LOS AUTORES COMUNES CON MELÉNDEZ
XVI	<i>Essais</i> de Montaigne, Camoens, Fray Luis de León (2 títulos)	Obras completas de Rabelais, Alciato, Camoens, fray Luis de Granada (2 obras), jesuita Luis de Molina
XVII	Las obras completas, escogidas o importantes de Boileau, Bacon, Bossuet, Pierre Corneille, Thomas Corneille, Fénelon, Pierre Bayle, La Bruyère, Hugo Grocio, Malebranche, Milton, Pascal, Jean y Louis Racine, los trabajos escolares de Port-Royal, Claudio Fleury (2 obras), Puffendorf (2 obras), Fenelon, John Locke, Malebranche	Francis Bacon, Bossuet, Pierre Corneille, Claudio Fleury (8 obras), poeta Juan de Jáuregui, fabulista Lafontaine, Milton, Pascal (2 obras), Puffendorf, Louis Racine, Saavedra Fajardo Ausente: Hugo Grocio (Garrido era catedrático de D ^o Natural)

XVIII	<p>Abate Batteux, Bayle, el presidente des Brosses, Buffon, Chastellux, Charles Bonnet, Choderlos de Laclos (las Poesías), Condillac, Crébillon, Diderot, D'Alembert, el benedictino Louis Chaudon (2 obras), Dixmerie, Filangieri, Genovesi (2 obras), Fontenelle, Fortunato Martolomé Felice, Fenelon, Mme. Graffigny, Helvétius, Heineccio (Opera Omnia), Hénault-Lacombe-Macquer (Compendio de Hª de España y Portugal), Holbach, La Harpe, Jovellanos, Linguet, Mably, Philippe Macquer, Marmontel, Melon, Metastasio (Opere), Louis-Sébastien Mercier, Claude Millot (3 obras), Mignot, Montesquieu, Muratori (2 obras), Alexander Pope (Oeuvres completees), el abate Prévost, Raynal, Charles Louis Richard (Analysis Conciliorum), William Robertson, Roucher, Rousseau, el abate Saint-Pierre, Vertod, G. L. Schmid (Principes de la législation universelle), Emmerich de Vattel, Jean-Baptiste Delisle de Sales (Philosophie de la nature); Giulio Lorenzo Selvaggio, Edward Young (2 obras). Ausencias: Voltaire</p>	<p>Nicolás Bergier, el benedictino Louis Chaudon (3 obras), Condillac, naturalista Georges Cuvier, Diderot (Obras Morales y la Vida de Séneca), Fortunato Martolomé Felice, Filangieri, Genovesi (2 obras), Heineccio (3 obras), Hénault-Lacombe-Macquer (Compendio de Hª de España y Portugal), Holbach (La Morale universelle), Tomás de Iriarte, Jovellanos (Elogio de Ventura Rodríguez), dominico Francisco Larraga (2 obras), médico Martín Martínez, Claude Millot (2 obras), Montesquieu (De l'Esprit des lois), Muratori (La Pública Felicidad), Alexander Pope (Los principios de la moral), Charles Louis Richard (Analysis Conciliorum), William Robertson, G. L. Schmid (Principes de la législation universelle, que será traducido por Garrido), Voltaire (3 obras), Emmerich de Vattel, Edward Young (Les nuits)</p> <p>Ausencias: D'Alembert, Bernardin de Saint Pierre (Garrido le había traducido El inglés en la India, o La cabaña indiana), Campomanes, Jean-Baptiste Delisle de Sales (Garrido le había traducido la Eponina), Rousseau, el canonista napolitano Selvaggio</p>
-------	---	---

XIX		Michel Agazzini, Destutt de Tracy (3 obras), médico Franz Gall, Jean Hechette, el jurista Gustav von Hugo, naturalista Lamarck, Étienne Lantier, economista conde de Lauderdale, arzobispo López García, naturalista Louis-Aimé Martin, Jean Baptiste Say, Sismondi
Jansenismo-regalismo	Jacques Abbadie, Pascal (Pensées), Arnauld, Bernardo van Espen (Oeuvres completes), Febronio (pseud. Johan Hontheim), Claudio Fleury (2 obras), Mésenguy (2 obras), Claude Millot (3 obras), Jean-Baptiste Thiers, Louis de Thomassin	Jacques Abbadie (2 obras), arzobispo napoleónico Louis Barral (2 obras), obispo Colbert de Croissy, el benedictino Rémy Ceillier, Louis Dupin (3 obras), Durand de Maillane (coautor de la Constitución Civil del Clero), Eybel, Pereira de Figueiredo, Claudio Fleury (8 obras), Nicolás Fontaine, Mésenguy, Claude Millot (2 obras), Pascal (2 obras), Alonso Pinel, Bonaventure Racine, Tamburini (4 obras), Jean-Baptiste Thiers, Louis de Thomassin, el oratoniano Joseph de Valla Ausencias: Febronio, el canonista Bernardo van Espen
Jesuitas	Juan de Mariana, Noël-Antoine Pluche (Le spectacle de la nature), el ex jesuita renegado y filoprotestante ilustrado Guillaume Raynal	Sebastián de Abreu, Agostinho de Barbosa, Bartolomé Bravo, Hernando Castillo, Dominique Colonia, Claude Lacroix, Francisco Javier Llampillas, Ignacio de Loyola, Claude Marolles, Giovanni Menochi, Luis de Molina, Para du Phanjas, Noël-Antoine Pluche, Ribadeneira, Jean-Joseph Salton, Curtius Sesti, Francisco Suárez, Esteban Terreros.
Luteranos, anglicanos	ABBADIE, Jacques, Mosheim	Jacques Abbadie, Johann Lorenz von Mosheim, Étienne Reybaz (traducido por Garrido), William Robertson, Georges Schmid d'Avénstein (traducido por Garrido)

Autores con 2 o más obras	<p>BACON, Francis (2)⁷⁷, BATTEUX, Charles (5), BOSSUET, Jacques-Bénigne (2), BRISSOT DE WARVILLE, Jean-Pierre (2), CAMPOMANES, Pedro (2), CLARKE, Samuel (2), CONDILLAC, Étienne Bonnot de (2), CHAUDON, Louis Mayeul (2), DIDEROT, Denis (2), FERGUSON, Adam (2), FLEURY, Claude (2), FORMEY, Jean-Henri-Samuel (2), GENOVESI, abbé Antonio (2), GODEFROY, Denis, llamado "El viejo" (2), HOME-RO (2), HORACIO (3), HOTTON, Gérard (2), HUTCHESON, Francis (2), LAMY, Bernard (2), LANCELOT, Claude (2), LEÓN, fray Luis de (2), LINGUET, Simon-Nicolas Henri (2), LOCKE, John (2), MABLY, Gabriel Bonnot de (3), MACQUER, Philippe (2), MERCIER, Louis-Sébastien (3), MÉSENGUY, François-Philippe, abate (2), MILLOT, Claude-François-Xavier (3), MONTESQUIEU, Charles de Secondat, baron de (2), MURATORI, Lodovico Antonio (2), PAULIAN, Aimé-Henri (3), PÍO V, el papa san (2), PLATÓN (2), PLUCHE, Noël-Antoine (2), PUFFENDORF, Samuel (2), RAYNAL, Guillaume-Thomas-François (2), ROBERTSON, William (2), SELVAGIO, Juan Lorenzo (2), SERVAN, Antoine, Joseph-Michel (2), YOUNG, Edward (2)</p>	<p>ABBADIE, Jacques (2, admirador de Pascal), BERGIER, abate Nicolás Silvestre (2, apologista católico), CHAUDON, Louis-Mayeul (3, fraile antivolveriano), CUVIER, Georges, barón de (2, naturalista), DESTUTT DE TRACY, Antoine-Louis-Claude (3, filósofo agnóstico), DIDEROT, Denis (2, filósofo y enciclopedista), DU PIN [DUPIN], Louis-Ellies (3, canonista galicano y filojansenista), DUMAS, Carlos Luis (2, médico traducido por Garrido), FLEURY, Claude (8, historiador de la iglesia galicano), GENOVESI, abate Antonio (2, filósofo antiescolástico), GRANADA, fray Luis (2), HEINECCIO, Johann Gottlieb (3, traducido por Garrido), LARRAGA, Fray Francisco (2, dominico, moralista, repetido manual para confesores), MILLOT, abate Claude-François-Xavier (2, historiador y jesuita expulsado de la Compañía por alabar a Montesquieu), PASCAL, Blaise (2, jansenista), REYBAZ, Étienne-Salomon (2, pastor calvinista, traducido por Garrido), SUÁREZ, Francisco (2, jesuita), TAMBURINI, Pietro (4, jansenista y galicano), VOLTAIRE, François-Marie Arouet (4)</p>
---------------------------	--	---

77 Entre () va el número de títulos diferentes.

La simple enumeración de los autores muestra la clara conexión entre el pensamiento de Meléndez y Garrido, consecuencia lógica del protagonismo que en ambas librerías tuvo Mariano Lucas, quien había leído en la de Batilo muchos de los autores que encontraremos en su biblioteca personal en 1831. Incluso alguno de los libros melendianos será traducidos por Garrido, como los *Principes de la législation universelle* de G. L. Schmid, presente ya en 1782 (que Mariano Lucas traducirá en 1821), o las obras de Bernardin de Saint-Pierre, autor de *La chaumière indienne* (1791), que Garrido traducirá en 1803 con el título de *El inglés en la India, ó la cabaña indiana*. La afición de Meléndez a Saint-Pierre queda demostrada por el hecho de que durante su destierro en Zamora a partir de finales de 1800, adquirió tres ejemplares de *Paul et Virginie*, a doce reales cada uno, posiblemente para regalar a su nuevo círculo de amistades algo más provincianas⁷⁸.

Esa misma enumeración de autores manifiesta las diferencias entre ambas bibliotecas, sobre todo en los autores presentes o ausentes, teniendo en cuenta los cincuenta años que separan a ambas (1782-1831) y los trascendentales cambios sociopolíticos acaecidos en Europa.

Es llamativa la ausencia casi total de autores jesuitas en Meléndez (solo tres, incluyendo a Juan de Mariana, y al renegado Guillaume Raynal), sin duda influido por la consigna de los gobiernos de Carlos III de ignorar todo lo relativo a la odiada

78 Así se refiere en las cuentas de su administrador Bernardo González para el periodo junio de 1799-diciembre de 1803. Vid. DEMERSON. *Don Juan...*, I, pág. 394.

Compañía de Jesús. Por el contrario, Mariano Lucas era consciente de la importancia cultural del pensamiento jesuítico y acoge a una veintena de autores de la Compañía de varias naciones.

También llama la atención el hecho de que en Meléndez hay más obras completas y en Garrido bastantes tomos sueltos, quizá debido al distinto enfoque bibliográfico o posibilidades económicas. A la simple cronología se debe el hecho de que en Meléndez predominen los autores del siglo XVIII y en Garrido registremos abundantes del siglo XIX.

En Meléndez hay numerosos autores de segunda línea que representaron un papel nada desdeñable en la difusión de la cultura francesa y en particular de las ideas de la Enciclopedia. En Garrido los libros de autores de segunda línea son teólogos o canonistas de ideología jansenista y galicanista, además de los conocidos Pascal y Tamburini (cuatro libros). La diferencia más sorprendente es la completa ausencia de Voltaire en Meléndez, mientras que Mariano Lucas posee tres títulos.

Batilo tenía las obras competas de Rousseau, que figuraban en la primera clase del Índice de libros *prohibidos de 1747*⁷⁹, pero está totalmente ausente en la biblioteca de Garrido.

Otra gran diferencia está en la presencia de libros prohibidos. Según Demerson, en el inventario melendiano se encuentran veintiocho libros prohibidos por la Inquisición (sobre un total 352 títulos) de autores franceses o extranjeros, aunque estos

79 [Índice inquisitorial de 1747] *Index librorum prohibitorum ac expurgandorum novissimus pro... Fernandi VI regis catholici*, Matriti, ex calcographia Emanuelis Fernandez, 1747, 2 vols.

últimos en sus traducciones francesas⁸⁰, mientras que Garrido poseía unos setenta sobre un total de 237 libros.

8.1. Autores comunes en las bibliotecas de Meléndez y de Garrido

Hay un total 48 autores comunes en las bibliotecas de Meléndez y Garrido, de los cuales 27 habían tenido algún tipo de impedimento o proscripción, generalmente eclesiástica (desde la simple expurgación a la prohibición in totum incluso para los que tenían licencia para leer libros prohibidos. Con una † van los autores menos perseguidos y con †† los que más. Intermedios los señalados con ††, aunque las calificaciones podían variar según las obras, las distintas ediciones de una misma obra y la autoridad civil o religiosa. Es conocido el enojo monumental que los agustinos calzados y el mismo papa Benedicto XIV mostraron porque los jesuitas españoles incluyeron en el Índice de libros prohibidos de 1747, al cardenal Noris, acusado de jansenismo, enfrentamiento que persistía en tiempos de Meléndez⁸¹). Estos son los autores que aparecen en ambos inventarios, con una breve nota sobre su personalidad y años de vida:

ABBADIE, Jacques (deán, predicador y apologista protestante francés, admirador de Pascal, 1654-1727), *Traité de la vérité de la religion chrétienne, où l'on établit la religion chrétienne par ses propres caractères*, La Haye, J. Néaulme, 1763, 3 vol., in-12,

80 DEMERSON. *Don Juan...*, I, pág. 146.

81 ASTORGANO ABAJO, Antonio. "Poesía y jansenismo en el convento de los agustinos calzados de Salamanca en tiempos de Meléndez Valdés", *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LXXII n° I (enero-abril de 2016), págs. 147-208.

†††; ANÓNIMO, *Misale romanum, ex decreto sacrosancti Concilii Tridentini*; ANTONINI, abate Annibale (infatigable gramático, lexicógrafo, traductor y editor de clásicos italianos, 1702-1755); BACON, Francis (célebre filósofo, político y abogado, padre del empirismo filosófico y científico, 1561-1626) †††; BOSSUET, Jacques Bénigne (obispo, predicador e intelectual polemista francés, firme defensor del galicanismo o predominio del rey sobre la iglesia católica en Francia, 1627-1704) †; Brosses, Pierre de (antólogo de poesía latina, siglos XVI-XVII); CAMOENS, Luis (poeta lisboeta en portugués y castellano, c.1524-1580); CEILLIER, Rémy (benedictino francés filojansenista, historiador de la Iglesia, especializado en Patrística, 1688-1761); CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de (*La Galatea*); CHAUDON, Louis-Mayeul (fraile benedictino francés, biógrafo y cronologista, antivolteriano, miembro de la Academia de Arcadia y de varias sociedades literarias, premiado por varios papas, 1737-1817); CONDILLAC, Étienne Bonnot de (sacerdote, filósofo enciclopedista y economista francés de la segunda Ilustración, cuyas teorías siempre han contado con el recelos de la ortodoxia católica, 1714-1780) †††; CORNEILLE, Pierre (dramaturgo francés, 1606-1684); DIDEROT, Denis (figura decisiva de la Ilustración como escritor, filósofo y enciclopedista francés, 1713-1784) †††; FELICE, Fortuné Barthélemy de [II conde de Panzutti] (noble ilustrado italiano nacionalizado suizo, filósofo, pedagogo, traductor e impresor-editor, 1723-1789), †††; FILANGIERI, Gaetano (abogado napolitano, filósofo de Derecho y teórico de la jurisprudencia, 1753-1788) †††; FLEURY, Claude (cisterciense, historiador de la iglesia y preceptor de príncipes parisino, 1640-1723) †††; GENOVESI, abate Antonio (filósofo antiescolástico

italiano y teórico de la economía política, 1713-1769) †††; HEINECCIO, Johann Gottlieb (jurista alemán, protegido por el rey de Prusia, catedrático de la Universidad de Halle, 1681-1741) ††; HÉNAULT, le président Charles-Jean-François (amigo de Voltaire, historiador, poco original en varios *Abrégés*, 1685-1770); LACOMBE, Jacques (1724-1811); MACQUER, Philippe (1720-1770); HOLBACH, Paul Henri Dietrich, barón de (escritor franco-alemán, filósofo ateo, enciclopedista, figura prominente en la Ilustración francesa, amigo de Diderot, 1723-1789) ††; HUET, Pierre-Daniel (polígrafo francés filojesuíta y polemista, obispo de Avranches, 1630-1721); JOVELLANOS, Gaspar Melchor de (literato, jurista y político ilustrado asturiano, 1744-1811, *Elogio de D. Ventura Rodríguez*); LANTIER, Étienne-François de (dramaturgo marsellés, amante de la galantería de los salones, 1734-1826); LUCRECIO CARO, Tito (poeta y filósofo latino) ††; MÉSENGUY, abate François-Philippe (teólogo jansenista francés, 1677-1763) †††; MILLOT, abate Claude-François-Xavier (historiador y jesuíta expulsado de la Compañía por alabar a Montesquieu, vicario del arzobispo de Lyon, catedrático de Historia en el ducado de Parma, donde, junto con Condillac, gestionó la política educativa del Ducado, 1726-1785) †††; MILTON, John (poeta y ensayista inglés, ministro de lenguas extranjeras bajo el mandato de fanático protestante Oliver Cromwell, 1608-1674) †; MONTESQUIEU, Charles-Louis de Secondat (filósofo y jurista bordelés, ensayista ilustrado relevante, 1689-1755) †††; MOSHEIM, Johann Lorenz von (historiador de la iglesia luterana alemana, 1693-1755) †††; MURATORI, Luis Antonio (erudito eclesiástico, historiador y anticuario, prefecto de la Biblioteca Ambrosiana de Milán, archivero de la Biblioteca Ducal de Mó-

dena, padre de la historiografía italiana 1672-1750) †; PASCAL, Blaise [*Louis de Montalte*, seudónimo⁸²] (polímata, matemático, físico, teólogo y filósofo francés, padre de la doctrina jansenista, 1623-1662) †††; NICOLE, Pierre (teólogo jansenista en Port-Royal, donde recopiló material para las “Cartas provinciales” de Pascal, 1625-1695, editor científico) †††; PLINIO, el Viejo; PLUCHE, abate Noël-Antoine (jesuita filojansenista, 1688-1761) †; POPE, Alexander (poeta satírico inglés, muy reconocido y admirado por Meléndez, traductor de Homero, 1688-1744) †††; PUFFENDORF, Samuel von (jurista, filósofo político, economista e historiador alemán. Entre sus logros académicos, destacan sus comentarios y revisiones a las teorías del derecho natural de Thomas Hobbes y del jurista holandés Hugo Grocio, 1632-1694) †††; RACINE, Louis (poeta, el más joven de los hijos del dramaturgo Jean Racine, 1692-1763); RICHARD, Charles-Louis (teólogo y publicista dominico, contrario a los enciclopedistas. Perseguido por los revolucionarios franceses, murió fusilado en el destierro belga, 1711-1794); ROBERTSON, William (pastor protestante, destacado historiador escocés, capellán real, rector de la Universidad de Edimburgo, 1721-1793) †; SCHMID D’AVENSTEIN, Georges Louis, (ideólogo suizo-alemán-bernés, filósofo idealista, dentro del panteísmo teológico-racionalista, 1720-1805, traducido por Garrido); Terencio Afer, Publio (autor de comedias latino); THIERS, abbé Jean-Baptiste (sólido teólogo

82 La Inquisición española condenaba vagamente todas las obras de Pierre Nicole en el Índice de 1790 (pág. 291): “Las obras de este autor, que revistas puedan correr, se procurarán examinar y darles el correspondiente uso”. Nicole se asoció íntimamente con Antoine Arnauld y especialmente con Pascal. Hombre de vasto conocimiento y espíritu humanista, tímido y enemigo de la controversia, sin embargo fue muy hostil contra el calvinismo.

jansenista, enemigo de los falsos santos y defensor de la vuelta a la sana tradición, 1636-1703) †††; THOMASSIN, Louis de (teólogo oratoniano francés galicano y regalista, 1619-1695); TRICALET, Pierre-Joseph (sacerdote católico y doctor en teología, 1696-1761); VATTEL, Emmerich de (filósofo suizo, diplomático y jurista cuyas teorías sentaron las bases del derecho internacional moderno y la filosofía política, discípulo de Leibniz y Wolff, 1714-1767) †††; YOUNG, Edward (poeta inglés del Prerromanticismo, de mucho influjo en Meléndez Valdés, 1683-1765) †††.

9. CONCLUSIÓN

Sin necesidad de acudir a porcentajes es evidente un predominio absoluto de las obras en francés (de cuya lengua Mariano Lucas era traductor), con más de la mitad de los títulos (120). Los autores que produjeron sus obras en el siglo XVIII (no podemos precisar la edición, salvo en las ediciones únicas, puesto que nunca pone el pie de imprenta [lugar, editor ni fecha]) son mayoría abrumadora (138) si contamos los que editaron todas sus obras en el mismo siglo XVIII y los que escribieron parte en el siglo XVII y XIX. Si añadimos los 35 autores que publicaron sus obras en el primer tercio del XIX, se comprenderá que Garrido se preocupaba por los problemas de su tiempo, e ignoraba manifiestamente el pasado de los siglos XVI y XVII. Su biblioteca nos reafirma en nuestra opinión de que fue un liberal a fuer de ilustrado, más radical en su pensamiento que en su actividad pública, aunque siempre actuó como un liberal en el poco tiempo en que pudo manifestarse, durante el Trienio⁸³.

83 ASTORGANO. "Mariano Lucas Garrido", págs. 878-884.

No es fácil saber el idioma de algunas obras, pues el escribano cae en contradicción entre el título y la nota “en francés”. Así en el nº 208 anota una obra del teólogo agustino Martin WOUTERS (1714-1775), “Dilucidaciones selectarum S. Scripturae por Martino Wote, en francés, 6 tomos en pasta en cuarto menor, 20 rs.”; en este caso dimos preferencia al título latino (*Dilucidationis selectarum S. Scripture quaestionum*, Wirceburgi [Würzburg], impensis J. J. Stahel, 1763).

Un cotejo superficial de los centros de interés temáticos de ambas bibliotecas manifiesta algunas semejanzas (ambos juristas filojansenistas) y notables diferencias profesionales (Poesía y Derecho Civil en Meléndez; Derecho Canónico y Teología en Garrido) e ideológicas impuestas por la evolución de los tiempos. En los cincuenta años que separan los inventarios de ambas bibliotecas (1782-1831), la de Garrido recoge más ampliamente el pensamiento filosófico-teológico-político del jansenismo-regalismo y las tendencias político-económicas del liberalismo. En Mariano Lucas las obras de autores anteriores al siglo XVIII disminuye notablemente (menos de un 20% del total), perdiendo importancia la Literatura y pensamiento anterior (incluido el mundo grecolatino) y ganando el pensamiento ilustrado y liberal y afianzándose la cultura francesa (unos 120 títulos, más de la mitad de los que poseía Mariano Lucas, estaban en esa lengua).

A nuestro entender y basándonos en la nómina de autores comunes en las dos bibliotecas y en los centros de interés temáticos, se puede afirmar que mantenían un sustrato ideológico común, a pesar de que Mariano Lucas no tenía nada de poeta, del medio siglo que había transcurrido entre ambos inventa-

rios y del terremoto social en todos los ámbitos que supuso el tránsito del Antiguo Régimen al Liberalismo. No creemos haber exagerado cuando definíamos a Mariano Lucas Garrido como “heredero ideológico de Meléndez”.

*Alfabetización y nivel educativo
de la población de Almendralejo
en los años ochenta: análisis del
Padrón de 1981*

ISABEL COLLADO SALGUERO

“Pero el mundo cambiaría si estuviera formado por personas instruidas, autónomas, críticas y constructivas, capaces de transformar las ideas en actos, individual y colectivamente”¹.

1 Galtung, 1976, pág. 93. Citado por: GRAFF, Harvey J. “El legado de la alfabetización. Constantes y contradicciones en la sociedad y la cultura occidentales”, en *Revista de Educación* 288. *Alfabetización*. CIDE, Ministerio de Educación y Ciencia, 1989, enero-abril, nº 288.

INTRODUCCIÓN

Se inicia la década de los ochenta en Almendralejo. En un anterior trabajo² habíamos estudiado el nivel educativo de la ciudad a través de los Padrones de 1925 y 1965. Estábamos comprometidos con un análisis posterior que mostrara la posible evolución de los datos, y creímos que el estudio del Padrón de 1981 podría ser la herramienta adecuada, pues habían pasado 16 años desde el último análisis y se habían producido importantes cambios sociales y educativos en el país y en la ciudad.

Comenzaremos con una breve reflexión sobre el analfabetismo y sus causas, para continuar con un recorrido sobre el proceso de alfabetización en la ciudad hasta los años ochenta, terminando con un análisis del Padrón municipal de Almendralejo de 1981, en relación al nivel de estudio de la población.

La existencia de analfabetismo conlleva una crítica a los sistemas educativos y a las condiciones políticas y sociales de un país. El analfabetismo pone en evidencia la dejadez y el abandono de las autoridades y de los grupos de poder para con la enseñanza, quizás porque, como dice Liébana (2009)³, la alfabetización nunca se ha entendido como síntoma de progreso económico.

2 COLLADO SALGUERO, Isabel. "El derecho a una segunda oportunidad. Evolución del analfabetismo en Almendralejo: Análisis de los padrones de 1925 y 1965". *VII Jornadas Históricas de Almendralejo y Tierra de Barros*, Asociación Histórica de Almendralejo, 2015.

3 LIÉBANA COLLADO, Alfredo. "La educación en España en el primer tercio del siglo XX: la situación del analfabetismo y la escolarización", *Cuadernos de UMER* (Universidad de Mayores Experiencia Recíproca). Madrid, mayo 2009, nº 58, pág.4.

Si nunca tuvo justificación, a raíz de la generalización de la enseñanza obligatoria el analfabetismo se ha considerado una lacra social; no saber leer ni escribir implica marginalidad⁴, invisibilidad y constituye una clara desventaja social:

“El analfabeto se adapta, sobrevive, trabaja, y a veces asciende socialmente, pero siempre se enfrenta a un problema de estatus social y, por lo mismo, tienden a esconderse, a proyectarse invisiblemente en la sociedad”⁵.

Se considera analfabeto o analfabeta a toda persona con más de diez años que no sabe leer ni escribir. Lo contrario es persona alfabetizada, definida así por la Unesco: “Persona alfabetizada es la que es capaz de entender unas frases, expresar una idea corriente por escrito y manejar elementalmente las cuatro operaciones aritméticas”⁶, o K. Levine: “La alfabetización es la capacidad de adquirir e intercambiar información a través de la palabra escrita”⁷.

Hay numerosas razones que pueden explicar el analfabetismo. Durante la primera mitad del siglo XX, en las zonas rurales, la escolaridad estaba condicionada a las faenas agrícolas y a las necesidades familiares. La pobreza del hogar necesitaba

4 MORENO MARTÍNEZ, Pedro Luis. “De la alfabetización a la educación de adultos”, en ESCOLANO, Agustín. *Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización*. Edición Germán Sánchez Ruipérez. Ediciones Pirámide, 1992, págs. 111-140.

5 VILANOVA RIBAS, Mercedes y MORENO JULIÁ, Julián. *Atlas de la evolución del analfabetismo en España, de 1887 a 1981*. Madrid, MEC, págs. 45 y 53.

6 TENA ARTIGAS, Joaquín. “El analfabetismo en España, hoy” en *Revista de Educación*, septiembre-diciembre, 1981, nº 268.

7 LEVINE, Kenneth. *The Social Context of Literacy*. Routledge & Kegan, Paul, 1986, pág. 60.

el trabajo infantil, lo que propiciaba el absentismo y el abandono prematuro de la escuela. La asistencia irregular era la norma, dependiendo de las faenas agrícolas en los varones, y del cuidado de la casa en las hembras. Las exigencias de escolarización para las mujeres eran mínimas; siempre había una circunstancia familiar para sacar a la niña de la escuela. Y es que las mujeres han estado sujetas al ámbito doméstico, más dependientes de los demás que de ellas mismas, con escasas posibilidades de acceso a la educación y sin oportunidades de formación. En cualquier caso, independientemente del sexo, era una escolaridad intermitente, por lo que al poco tiempo olvidaban lo aprendido, produciéndose lo que se ha dado en llamar “analfabetismo por desuso”⁸.

Luzuriaga afirmaba: “A menor número de escuelas, mayor número de analfabetos”⁹, y es cierto, a las razones económicas hay que añadir causas escolares, sociológicas y demográficas, entre otras. En España, en la primera década del siglo XX, la escolarización estaba en torno al 50% de la población escolarizable, que era de 6 a 12 años, no alcanzándose la escolarización total y obligatoria hasta los años setenta¹⁰. Además, las condiciones de

8 VIÑAO FRAGO, Antonio. “Historia de un largo proceso (La alfabetización en España)”. *Cuadernos de Pedagogía*, marzo 1989 y VIÑAO FRAGO, Antonio. “Los destinatarios de la educación popular: una segunda oportunidad para adolescentes, jóvenes y personas adultas”. *CEE Participación Educativa*, nº extraordinario, 2010, págs. 25-36.

9 LUZURIAGA, Lorenzo. *El analfabetismo en España*, Madrid, J. Cosano, 1919, pág. 60.

10 En 1980 España presenta una media de escolarización de 5,66 años, mientras que en EEUU era de 12,44 años, Alemania Occidental de 11,35 y Noruega de 11,90, entre otros. En general, España está en toda la serie (1960-2010) por debajo de la media de los países de la OCDE en cuanto a años de escolarización. (*BBVA Research, Observatorio Económico*, de 15 de enero de 2013).

las escuelas no eran las idóneas: aulas masificadas, locales inapropiados y maestros mal pagados, por lo que no extraña que en 1981 quedara aun un resto de personas analfabetas, como se verá posteriormente.

CIEN AÑOS DE ALFABETIZACIÓN EN ALMENDRALEJO

En 1860 se publicó el primer censo de analfabetismo de España, y los datos revelaron que un 80% de la población era analfabeta¹¹; en Almendralejo las cifras llegaban al 85%¹². Las autoridades locales reaccionaron y en 1870 el municipio abrió una escuela nocturna para los jóvenes obreros. Se presupuestó una partida de 37,50 pesetas/año, en concepto de gratificación, para el pasante que se encargó de la misma. A los tres años de su creación la escuela fue suprimida, alegando dificultades económicas.

Las clases de adultos se reanudaron en enero de 1879¹³, siendo alcalde don Ricardo Romero de Tejada, quien mando a los maestros que elaborasen un proyecto de funcionamiento. Proyecto muy bien acogido por el vecindario, pues en octubre ya había 300 varones matriculados. Desde 1880 hasta 1885 el

11 ESCOLANO, Agustín. *Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Ediciones Pirámide, 1992.

12 COLLADO SALGUERO, Isabel: *La enseñanza en Almendralejo (siglos XVI-XIX)*. Mérida, Editora Regional de Extremadura, Junta de Extremadura, 2005.

13 En la *Revista de Almendralejo* se informó de la inauguración. Al acto asistieron importantes personalidades, y el alcalde pronunció un encendido discurso sobre los beneficios que reportaría a la sociedad la enseñanza de adultos. (*Revista de Almendralejo*, 1879, año II, n^o 16).

Ayuntamiento estuvo presupuestando la cantidad de 1.100 pesetas/años para retribuir a los cuatro profesores¹⁴. La escuela de adultos dejó de funcionar en 1886, suponemos que también por causas económicas.

En el siglo XX se promulga el Real Decreto de 6 de julio de 1900 y el posterior Reglamento, de 4 de octubre de 1906, por el que se crean las clases nocturnas para adultos. Las impartían los maestros de las escuelas primarias, estaban dirigidas a los varones mayores de 15 años y el periodo lectivo era de noviembre a marzo. Para las mujeres existían las clases dominicales. No fue hasta 1911, con la promulgación del Real Decreto de 19 de mayo, cuando se crearon las clases para mujeres, aunque solo dos días a la semana y con un currículo poco académico, más centrado en perpetuar el papel de madre y esposa. No extraña, por tanto, que los índices de analfabetismo femenino fueran tan elevados. En cualquier caso, las clases nocturnas se dejaban a criterio de los Ayuntamientos; solo las poblaciones con más de 10.000 habitantes estaban obligadas a implantarlas.

Ya en los años veinte, por Real Decreto de 31 de agosto de 1922, se creó una Comisión Central para combatir el analfabetismo. Con la llegada de la Dictadura de Primo de Rivera se dio un impulso a la alfabetización, creando las Misiones Pedagógicas, que alcanzaron su apogeo con la II República. Durante este periodo el Ayuntamiento de Almendralejo estuvo concediendo una subvención al colegio de los Padres del Corazón de María

14 AHMA (*Archivo Histórico Municipal de Almendralejo*). *Presupuestos.*, leg. 137/2, 3, 4, 5, 6 y 7; leg. 138/1, 2, 3 y 4; leg. 139/1, 2, 3, 4 y 5; leg. 140/1, 2, 3 y 4; leg. 141/1, 2 y 3 y leg. 142/1, 2 y 3.

para las clases nocturnas, así como para las clases dominicales a las chicas de servicio en el colegio del Santo Ángel. Era una enseñanza más religiosa que académica, como podemos suponer.

La II República pretendió acabar con los altos índices de analfabetismo, a los que consideraban la causa del atraso que padecía el país. Por Orden Ministerial de 1 de diciembre de 1932 desapareció la distinción entre clases de adultos y adultas, pues se había implantado la coeducación, y se amplió el currículo con formación permanente y profesional, además de la formación básica¹⁵. En Almendralejo, durante el curso 1934/35, en el Grupo Vázquez Camarasa estaban matriculados 73 adultos varones de entre 14 a 19 años, en su mayoría braceros. Y en el año 1936, en plena Guerra Civil, asistían a las clases de adultos 19 alumnos varones¹⁶.

Pero el impulso dado por la Dictadura primorriverista y la II República quedó tronchado con la Guerra Civil, la Posguerra y los primeros años de la Dictadura Franquista, que poco hicieron por mejorar el nivel educativo de la población. El municipio de Almendralejo estuvo presupuestando 500 pesetas, desde el año 1942 al 1945, para subvencionar la enseñanza dominical de las mujeres en el colegio del Santo Ángel, y la de los hombres, impartida por las Juventudes Cardimarianas.

Después de la Segunda Guerra Mundial el objetivo esencial de la UNESCO era bajar los niveles de analfabetismo en Europa; sin embargo, el Franquismo no consideraba la alfabetización

15 VIÑAO FRAGO, Antonio, op. cit., 2010, págs. 25-36.

16 *Libro de matrícula de la Graduada de Niños Vázquez Camarasa, 1935-1952.* (Archivo del CEIP Ortega y Gasset. Almendralejo).

como una necesidad, había interés en presentarla como un fenómeno temporal y residual. El tiempo y los datos demostraron que no era así, que el analfabetismo de la población española era ya algo endémico. Influida por las campañas emprendidas por algunos países europeos, el gobierno de Franco decidió crear, por Decreto de 10 de marzo de 1950, la Junta Nacional contra el Analfabetismo, “vieja enfermedad que lleva consigo una falta absoluta de prácticas de moral y religiosas”¹⁷, argumentaban. Fue una campaña muy impregnada por el discurso ideológico de la época, en la que se implicaron el Ejército, el Frente de Juventudes, la Sección Femenina y diversas organizaciones religiosas.

El Ayuntamiento de Almendralejo se involucró activamente, y desde 1950 hasta 1970 estuvo presupuestando una cantidad que oscilaba entre las 6.000 y 21.800 pesetas¹⁸. Las clases se impartían en los distintos colegios¹⁹, y el alumnado se distribuía en dos secciones: alfabetización y neolectores. Había clases para hombres y clases para mujeres. Se concedieron lotes de material y becas a los más necesitados²⁰, para que las circunstancias económicas no fueran un impedimento. Hubo años en los que la Corporación solicitó un préstamo para hacer frente a las gra-

17 MORENO JULIA, Francisco Xavier y VILANOVA RIBAS, Mercedes. *Atlas de la evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981*. CIDE, Ministerio de Educación y Ciencia, 1990, pág. 65.

18 AHMA, *Presupuestos Municipales de Almendralejo*. Siglo XX.

19 AHMA, *Junta Municipal de Enseñanza*. *Correspondencia*. Salida 8/09/1961 a 30/10/1984. Ver también COLLADO SALGUERO, Isabel, op. cit., 2015.

20 En el curso 1962/63 la Corporación Municipal acordó conceder 20 becas de 500 pesetas cada una, y 6 de 1.500 pesetas para los alumnos desplazados. (AHMA, *Junta Municipal de Enseñanza*. 3.3.1. *Centros Escolares*).

tificaciones de los maestros y las maestras. En 1953 se creó una nueva escuela nocturna en la calle Monsalud, nº 16, con dotación anual de 1.400 pesetas, y en 1957 se solicitó a la Junta Nacional la creación de una colonia de invierno para personas analfabetas en el recién creado grupo San Roque²¹. También se impartían clases de alfabetización e higiene en la Sección Femenina; había dos aulas, una por cuenta del Ayuntamiento, a la que se subvencionaba con una cantidad, que oscilaba entre las 6.000 y 10.000 pesetas/año, y la otra, por cuenta del Estado. Seguían las clases a los varones analfabetos en el colegio de los Padres del Corazón de María, clases que subvencionaba el municipio con 10 pesetas/mes para los gastos de luz y agua. Las Juventudes Cardimarianas y la Hermandad Obrera de Acción Católica también dieron clases a los jóvenes obreros, que el municipio subvencionaba con 1.000 pesetas/año. Para las mujeres más humildes, las hermanas del Santo Ángel impartían enseñanza dominical. Sin olvidar tampoco la labor llevada a cabo por las academias y escuelas particulares. Por ello, era frecuente que la Inspección Provincial de Educación felicitara a la Corporación por el interés mostrado en la lucha contra el analfabetismo²².

Anualmente, la Junta Provincial contra el Analfabetismo solicitaba al Ayuntamiento un censo de analfabetos y de redimidos por efecto de la Campaña, así como una distribución por sectores de población y un análisis de sus posibilidades y difi-

21 COLLADO SALGUERO, Isabel: *La enseñanza en Almendralejo (1900-1970)*. Muñoz Moya, Editores Extremeño, 2011.

22 AHMA, *Libro de Acuerdos* 30/09/1953, 30/11/1954 y 2/04/1957, págs. 6, 336 y 134v, respectivamente; *Junta Municipal de Enseñanza. Actas* 4/10/1960, págs. 73-74v.

cultades. Estos fueron los datos enviados por el municipio en el curso 1960/61²³:

- Analfabetos: 105 Varones y 123 Hembras.
- Iniciados: 26 Varones y 43 Hembras.
- Aventajados: 29 Varones y 39 Hembras.
- Redimidos: 50 Varones y 41 Hembras.

Un año después la Junta Local reconoció, para un tramo de población de 12 a 20 años, que el censo de analfabetos en Almendralejo era de 439 hombres y 464 mujeres²⁴. Cifra, como vemos, muy elevada. Y es que hay que admitir que las campañas eran acciones poco sistemáticas, con maestros poco formados en la educación de adultos, métodos inapropiados y escasez de recursos, lo que originaba que muchos “redimidos” volvieran a ser analfabetos cuando pasaba un tiempo, tanto por la falta de práctica como por lo poco interiorizado que estaba lo aprendido.

Lo mismo que en Almendralejo ocurría en el resto del país. Las cifras de analfabetismo no bajaban al ritmo esperado, así que Europa seguía presionando al régimen franquista, quien no podía permitirse más aislamiento. Al mismo tiempo, desde el interior del país el fenómeno migratorio y el creciente desarrollo social y económico demandaban mano de obra más cualificada. El gobierno tomó conciencia y puso en marcha la Campaña Nacional de Alfabetización, con el doble objetivo de alfabetizar y promocionar culturalmente a los ciudadanos. Con

23 AHMA, *Junta Municipal de Enseñanza. Actas*, 2/02/61, pág. 83v.

24 AHMA, *Junta Municipal de Enseñanza. 3.3.1. Centros Escolares*.

el Decreto de 10 de agosto de 1963 y la Orden de 15 de octubre de 1963 se pretendían crear 5.000 escuelas de alfabetización, con maestros exclusivamente dedicados a la enseñanza de adultos, con carácter obligatorio para los ciudadanos y con implicación de distintos organismos e instituciones. Cinco años después se redujo a la mitad el número de maestros de alfabetización, y por Orden Ministerial de 5 de julio de 1973 se suprimió la Campaña, por haber logrado su objetivo, decían las autoridades, pero la realidad era muy distinta, tal y como mostraban los censos de población.

La que sí estaba cambiando era la sociedad española de los años setenta. El progreso científico, económico y tecnológico, que exigía personal más cualificado, el papel de los medios de comunicación, el fenómeno migratorio y la apertura al exterior fueron modificando las aspiraciones de la sociedad. Pero junto a la demanda social, existía también una demanda individual, ligada a los anhelos de promoción social y económica, o lo que Viñao²⁵ llama funcionalidad externa e interna. Desde el punto de vista del individuo, el no saber leer y escribir se sentía ya como una vergüenza, además del prestigio social que suponía el estudio y la formación.

Un factor clave para la bajada de los índices de analfabetismo fue el incremento de la escolarización, propiciado, sin duda, por la Ley General de Educación de 1970²⁶. El 4 de agosto de 1970

25 VIÑAO FRAGO, Antonio. "Del analfabetismo a la alfabetización. Análisis de una mutación antropológica e historiográfica". *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, 1984, nº 4, pág. 32.

26 BOE nº 187 de 6 de agosto de 1970 y MORENO MARTÍNEZ, Pedro Luis. "La Ley General de Educación y la Educación de Adultos", *Revista de Educación*, nº extraordinario, 1992, págs. 109-130.

se promulgó la Ley General de Educación y Financiación de la Reforma Educativa, o ley de Villar Palasí, que introdujo por primera vez el concepto de Educación Permanente de Adultos (cap. IV), entendida como proceso continuo a lo largo de la vida. Por Orden de 26 de julio de 1973 se inició el Programa de Educación Permanente de Adultos (EPA)²⁷, organizado en círculos, aulas y centros de Educación de Adultos, según el tamaño de la población, y por Orden Ministerial de 14 de febrero de 1974 se diseñó un nuevo currículo, del que hay que admitir que estaba más cerca de la EGB que de una auténtica educación permanente. El programa de EPA estuvo vigente hasta la promulgación de la LOGSE²⁸.

En Almendralejo, las clases de alfabetización se centralizaron en el colegio de San Francisco, que seguía siendo de primaria y por la tarde-noche abría sus puertas a los adultos. El alumnado era en su mayoría trabajadores, que asistían a las clases cuando terminaban su jornada laboral. Unos, para alcanzar la tan necesaria alfabetización; otros, para obtener el Certificado

27 NEILA MUÑOZ, Carlos María. "La educación de adultos en España en el siglo XX", en BELTRÁN LLAVADOR, José. *Política y prácticas de la educación de personas adultas*. Universidad de Valencia, 1996.

28 Los principios democráticos fijados en la Constitución de 1978 trajeron nuevas leyes educativas, leyes que han regulado el sistema educativo español: Ley Orgánica de 25/07/1983, de Reforma Universitaria; Ley Orgánica de 3/07/1985, del Derecho a la Educación (LODE); Ley Orgánica de 3/10/1990, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE); y Ley Orgánica de 20/11/1995, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los centros docentes (LOPEG). Después, y ya entrado el siglo XXI, han venido otras. (BERENGUERAS PONT, María Mercé y VERA MUR, Jose María. "Las leyes de educación en España en los últimos doscientos años". *Supervisión 21. Revista de Educación e Inspección*, octubre 2015, nº 38).

de Estudios Primarios que exigían las empresas; y, por último, los que aspiraban al título de Graduado Escolar. Las mujeres, en su mayoría amas de casa, buscaban más que empleo y títulos, desarrollo y progreso personal²⁹. La matriculación rondaba los 250 alumnos/as por curso, y en la década de los setenta se entregaron 1.224 títulos de Graduado Escolar y de Certificados de Estudios Primarios³⁰. El centro actuó como un revulsivo, favoreciendo el progreso personal, cultural y profesional de los vecinos. Así, al menos, es como ha quedado en la memoria de los alمندralejenses.

Con la llegada de los años ochenta, en un contexto democrático y con unos índices de analfabetismo muy residuales, el objetivo no era tanto alfabetizar, sino proporcionar una formación de índole social y cultural. Se promulgaron un buen número de órdenes y decretos, en un intento de readaptar la enseñanza de adultos a la nueva realidad del país. Por Orden de 23 de noviembre de 1981 los centros de EPA pasaron a ser centros dedicados exclusivamente a los adultos³¹, y por Real Decreto de 27 de abril de 1983 se creó la Dirección General de Promoción Educativa. Después vinieron otras propuestas³², todas encami-

29 COLLADO, Isabel. "Volver a los pupitres: el Centro de Educación Permanente de Adultos San Francisco de Alمندralejo (1970-1980)", en *Actas VIII Jornadas de Historia de Alمندralejo y Tierra de Barros*, Asociación Histórica de Alمندralejo, 2017.

30 Datos recogidos de la carta que escribió su director, el 25 de noviembre de 1980, solicitando una subvención a la Caja de Ahorros de Plasencia. (Archivo del CEIP San Francisco de Alمندralejo).

31 LIMÓN MENDIZÁBAL, María Rosario. *Educación Permanente y Educación de Adultos en España* Madrid, Universidad Complutense, 1988, 2 tomos.

32 En 1986 las nuevas propuestas quedaron recogidas en "El Libro Blanco de la Educación de Adultos". Después se promulgó la Orden Ministerial de

nadas hacia una EPA más abierta e integral, asociando formación general, cultural y profesional, y perdiendo ya su carácter eminentemente alfabetizador.

A raíz de estos cambios, durante el curso 1982/83 el centro de EPA de Almendralejo fue trasladado al antiguo edificio del colegio Suárez Somonte, y que hoy es Escuela Oficial de Idiomas y Centro de Profesores, donde continúa en la actualidad³³.

NIVEL EDUCATIVO DE ALMENDRALEJO: ANÁLISIS DEL PADRÓN DE 1981

En 1980 el número de habitantes de Almendralejo era de 23.628. Una vez eliminado el tramo de población menor e igual de 10 años³⁴, pues entendemos que los menores de esta edad están aún en fase de aprendizaje, con oportunidad de adquirir la lectoescritura, se ha realizado un muestreo aleatorio³⁵ sobre

8 de mayo de 1989 (BOE, 10/05/1989), sobre los Centros Públicos de Educación Permanente de Adultos, que supuso un cambio cualitativo. (Ver *La educación en España. Bases para una política educativa*. Madrid, MEC, 1969; MARÍN IBÁÑEZ, Ricardo. "De la Educación de Adultos a la Educación Permanente". *Revista Española de Pedagogía*, 181, septiembre-diciembre 1988, págs. 396-398 y NEILA MUÑOZ, Carlos María,... en BELTRÁN LLAVADOR, José, 1996, op. cit.

- 33 Hubo alguna intención de construir un nuevo Centro de Educación de Adultos, pero al final se optó por rehabilitar el viejo edificio del colegio Suárez Somonte. (AHMA, 3.3 Educación 3.3.2. Junta Municipal de Enseñanza. *Comisión de Gobierno 1961/1986*).
- 34 Lo que se conoce como Tasa de Analfabetismo Neto, según VILANOVA RIBAS, Mercedes y MORENO JULIÁ, Francisco Xavier. *Atlas de la evolución del analfabetismo en España, de 1887 a 1981*. MEC, 1992. La exclusión de la población menor de 10 años para computar el porcentaje de analfabetos viene utilizándose desde el censo de 1950.
- 35 El procedimiento ha consistido en analizar una de cada cuatro páginas, además de la primera y la última de cada Sección.

el resto de la población. Como resultado del mismo hemos estudiado a 6.503 habitantes, lo que supone un 27,5% del Padrón. Proporción muy representativa y que consideramos, por tanto, significativa y fiable.

Conviene recordar que los datos proceden de declaraciones personales ante preguntas: ¿sabe leer?, ¿sabe escribir? o ¿sabe leer y escribir? Es casi lógico que la persona analfabeta quiera ocultar su condición, al considerarlo una carencia, y mucho más en el periodo que estamos estudiando, en el que las exigencias educativas eran mayores y no estaba bien visto ser analfabeto o analfabeta, algo que no ocurría en el pasado, por lo que los datos tal vez no sean del todo fiables. Es, pues, más que probable que las cifras de analfabetismo se sitúen por debajo de las reales, y más en los hombres, por los prejuicios y exigencias sociales en torno a ellos.

Para el análisis, hemos establecido ocho categorías en cuanto a niveles educativos:

1. Analfabetos/as.
2. Sin estudios, pero no analfabetos/as.
3. Estudios Primarios.
4. EGB y Graduado Escolar.
5. Bachillerato Elemental y Formación Profesional.
6. Bachillerato Superior.
7. Carreras Medias o Diplomaturas.
8. Carreras Superiores o Licenciaturas e Ingenierías.

Quizás convenga aclarar algunas categorías. En el nivel 2 o “Sin estudios, pero no analfabetos/as”, hemos incluido a personas neolectoras, es decir, ciudadanos que saben descifrar la palabra escrita, pero no entienden un texto. Suelen tener una adquisición muy precaria de la lectoescritura, con dificultades para desenvolverse en una sociedad con predominio del lenguaje escrito. Ocurre cuando el aprendizaje ha sido efímero, y la falta de uso ha generado, en muchos casos, una vuelta al analfabetismo, lo que se conoce como analfabetismo de retorno³⁶.

En el nivel 3 hemos incluido a los habitantes que solo poseían estudios primarios. El Certificado de Estudios Primarios se estableció en la Ley de Educación Primaria de 1945, y fue un objetivo de las Campañas Nacionales de Alfabetización, desarrolladas entre 1963-1968, que además de alfabetizar pretendían elevar el nivel cultural de la población española. En aquellos momentos pasó a convertirse en un requisito laboral.

El nivel 4 es para aquellos ciudadanos que se encontraban cursando la EGB o disponían del título de Graduado Escolar. El Graduado Escolar fue establecido por la Ley General de Educación y Financiación de la Reforma Educativa 14/1970, de 4 de agosto³⁷, que implantó la enseñanza obligatoria de 6 a 14 años,

36 MAÍLLO, Adolfo. “Actividades de la Junta Nacional contra el analfabetismo”. *Crónica*. Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 1957 y DE GABRIEL, Narciso. “Alfabetización, semialfabetización y analfabetismo en España (1860-1991)”. *Revista Complutense de Educación*. Servicio de Publicaciones de la U. Complutense, 1997, vol. 8, nº 1.

37 BERENGUERAS PONT, M^a Mercé. y VERA MUR, Jose María, 2015, op. cit.

o Educación General Básica. Tras esta primera fase de ocho cursos el alumnado accedía al BUP (Bachillerato Unificado Polivalente) o a FP (Formación Profesional).

El título de Graduado Escolar era equivalente a lo que anteriormente fue el Bachillerato Elemental o Formación Profesional, pero hemos incluido la categoría 5 porque las personas de más edad hacen referencia a dichos títulos, aunque muy bien podrían asimilarse los tres. Los títulos de Bachiller Elemental y Superior datan de la Ley de 1953. El primero constaba de cuatro cursos, entre los 10 y los 14 años, y el segundo de dos cursos, 15 y 16 años. Ambos incluían un examen final de reválida. Tras la reválida de sexto había un curso, Preuniversitario, que permitía el acceso a carreras superiores. Paralelamente existía el Bachillerato Laboral, creado en 1949 y dirigido a los alumnos que deseaban realizar estudios técnicos o profesionales.

1. Resultados globales

Analizaremos el número de habitantes estudiados, con especificación de porcentajes, y las diferencias entre los sexos y zonas, así como sus correspondientes diferenciales.

NIVELES	HABITANTES ANALIZADOS	%
Analfabetos/as	416	6
Sin estudios	1.291	20
Estudios Primarios	2.882	44
EGB y Graduado Escolar	912	14
Bachiller Elemental/FP	263	4
Bachiller Superior	330	5
Carreras Medias	249	4
Carreras Superiores	160	3
Totales	6.503	100

Tabla 1: Habitantes analizados y porcentajes por niveles educativos, 1981.

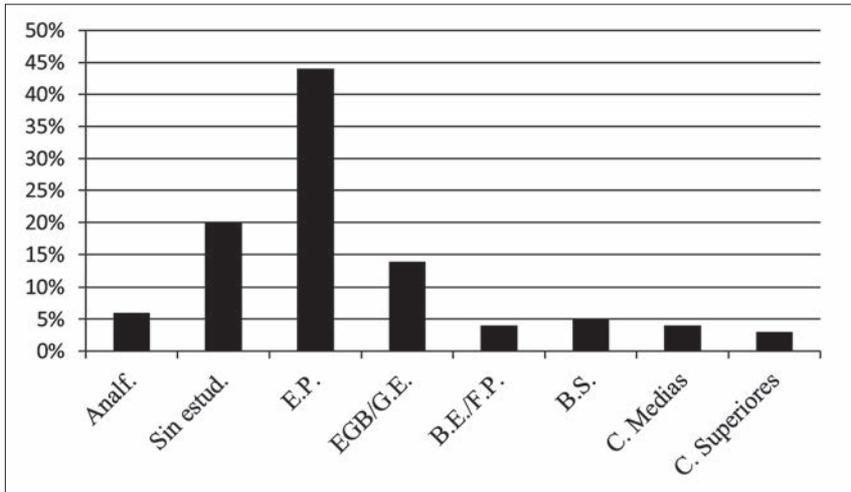


Figura 1: Porcentajes por niveles educativos. Almendralejo, 1981.

Como se puede observar, en 1981 el 6% de la población al-mendralejense seguía siendo analfabeta, una bajada significa-

tiva respecto al Padrón de 1965, y que analizaremos posteriormente. Le sigue un 20% de habitantes que no tenían estudios, o personas no analfabetas, pero con niveles de lectoescritura muy precarios. Se corresponde con ciudadanos que por necesidades familiares asistieron poco a la escuela, y con el tiempo olvidaban mucho de lo poco aprendido, produciéndose, en el peor de los casos, un analfabetismo de retorno. El mayor porcentaje (44%), casi la mitad de la población, solo disponía de estudios primarios. Los habitantes que cursaban o habían cursado bachillerato y carreras representaban el 16%.

Si hacemos una distribución por sexos:

NIVELES	HOMBRES	%	MUJERES	%	DIFER. ³⁸
Analfabetos/as	145	4,6	271	8	+3,4
Sin estudios	623	20	668	20	0
Estudios Primarios	1.376	44	1.506	45	+1
EGB y Graduado Escolar	435	14	477	14	0
Bachiller Elemental/FP	158	5	105	3	-2
Bachiller Superior	162	5	168	5	0
Carreras Medias	128	4	121	3,5	-0,5
Carreras Superiores	104	3,4	56	1,5	-1,9
Totales: 6.503	3.131	100	3.372	100	

Tabla 2: Distribución por sexos y diferencial. Padrón de Almendralejo, 1981.

38 El diferencial se ha obtenido siendo el minuendo el sexo femenino y el sustraendo el masculino.

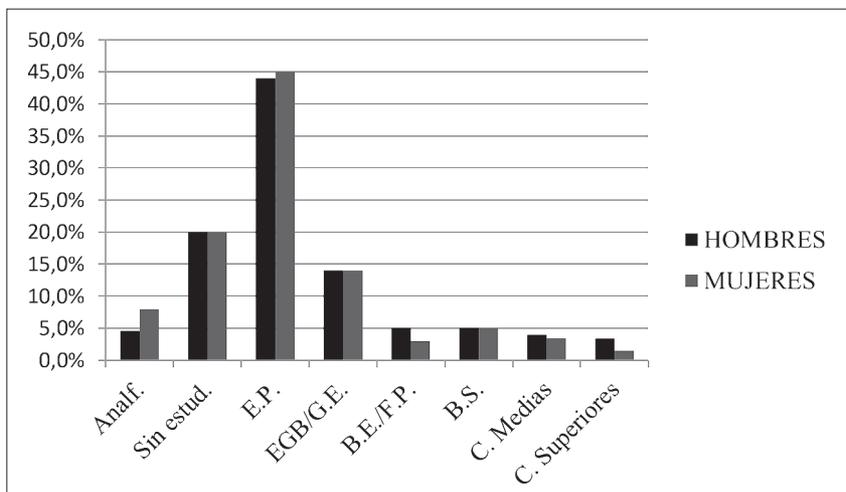


Figura 2: Porcentajes por niveles educativos y sexos. Almendralejo, 1981.

Respecto al analfabetismo, el porcentaje de mujeres analfabetas es superior al de los hombres casi en 4 puntos. Es sabido que el analfabetismo ha sido un fenómeno que ha incidido más en las mujeres que en los hombres. Podría explicarlo, que no justificarlo, el hecho de que las cargas familiares han impedido a la mujer tener una escolaridad regular, además de que, hasta la implantación de la escuela mixta, siempre han padecido un menor equipamiento escolar. También es cierto que las mujeres lo confesaban más, quizás porque había menos exigencias sociales en torno a ellas y se avergonzaban menos de serlo³⁹.

No hay diferencias apreciables en el resto de niveles educativos, si exceptuamos el bachillerato elemental y las carreras,

39 VILANOVA RIBAS, Mercedes y MORENO JULIA, Xavier, op. cit., 1992, pág. 72.

sobre todo las superiores, casi dos puntos por encima a favor del sexo masculino. Sorprende que no existan diferencias entre los sexos respecto al bachiller superior. En términos generales, podemos concluir que aunque se evidencian algunas diferencias entre los sexos, se estaban produciendo grandes avances en esos últimos años.

Hemos considerado de interés distribuir el callejero de Almendralejo en zonas: centro y periferia, presumiendo que existe correlación entre la ubicación de la vivienda, en cuando manifestación del poder adquisitivo de la familia, y la formación académica. En la Imagen 1 podemos ver señalada la zona centro⁴⁰ en el mapa de Almendralejo:

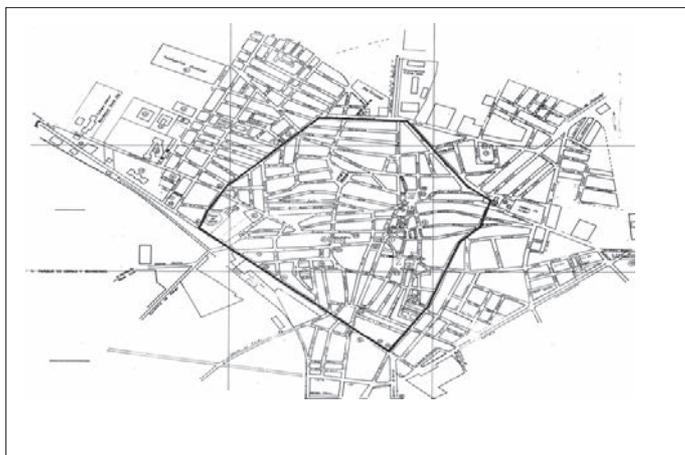


Imagen 1: Plano de Almendralejo a principio de los años ochenta.

40 Zona Centro: se ha establecido un espacio central comprendido entre las avenidas o calles: Santa Marta, América, De la Paz, Altozano, Santa Ana, Zarcas de las Heras y Carretera de Sevilla. El resto lo consideramos periferia.

NIVELES	CENTRO	%	PERIFERIA	%	DIFER. ⁴¹
Analfabetos/as	83	2,25	333	11	+8,75
Sin estudios	371	11	920	29,5	+18,5
Estudios Primarios	1.637	48	1.245	40,5	-7,5
EGB y Graduado Escolar	539	15,5	373	12	-3,5
Bachiller Elemental/FP	197	5,5	66	2,25	-3,25
Bachiller Superior	253	7,5	77	2,5	-5
Carreras Medias	202	6	47	1,5	-4,5
Carreras Superiores	140	4,25	20	0,75	-3,5
Totales: 6.503	3.422	100	3.081	100	

Tabla 3: Distribución por zonas: centro y periferia, más diferencial. Padrón 1981.

41 El diferencial se ha obtenido siendo el minuendo la zona periférica y el sustraendo la zona centro.

Son evidentes las diferencias entre las zonas centro y periferia, a favor del centro. La periferia tiene casi 9 puntos por encima en analfabetismo, y casi 19 puntos por encima en sin ningún nivel de estudios. En contraposición, se aprecia una bajada en la periferia en aquellos datos que consideramos positivos o de mayor nivel de formación: -7,5 en estudios primarios, -3,5 en graduado escolar, -3,25 en bachiller elemental, -5 en bachiller superior, -4,5 en carreras medias y -3,5 en carreras superiores.

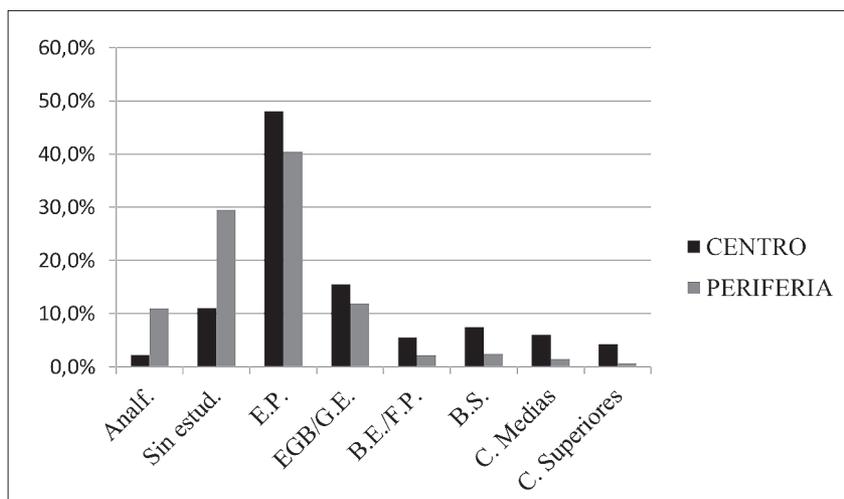


Figura 3: Niveles educativos distribuidos por zonas. Padrón 1981.

Es decir, existen diferencias en todos los niveles educativos entre la población de Almendralejo que vive en el centro y la que vive en la periferia, siendo los niveles negativos (analfabetismo y sin estudios) los más altos en la periferia, mientras que los niveles positivos (estudios primarios, EGB, bachilleratos y carreras) los más altos en la zona centro. Datos coherentes

con los postulados de Viñao⁴², cuando afirma que en España la alfabetización es un proceso pendular, que oscila de las zonas urbanas a las rurales, de las clases altas a las medias, y después a las bajas, de las sociedades relacionadas con la cultura escrita a las más orales, y desde los hombres a las mujeres.

A continuación, veamos el diferencial por sexos dentro de cada zona:

NIVELES	DIFERENCIAL SEXOS	
	EL CENTRO	LA PERIFERIA
Analfabetos/as	+1,5	+6
Sin estudios	+2	-1
Estudios Primarios	+4	-5
EGB y Graduado E.	-1	+2
Bachiller Elemental/FP	-3	-1,5
Bachiller Superior	-1	+1
Carreras Medias	0	-1
Carreras Superior	-1,5	-0,5

Tabla 4: Diferencial por sexos dentro de cada zona. Almendralejo, 1981.

No hay grandes diferencias entre los sexos dentro de cada zona, exceptuando el analfabetismo, en el que las diferencias son más acuciadas en la periferia, a favor de las mujeres (+6). Lo mismo ocurre con los estudios primarios, las mujeres están

42 VIÑAO, Antonio. "La alfabetización en España: un proceso cambiante de un mundo multiforme". MORENO MARTÍNEZ, Pedro Luis y NAVARRO GARCÍA, Clotilde (Coords.). *Perspectivas históricas de la educación de personas adultas*. Universidad de Salamanca, 2009, Vol. 3, nº 1.

cinco punto por debajo (-5) en la periferia, mientras que están cuatro por encima (+4) en la zona centro. No se observan grandes diferencias en el resto de niveles. Por tanto, podemos concluir que la zona discrimina tanto a hombres como a mujeres, aunque el sexo femenino sigue siendo el más vulnerable.

Estos resultados nos parecen muy relevantes, pues tradicionalmente se ha creído que la mayor diferencia, en cuanto a nivel educativo, se producía entre los sexos. Ahora, y según nuestros datos, constatamos que la zona donde se vive discrimina más que el sexo, o que la situación económica familiar condiciona más el nivel de estudios de los hijos que el sexo, aunque este último sea un factor clave. Para corroborar lo que venimos afirmando basta con comparar el diferencial entre zonas (Tabla 3), con el diferencial entre sexos (Tabla 2).

2. Resultados por distritos

El Padrón de 1981 está distribuido en cuatro distritos (en el Anexo I podemos ver el callejero dividido en distritos y zonas). El análisis se ha hecho con esa misma distribución, incluyendo los apéndices, con el fin de no distorsionar los datos, habida cuenta de la localización de los distritos y su posible influencia. En el distrito 1 hemos estudiado 1.566 vecinos, 1.206 en la zona centro (557 varones y 649 hembras) y 360 en la periferia (175 varones y 185 hembras). En el distrito 2 se han analizado 2.315 vecinos, 1.754 en la zona centro (828 varones y 926 hembras) y 561 en la periferia (280 varones y 281 hembras). En el distrito 3 se han estudiado 1.755 vecinos, 266 en la zona centro (133 varones y 133 hembras) y 1.489 vecinos de la periferia (735 varones y 754

hembras). Y en el distrito 4⁴³ hemos revisado a 867 ciudadanos, 196 del centro (89 varones y 107 hembras) y 671 de la periferia (334 varones y 337 hembras). Veamos los resultados para los cuatro distritos:

NIVELES	DISTRITO 1	DISTRITO 2	DISTRITO 3	DISTRITO 4
Analfabetos/as	9,25	4,75	6,50	5
Sin estudios	24	24,50	20,50	11
Estudios Primarios	37	47	53,25	60,50
EGB y Graduado E.	15	12	13,25	11,25
Bachiller Elemental/FP	4,25	4,25	2,50	3
Bachiller Superior	4,50	6	1,75	4,25
Carreras Medias	4	4	2	3,75
Carreras Superiores	2,25	2,50	0,25	1,25

Tabla 5: Porcentajes para los diferentes niveles educativos, distribuidos en los cuatro distritos, 1981.

43 En el distrito 4, Sección 2^a, Libro 1^o, estaba ubicada la Residencia Masculina del Complejo Cultural Santa Ana, en la que residían estudiantes y profesores de Extremadura y Andalucía. No la hemos incluido porque creemos que distorsionaría los datos. Como curiosidad, decir que durante el curso 1980/81 vivieron: 58 alumnos y profesores de Bachillerato y Formación Profesional, y 232 alumnos, profesores y cuidadores de Magisterio e Ingeniería Técnica Agrícola. En total, 290 varones entre estudiantes, profesores y cuidadores. También en el Distrito 4, Sección 2^a, Libro 2^o, en la C/ Santa Marta n^o 21, estaba situada una Residencia Femenina con 35 alumnas, que estudiaban en Santa Ana y en el Instituto Santiago Apostol. Tampoco la hemos incluido.

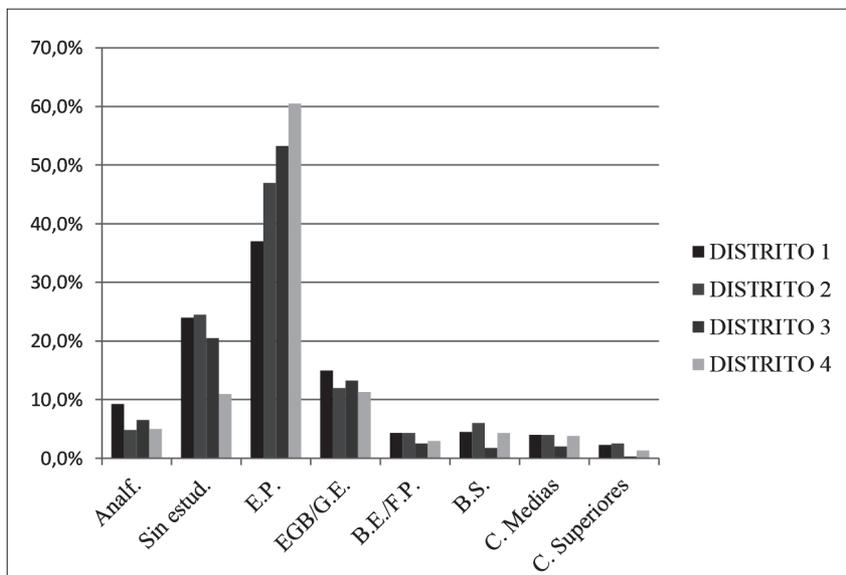


Figura 4: Porcentajes para los distintos niveles educativos en los cuatro distritos, 1981.

En cuanto al analfabetismo, es el distrito 1 el que presenta los índices más altos (9,25%), casi el doble que el distrito 2. Es también el distrito 1, junto con el 2, los que tienen los niveles más altos de ciudadanos sin estudios. Se invierten los términos respecto a los estudios primarios, en los que se dan porcentajes muy elevados en los distritos 4, distrito 3, distrito 2 y distrito 1, en ese orden. En relación al bachillerato, los menores porcentajes aparecen en los distritos 3 y 4, por ese orden. Lo mismo ocurre con las carreras medias y superiores.

En general, en los distritos 3 y 4 más de la mitad de la población poseía solo estudios primarios, siendo muy inferiores los porcentajes para bachillerato y carreras. Es como si la población

se “conformara” con ese mínimo nivel de conocimientos; bajas aspiraciones influidas, sin duda, por circunstancias económicas y sociales.

A continuación, los porcentajes por sexos en los distintos distritos:

NIVELES	HOMBRES			
	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4
Analfabetos	6,5	3,5	5	4,25
Sin estudios	24	18	20,5	12
Estudios Primarios	36,5	46,5	53,5	59
EGB y Graduado E.	15,5	12,5	13,5	10,5
Bachiller Elemental/FP	5	5,5	3,5	4,25
Bachiller Superior	5	6	2	3,75
Carreras Medias	4,5	4,5	1,25	4,25
Carreras Superiores	3	3,5	0,75	2

Tabla 6: Porcentajes para los hombres en los cuatro distritos, 1981.

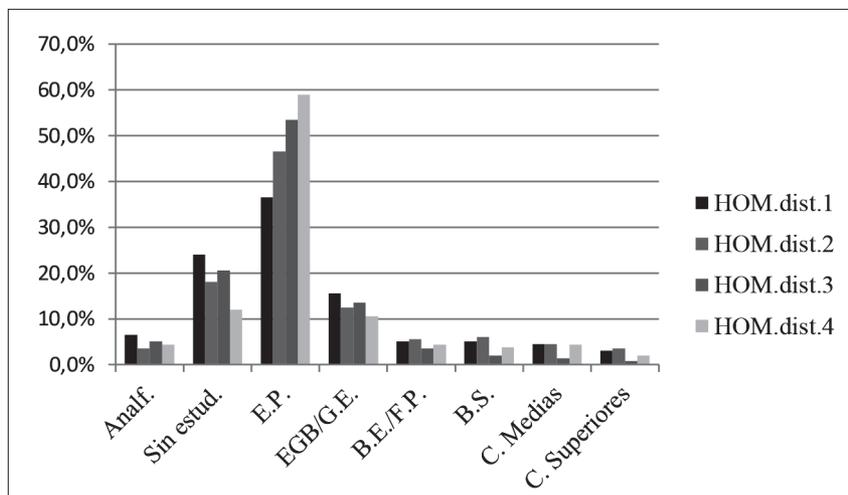


Figura 5: Porcentajes para los hombres en los cuatro distritos, 1981.

Para el caso de los varones, sigue siendo el distrito 1 en el que se concentra el mayor porcentaje de analfabetismo. En relación a la población sin estudios, el porcentaje más alto se da también en el distrito 1, y el menor en el distrito 4, datos semejantes a los generales. La misma secuencia que en los datos globales se repite en el nivel de estudios primarios, situándose los índices más altos en los distrito 4, distrito 3, distrito 2 y distrito 1. En los estudios de bachillerato y carreras se vuelve a reproducir el patrón general.

NIVELES	MUJERES			
	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4
Analfabetas	12	6	8	5,5
Sin estudios	23,5	21	20,5	19
Estudios Primarios	37,5	47,5	53	62
EGB y Graduado E.	14,5	11,5	13	12
Bachiller Elemental/FP	3,5	3	1,5	1,5
Bachiller Superior	4	6	1,5	5
Carreras Medias	3,5	3,5	2,5	3,5
Carreras Superiores	1,5	1,5	0	0,5

Tabla 7: Porcentajes para las mujeres en los cuatro distritos, 1981.

Para las mujeres, es el distrito 1 el que presenta los índices más altos (12%) en analfabetismo, el doble que en los distritos 2 y 4. En cuanto a la población sin estudios, el porcentaje superior se da también en el distrito 1. Respecto a los estudios primarios, aparecen porcentajes muy elevados en los distritos 4 (62%) y 3 (53%), seguidos de los distritos 2 y 1, tal como ocurría en los datos generales y con los varones. Lo mismo ocurre con los estudios de bachillerato y las carreras, en los que los porcentajes más altos se localizan en los distritos 1, 2 y 3.

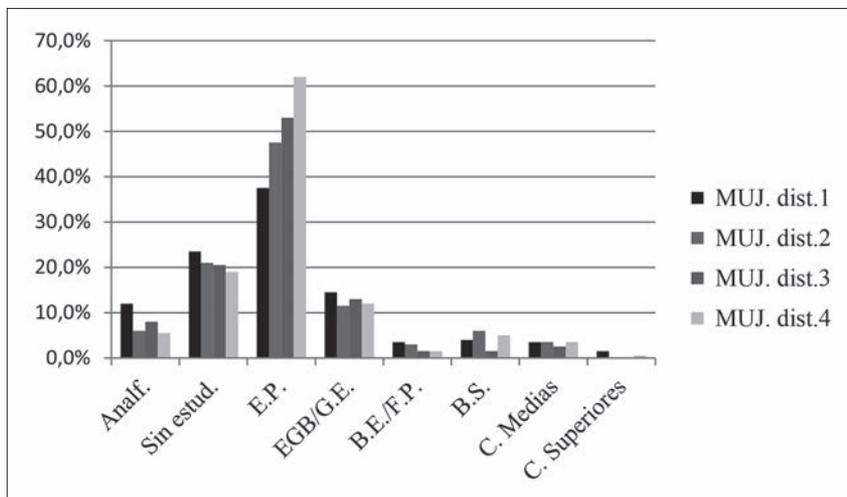


Figura 6: Porcentajes para las mujeres en los cuatro distritos, 1981.

En relación al bachillerato superior, hay un dato que nos parece curioso, y es que el porcentaje de mujeres que tenía bachiller superior era más elevado que el de elemental, en tres de los cuatro distritos. Podríamos argumentar que, cuando a la mujer se le da la oportunidad la aprovecha y tiende a cumplir sus aspiraciones, pero también hay que decir que un factor determinante fue la creación en 1967 de la Sección Delegada Mixta Carolina Coronado, pues hasta entonces los estudios de bachillerato para las mujeres solo podían cursarse en centros privados. Un análisis por grupos de edad hubiese arrojado más luz a este dato.

Veamos el diferencial entre sexos por distritos:

NIVELES	DIFERENCIAL SEXOS			
	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4
Analfabetos/as	+5,5	+2,5	+3	+1,25
Sin estudios	-0,5	+3	0	+7
Estudios Primarios	+1	+1	-0,5	+3
EGB y Graduado E.	-1	-1	-0,5	+1,5
Bachiller Elemental/FP	-1,5	-2,5	-1,5	-2,75
Bachiller Superior	-1	0	-0,5	+1,25
Carreras Medias	-1	-1	+1,25	-0,75
Carreras Superiores	-1,5	-2	-0,75	-1,5

Tabla 8: Diferencial por sexos en los cuatro distritos, 1981.

Los índices de analfabetismo femenino son más altos que los masculinos en los cuatro distritos; lo mismo para el nivel sin estudios y estudios primarios, aunque persisten las diferencias entre distritos, como hemos visto en las tablas 6 y 7. Es a partir de E.G.B. y Graduado Escolar cuando se hace evidente la brecha a favor del sexo masculino. En general, aunque las distancias no son elevadas, la superioridad femenina solo se da en los tres primeros niveles, que coinciden con una formación más precaria: analfabetismo, sin estudios y estudios primarios; por el contrario, hay superioridad masculina en el resto de niveles académicos, aquellos que implican mayor formación académica.

Sigamos con los distritos, pero ahora haciendo un análisis por zonas:

NIVELES	CENTRO			
	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4
Analfabetos/as	4	3	0	2
Sin estudios	22	7	8	2
Estudios Primarios	34	55	73	75
EGB y Graduado E.	20	13	11	12
Bachiller Elemental/FP	5	5	2	0
Bachiller Superior	7	8	2	4
Carreras Medias	5	6	4	5
Carreras Superiores	3	3	0	0

Tabla 9: Porcentajes para la zona centro en los cuatro distritos, 1981.

Veámoslo de manera gráfica:

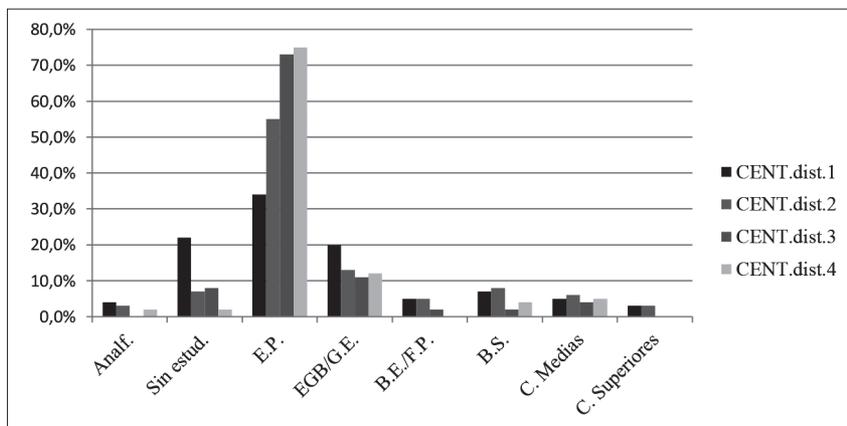


Figura 7: Porcentajes para la zona centro en los cuatro distritos, 1981.

Es de destacar el bajo porcentaje de ciudadanos analfabetos y sin estudios en la zona centro. Donde se concentra mayor proporción de habitantes es en el nivel de estudios primarios, sobre todo en los distritos 3 y 4, que ronda el 75%. Le sigue, con bastante distancia, el nivel de EGB y Graduado Escolar. Existe una diferencia notable a favor de los distritos 1 y 2 en bachillerato, triplicando los porcentajes de los distritos 3 y 4. Resaltar también que no se observan grandes diferencias entre distritos respecto a las carreras medias; sin embargo, vuelve a aparecer la superioridad de los distritos 1 y 2 en las carreras superiores, hasta el punto que en los distritos 3 y 4 no existe ningún ciudadano con carrera superior.

En relación a la periferia:

NIVELES	PERIFERIA			
	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4
Analfabetos/as	20	9	16	9
Sin estudios	25	35	33	18
Estudios Primarios	41	40	33	49
EGB y Graduado E.	9	10	15	12
Bachiller Elemental/FP	2	1	1	3
Bachiller Superior	1	4	1	6
Carreras Medias	2	1	1	2
Carreras Superiores	0	0	0	1

Tabla 10: Porcentajes para la periferia en los cuatro distritos, 1981.

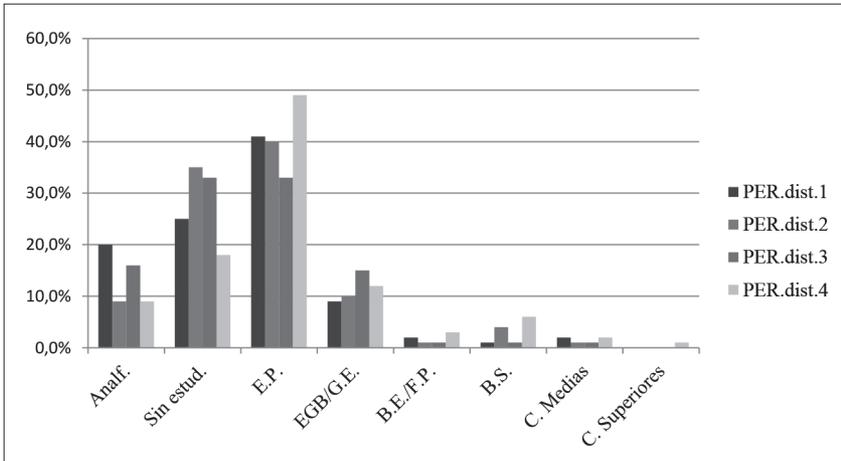


Figura 8: Porcentajes para la zona periférica en los cuatro distritos, 1981.

El analfabetismo es muy elevado en la periferia, sobre todo en los distritos 1 y 3. El mismo patrón se repite en el nivel sin estudios, situándose los porcentajes más altos en los distritos 2 y 3. Una bajada muy significativa ocurre en bachillerato y carreras medias y superiores, exceptuando al distrito 4. Y es curioso, al mismo tiempo que descorazonador, que en la periferia de Almendralejo solo había un 1% de ciudadanos con carreras superiores.

Si calculamos el diferencial por zonas

NIVELES	DIFERENCIAL ZONAS			
	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4
Analfabeto/as	+16	+6	+16	+7
Sin estudios	+3	+28	+25	+16
Estudios Primarios	+7	-15	-40	-26
EGB y Graduado Escolar	-11	-3	+4	0
Bachiller Elemental/FP	-3	-4	-1	+3
Bachiller Superior	-6	-4	-1	+2
Carreras Medias	-3	-5	-3	-3
Carreras Superiores	-3	-3	0	+1

Tabla 11: Diferencial por zonas en los cuatro distritos, 1981.

Tanto para el analfabetismo como para el nivel sin estudios los almerdalejenses que viven en la periferia presentan porcentajes más altos y significativamente superiores a los de la zona centro, sobre todo en los distritos 3, 2 y 4, por ese orden. Ocurre lo contrario con el resto de niveles educativos, con grandes diferencias entre centro y periferia en estudios primarios, a favor de la zona centro. Siguen las diferencias a favor del centro en graduado escolar, bachillerato y carreras. Llama la atención el distrito 4, en el que la zona periférica es superior a la del centro en los dos bachilleratos y en carreras superiores, pero si analizamos el callejero comprobamos que en dicha zona se habían

asentado algunas familias con estudios o con poder adquisitivo, que aspiraban a mayor formación para sus hijos⁴⁴.

3. Comparativa entre los Padrones de Almendralejo de 1925, 1965 y 1981

En un trabajo anterior habíamos estudiado el nivel educativo de la ciudad de Almendralejo a través de los Padrones Municipales de 1925 y 1965⁴⁵. Ahora creemos conveniente hacer una comparativa entre los tres Padrones: 1925, 1965 y 1981, pues su análisis nos permitirá ver la evolución del analfabetismo y niveles de estudios en la ciudad a lo largo de buena parte del siglo veinte.

PADRONES ALMENDRALEJO	HOMBRES	MUJERES
Padrón 1925	53 %	58 %
Padrón 1965	9 %	18 %
Padrón 1981	4.6 %	8 %

Tabla 12: Analfabetismo en Almendralejo según los Padrones de 1925, 1965 y 1981, distribuido por sexos.

44 Finca de Valdeorite, chalets de San Marcos, Estación Enológica y algunas viviendas de las calles Comandante Castejón, Queipo de Llano, Santa Marta, Condesa de la Oliva, etc.

45 COLLADO SALGUERO, Isabel. "El derecho a una segunda oportunidad...", 2015, op. cit.

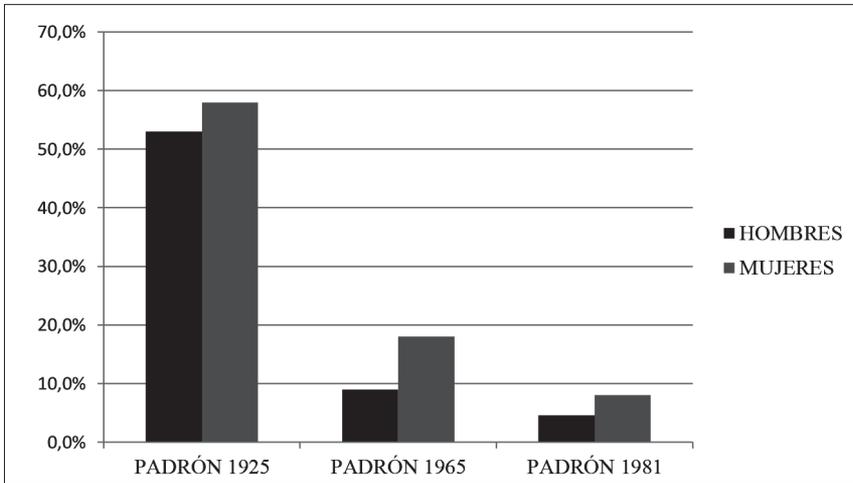


Figura 9: Analfabetismo en Almendralejo según los Padrones de 1925, 1965 y 1981, distribuido por sexos.

Sin duda, estamos ante una bajada significativa, pero veámoslo de manera más concreta en el diferencial:

DIFERENCIAL	HOMBRES	MUJERES
Padrones 1965-1925	-44 %	-40 %
Padrones 1981-1965	-4,4 %	-10%

Tabla 13: Diferencial de la evolución del analfabetismo comparando los tres Padrones.

La evolución más significativa se produjo en los cuarenta años que van de 1925 a 1965, tanto en los varones como en las hembras, con una bajada superior a los 40 puntos. Respecto a la

diferencia entre 1965 y 1981, el descenso más claro es el que se dio en las mujeres analfabetas, llegando a los 10 puntos, frente al 4,4 de los hombres. Estos datos contradicen los resultados de Vilanova y Moreno⁴⁶, quienes argumentan que a medida que descienden los índices de analfabetismo en la sociedad, mayor es la diferencia entre mujeres y hombres. Evidentemente, no concuerdan sus resultados con los del Padrón de Almendralejo de 1981, aunque sí lo hacen con el de 1965.

Qué propició el cambio. Qué contribuyó a que las diferencias entre los sexos fueran acortándose. Las campañas de alfabetización, la escolaridad obligatoria, que ya era una realidad, las aspiraciones de la sociedad, el papel que empezaba a asumir la mujer y el centro de EPA del Colegio San Francisco estaban creando posibilidades y cambiando la mentalidad de la ciudadanía de Almendralejo; cambios que empezaron a traducirse en cifras.

Pero la evolución no solo se produjo en la alfabetización, el cambio también llegó a los niveles de estudios de la población. Vamos a verlo para las carreras medias:

PADRONES ALMENDRALEJO	HOMBRES	MUJERES
Padrón 1925	0,5 %	0,2 %
Padrón 1965	2,6 %	0,9 %
Padrón 1981	4 %	3,5 %

Tabla 14: Ciudadanos que tenían o cursaban carreras medias en Almendralejo, según los Padrones de 1925, 1965 y 1981, distribuidos por sexos.

46 VILANOVA RIBAS, Mercedes y MORENO JULIÁ, Xavier, op. cit., 1992, pág. 14.

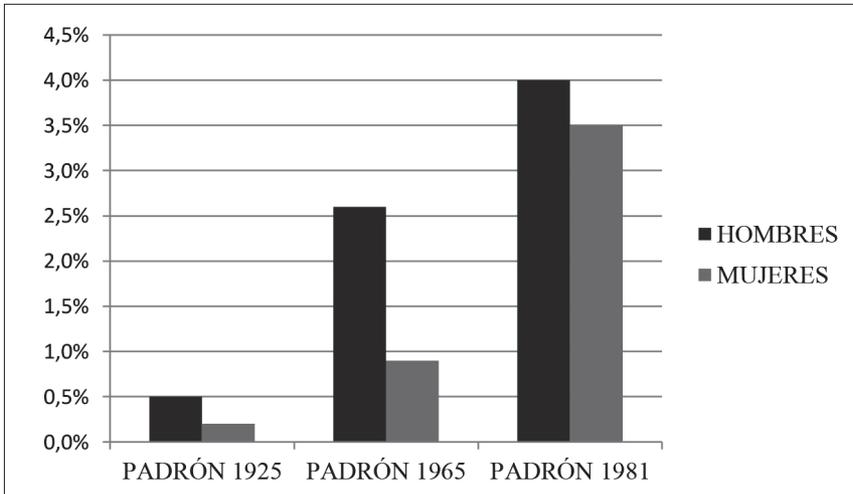


Figura 10: Ciudadanos que tenían o cursaban carreras medias en Almendralejo, según los Padrones de 1925, 1965 y 1981, distribuidos por sexos.

La mejora también se puede apreciar en el diferencial:

DIFERENCIAL	HOMBRES	MUJERES
Padrones 1965-1925	+2,1 %	+0,7 %
Padrones 1981-1965	+1,4 %	+2,6 %

Tabla 15: Diferencial de la evolución de carreras medias comparando los tres Padrones.

El avance más significativo, por encima de los 2 puntos, se produjo en los varones entre los Padrones de 1925 y 1965, evidenciando ya el cambio y las aspiraciones de la sociedad que, en

aquellos momentos, solo llegaba a los hombres. Tuvieron que pasar dieciséis años para que el cambio social surtiera efecto en el sexo femenino. En el intervalo que va del Padrón de 1965 al de 1981 el porcentaje de mujeres que accedió a carreras medias superó los dos puntos (2,6%), mientras que los hombres solo lo hicieron en 1,4 puntos. Es decir, en tan solo 16 años, el 3,5% de la población femenina tenía o estaba cursando carreras medias, mientras que en 1965 no llegaba ni al 1%. La brecha hombre-mujer se estaba acortando, como puede apreciarse gráficamente.

Las aspiraciones de la sociedad, en cuanto al papel de la mujer, la creación de la Sección Delegada Mixta del Instituto Carolina Coronado y la implantación de las carreras de Magisterio e Ingeniería Técnica Agrícola en la Escuela Universitaria Santa Ana fueron, sin duda, factores concluyentes para esta evolución espectacular.

El progreso también llegó a las carreras superiores:

PADRONES ALMENDRALEJO	HOMBRES	MUJERES
Padrón 1925	0,75 %	0 %
Padrón 1965	1,3 %	0,1 %
Padrón 1981	3,4 %	1,5 %

Tabla 16: Ciudadanos que tenían o cursaban carreras superiores en Almendralejo según los Padrones de 1925, 1965 y 1981, distribuidos por sexos.

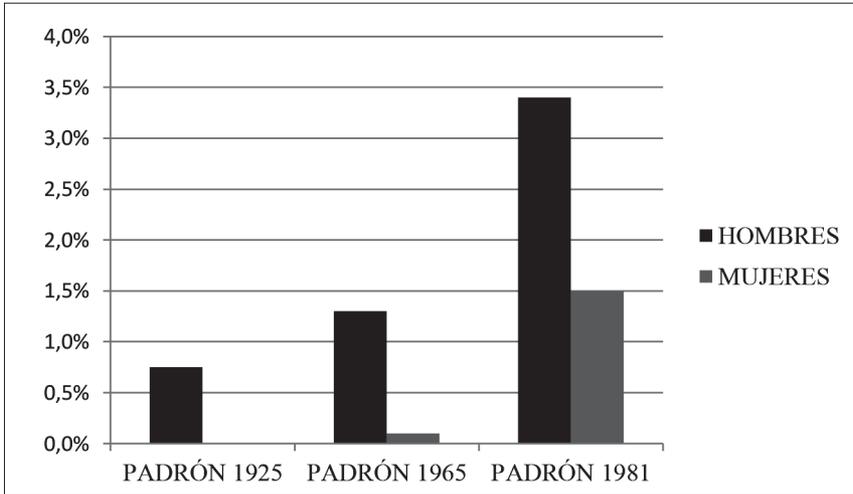


Figura 11: Ciudadanos que tenían o cursaban carreras superiores en Almendralejo según los Padrones de 1925, 1965 y 1981, distribuidos por sexos.

La mejora se aprecia mejor con el diferencial:

DIFERENCIAL	HOMBRES	MUJERES
Padrones 1965-1925	+0,55 %	+0,1 %
Padrones 1981-1965	+2,1 %	+1,4 %

Tabla 17: Diferencial en la evolución de carreras superiores comparando los tres Padrones.

En 1981 un 3,4 % de varones cursaban o poseían carreras superiores, dos puntos por encima que dieciséis años antes. El progreso económico y social de la población, así como las aspi-

raciones familiares y personales propiciaron la transformación para que los hombres lograran el máximo en su formación. Las mujeres, en cambio, solo alcanzaron el 1,5%; no obstante, la evolución fue apreciable, teniendo en cuenta que se partía de cero. Hay que admitir que todavía las familias se decantaban más por sus hijos varones a la hora de proporcionar estudios superiores. La gran revolución no acababa de producirse, pero la mentalidad ya estaba cambiando: las familias empezaban a pensar que sus hijas tenían los mismos derechos que sus hermanos varones. La brecha educativa entre hombre y mujer siguió, pero se iba estrechando de manera inexorable.

4. Comparativa entre Almendralejo y España en cuanto a niveles educativos

Vamos a realizar una comparativa entre Almendralejo y España en relación al nivel educativo de los ciudadanos, pero hay que considerar que los datos nacionales están extraídos de la población mayor de 16 años, mientras que en Almendralejo se ha trabajado con la población de más de 10 años⁴⁷. Hay que tener en cuenta también que en los datos del país aparecen estudios de Secundaria, sin especificar si se trata de Graduado Escolar, Bachiller Elemental o Bachiller Superior, por lo que en los datos de Almendralejo, solo para esta comparativa, vamos a contabilizar juntos Graduado Escolar y los dos Bachilleratos.

47 Los datos de España corresponden a 1980 y están extraídos de *Las desigualdades en la Educación en España*. Ministerio de Educación y Ciencia. CIDE, Madrid, 1992, pág. 61.

NIVELES	HOMBRES		MUJERES	
	Almendralejo	España	Almendralejo	España
Analfabeto/as	4,6	5	8	11
Sin estudios	20	14	20	16
Estudios Primarios	44	55	45	53
Estudios de Secundaria	24	20	22	16
Carreras Medias	4	3	3,5	3
Carreras Superiores	3,4	3	1,5	1

Tabla 18: Porcentajes para los distintos niveles educativos en Almendralejo y España, distribuidos por sexos.

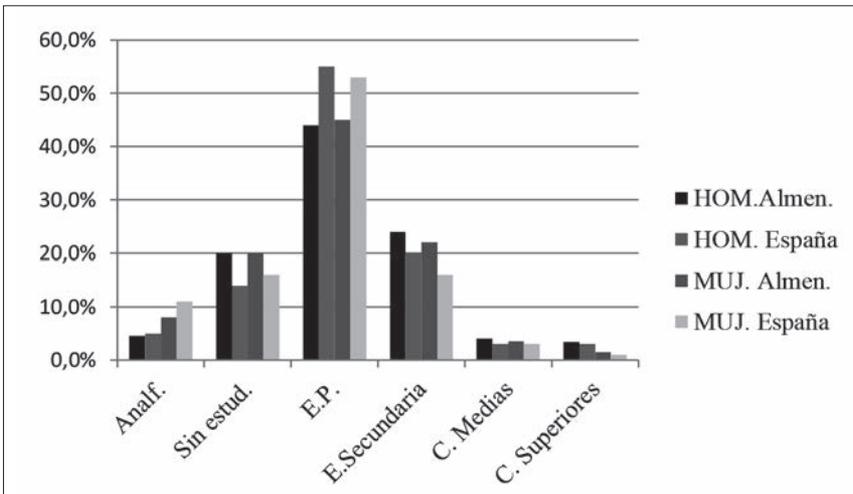


Figura 12: Niveles educativos en Almendralejo y España, distribuidos por sexos.

En relación al sexo masculino, las diferencias se dan en los niveles: sin estudios, educación primaria, secundaria y carreras, con superioridad para Almendralejo, excepto en estudios primarios. Ese mismo patrón se repite para el sexo femenino. En ambos casos, y aunque las diferencias no sean significativas, es valorable la superioridad de Almendralejo respecto a España en los niveles educativos más avanzados. Decir también que la brecha entre los sexos que existía en Almendralejo en las carreras superiores, seguía estando presente en el resto del país.

5. Comparativa entre España, Extremadura y Almendralejo en cuanto a analfabetismo

ESPAÑA ⁴⁸		EXTREMADURA		ALMENDRALEJO	
HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
4%	9%	7%	16%	4,6%	8%
Media: 6,5%		Media: 11,5%		Media: 6,3 %	

Tabla 19: Analfabetismo en España, Extremadura y Almendralejo, 1981.

48 Los datos para España y Extremadura proceden de los Censos (VILANOVA RIBAS, Mercedes y MORENO JULIÁ, Xavier, op. cit., 1992, págs. 167 y 407), y para Almendralejo, del Padrón de 1981.

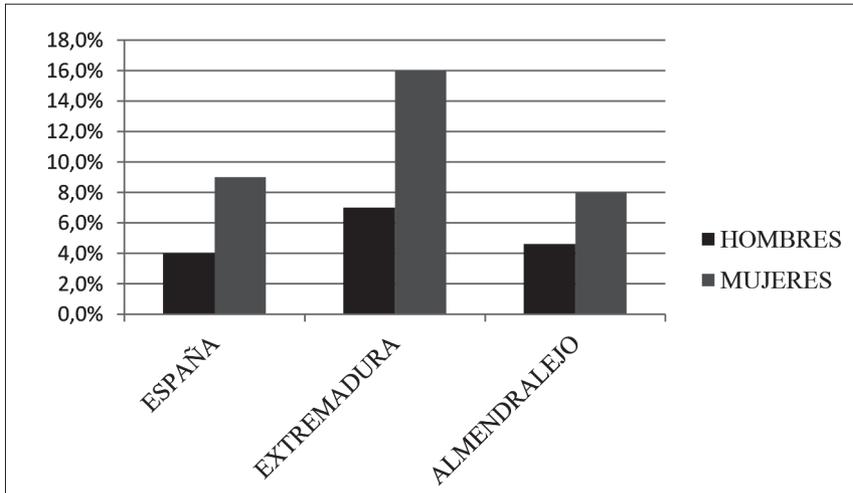


Figura 13: Analfabetismo en España, Extremadura y Almería, por sexos, 1981.

Se constata que los índices de analfabetismo en Almería eran semejantes a los del resto del país, lo que resulta muy positivo con respecto a Extremadura, que casi duplicaba los porcentajes de personas analfabetas⁴⁹. Se confirma lo que concluye Viñao⁵⁰, que España no entró en la categoría de sociedad alfabetizada hasta los años ochenta, aunque con diferencias importantes entre Comunidades Autónomas. Muy valorable es que el analfabetismo femenino de Almería se situara un punto por debajo del de España, y la mitad que el de Extrema-

49 En cuanto a las provincias, Badajoz ocupaba el cuarto puesto en el número de analfabetos/as y Cáceres el puesto veintiuno, según datos de la Encuesta de Población Activa de 1981, pág. 295. INE.

50 VIÑAO, Antonio, en MORENO MARTÍNEZ, Pedro Luis y NAVARRO GARCÍA, Clotilde (Coords.), 2009, op. cit.

dura. Otra cifra significativa es que la diferencia entre los sexos para Extremadura era de 9 puntos, de 5 para España⁵¹ y de 3,4 para Almendralejo, a favor de los hombres, lo que implica que las mujeres alمندralejenses estaban menos discriminadas que las del resto del país, y mucho menos que las extremeñas.

6. Analfabetismo por tramos de edad en Almendralejo

Creemos útil indagar en qué tramos de edad se sitúa la población analfabeta, pues, sin duda, los resultados enriquecerán el presente estudio. El procedimiento ha consistido en realizar un segundo muestreo, con las mismas premisas que el primero, sobre la población analfabeta analizada en el Patrón de 1981, considerando también la diferenciación por sexos, distritos y zonas. Veamos primero la división por sexos:

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES
10-14 años	0	0
15-19 años	0	1,25
20-24 años	0	1,25
25-34 años	5,5	1,5
35-44 años	13,5	11,5
45-54 años	21,5	26
55-64 años	19	17
65 años y más	40,5	41,5

Tabla 20: Porcentaje de analfabetismo en Almendralejo, distribuido por grupos de edad y sexos, 1981.

51 DE GABRIEL, Narciso, 1997, op. cit., pág. 11.

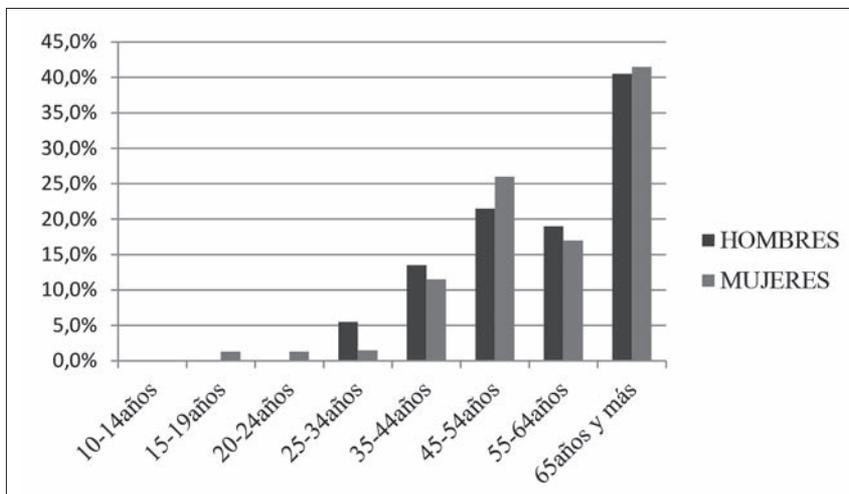


Figura 14: Analfabetismo en Almendralejo, distribuido por grupos de edad y sexos.

Un 40% de la población analfabeta es mayor de 65 años, el 60% está en el tramo de edad de 55 a 65 años y más, y cerca del 85% de la población analfabeta tiene más de 45 años, sin diferencias entre los sexos. Las cifras se corresponden con unos ciudadanos dedicados, fundamentalmente, a las tareas domésticas o agrícolas, para las que no era necesario el uso de material escrito. Esto es lo que se conoce como analfabetismo residual, o población que, por razones económicas, sociales y de edad, tiene pocas posibilidades de aprendizaje. Debe señalarse también que en el tramo de edad de 15 a 24 años hay un mínimo porcentaje de mujeres que aún son analfabetas, algo que no ocurre en los hombres.

A continuación, la distribución por zonas:

GRUPOS DE EDAD	CENTRO	PERIFERIA
10-14 años	0	0
15-19 años	5	0
20-24 años	0	1
25-34 años	0	3,5
35-44 años	5	14
45-54 años	10	27,5
55-64 años	15	18,5
65 años y más	65	35,5

Tabla 21: Porcentaje de analfabetismo en Almendralejo, distribuido por grupos de edad y zonas, 1981.

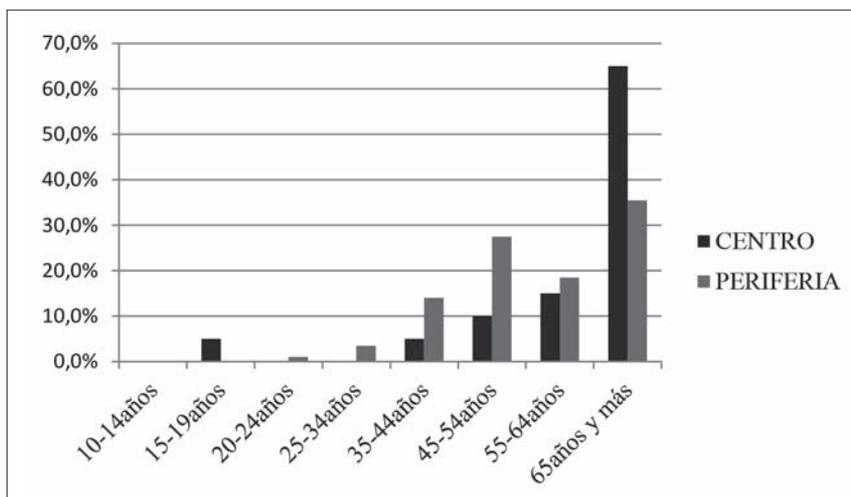


Figura 15: Analfabetismo en Almendralejo, distribuido por grupos de edad y zonas.

Existen diferencias notables entre el centro y la periferia. En el centro, los porcentajes más elevados de analfabetos se sitúan en los tramos de mayor edad, por ejemplo, el 80% de habitantes analfabetos tiene más de 55 años. En cambio, en la periferia aparecen índices elevados en tramos de menor edad, por ejemplo, para alcanzar el 80% nos tenemos que ir al tramo de 45-54 años. Son cifras coherentes con lo que venimos constatando, a saber, que la zona de residencia correlaciona con el nivel de formación de su población. No podemos obviar, tampoco, el 5% de analfabetismo del centro que se localiza en el tramo de edad de 15-19 años, y que quizás se deba a que en dicha zona existían bastantes casas con personal de servicio que, con frecuencia, se declaraban analfabetos/as.

Si analizamos los datos por distritos:

GRUPOS DE EDAD	DISTRITO 1	DISTRITO 2	DISTRITO 3	DISTRITO 4
10-14 años	0	0	0	0
15-19 años	0	5	0	0
20-24 años	0	0	2	0
25-34 años	0	10	2	0
35-44 años	4	15	17	6,5
45-54 años	9	30	33	12,5
55-64 años	22	10	25	0
65 años y más	65	30	21	81

Tabla 22: Porcentaje de analfabetismo en Almendralejo, distribuido por grupos de edad y distritos, 1981.

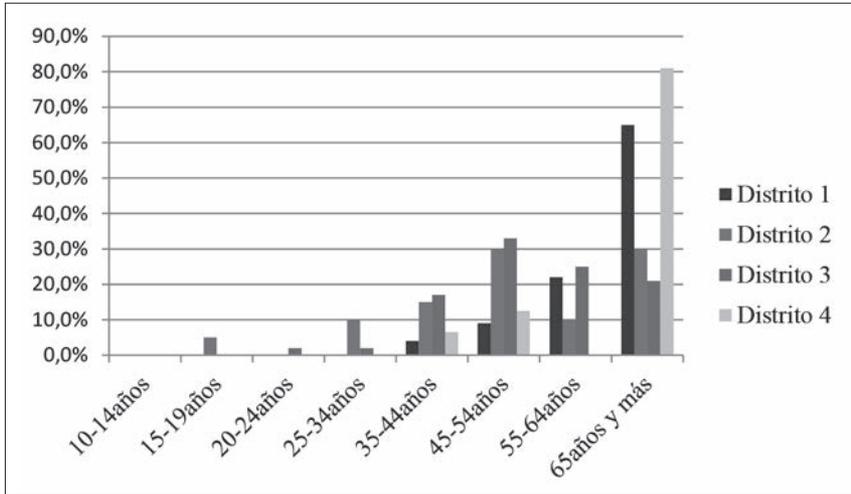


Figura 16: Analfabetismo en Almendralejo, distribuido por grupos de edad y distritos.

Son los distritos 1 y 4 los que arrojan resultados más positivos, pues los porcentajes más altos de analfabetismo se concentran en la población mayor (más del 80% tiene más de 55 años), desapareciendo la población analfabeta por debajo de los 35 años. Resultados que contrastan con los de los distritos 2 y 3, en los que para llegar al 80% de analfabetismo tenemos que descender hasta tramos de menor edad (35-44 años). Datos negativos, sobre todo, en el distrito 2, que llega a tener un 15% de analfabetismo en el tramo de 15 a 34 años.

7. Comparativa entre Almendralejo y España en analfabetismo por tramos de edad

Por último, haremos una comparativa entre los datos del Padrón de Almendralejo de 1981 y los de España⁵², en relación al analfabetismo y tramos de edad:

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES	
	Almendralejo	España	Almendralejo	España
10-14 años	0	0,5	0	0
15-19 años	0	2	1,25	0,5
20-24 años	0	2	1,25	0,5
25-34 años	5,5	5	1,5	3
35-44 años	13,5	10	11,5	9
45-54 años	21,5	18,5	26	16
55-64 años	19	19	17	18
65 años y más	40,5	43	41,5	53

Tabla 23: Porcentaje de analfabetismo por tramos de edad en Almendralejo y España, distribuido por sexos.

52 Se han redondeado los decimales. Los datos están extraídos de la Encuesta de Población Activa, correspondientes al cuarto trimestre de 1979. INE, 1981. Citado por TENA ARTIGAS, Joaquín. "El analfabetismo en España, hoy". *Revista de Educación*, MEC, 1981, n^o 268, págs. 291-297.

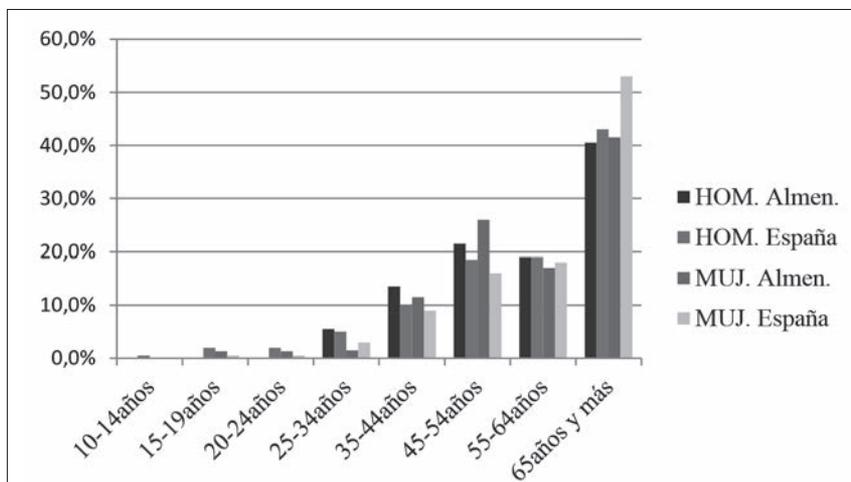


Figura 17: Analfabetismo por tramos de edad en Almendralejo y España, distribuido por sexos.

En el país se sigue repitiendo el mismo patrón que en Almendralejo, es decir, el analfabetismo ha quedado circunscrito al colectivo de más de 45 años, con pocas diferencias en función del sexo⁵³. Lo que difiere con Almendralejo es que un porcentaje de la población española masculina presenta analfabetismo en tramos de menor edad. Es cierto que son porcentajes mínimos, pero evidencia que existía aún un grupo de jóvenes analfabetos entre los varones. Las campañas de alfabetización quizás no habían surtido todo el efecto deseado. En cualquier caso, tanto en Almendralejo como en el resto del país, el analfabetismo en la década de los ochenta era ya un fenómeno residual y puntual, y sobre el que los gobiernos no estaban muy interesados⁵⁴, pues estimaban que acabaría por extinguirse.

53 MARTÍ PUIG, Manuel. "Alfabetización, Formación básica y Universidad". En *Revista Iberoamericana de Educación*, 2007, nº 44, págs. 35-52.

54 NEILA MUÑOZ, Carlos María, en BELTRÁN LLAVADOR, José, 1996, op. cit., pág. 124.

CONCLUSIÓN

El progreso en la alfabetización depende de factores económicos, políticos, demográficos y culturales, sin obviar la influencia determinante de la oferta educativa y, por supuesto, de las demandas de formación de la ciudadanía, que en la década de los ochenta era ya imparable.

Desde el último cuarto del siglo XIX se impartieron en Almendralejo clases de alfabetización, que funcionaron de manera irregular y con escasa dotación económica. Eran clases dirigidas exclusivamente al sexo masculino; no fue hasta entrado el siglo XX cuando se implantaron las clases para las mujeres analfabetas, con una enseñanza ocasional y más religiosa que académica. La Junta Nacional contra el Analfabetismo y las sucesivas Campañas de Alfabetización, puestas en marcha por el franquismo, dieron un gran impulso a la reducción de la población analfabeta, pero, sin duda, el factor clave en el avance de la alfabetización estuvo ligado a la escolarización, pues es sabido que cuando existe una escolaridad larga es más difícil caer en el analfabetismo. La reforma educativa de la Ley de Educación de 1970 dio el empuje definitivo, estableciendo una escolaridad total y obligatoria.

En Almendralejo, la creación del centro escolar “Francisco Montero de Espinosa”, la ampliación y reforma de los colegios existentes y la posterior creación del colegio “José de Espronceda” fueron canalizando las demandas de escolarización del vecindario. Al mismo tiempo, la labor llevada a cabo por el centro de alfabetización “San Francisco” fue determinante para bajar los índices de analfabetismo; sin olvidar, tampoco, el trabajo de los colegios religiosos, así como el de las academias y las es-

cuelas particulares. En todo, tuvo un papel decisivo el Ayuntamiento, quien se implicó enérgicamente y puso a disposición de las campañas esfuerzos y recursos.

Y los esfuerzos dieron su fruto, tal como hemos constatado en el Padrón Municipal de 1981: bajaron significativamente los índices de analfabetismo, cerca del 50% del vecindario tenía estudios primarios y se incrementó el número de personas que estudiaba carreras medias y superiores.

Si el análisis lo hacemos en relación al sexo, en 1981 persistían las diferencias: la tasa de analfabetismo femenino casi duplicaba a la del sexo masculino. Las diferencias no solo alcanzaban al analfabetismo, también se manifestaban en los niveles de estudios: se ha constatado superioridad femenina en los niveles educativos más bajos y, por el contrario, superioridad masculina a medida que se ascendía en el nivel académico. Podríamos argumentar que la legislación educativa siempre ha ido retrasada en cuanto a la escolarización de las mujeres, que siempre han existido menos recursos para ellas, que la obligatoriedad llegó más tarde y que el currículo femenino estuvo más focalizado en el papel de madre y esposa. Pero junto a razones educativas, había razones de índole social, sin duda, más poderosas que las primeras. Las mujeres han estado condicionadas a los demás; siempre había una situación familiar que justificara sacarlas prematuramente de la escuela. Reducidas al ámbito doméstico y con escasa formación, sus posibilidades de participación social y política quedaban muy mermadas.

En cuanto a la zona de residencia, las diferencias son apreciables entre la zona del centro y la zona periférica. Los almen-

dralejenses que vivían en la periferia presentaban porcentajes de analfabetismo más altos y significativamente superiores a los de la zona centro, con algunas diferencias entre los distritos. Por el contrario, los ciudadanos que vivían en el centro de la ciudad tenían mayor nivel de formación académica; en cambio, en la periferia, a medida que subía el nivel educativo, los resultados eran peores. Lo mismo ocurría con las cerreras medias y superiores, con una superioridad significativa de la zona centro respecto a la periferia. Es sabido que la clase social y el nivel económico de las familias determinan la zona en la que se vive y las aspiraciones de formación para los hijos, como estamos constatando. Decir también que nuestros datos son coherentes con los presupuestos de Viñao⁵⁵, quien afirma que el nivel educativo está condicionado por factores económicos, educativos, culturales y urbanísticos, entre otros.

Si ponemos en relación el sexo con la zona de residencia, hay un resultado curioso que nos gustaría destacar, y es que las diferencias entre los sexos se hacen menos evidentes si las comparamos con la zona de residencia, en el sentido que la zona en la que se vive determina más el nivel educativo de la población que el factor sexo. Ello nos lleva a concluir que el nivel económico de los padres condiciona el futuro de sus hijos, tanto el de los varones como el de las hembras. No obstante, hay que recordar que los datos corresponden a principios de los ochenta, y que esta situación profundamente injusta ha ido cambiando en nuestro país, y esperamos que también en Almendralejo. Según un informe elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, con motivo del XXV aniversario de la Constitución, se constató que en 2003 la

55 VIÑAO FRAGO, Antonio, 1984, op. cit., pág. 38.

clase social ya no condicionaba tanto el futuro de los hijos: "Solo un 8,3% de los hijos de padres con estudios primarios o inferiores se hallan en el mismo nivel educativo que sus progenitores, mientras que un 37,4% accede a estudios superiores"⁵⁶.

En la comparativa entre los Padrones de 1925, 1965 y 1981 se observa la evolución de la sociedad almendralejense en cuanto a índices de alfabetización: mientras que en el primer cuarto del siglo más de la mitad de los ciudadanos eran analfabetos, en menos de sesenta años las cifras bajaron 50 puntos. Si comparamos la evolución de los sexos, se comprueba que en el periodo que va de 1965 a 1981 las mujeres mejoraron más que los hombres en alfabetización; un hecho muy positivo para la ciudadanía almendralejense y que contradice algunos estudios nacionales, que afirman que a medida que bajan los índices de analfabetismo la brecha entre los sexos aumenta. No ocurre así en Almendralejo, por lo que podría concluirse, de acuerdo con los datos, que cuando mejoran las condiciones, la mujer las aprovecha tanto o más que el hombre.

La evolución para el sexo femenino en carreras medias fue también llamativa; en tan solo dieciséis años (Padrones de 1965 y 1981) el 3,5% de las mujeres poseían o estaban cursando carreras medias, mientras que en 1965 no llegaban ni al 1%. Pero las peores condiciones de las que partían estaban condicionando que la población femenina no alcanzara el mismo nivel educativo que la población masculina, aunque la tendencia parecía clara, y el futuro ha demostrado que así era. La creación de la Sección Delegada Mixta Carolina Coronado fue providencial, pues hasta entonces los estudios de bachillerato para las niñas solo se im-

56 MARTÍ PUIG, Manuel, 2007, op. cit., págs. 35-52.

partían en centros privados: Santo Ángel y el Colegio Nuestra Señora de la Piedad. Y, por supuesto, la entrada en escena del Centro Universitario Santa Ana, que fue punta de lanza para mejorar el nivel educativo de la población; tanto los hombres como las mujeres ya podían cursar carreras medias sin salir de su lugar de residencia. El milagro se estaba produciendo.

Respecto a las carreras superiores, en 1981 las mujeres estaban dos puntos por debajo de los hombres. La evolución económica y social del Almodralejo estaba propiciando el cambio para los varones, no así para las hembras. Creemos que en la sociedad almodralejense, en el periodo que va de 1965 a 1981, se libraron dos revoluciones; dos revoluciones porque existían dos sensibilidades, dos niveles de aspiraciones, uno para los hombres y otro para las mujeres. En ambos casos las familias anhelaban una mayor formación para sus hijos, pero mientras que para las hijas se “conformaban” con carreras medias, para los hijos varones las aspiraciones eran mayores, se soñaba con carreras superiores. En el país se repetía la misma situación, las mujeres seguían estando muy por debajo de los hombres en estudios superiores. Creemos que fue a partir de la década de los ochenta cuando se produjo el salto, y las diferencias entre los sexos comenzaron a difuminarse, aunque con excesiva lentitud, según nuestro punto de vista.

En la comparativa entre Almodralejo, Extremadura y España se constata que no existían diferencias apreciables entre Almodralejo y el resto del país en cuanto a analfabetismo, sí, en cambio, eran significativas las diferencias con Extremadura, que casi duplicaba el número de analfabetos. El hecho de que Almodralejo estuviera al mismo nivel que la media española y

a la mitad que la media extremeña, es un dato que valoramos como altamente positivo. De la misma manera, es ventajoso que la diferencia entre los sexos en Almendralejo fuera menor que la del resto del país y la de Extremadura. Es decir, la discriminación que sufrían las mujeres parecía ir difuminándose en Almendralejo, que avanzaba a un ritmo más rápido que el de España y el de la Comunidad Autónoma. En este punto es justo valorar el deseo de aprender de la población femenina almen-dralejense; las mujeres querían ocupar un papel en la comunidad, y para ello tenían que dejar de ser analfabetas. La sociedad marcadamente machista estaba cambiando, y ellas estuvieron alertas, tanto para sumarse al cambio como para propiciarlo.

Cuando se ha adquirido la lectura y deja de usarse porque se vive en un contexto en el que no es necesaria, acaba por olvidarse. Eso podría explicar, en parte, el que más del 60% de la población analfabeta de Almendralejo tuviera más de 55 años, sin diferencias entre los sexos. También es cierto que dichos ciudadanos sufrieron una escolaridad escasa e irregular, pues estuvieron escolarizados en la década de los treinta, con las condiciones económicas, sociales y educativas por las que atravesaba el país, por lo que no extraña ese analfabetismo residual. Destacar también que en la periferia aparecía un porcentaje de analfabetismo entre la población joven, no así en el centro, lo que muestra, una vez más, la influencia del factor económico en la educación.

En la comparativa entre Almendralejo y España respecto a la distribución del analfabetismo según la edad, no existían diferencias reseñables. En el tramo de 10 a 24 años el analfabetismo se hacía inapreciable. Subía la tasa a medida que se incrementaba la edad de la población, siendo el intervalo de 45 a 65 años

y más en el que se localizaba el 80% de analfabetos, sin distinción entre los sexos. Era, como se ha dicho, un analfabetismo residual y casi irrecuperable, teniendo en cuenta la edad de las personas afectadas y la sociedad de los años ochentas, en la que los prejuicios impedían reconocerlo públicamente y asistir a un centro de alfabetización. Además de la escasa utilidad que el material escrito tenía para estos ciudadanos.

En general, y concluyendo, lo que se pone en evidencia, de manera fehaciente, es la disminución del analfabetismo en Almendralejo en el último cuarto del siglo XX, quedando reducido a una bolsa de personas mayores. La evolución de la sociedad trajo consigo también la mejora del nivel educativo de los ciudadanos. Otro rasgo del periodo es que la superioridad cultural de los hombres se iba reduciendo; las mujeres se estaban abriendo paso, con lentitud, sí, pero con un impulso que ya no tendría límites, ni nadie conseguiría frenar. El tiempo ha demostrado que no había retorno. Avances cuantitativos evidentes, pero difícil de calibrar desde el punto de vista cualitativo, por la sinergia que ha generado en el progreso de la ciudad.

No queremos acabar sin reconocer lo que es de justicia, y es que nada hubiese sido posible sin el deseo de mejorar y aprender de la sociedad alمندralejense. El cambio de mentalidad actuó como un revulsivo, creciendo el afán por incorporarse a la vida activa, por trabajar, por participar y entender el proceder político y social de su comunidad, para lo que era necesario formarse. Y más, sin que las familias no hubiesen aspirado a mejorar el nivel educativo de sus hijos, y sin que no hubieran entendido que sus hijas tenían los mismos derechos que sus hermanos varones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Archivo del CEIP San Francisco de Almendralejo.

Archivo Histórico Municipal de Almendralejo: Junta Municipal de Enseñanza. Actas.

Archivo Histórico Municipal de Almendralejo: Junta Municipal de Enseñanza. Comisión de Gobierno.

Archivo Histórico Municipal de Almendralejo: Junta Municipal de Enseñanza. Correspondencia. Salidas.

Archivo Histórico Municipal de Almendralejo: Junta Municipal de Enseñanza. Centros escolares.

Archivo Histórico Municipal de Almendralejo: Libro de Acuerdos.

Archivo Histórico Municipal de Almendralejo: Padrón de Almendralejo, 1981.

Archivo Histórico Municipal de Almendralejo. Presupuestos de Almendralejo. Siglos XIX y XX.

BBVA Research, Observatorio Económico, de 15 de enero de 2013.

BERENGUERAS PONT, María Mercé y VERA MUR, Jose María. "Las leyes de educación en España en los últimos doscientos años". *Supervisión 21. Revista de Educación e Inspección*, octubre 2015, nº 38.

Boletín Oficial del Estado.

COLLADO SALGUERO, Isabel. *La enseñanza en Almendralejo (siglos XVI-XIX)*. Editora Regional de Extremadura, Junta de Extremadura, 2005.

COLLADO SALGUERO, Isabel. *La enseñanza en Almendralejo (1900-1970)*. Muñoz Moya, Editores Extremeño, 2011.

COLLADO SALGUERO, Isabel. "El derecho a una segunda oportunidad. Evolución del analfabetismo en Almendralejo: Análisis de los padrones de 1925 y 1965". *VII Jornadas Históricas de Almendralejo y Tierra de Barros*, Asociación Histórica de Almendralejo, 2015.

COLLADO, Isabel. "Volver a los pupitres: el Centro de Educación Permanente de Adultos San Francisco de Almendralejo (1970-1980)", en *VIII Jornadas de Historia de Almendralejo y Tierra de Barros*, Asociación Histórica de Almendralejo, 2017.

DE GABRIEL, Narciso. "Alfabetización, semialfabetización y analfabetismo en España (1860-1991)". *Revista Complutense de Educación*. Servicio de Publicaciones de la U. Complutense, 1997, vol. 8, nº 1.

ESCOLANO, Agustín. (1992). *Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Ediciones Pirámide, Madrid, 1992.

GRAFF, Harvey J. "El legado de la alfabetización. Constantes y contradicciones en la sociedad y la cultura occidentales", en *Revista de Educación* 288. *Alfabetización*. CIDE, Ministerio de Educación y Ciencia, 1989, enero-abril, nº 288.

INE. Encuesta de Población Activa de 1981.

La educación en España. Bases para una política educativa. Madrid, MEC, 1969.

Las desigualdades en la Educación en España. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia. CIDE, 1992.

LEVINE, Kenneth. *The Social Context of Literacy*. Routledge & Kegan, Paul, 1986.

Libro de matrícula de la graduada de niños Vázquez Camarasa, 1935-1952. Archivo del CEIP Ortega y Gasset. Almendralejo.

LIÉBANA COLLADO, Alfredo. "La educación en España en el primer tercio del siglo XX: la situación del analfabetismo y la escolarización". *Cuadernos de UMER* (Universidad de Mayores Experiencia Recíproca), Madrid, mayo 2009, nº 58.

LIMÓN MENDIZÁBAL, María Rosario. *Educación Permanente y Educación de Adultos en España*. Universidad Complutense, Madrid, 1988, 2 tomos.

LUZURIAGA, Lorenzo. *El analfabetismo en España*, Madrid, J. Cosano, 1919.

MAÍLLO, Adolfo. "Actividades de la Junta Nacional contra el analfabetismo". *Crónica*. Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 1957.

MARÍN IBÁÑEZ, Ricardo. "De la Educación de Adultos a la Educación Permanente". *Revista Española de Pedagogía*, 181, septiembre-diciembre 1988.

MARTÍ PUIG, Manuel. "Alfabetización, Formación básica y Universidad". En *Revista Iberoamericana de Educación*, 2007, nº 44.

MORENO JULIA, Francisco Xavier y VILANOVA RIBAS, Mercedes. *Atlas de la evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981*. CIDE, Ministerio de Educación y Ciencia, 1990.

MORENO MARTÍNEZ, Pedro Luis. "La Ley General de Educación y la Educación de Adultos", *Revista de Educación*, 1992, nº extraordinario.

MORENO MARTÍNEZ, Pedro Luis. “De la alfabetización a la educación de adultos”, en ESCOLANO, Agustín. *Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización*. Edición Germán Sánchez Ruipérez, Ediciones Pirámide, 1992.

NEILA MUÑOZ, Carlos María. “La educación de adultos en España en el siglo XX”, en BELTRÁN LLAVADOR, José. *Política y prácticas de la educación de personas adultas*. Universidad de Valencia, 1996.

Revista de Almendralejo, 1879, año II, nº 16.

TENA ARTIGAS, Joaquín. “El analfabetismo en España, hoy” en *Revista de Educación*, MEC, 1981, septiembre-diciembre, nº 268.

VILANOVA RIBAS, Mercedes, y MORENO JULIÁ, Julián. *Atlas de la evolución del analfabetismo en España, de 1887 a 1981*. MEC, 1992.

VIÑAO FRAGO, Antonio. “Del analfabetismo a la alfabetización. Análisis de una mutación antropológica e historiográfica”. *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, 1984, nº 4.

VIÑAO FRAGO, Antonio. “Historia de un largo proceso (La alfabetización en España)”. *Cuadernos de Pedagogía*, marzo 1989.

VIÑAO, Antonio. “La alfabetización en España: un proceso cambiante de un mundo multiforme”. MORENO MARTÍNEZ, Pedro Luis, y NAVARRO GARCÍA, Clotilde (Coords.). *Perspectivas históricas de la educación de personas adultas*. Universidad de Salamanca, 2009, vol. 3, nº 1.

VIÑAO FRAGO, Antonio. “Los destinatarios de la educación popular: una segunda oportunidad para adolescentes, jóvenes y personas adultas”. *CEE Participación Educativa*, nº extraordinario, 2010.

ANEXO I: CALLEJERO DE ALMENDRALEJO SEGÚN EL PADRÓN DE 1981

El Padrón de 1981 organiza la población en cuatro Distritos, divididos en sus correspondientes Secciones, y que nosotros hemos distribuido en zonas: Centro y Periferia.

Distrito 1º

CALLES SECCIÓN 1ª	ZONAS
Plaza de España Montero de Espinosa Calvo Sotelo (Becerro) Plaza de la Iglesia Ozores Marquina (Jacinto Benavente) General Primo de Rivera (Real) Moreno Nieto Méndez Núñez General Franco (Juan Carlos I) Reina Victoria Luis Torrado (Vázquez Camarasa) Asensio Cabanillas (Granados) José Antonio Primo de Rivera (El Pilar) Suárez Bárcena	Centro
Zacarías de las Heras Altozano Badajoz José Cano Gil Guadalquivir Guadiana	Periferia

CALLES SECCIÓN 2ª	ZONAS
Mérida Santa Teresa Zurbarán Grupo San Francisco Santiago Grupo San Pablo Grupo San Pedro Grupo N. Sra. de la Piedad Audiencia Miguel Antolín Luis Chamizo Cajigal Capitán Cortés (Labrador) Luis Torrado (Vázquez Camarasa) Calvo Sotelo (Becerro) Plza. Alféreces Provisionales (Plza. Félix Rodríguez de la Fuente) Reyes Católicos	Centro
San Marcos Maestro Morón Arroyo Zacarías de las Hera	Periferia

CALLES SECCIÓN 3 ^a	ZONAS
Mérida Calvario General Prim Miguel Antolín Guadalupe San Antonio San Blas Doctor Fleming Estación Grupo Primo de Rivera	Centro
Carretera de Alange Arturo Fernández Cánovas Zugasti Enrique Triviño Miguel Marín Carretera de Sevilla	Periferia

CALLES APÉNDICES	ZONAS
General Franco, Plza. España, José Antonio, Asensio Cabanillas, Montero de Espinosa, Moreno Nieto, Calvo Sotelo, Becerro, Santa Teresa, Mérida, Zurbarán, Miguel Antolín, Capitán Cortés. Grupos Nuestra Sra. de la Piedad, Luis Torrado, Judería, San Blas, Doctor Fleming, San Antonio, Estación, Calvario y Ermita	Centro
Guadalquivir, Santa Ana, Guadiana, Santiago, San Marcos, Zacarías de las Heras, Enrique Triviño, Cánovas y Carretera de Sevilla	Periferia

Distrito 2º

CALLES SECCIÓN 1ª	ZONAS
Estación Ricardo Romero Julián García Hernández San Antonio Cervantes Francisco Pizarro Paseo de San Antonio Hierba Cantones La Cruz San José Plaza de España General Primo de Rivera (Real)	Centro

CALLES SECCIÓN 2 ^a	ZONAS
Palomas	
Donoso Cortés	
Piedad	
Viñas	
Prado	
Villafranca	
San José	
Cantones	
Mártires	
Bailén	
Escribano	
Carreras	Centro
Villafranca	
Sol	
Peces	
Gabriel y Galán	
Plaza de Espronceda	
Luna	
Carolina Coronado	
Fuente	
El Pozo	
José Antonio Primo de Rivera (El Pilar)	
San Roque	

CALLES SECCIÓN 3ª	ZONAS
Villalba	
Badajoz	
Aceuchal	
Buen Pastor	
Fray Alonso Cabezas	
Carneril	
General Barbazas	
Pascasio Fernández	
Viveros	
Cuéllar	Periferia
López de Ayala	
Particular	
Avda. de la Paz	
Venezuela	
General Golfín	
Ramón y Cajal	
Argentina	
Encrucijada	

CALLES SECCIÓN 4 ^a	ZONAS
San Antonio Zorrilla Estación Vistahermosa Martínez de Pinillos Pedro Navia Francisco Pizarro Cantones Cristóbal Colón San José Donoso Cortés Las Viñas Palomas Piedad Hernán Cortés Martos	Centro
Carretera Santa Marta	Periferia

CALLES APÉNDICES	ZONAS
Cervantes, San Antonio, Pizarro, Cruz, Ricardo Romero, Bailén, Estación, Pilar, Plza. Espronceda, San José, Villafranca, Palomas, José Antonio, Piedad, Luna, Carrera, Gabriel y Galán, Fuente, Suárez Bárcena, Sol, Peces, Bailén, Pozo, Carolina Coronado, Martínez de Pinillos, Piedad, Francisco Pizarro, Honda, Ricardo Romero, Pedro Navia y Cantones.	Centro
La Paz, Avda. América, Ramón y Cajal, Aceuchal, Avda. de la Paz, López de Ayala, Buen Pastor, Argentina, Venezuela, Carneril, Fray Alonso Cabezas, Vivero, Costa Rica y Santa Marta.	Periferia

Distrito 3º

CALLES SECCIÓN 1ª	ZONAS
Villafranca Valle Buenavista Fuente	Centro
Santa Marta Avda. de América	Periferia

CALLES SECCIÓN 2ª	ZONAS
Alfonso X Divino Morales General Yagüe (Federico Gª Lorca) Rafia (Pablo Ruiz Picasso) Velázquez Las Mercedes F. Romero Guerrero Tercio Queipo de Llano (Antonio Rodríguez Moñino) División Azul (Felipe Trigo) Manuel Antolín F. Golfín Condesa de Torreseca	Periferia

CALLES SECCIÓN 3ª	ZONAS
Santa Mª de Cora Condesa de la Oliva Alfonso X Federico Mayo General Yagüe Divino Morales Barriada de las Flores Siete de Agosto (Primero de Mayo) Diego Téllez Rogelio Triviño Queipo de Llano (Antonio Rodríguez Moñino) Santa Marta General Serrano Gregorio Marañón Pastor y Landero Soto Mancera J. R. Jiménez	Periferia

CALLES SECCIÓN 4ª	ZONAS
Manuel Antolín Condesa de Torreseca Divino Morales Rafia Adelardo Covarsí Velázquez Las Mercedes Coronel Fernández Golfín Goya Avda. América Murillo Concepción Patronato N. Sra. de la Piedad (300 viviendas)	Periferia

CALLES APÉNDICES	ZONAS
Valle, Viñas, Villafranca y Buenavista	Centro
Avda. América, Las Mercedes, Divino Morales, Velázquez, Picasso, Manuel Antolín, Alfonso X, Rogelio Triviño, Las Flores, Condesa de la Oliva, General Yagüe, Federico Mayo, Adelardo Covarsí, Goya y Condesa de Torreseca	Periferia

Distrito 4º

CALLES SECCIÓN 1ª	ZONAS
Vistahermosa Paseo de la Piedad Monsalud Espronceda Hornachos	Centro
Santa Marta 18 de julio (6 de diciembre) Queipo de Llano (Antonio Rodríguez Moñino) Comandante Castejón (Ortega y Muñoz) Eugenio Hermoso Conde de Osilo 7 de agosto (Primero de mayo) León XIII Condesa de la Oliva	Periferia

CALLES SECCIÓN 2ª	ZONAS
Carretera de Sevilla Condesa de la Oliva León XIII 7 de agosto Queipo de Llano (Antonio Rodríguez Moñino) Eugenio Hermoso Bloque San Enrique Comandante Castejón (Ortega y Muñoz) Macarena Grupos: Mártires, Judas, Vera Cruz, Concepción, San Cristóbal, S. Marcos, Santa Lucía, Santiago y Carmen. Alfonso X Santa Eulalia General Yagüe (Federico Gª Lorca) Estación Enológica Valdeorite Tiza Carretera de la Fuente P. Palomino Carretera de Sevilla Carretera de Alange	Periferia

CALLES APÉNDICES	ZONAS
Hornacho, Reina Mercedes, Vistahermosa, Monsalud y Espronceda	Centro
León XIII, Santa Marta, E. Hermoso, Comandante Castejón, 7 de agosto, General Yagüe, Carretera de Alange, Carretera de Sevilla, S. Marcos, Macarena, Alfonso X y Condesa de la Oliva	Periferia

*Algunas notas sobre las figuras
femeninas en la prosa de Arturo
Barea*

LAURA MARIA TERESA DURANTE

Entre los escritores extremeños, Arturo Barea Ogazón es sin duda alguna el más madrileño. Esto, que podría parecer una *boutade*, es porque el autor de *La Forja de un rebelde* nació el 20 de septiembre de 1897 en Badajoz, pero se trasladó con su familia a Madrid cuando tenía dos meses, y fue allí donde vivió su infancia. Por lo que se sabe, como indicó él mismo en la trilogía, la muerte del padre y la disgregación de su familia (uno de los hermanos mayores fue enviado a trabajar con un tío y la madre y dos hermanos se quedaron en Madrid con él) fueron acontecimientos dramáticos que hicieron *tabula rasa* de su nacimiento en

Extremadura¹. Y no solo porque el nombre de Arturo Barea está estrechamente conectado con todo lo que es Madrid, el Madrid de antaño, del Barrio del Lavapiess o del Rastro, extraordinariamente descritos en *La Forja*, sino y sobre todo, porque a menudo el origen pacense² del autor aparece olvidado en favor del madrileño: en las notas biográficas que acompañan su trilogía, la ciudad de nacimiento resulta a menudo ser Madrid y eso pasa no solamente en las primeras ediciones en castellano sino en otras traducciones como la italiana y hasta en la nota biográfica en el reputado Treccani en línea –al menos hasta febrero de este año–.

A pesar del éxito del que gozó Barea, sobre todo en la década de los cuarenta y cincuenta, muchos detalles de su vida quedaron (y permanecen aún) en la sombra. Pero si algo queda claro, incluso admitido por el mismo Barea, es la relevancia que tuvieron las mujeres en su vida. Entre ellas destacan de manera especial dos mujeres a las que el escritor dedicó el primer volumen de su espléndida biografía. En la dedicatoria del primer volumen se lee: “A dos mujeres: *la señora Leonor (mi madre) e Ilsa (mi mujer)*”. En estas breves palabras se revela mucho de la vida y de la obra de Arturo Barea. Y se podría decir que desde estas primeras palabras se descubre su verdadera personalidad.

-
- 1 De cualquier manera hay que subrayar lo que el mismo autor escribe: “Me divierte pensar que yo soy un cruce entre los dos; mi padre era castellano, mi madre toledana. Ahora, nadie podría decir qué soy yo porque, mezclado entre estos dos grupos, nadie podría marcarme un sitio entre ellos. Somos diferentes; y estoy fuera de lugar, tan fuera de lugar como mi cuello planchado y mi traje de ciudad entre los trajes de labriego que llenan el coche”. BAREA, Arturo. *La llama*. Barcelona, Penguin Random House, 2012, pág.12.
 - 2 PECELLÍN LANCHARRO, Manuel. *Literatura en Extremadura*. t. II, Badajoz, Universitas Editorial, 1981, pág. 244.

Por esta razón nuestra investigación pretende volver a releer las obras de Barea para intentar poner de manifiesto cómo describe las figuras femeninas, tanto las que nacen de su imaginación y pueblan sus cuentos y su única novela, como las que protagonizan su biografía. A través de la lectura de la *Forja de un rebelde*, de la novela, no muy afortunada, *La raíz rota* y, finalmente, de los cuentos, queremos ofrecer una posible interpretación de la personalidad de Arturo Barea.

Para empezar, se hace ineludible la lectura de la trilogía autobiográfica; la primera obra que dio a conocer al autor como escritor -los cuentos de *Valor y Miedo*, al publicarse durante la guerra, pasaron, como es natural, casi desapercibidos-. En el primer volumen, el de la infancia, la figura central es Leonor, la madre, mientras que en el último, *La Llama*, adquiere protagonismo Ilsa, la segunda mujer de Barea. Estas dos mujeres tan diferentes contribuyeron a la formación de Barea -del hombre Barea la primera, y del escritor la segunda-. Leonor inicia e Ilsa cierra la biografía.

De una lectura más atenta de la trilogía aflora una simetría que nos gustaría destacar: en cada uno de los tres libros, el autor recorre un periodo de su vida para llegar a la raíz de los problemas que desembocaron en una crisis nerviosa durante la guerra civil. Barea evoca a una pareja de mujeres importantes para su recorrido vital y al mismo tiempo antitéticas entre ellas. Cada volumen de *La Forja de un rebelde* presenta, pues, a una pareja de mujeres con las que el autor se relaciona y quienes, con toda evidencia, moldean su manera de ver el mundo y al propio autor, al tiempo que descubren su manera de ver el universo femenino.

En *La Forja*, el primero de los volúmenes de la trilogía, como es natural, la primera figura de mujer es la de la madre, Leonor, abrumadoramente presente incluso cuando no aparece directamente. Desde las primeras páginas, Leonor, aunque tímidamente, deja entrever su carácter. Ya en la primera descripción de la madre se puede advertir la ternura de la voz del autor, que asume un matiz asombrosamente infantil, cuando cerca del río en donde trabaja de lavandera, llama al niño Arturo para comer:

“Con la banca abajo como mesa, comemos los dos, mi madre y yo, sentados en el suelo. Mi madre tiene las manos muy pequeñas; y como toda la mañana desde que salió el sol ha estado lavando, los dedos se le han quedado arrugaditos como la piel de las viejas, con las uñas muy brillantes. Algunas veces las yemas se le llenan de las picaduras de la lejía que quema. En el invierno se le cortan las manos, porque cuando las tiene mojadas y las saca al aire, se hiela el agua y se llenan de cristalitos. Le salta la sangre como si la hubiera arañado el gato. Entonces se da glicerina en ellas y se curan en seguida”³.

Pero, más allá del amor filial, Barea declara la razón de la admiración por la madre. Al describir la situación de los niños abandonados comenta:

“A muchos de ellos les echó su madre a la Inclusa cuando eran de pecho. Esta es una de las cosas por que yo quiero mucho a mi madre. Cuando murió mi padre, éramos cuatro hermanos y yo tenía dos meses. Le aconsejaban a mi madre -según me ha contado- que nos echara a la Inclusa, porque con los cuatro no iba a poder vivir. Mi madre se marchó al río a lavar ropa. Los tíos nos recogie-

3 BAREA, Arturo. *La forja*. Barcelona, Penguin Random House, 2012, págs. 23-24.

ron a mí y a ella; los días que no lava en el río hace de criada en casa de los tíos y guisa, friega y lava para ellos; por la noche se va a la buhardilla donde vivo con mi hermana Concha. (...)”⁴.

Las descripciones de Leonor que Barea ofrece subrayan la ternura, la dignidad y el espíritu de sacrificio en favor de los hijos, como se trasluce en sus palabras:

“Mi madre es una mujer pequeñita, un poquito redonda, rápida en sus movimientos. La piel muy blanca, los ojos grises, como los gatos, y el pelo castaño, con muy pocas canas en las sienes, disimula sus cincuenta años y pico. Viste falda negra, una blusa de percal gris, y lleva un pañuelo de rayas a la cabeza y un delantal también de rayas a la cintura”⁵.

A la humanidad y a la ternura de esta esquiva figura de mujer, Barea opone desde el principio la figura de la tía, con la que el pequeño Arturo vive cinco días por semana y que, por carácter y clase social, representa todo lo que no es la madre: una mujer acomodada pero tonta e inútil. Barea la describe así:

“Mi tía es una señora de sesenta años, vestida con un traje negro de flores bordadas, cubierto de pelo, completamente blanco, con un velo negro. Tiene una cara de vieja como de porcelana fina y presume del color de sus carrillos, que es natural, y de la finura de sus manos que parecen de seda”⁶.

Además la tía Braulia es hondamente religiosa:

“Mi tía es una vieja beata muy gruñona que no me deja en paz. Por las tardes me hace ir al rosario con ella a la iglesia de Santiago

4 BAREA, Arturo. *La forja*. ob.cit, págs.26-27.

5 BAREA, Arturo. *La forja*. ob.cit., págs.45-6.

6 BAREA, Arturo. *La forja*. ob.cit., pág.46.

y esto es ya demasiado rezo. Yo creo en Dios y en la Virgen, pero me paso el día rezando..."⁷.

La circunstancia de que Braulia no tenga hijos agudiza el contraste entre estas dos mujeres que, de alguna manera, compiten por el niño Arturo: la madre ha consentido que pueda ser criado por los tíos ricos para ofrecerle un futuro que, de otra manera, no podría alcanzar, pero dos días por semana él tiene que volver a la buhardilla para convivir con su madre y sus hermanos. En esos dos días vive el ambiente popular del barrio de Lavapiés. El resto de la semana, en cambio, Barea disfruta de su propio cuarto, va al colegio, estudia... Vive una vida totalmente diferente.

Su madre y su tía Braulia forman la primera pareja de mujeres antitéticas de la trilogía que se oponen por carácter, tipo de vida y clase social. Esta dicotomía representa la primera de las fragmentaciones que el joven Barea acusará, sufrirá en sus propias carnes, y que explica, ya desde el principio, esa duplicidad de la que el autor será consciente durante, por lo menos, los cuarenta años descritos en su biografía. En ella reside la razón de la duplicidad que se advierte en el escritor, esa sensación de estar fuera de su entorno, dividido, sensación evocada a menudo por Arturo Barea. Esta sensación descrita por él en las páginas de la trilogía tiene evidentemente su raíz en la división familiar sufrida por Barea en la niñez. El escritor no se encuentra a gusto ni en el ambiente de los tíos ni con sus compañeros de colegio porque su madre es lavandera y no puede disimular la pobreza de

7 BAREA, Arturo. *La forja*. ob.cit., pág.27.

su familia. Pero, por otro lado, son sus mismos hermanos, Concha y Rafael, trabajando desde niños, como criada la primera y en una tienda el segundo, quienes, tal vez por celos y envidia, le echarán en cara sus diferencias, su condición de "señorito" que va al colegio y que tendrá la posibilidad de estudiar ingeniería, como el tío le promete, aunque esto último no llegue a suceder. Esta duplicidad está simbolizada por estas dos mujeres -la madre y la tía- tan relevantes en la educación afectiva del autor. Ellas representaron para Barea una pareja de figuras maternas, o mejor, un doblete de figuras femeninas de referencia -una positiva y otra negativa- en un mecanismo repetitivo que volverá una y otra vez a la vida del autor, como describe él mismo: "Mi tía es la señora y mi madre la criada"⁸ escribe Barea, y en estas pocas palabras está encerrada la dicotomía destinada a volver en la vida del autor y que lo dejará tan dividido durante décadas, como él mismo declara en su obra.

Por otro lado, no hay que olvidar que *La forja de un rebelde* tenía que titularse *Raíces*, y este tema de la raíz, que reaparece en la novela *La Raíz rota*, es central para comprender el objetivo del autor: escribir para aclararse. Por eso es importante poner de relieve cómo él mismo cuenta sus relaciones con el sexo femenino. Creemos que al empezar desde la niñez con esta duplicidad afectiva, Barea sigue durante las primeras décadas de su vida volviendo a repetirla en otras relaciones afectivas. A través de esta marca de la duplicidad intentaremos interpretar, asimismo, los otros dos volúmenes de la biografía. De hecho, vuelve a ellos una pareja de mujeres antitéticas que represen-

8 BAREA, Arturo. *La forja*. ob.cit., pág.46.

tan lo negativo -la tía- y lo positivo -la madre-, y se oponen sin que Barea encuentre todavía una síntesis -una salida- a este mundo dividido.

El segundo volumen, *La ruta*, al estar dedicado a la guerra de Marruecos en la que Barea participó durante algunos años, se centra en la descripción de la vida militar. A pesar de ello, en este lugar no faltan figuras femeninas: otra pareja antitética de mujeres repite el mecanismo tía mala-madre buena: son Luisa-Miriam, la judía, y Chuchín, la novia. Barea describe dos mujeres que, a pesar de tener menor protagonismo en su vida, representan dos facetas diferentes de su personalidad. La prostituta Luisa, la bella dueña de un prostíbulo, que declara llamarse Miriam y ser judía sefardí, es un personaje que parece tener mucho más de fantasía que de realidad. Pertenece al estereotipo de vampiresa que tanto éxito tuvo en la literatura y en el cine de la década de los años veinte y treinta. Es un personaje maldito: es guapa, elegante, tentadora, alocada y, naturalmente, mala. Al ser la querida de un general, intenta arruinar al pobre y desprevenido Barea cuando lo presenta como su novio. Luisa representa el tópico de la mujer fascinante pero destructiva, como se desprende de las palabras que el mismo autor usa para describirla:

“Cuando dejó de tocar, la piedra se apagó, casi muerta, con sólo un reflejo profundo, funeral. Tenía un rubí sangriento colgado entre los pechos... (...). Dejó las manos sobre el teclado como dos pájaros muertos...”⁹.

9 BAREA, Arturo. *La Ruta*. Barcelona, Penguin Random House, 2012, pág.53.

La abundancia de términos evocadores de muerte es reveladora. Luisa-Miriam no es la primera figura de mujer que se dedica a la prostitución en la trilogía, pero mientras en *La Forja* Barea consume su iniciación sexual con una prostituta, La Maña, como un juego divertido, pensando en la educación que su tía y sus maestros curas le proporcionaron, en *La Ruta*, con Luisa-Miriam, el tono es bien diferente: el escritor carga las tintas en la negatividad. La describe como: “agria y vengativa. -y dice- Podía sentir ahora su odio rencoroso vivo aún”¹⁰. Hasta en lo que ella declara: “Todos los hombres son cobardes asquerosos”¹¹ se refleja el tópico. Y en lo que él declara a propósito de ella: “Hubiera cogido a aquella mujer por la garganta que se hinchaba espasmódica con la risa, y le hubiera estrellado la cabeza contra la pared”¹². En la guerra entre los sexos hasta este punto aún no evocada por el autor Luisa-Miriam simboliza al enemigo, el ser vengativo con raíces en cuestiones familiares -los judíos sefardíes-, que se materializa en el odio hacia los hombres. Incluso su doble juego como espía evoca la figura de Mata-Hari.

Por todo ello, el personaje de Luisa-Miriam suena a falso, pero en la economía de la escritura propia de Arturo Barea se detecta indudablemente una necesidad: la de representar lo negativo, la maldad de la mujer. A la figura de Luisa, Barea opone, en cambio, la figura de Chuchín, una mujer tierna a la que el autor se acerca y se une durante un tiempo, pero con la cual tiene claro que no va a formar parte de su vida. Si Luisa intenta hacer

10 BAREA, Arturo. *La Ruta*. ob.cit., pág.55.

11 BAREA, Arturo. *La Ruta*. ob.cit., pág.56.

12 BAREA, Arturo. *La Ruta*. ob.cit., pág.58.

daño a Barea será este último quien provoque dolor a Chuchín, ya que en una sociedad machista como la de inicios del siglo XX el autor la elige únicamente como amante, no como novia, a sabiendas de que, cuando termine con ella, a la chica no quedará otro remedio que dejar la ciudad como mujer marcada por una relación no consentida socialmente.

Como ya hemos hecho notar, también en el segundo volumen de la trilogía, estos personaje femeninos, a pesar de tener matices diferentes, se forjan sobre el patrón de la negatividad -Luisa- o de lo positivo -Chuchín-, lo que deja traslucir un conflicto psicológico en el protagonista. Barea finalmente saldrá de este conflicto cuando caiga en otro nuevo, es decir, cuando se enfrente a otra pareja de mujeres en el tercer volumen, *La Llama* que, como es sabido, se desarrolla durante la guerra civil.

En realidad Arturo Barea describe en unas pocas líneas, ya al final de *La Ruta*, a la primera de las mujeres que aparecerán en *La Llama*. Acaba de volver de Marruecos y está en Madrid buscando trabajo. Decide repentinamente casarse con Aurelia:

“Mi matrimonio comenzaba con buenos auspicios. Aunque ya había comprobado que había poco en común entre las ideas de mi mujer y las mías, tenía la seguridad de que en unos cuantos meses de vivir juntos se convertiría a mi manera de pensar en lo que yo entendía debían ser las relaciones entre marido y mujer. Al cabo de unos pocos meses dominaba perfectamente mi nuevo trabajo y había fracasado completamente en mi matrimonio”¹³.

13 BAREA, Arturo. *La Ruta*. ob.cit., págs.313-314.

Y un poco más abajo Barea describe así su relación de pareja: “traté de no exigir de mi mujer más de lo que ella podía dar. Nuestro matrimonio quedó pronto deshecho y reducido tan solo al contacto físico”¹⁴. El autor achaca el problema a la diferente educación de niños y niñas, lo que repercute en la vida adulta. Como se verá, el problema de la educación reaparecerá en otras páginas del autor, quien la señala como elemento fundamental para la armonía en la convivencia entre hombres y mujeres.

La unión matrimonial de Barea termina ya en el segundo volumen. El tercero incluye, en el capítulo cuarto, algunas palabras dedicadas a su madre que reflejan los últimos años de su vida dedicada a la familia y una frase que la cierra. “Mi madre murió en 1931”¹⁵. Con el nacimiento de la II República muere la mujer fundamental en la vida del autor. A raíz de esto, el autor se aleja un poco más de su familia.

En el tercer volumen se desarrollan sus problemas matrimoniales, que se encajan en las personales. Barea intenta escaparse de ambos, como siempre ha hecho hasta entonces, a través de un elemento externo que le ayude a resolver el conflicto, o sea, a través de otra mujer. El autor confiesa su ilusión por encontrar una mujer con quien compartir no solamente una relación física sino también amor, proyectos e ideales. “Creía aún que tenía que existir la mujer con la cual pudiera compenetrarme y tener una vida en común completa”¹⁶. Escribe en las primeras páginas de *La Llama*. A pesar de sus buenos propósitos, Barea mantiene

14 BAREA, Arturo. *La Ruta*. ob.cit., pág.314.

15 BAREA, Arturo. *La llama*. Barcelona, Penguin Random House, 2000, pág.69.

16 BAREA, Arturo. *La llama*. Barcelona, Penguin Random House, 2012, pág.15.

una relación con María, una chica con quien no llega a tener aquel tipo de intimidad profunda que declara buscar sino que lo pone en otro conflicto.

Entre Aurelia, la mujer de Barea y María, la secretaria con quien comparte la semana de trabajo y una relación física, la biografía del autor llega a 1936 y al inicio de la guerra civil. Serán precisamente estos años dramáticos los que, al llevarse todo por delante como un vendaval, lo dejarán ante lo que para él resulta esencial: una relación afectiva auténtica y el renacer de su antiguo deseo de escribir, ambos estrechamente relacionados. Como sabemos, Barea fue empleado de la oficina de censura durante la guerra civil y precisamente a este despacho de la Telefónica un día llegó Ilse Kulcsar, activista política y periodista. El autor describe la llegada de esta mujer de inteligencia y cultura extraordinarias y el impacto que le produjo su aparición, no precisamente por su belleza, sino por su actitud ante el trabajo y su carácter decidido. ““¡Buena pieza me había caído en suerte! Revolucionaria, intelectual y sabihonda!”, pensé para mis adentros”¹⁷. Con estas palabras presenta el mismo autor a Ilse, la que será además de su segunda mujer su verdadera guía¹⁸.

Se hace necesario abrir un paréntesis sobre la segunda esposa a la que el autor dedica el primer volumen de la biografía y que suscita una pregunta. ¿Por qué Ilsa es tan importante como

17 BAREA, Arturo. *La llama*. ob.cit., pág.262.

18 Por otro lado la misma Ilsa escribe: “Entonces llegué como periodista con periodistas, no muy bien recibida por el censor al cargo. Era Arturo Barea, que se convertiría en mi segundo marido. Pero mi historia de amor no forma parte de esto y ya se ha contado en otro lugar -la ha contado él-.” BAREA-KULCSAR, Ilsa. *Telefónica*. A Coruña, Hoja de lata, 2019, pág.287.

Leonor, su madre? Acostumbrado a un patrón femenino rígidamente dividido entre lo negativo y lo positivo, sin matiz alguno, entre una tipología de mujer moldeada sobre la madre buena y victimizada -también Chuchín- y otra opuesta, que incluye caracteres negativos y opresivos, los mismos que se evidenciaban en la tía Braulia, y, en su primera mujer, Barea no consigue salir de estos dos estereotipos. Ilse Kulcsar era una mujer culta, conocía varios idiomas, era activista política, estaba casada y sin embargo era independiente. Resultaba en aquel entonces, por lo que podemos imaginar, muy diferente de todas las mujeres con las que Barea había tenido trato. Coincidir con ella y tratarla en el trabajo diario hizo brotar espontáneamente la amistad, que luego pasó a una relación antes física y más tarde afectiva. Es la misma Ilsa quien reconducirá a Arturo Barea hacia su carrera de escritor, abandonada en la juventud. De hecho, los primeros cuentos que el autor empieza a escribir durante la guerra y que saldrán recogidos en *Valor y miedo*, serán leídos en principio por esta extraordinaria mujer. El mismo Barea lo cuenta en *La Llama*:

“Unos pocos días después de haberme recobrado de mi pesadilla, escribí mi primer cuento sobre un miliciano en una trinchera que estaba allí porque los fascistas habían destruido la máquina de coser de su mujer, porque aquel era su puesto y, finalmente, porque una bala perdida había aplastado una mosca que a él le gustaba observar en un trocito de parapeto alumbrado de sol. Se lo di a Ilsa y vi que la emocionaba. Si hubiera dicho que no era bueno, creo que nunca hubiera intentado volver a escribir, porque hubiera significado que no era capaz de tocar las fuentes escondidas de las cosas”¹⁹.

19 BAREA, Arturo. *La llama*. ob.cit., pág. 365.

A través de estas palabras se evidencia cómo la figura de Ilsa es central en la vida de Arturo Barea, como hombre y también como escritor. Su lectura del primer cuento del autor es lo que le empuja a seguir escribiendo. Además, a ella se debe que el primer volumen de cuentos *Valor y miedo* se publique en 1938. Sabemos que la trilogía biográfica de Barea se publicó antes en inglés que en castellano, pero es menos conocido que fue la misma Ilsa quien realiza la segunda traducción del original castellano al inglés del volumen de *La forja* y las primeras traducciones de *La Ruta* y de *La Llama* -tarea realmente asombrosa al tratarse de dos idiomas no nativos-. Podemos así comprender el lugar que Ilse Kulcsar tuvo en la vida del autor extremeño.

La trilogía proporcionó el éxito a este escritor en ciernes. Llegaron nuevas ofertas de publicación, como los libros dedicados a Lorca y a Miguel de Unamuno, que asimismo fueron traducidos por Ilsa. Pero a eso hay que añadir el apoyo en la vida del escritor en París, después de irse de España y más tarde, en el exilio a Inglaterra, en donde el trabajo de Ilse permitió a Arturo Barea reponerse después de las crisis que salpicaron estos años y de tener tiempo para dedicarse a la escritura y más tarde al trabajo en la BBC²⁰. Eso resulta evidente en las cariñosas cartas de este periodo publicadas recientemente.

20 “Gracias en gran parte a los esfuerzos de Ilsa, Arturo consiguió un contrato con la sección de América Latina del servicio Mundial de la BBC. Tuvo que escribir y presentar una charla semanal, en general sobre algún aspecto cotidiano de la vida inglesa, y lo hizo bajo el pseudónimo de Juan de Castilla”. TOWNSON, Nigel. “Prólogo”, en BAREA, Arturo. *La raíz rota*. Madrid, Salto de página, 2012, págs.5-16.

Puede que a raíz del gran éxito conseguido con la biografía la actividad de escritor de Arturo Barea pudiera seguir. Sin embargo, él no llegó a tener el éxito de la *Forja de un rebelde* ni con los ensayos literarios ya citados que tienen escasos puntos de interés ni con la novela *La raíz rota* que se publicó en 1951 en USA y en 1955 en Argentina. La idea de la que brota esta novela -la primera de ficción del autor- es en sí misma de gran interés: un exiliado republicano, que, como el mismo Barea vive en Gran Bretaña, vuelve a España en el año 1949, diez años después de haberla dejado, para volver a ver a su mujer y a sus hijos, ahora ya mayores. A pesar de ser obra de ficción, es evidente en el tema la referencia autobiográfica, como bien subraya Nigel Townson en su introducción a la edición en castellano publicada por Salto de Página.

“Se puede ver la novela de 1951 -escribe Townson- como una continuidad de los tres tomos de 1941 a 1946, tanto en términos cronológicos como temáticos, e incluso en términos personales (el protagonista de la novela Antolín Moreno, es, en muchos aspectos, el retrato apenas disimulado de sí mismo). Por ello, hay una innegable continuidad entre *La forja de un rebelde* y *La raíz rota*: no es casual que Barea hubiera pensado al principio en denominar la trilogía “Las raíces”²¹.

Por lo tanto la novela de Barea no parece otra cosa sino el desarrollo de la historia biográfica contada por el escritor extremeño diez años después. Sobre la biografía en esta novela habría que apuntar muchas cosas, pero las dejaremos para otra ocasión ¿Qué se puede añadir? A pesar de las excelentes críticas

21 TOWNSON, Nigel. “Prólogo”, en BAREA, Arturo. ob.cit., pág.6.

de las que gozó por parte de algunos escritores como John Dos Pasos y Ramón J. Sender²², a Barea parece faltarle experiencia en el género novelesco y, como se ha subrayado, en la capacidad de describir una España que no había vuelto a ver desde el año 1939. De hecho en una carta suya a Roberto F. Giusti, citada por Townson, es el mismo Barea que afirma: "Puedo hablar de lo que he visto, de lo que he vivido"²³. De la España que Barea describe en *La raíz rota* el autor conocía solamente datos de segunda mano a través de cuentos de las sobrinas Leonor y Maruja que en 1947 llegaron a Inglaterra. A pesar de lo dicho, la lectura de la novela se hace necesaria para señalar el carácter central de los personajes femeninos, que nos permiten descubrir algo más de nuestro autor. Dejando de lado para futuros análisis temas interesantes como el biografismo, ya señalado anteriormente y el innegable anticlericalismo evidente en este texto, la novela, por lo que respecta al tema que estamos tratando, parece volver a proponer el doble patrón femenino ya analizado. Efectivamente, desde las primeras páginas, el autor pone en boca del protagonista recién llegado del extranjero estas palabras:

"Y es que en este país, de las mujeres no sabemos más que lo que nos enseñan las que se venden por un duro y las que nos obligan a casarnos porque no hay manera de tumbarlas en la hierba"²⁴.

Incide de nuevo en la crítica a la educación española, aspecto que ya se había apuntado en *La Llama*, pero aquí el autor subraya directamente el dualismo femenino de puta o madre, ne-

22 TOWNSON, Nigel. "Prólogo", en BAREA, Arturo. ob.cit., pág.14.

23 TOWNSON, Nigel. "Prólogo", en BAREA, Arturo. ob.cit., pág.13.

24 BAREA, Arturo. *La raíz rota*. ob.cit. pág.54.

gativo o positivo, cuya relevancia habíamos señalado ya en las primeras obras. Es probable que en este momento el tema haya despertado mayor conciencia en él. Ha pasado diez años fuera de España; a través de la escritura ha tenido la posibilidad de elaborar, de atar cabos sueltos y de salir del berenjenal de una niñez complicada. Pero, a pesar de que el autor ha conseguido una mayor claridad interior, los personajes femeninos siguen respondiendo aún al dualismo ya conocido: por un lado, Barea presenta personajes de mujeres ignorantes, manipuladoras y manipuladas, incapaces de dar o recibir cariño y sexofóbicas. Son estas: la mujer del protagonista, Luisa y la hija Amelia que, lejos de sentir cariño por Antolín, solo quieren sacarle dinero; la primera, para vivir bien, la segunda para meterse a monja. Estas mujeres representan el papel de familia cariñosa sencillamente para atrapar al pobre hombre, pero al mismo tiempo son manipuladas por otros: Luisa por el espiritismo en el que cree a ciegas, Amelia por la Iglesia franquista. Se vislumbran aquí rasgos de la biografía de Barea, ya que, por lo que se sabe, la primera mujer del escritor se fue de España y se unió a una secta religiosa. Por lo tanto, pertenecen a esta primera tipología negativa mujeres que ven en el hombre -marido, padre, amigo- solo un medio para alcanzar un objetivo.

El segundo patrón ya ha cambiado respecto a lo que descubrimos en la trilogía y parece inspirado en la figura de Ilsa: la inglesa Mary, que Antolín conoce en Inglaterra y a la que se une por cariño y afinidad, para compartir una vida agradable. El tipo de mujer extranjera viene a ser otra posibilidad opuesta al patrón femenino negativo de puta y al de mujer sumisa y manipuladora.

Sin embargo en esta novela aparecen mujeres que sin llegar a ser como Mary representan lo positivo de la mujer española, su espontaneidad, con lo cual el autor deja vislumbrar un hilo de esperanza incluso para las mujeres que viven bajo el régimen franquista. Son las mujeres como Conchita, por la que Antolín se siente atraído, o Lucía, la joven novia del hijo, que huirá de España para echar raíces en Inglaterra. Representan lo bueno del país, lo que el autor exiliado echa en falta a pesar de haber adquirido la ciudadanía inglesa.

Aunque los cuentos escritos por Arturo Barea pertenecen a dos recopilaciones publicadas en momentos diferentes -*Valor y miedo* en 1938, *El centro de la pista* póstumo en 1960-, estos llegaron a publicarse, junto a los *Misceláneos*, en el 2007, en el volumen editado por Nigel Townson y titulado *Cuentos completos*. Por esta razón editorial nos enfrentamos a ellos al final de nuestro análisis. Es verdad que la mayoría de los cuentos no están a la altura de las obras de Barea ya analizadas, pero se hace necesaria una lectura detenida para detectar elementos que puedan ilustrar nuestra tesis. Como apunta otra vez Townson en su prólogo, también en los cuentos escritos en décadas diferentes el biografismo está presente en muchos de ellos:

“Muchos de los cuentos de *El centro de la pista* son marcadamente biográficos. Al menos, la mitad de ellos, incluyendo “El testamento”, “El huerto”, “Madrid ayer y hoy”, “La lección” y “A la deriva (París 1938)” podrían haber formado parte de *La forja de un rebelde*”²⁵.

25 TOWNSON, Nigel. “Introducción” en TOWNSON, Nigel. (ed.) BAREA, Arturo. *Cuentos completos*. Barcelona, Penguin Random House, 2007, págs. 7-13.

Efectivamente diversos cuentos evocan la vida y sobre todo la niñez de Barea. Entre ellos destaca el cuento de ciencia ficción "Bajo la piel" en sus diferentes versiones. A raíz de estos fragmentos biográficos hemos apuntado unos pocos pasos en que el autor vuelve a proponer figuras femeninas y a insistir en los patrones que ya encontramos. En "Sin título I" que pertenece a los Misceláneos y que, como otros, no tiene referencia de fechas, Arturo Barea vuelve a proponer una mujer negativa a la que uno de los personajes quiere quitarse de encima a toda costa, incluso incitando al amigo a que la seduzca. Barea dice de ella: "No la quería y además le estaba arruinando con sus exigencias"²⁶. Es evidente que se trata de una mujer similar a las que ya encontramos en páginas anteriores del autor, y que volvemos a reconocer en el cuento "El Curro y la Triana" publicado en 1952, pocos años antes de su muerte. En este cuento la figura femenina negativa de la bailaora responde perfectamente al tópico, ya que con su negatividad roba la energía e impide el éxito del torero Curro, con quien está unida. Solamente dejando a esta mujer podrá Curro recuperar el éxito y, sobre todo, ser él mismo. La palabras con que el autor la describe son bien claras: "la Triana no le parecía más que una peligrosa y atractiva zorra"²⁷.

Por otro lado, en numerosos páginas de estos cuentos persiste la figura positiva de la madre. "Física aplicada", publicado en 1950, está dedicado a un recuerdo de su niñez en donde la figura materna es presente y central.

26 TOWNSON, Nigel. (ed.) BAREA, Arturo. *Cuentos completos*. ob.cit. pág.126.

27 TOWNSON, Nigel. (ed.) BAREA, Arturo. *Cuentos completos*. ob.cit. pág.41.

Para cerrar nuestro corto recorrido, que solo se propone pergeñar unas notas sobre un tema poco estudiado de un autor no tan reconocido en su país (ni en el extranjero), creemos que Arturo Barea nunca -tampoco en el exilio- pudo alejarse de las marcas que su niñez le había dejado. En su apreciación de lo femenino, a pesar de sufrir una evolución, como hemos indicado, siempre permanecerá la visión maniqueísta. Los años compartidos entre la casa de la tía Braulia y su buhardilla de Lavapiés no se borrarán nunca del hombre y del escritor. Él mismo en un paso escribe: “Yo no puedo olvidar nada. Y surge ante mí la niñez: la bola de colorines, flotando y girando en el aire”²⁸.

BIBLIOGRAFÍA

BAREA, Arturo. *La forja*. Barcelona, Penguin Random House, 2012.

BAREA, Arturo. *La llama*. Barcelona, Penguin Random House, 2012.

BAREA, Arturo. *La raíz rota*. Madrid, Salto de página, 2012.

BAREA, Arturo. *La Ruta*. Barcelona, Penguin Random House, 2012.

BAREA-KULCSAR, Ilsa. *Telefónica*. A Coruña, Hoja de lata, 2019.

CHISLETT, William. “Arturo Barea en la campiña inglesa”, en *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, 2018, Tomo LXXIV, n.1, págs. 767-771.

28 TOWNSON, Nigel. (ed.) BAREA, Arturo. *Cuentos completos*. ob.cit. pág.187.

DE LA CIERVA Y DE HOCES, Ricardo. *Cien libros básicos sobre la guerra de España*. Madrid, Publicaciones Españolas, 1966.

EAUDE, Michael. "La mirada impasible" en *Quimera*. Barcelona, 1997, n.161, págs.58-62.

EAUDE, Michael. *Arturo Barea. Triunfo en la medianoche del siglo*. Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2002.

HERRERA RODRIGO, María.(ed) BAREA, Arturo. *El centro de la pista*. Badajoz, Raíces, 1988.

HERRERA RODRIGO, María. "El joven rebelde que quiso ser payaso. Arturo Barea en El centro de la pista", en *Quimera*. Barcelona, 2005, n.252, págs.38-51.

PECELLÍN LANCHARRO, Manuel. *Literatura en Extremadura*. t. II, Badajoz, Universitas Editorial, 1981.

RODRÍGUEZ RICHART, José. "Algunos aspectos de La forja de un rebelde", en *Actas de X congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Barcelona, Promociones y publicaciones universitarias, 1992, págs. 223-239.

RODRÍGUEZ RICHART, José. "Valor y miedo y La forja de un rebelde, de Arturo Barea" en *Anthropos*, Madrid, 1993 n.148, págs.72-76.

RODRÍGUEZ HERMOSELL, José Ignacio. "Las letras del exilio extremeño: un repertorio bibliográfico de autores", en *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, 2010, Tomo LXVI, n.1, págs. 493-533.

TOWNSON, Nigel. (ed.) BAREA, Arturo. *Palabras recobradas. Textos inéditos*. Madrid, Debate, 2000.

TOWNSON, Nigel. (ed.) BAREA, Arturo. *Cuentos completos*. Barcelona, Penguin Random House, 2007.

*Talavera la Real (Badajoz) en
la Guerra de Restauración de
Portugal (1640-1668), demografía y
sociedad*

MANUEL GARCÍA CIENFUEGOS

Los registros sacramentales de la parroquia de Nuestra Señora de Gracia de Talavera la Real (bautismos, casados y defunciones), han sido el componente principal para la elaboración de este estudio, en los años de la Guerra de Restauración de Portugal. 4.740 actas han conformado el cuerpo documental del trabajo que se presenta, generadoras de un caudal informativo que revelan el impacto que el conflicto bélico tuvo en los comportamientos demográficos, y por ello en sus habitantes.

Talavera la Real que dista poco más de cuatro leguas de la ciudad de Badajoz, proveedor del avituallamiento de la capi-

tal, padeció las correrías que los ejércitos rebeldes efectuaron en su afán por desligarse de la corona castellana, en una zona próxima a la raya portuguesa, estudiándose la repercusión que dejaron en las variables demográficas durante veintiocho años, causando un largo sufrimiento y ruina.

UN ENFRENTAMIENTO ENTRE FRONTERAS

El tiempo del siglo XVII es considerado en la historiografía como el siglo de los grandes contrastes. Mientras que por un lado es el siglo en el que florecen con más intensidad que en ningún otro de la historia de España las artes y las letras¹, es también el tiempo de las crisis, la decadencia y el pesimismo. La crisis se manifestó sobre todo en los aspectos demográfico, económico y político².

En la primera mitad del siglo aparecen serios problemas demográficos. Cruentas epidemias, entre las que destaca la peste, repitiéndose periódicamente, coincidiendo con épocas de carestía y hambre. Otro factor que contribuyó a la crisis demográfica fue la expulsión de los moriscos en 1609, que supuso la pérdida del tres por ciento de la población del reino, siendo especialmente grave en Valencia y Aragón. En la segunda mitad del siglo, la crisis continuó y se agudizó. A la decadencia de la agricultura, agravada por la expulsión de los moriscos, se le unió la ganadería

1 Conocido como el Siglo de Oro, que comenzó en los primeros años del reinado de Carlos I, hasta 1665, momento en el que finalizó el tiempo de Felipe IV. CALVO POYATO, José. *Así vivían en el Siglo de Oro*. Madrid, Anaya, 1995, pág. 4.

2 RODRÍGUEZ GRAJERA, Alfonso. *La población de Mérida en el siglo XVII*. Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 1985, pág. 3.

lanar, que encontró graves dificultades para la exportación y su industria, incapaz de competir con las producciones extranjeras.

El comercio también entró en una fase recesiva. La situación fue empeorada por la incorrecta política económica de los gobiernos de la Corona, que agravaron más que solucionaron los problemas: devaluación monetaria, aumento impositivo... En este marco de crisis económica, la sociedad estamental vivió un proceso marcado por el empobrecimiento de un campesinado que constituía la mayor parte de la población, la debilidad de las clases medias y el crecimiento numérico de los grupos sociales improductivos.

La guerra es otro de los factores considerado como característico del siglo XVII. Con el reinado de Felipe IV y la acción política de Olivares va a dar comienzo una etapa de graves conflictos armados, tanto dentro como fuera de la península. Tras el inicio de la rebelión catalana (guerra dels Segadors) y el comienzo de la guerra en Europa de los Treinta Años, en 1640 aparece el conflicto castellano-portugués³ que tuvo una repercusión directa en Extremadura, puesto que el área de operaciones fue la zona más cercana a la frontera, con toda la dureza que ello significó durante veintiocho años; reconociendo España, en 1668, la inde-

3 El 1/XII/1640, tras los acontecimientos que se desarrollaron en el lisboeta Terreiro do Paço, concluía una etapa en la que el reino portugués, tardíamente unido a la corona castellana, se lanzaba en defensa de su legítimo derecho a gestionar su propio destino como nación independiente con la proclamación de Juan IV de Braganza como rey de Portugal. CORTÉS CORTÉS, Fernando. *Alojamientos de soldados en la Extremadura del siglo XVII*. Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1996. pág. 17.

pendencia de Portugal⁴.

La historiografía relacionada con el asunto que nos ocupa, la Guerra con Portugal, tiene investigaciones, estudios y análisis desde especialistas como Elliot, Stradling, Kamen, Calvo Poyato y Rafael Valladares Ramírez entre otros. Junto a los estudios locales, entre los que se encuentran los publicados por Fernando Cortés, Fernando Ortiz Martínez, Fabián Lavado y González Carballo, que destaca la profesora Rodríguez Rebollo⁵.

La unión entre Castilla y Portugal hubiera sido, a finales del siglo XV, tan lógica o más, como la de Castilla y Aragón. Pero fracasados los intentos de fusión que se realizaron, los nacionalismos traídos por la corriente renacentista irían separando a dos patrias dotadas de personalidad. La unión realizada en tiempos de Felipe II resultó forzada, y era seguro que los portugueses no dejarían pasar la primera ocasión que se les presentase para romperla⁶.

Con cierta frecuencia se ha insistido en el carácter fronterizo de Extremadura, y ello es una constante permanente de su historia, que afirma el profesor Ángel Rodríguez Sánchez: "Extremadura es durante toda la Edad Media y en los Tiempos Modernos una tierra de frontera que alterna su existencia entre lo que se denomina frontera de pillaje y frontera de colonización".

4 KAMEN, Henry. *Una sociedad conflictiva: España, 1469-1714*. Madrid, Alianza Editorial, 1996, pág. 385.

5 RODRÍGUEZ REBOLLO, María Patricia. "El Consejo de Estado y la Guerra de Portugal (1640-1668)". *Investigaciones históricas, Universidad de Valladolid*, núm. 26, 2006, pág. 117.

6 COMELLAS, Jose Luis. *Historia de España moderna y contemporánea*. Madrid, Ediciones Rialp, 1989, pág. 168.

El carácter fronterizo ejerce una notable presión sobre las comunidades extremeñas, desde la larga guerra que termina con la independencia de Portugal, hasta la influencia de la frontera portuguesa en el enfrentamiento de la Guerra de Sucesión en los primeros años del siglo XVIII.

Así, las poblaciones fronterizas e incluso las situadas en el interior del territorio registran multitud de agresiones que se concretan en sacas y levadas militares, aumentos de la presión fiscal, obligación de soportar y alojar a contingentes militares de paso o estables⁷. Junto a la requisa de alimentos y ganado, y otros esfuerzos que contribuyeron a que Extremadura fuese, en amplios períodos de tiempo, una frontera de pillaje y destrucción. Lugares como Barcarrota, Villar de Rey, Alcántara, Alburquerque, Fregenal, Arroyo del Puerco, Montijo, Coria, Moraleja, Cáceres y Badajoz, perdieron en el transcurso de la guerra el sesenta por ciento de las cabañas ganaderas, afectando las pérdidas al ganador menor⁸.

El estallido de la revuelta portuguesa fue la excusa perfecta para que durante veintiocho años tuviera a los extremeños en

-
- 7 En 1647 los vecinos de Talavera la Real solicitaron que se les redujese el cupo de hombres con el que contribuía al ejército -una compañía de 100 soldados-, quedándose sólo en la mitad. En caso de aceptar, se comprometían a que en las ocasiones de socorro saldrían, aparte de los referidos 50 infantes, el resto de habitantes formando compañías de naturales. Eso sí, la condición era que todos ellos sólo se dedicaran exclusivamente a defender el pueblo y sus proximidades, y que nunca debían ser destinados a servir en otro cuartel que no fuera la propia Talavera. CARO DEL CORRAL, Juan Antonio. "La Baja Extremadura durante la Guerra de la Restauración de Portugal". *Revista de Estudios Extremeños*, 2014, Tomo LXX, núm.1, pág. 322.
- 8 RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Ángel. "Extremadura: las tierras y los poderes". *Historia de Extremadura III*. Badajoz, Universitas Editorial, 1985, págs. 476-478.

un ambiente dominado por penalidades, violencia y muerte al amparo de las nuevas reglas dictadas por la guerra moderna⁹. La población extremeña sufrió una disminución que fue acusadísima en las zonas próximas a la línea de frontera pero que, como una mancha de aceite, se fue extendiendo a todo el territorio de la retaguardia como consecuencia de los alistamientos y de la emigración de vecinos a otras tierras. También las epidemias y las hambrunas provocaron un descenso generalizado de la población.

Lo que no destruía la climatología adversa -abundancia o escasez de lluvias y los calores dañinos-, era robado o devastado por las partidas de portugueses que incursionaban en los pueblos desde la frontera; o bien por los soldados castellanos acuartelados en la región que tenían que vivir de lo que pillaban o robaban¹⁰.

Fue el siglo XVII el de una crisis profunda de la economía y la sociedad. Una crisis que fue, en primer lugar, demográfica. De más de ocho millones en 1600, la población de España descende a menos de seis millones hacia 1700¹¹. Aunque no se puede desligar la crisis española del marco de una crisis general europea. España no fue ajena a las contracciones en la producción que ocurrieron en el siglo XVII, junto con los factores institucionales y políticos¹².

9 CARO DEL CORRAL, Juan Antonio. Ob., cit., pág. 193.

10 CARDIALLIAGUET QUIRANT, Marcelino. *Historia de Extremadura*. Bada-joz, Universitas Editorial, 1993, pág. 169.

11 BENNASAR, M.B., JACQUART, J., LEBRUN, F., DENIS, M., BLAYAU, N. *Historia Moderna*, Madrid, Ediciones Akal, 1998, pág. 534.

12 VICENTE ALGUERÓ, Felipe José. "Agricultura y ganadería". *Historia Eco-*

La guerra de la Independencia de Portugal no sólo supuso un desgaste económico continuado, impidiendo la recuperación que otros territorios peninsulares comienzan a vislumbrar en esos años, sino también un desgaste psicológico que hace mella en los comportamientos y en las actitudes de los extremeños¹³.

EL MARCO FÍSICO

La proximidad a la frontera y al río Guadiana, que cruza la comarca, son dos de las características de las tierras que van desde Badajoz hasta Mérida, atravesada entonces por el Camino Real, que pasaba por el interior del casco urbano de las villas de Talavera la Real y Lobón.

Montijo, situado en la orilla derecha del Guadiana, fue cuartel de las tropas, y protagonista de una de las pocas batallas que enfrentaron a castellanos y portugueses, desde dos zonas de estrategias: el corredor que llegaba de Valencia de Alcántara, San Vicente de Alcántara, Alburquerque, Villar del Rey, La Roca de la Sierra, Montijo y Puebla de la Calzada; mientras que la otra línea la protagonizaba el paso del Guadiana de las incursiones que hacía el ejército portugués¹⁴. Esos fueron los escenarios que

nómica de la España Moderna. Madrid, Editorial Actas, 1992, pág. 92.

- 13 MELÓN JIMÉNEZ, Miguel Ángel, RODRIGUEZ GRAJERA, Alfonso y SÁNCHEZ RUBIO, Rocío. "Los Tiempos Modernos. Un territorio fronterizo en permanente conflicto". *Extremadura la historia, Tomo II*. Badajoz, 1997, pág. 335.
- 14 "Mandey a nossa cavallaria que entrasse pela porta de Montijo a Talla-veyra". 27/III/1648, Martín Alonso de Melo, Gobernador del Alentejo. Archivo Nacional da Torre de Tombo. CORTÉS CORTÉS, Fernando. "Montijo 1640-1668: Una visión a través de fuentes portuguesas". *Revista Agla*. Montijo 1986, pág. 34. Tomado del Archivo Nacional da Torre de Tombo.

acogieron las hostilidades, teniendo en la Batalla de Montijo uno de los más duros enfrentamientos¹⁵.

El portugués Matías de Albuquerque, conde de Alegrete, en mayo de 1644, al mando de un ejército compuesto por seis mil hombres de infantería, mil cien de caballería y siete cañones, junto con ciento cincuenta holandeses, cruzó la frontera hispano-portuguesa y sin encontrar ninguna fuerza que le hiciera frente, tomó la plaza de Montijo sin dificultades. Así lo describió el general portugués:

“e passamos a Villa de Roca e a queimamos, e por nao perde tepo nos aiuntamos sobre Montijo, que se denfeo bem em dous días e ganhamos a praça, e a puzemos por terra e logo tomamos a Villa de la Puebla e fizemos o mesmo e foi a saque rico feito isto nos partimos día de Corpo de Deus as 7 horas de manhã, vindo nos mesmos campos de Montigio se nos atraussou o inimigo diante con sete mil infantes e 34 tropas de caualaria, e duas peças diante, em forma de batalha, dispuzos meos 6.000 infantes e 1.100 cauallos, e as seis peças que trazia cô todo aperfeicao da arte”¹⁶.

Los territorios llanos de la comarca de Montijo fueron los espacios de la confrontación. El Marqués de Torrescusa, enterado de la incursión portuguesa, destacó un ejército de 6.000 infantes y 2.500 caballos, cuyo mando confió al barón Molinghen. El resultado de esta batalla resulta aún incierto, influyendo en ello

15 Con anterioridad a la batalla de Montijo las tropas portuguesas habían llegado a la zona. Lo confirma la partida de defunción anotada el 17/IV/1644: “mataron a Juan López en la campaña la primera vez quel enemigo vino al Montijo, tenía hecho testamento, dexó en él mil y ciento y doce maravedís. La escopeta que dice se venda se la quitó al enemigo”. ARCHIVO PARROQUIA DE LOBÓN (APL) Libro I de Defunciones (1627-1699) fol. 65 vto.

16 CORTÉS Fernando. Montijo 1640-1668..., ob. cit., pág. 35.

según la procedencia de las fuentes que sean consultadas, si bien los portugueses, a pesar de las bajas, consiguieron salvar el ejército y su artillería, siendo capaces de retirarse a Portugal. Gracias a la diligencia que practica el párroco Diego López de Santiago, conocemos el inicio de la batalla:

“en veintitrés de mayo, lunes por la tarde del dicho año y estubo quemándolas hasta el jueves por la mañana día de Corpus Christi, veintiséis del dicho mes donde partió para Portugal, y en los Fresnos al sitio de la laguna de Juan de Vera le salió nuestro ejército por orden de Torrescusa general de él, y a las diez del día poco más o menos, se dio la batalla adonde el rebelde fue rompido y desvaratado siendo su ejército de ellos mayor que el nuestro”¹⁷.

Don Serafín Estébanez Calderón en su *Historia de la Infantería Española*, relata que en Montijo

“cuando llegaron las tropas portuguesas el 22 de mayo había un capitán con cien soldados en la iglesia y casa del conde, que juntos, con los que quedaron de la tierra, hicieron resistencia al enemigo y se defendieron hasta que fueron batidos por la artillería, se rindieron a merced, acuartelándose en las puertas del Montijo en puesto fuerte y cómodo para cuartel”¹⁸.

Talavera la Real adquirió el título de villa independiente de

17 ARCHIVO PARROQUIA DE PUEBLA DE LA CALZADA (APPC). Libro I de Bautismos, 1645-1673. Folio sin numeración.

18 Años después salían a subasta las obras de reforma de cuatro baluartes que ceñía la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, del que se veía la necesidad de volver a levantarlos. Obras que prescribe, a finales de agosto de 1688, el ingeniero militar Francisco Domingo Cuevas, resultando adjudicatario el maestro de albañil Diego de Cáceres Ortiz, vecino de Badajoz, en cuatro mil reales. CORTÉS CORTÉS, Fernando. “Un baluarte en torno a la iglesia: Montijo 1688”. *Revista Agla*. Montijo, 1982, pág. 25.

la ciudad de Badajoz a comienzos de 1640¹⁹. Basaba su forma de vida en la agricultura y ganadería²⁰, aunque con dificultades en la posesión de la tierra en poder de los estamentos privilegiados, sometida a un proceso de mayor acumulación por vinculación hacia los mayorazgos.

El privilegio, en aquella sociedad, no comportaba un simple status jurídico, por cuanto el estamento que disfrutaba de tal rango, a su vez, disponía de la tenencia de la tierra y ambas cosas simultáneamente. Privilegio y propiedad agraria, eran los indicadores de clase y los que imponían la escala de valores sociales, en torno a los cuales se anudaban las relaciones de los hombres²¹. De esto se deduce la estratificación piramidal de la sociedad del Antiguo Régimen en cuya cúspide se encontraban los poderosos y en la base el mundo campesino²².

19 Adquirió el título de villa, el 15 de febrero de 1640, Cf. ARCHIVO PARROQUIAL DE TALAVERA LA REAL (APTR) Libro VI de Bautismos, años 1629-1665, fol. 143 vto.

20 Los cronistas, viajeros e historiadores coinciden en la descripción de la calidad de sus tierras, situadas sobre las riberas del río Guadiana, en sitios llanos, siendo fértiles en pan, ganados, vino, aceite, caza, pesca, frutas, legumbres, hortalizas y buenos pastos. Don Juan Solano de Figueroa (1609-1671), canónigo de la catedral de Badajoz y visitador general del Obispado, escribe en su voluminosa obra eclesiástica sobre Talavera, que “sus tierras, pastos, y dehesas circunvecinas pudieran hacer ricos a sus vecinos si las guerras no uvieran puesto un entredicho tan dilatado”. SOLANO DE FIGUEROA, Juan. *Historia eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz*, edición anotada de Fernando Tejada Vizueté, Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz 2013, pág. 38.

21 FERNÁNDEZ NIEVA, Julio. “La Sociedad”. *Historia de Extremadura III*. Badajoz, Universitas Editorial, 1985, pág. 537.

22 Junto a la nobleza titulada existió una nobleza media, masa de hidalgos que se convirtieron en el pilar fundamental de la oligarquía local. Eran privilegiados si nos atenemos a su estatus socioeconómico, fundamentaron su poder

Todo dentro de un pobre desarrollo industrial y artesanal que encaja en los esquemas y patrones de la Extremadura de aquellos momentos, en una sociedad marcada por desigualdades sociales, por medio de las condiciones de vida, los impuestos y tributos, diezmos y censos, los conflictos bélicos, las crisis, las epidemias, conduciendo a una gran mayoría hacia la pobreza y la marginación²³.

La situación de Talavera la Real, próxima a la ciudad de Badajoz, junto al Camino Real -Lisboa, Badajoz, Madrid- y por ende lugar de paso de viajeros, cortejos, tropas, y transeúntes, propiciaba la defensa y protección de sus vecinos²⁴. De Talavera se ha dicho que ha sido madre de grandes hombres en armas, letras y santidad²⁵.

político y prestigio social en ostentar un patrimonio territorial que inmediatamente de ser adquirido fue vinculado perpetuando la escasez de tierras libres en el panorama agrícola y ganadero. Así, en Talavera la Real viven las familias Gragera, Thovar, Ardila, Moreno, Cabero y Mendoza, entre otras.

- 23 Talavera la Real presentaba a mediados del XVII la siguiente ocupación laboral: el 23,1 por ciento de sus vecinos eran labradores, el 4,6 ejercían el trabajo de hortelanos, el 54 por ciento eran jornaleros, el 7,2 se dedicaban a la actividad artesano-comercial y el resto, 11 por ciento, lo constituía el sector terciario: administración, justicia, militares, sanitarios, eclesiásticos y viudas. ALBA LÓPEZ, Juan Carlos. "Historia y estructuras desde 1517 a 1700". *Historia de la Baja Extremadura, Tomo II*. Badajoz, Real Academia de Extremadura, 1986, pág. 105.
- 24 Su casco urbano fue protegido por un recinto amurallado construido a comienzos del XVIII por el mariscal Tesse y el brigadier Rodrigo de Moscoso, quedando de él algunos topónimos como recuerdo testimonial, en sus calles: Muralla y Fuerte; muralla por la que se entraba y salía a través de puertas.
- 25 REYES ORTIZ DE TOVAR, Juan Mateo. *Partidos triunfantes de la Beturia Túr-dula*. Madrid, Ediciones Guadalupe, 1998, pág. 69.

COMIENZO DE LAS HOSTILIDADES

La guerra de Portugal supuso el declive urbano y económico-social de los pueblos cercanos a la frontera, debido a las reparaciones que hubo que realizar en los edificios, los alojamientos de los militares, las levas de soldados, los repartimientos de toda clase, la rapiña de los soldados tanto españoles como extranjeros y los abastecimientos a los ejércitos. La unión de todos estos factores, llevó a la ruina a los municipios y a sus vecinos, no dejándoles otra salida que apelar a la Corona en busca del perdón de las deudas y la rebaja de todo tipo de servicios²⁶.

El pueblo portugués buscó la independencia de la Corona castellana y la restauración de Portugal como reino y entidad política independiente, restaurando la realidad existente en 1580, antes de la llegada de Felipe II a la Corona portuguesa.

Este conflicto bélico se caracterizó por la ausencia de grandes enfrentamientos militares, al tratarse de un conflicto presidido por el estatismo en el que las operaciones bélicas se limitaron al sitio y las expediciones de castigo. Esta situación es atribuible tanto al agotamiento humano y económico que padecían ambos reinos. La guerra se manifestó en acciones de saqueo, robo y pillaje. Se trataba, por medio de estas expediciones de castigo, de degastar los recursos del enemigo, sin emprender acciones militares capaces de decantar la contienda hacia alguno de los dos bandos²⁷.

26 LAVADO RODRÍGUEZ, Fabián. "La guerra con Portugal en Mérida (1640-1668)". *Mérida, Ciudad y Patrimonio*, núm. 5, Mérida, 2001.

27 RODRIGUEZ GRAJERA, Alfonso. *La Alta Extremadura en el siglo XVII. Evolución demográfica y estructura agraria*. Salamanca, Universidad de Extremadura, 1990, pág. 57.

La importancia de la guerra luso-castellana radicó principalmente en un conflicto que además de su larga duración, incidió de forma notable en la estructura de la Monarquía, ya que evidenció, además de la crisis desatada a partir de 1640, que era posible el éxito de la sublevación y por lo tanto la obtención de la ansiada independencia. La sublevación portuguesa fue de tal magnitud que, después de ella, la Monarquía Hispánica no volvió a ser la misma²⁸.

Durante este largo período de conflicto, la vecina villa de Lobón fue testigo del paso y acuartelamiento de tropas que dejaron en la población graves secuelas de la que tardaría varios años en recuperarse de ellas, “Y por aver tenido durante la sublevación del Reyno de Portugal muchos gastos y servicios en los aloxamientos y transittos de la Gente de guerra”²⁹.

El acuartelamiento de Lobón no debió comenzar hasta la batalla de Montijo. Un mes antes del enfrentamiento bélico, el 26 de abril, don Álvaro de Abranches y Cámara, Gobernador de las Armas en las provincias lusitanas de las Beiras, escribe a su rey un extenso informe en el que, entre otras cuestiones, dice:

“passamos a villa de Montijo, e em dous días a rrendemos, tinha quatro Companhias de Infateria, e a gente paga, serião 300 soldados; achousse este lugar muy Rico, e era de mais de 800 vezinhos, foi grande o sacco, e de mail de 600 caualgaduras, ganhamos lhe logo a Puebla, villa de 400 vezinhos, e a estes dous lugares, duião ser os mais Ricos, e importantes desta estremadura. Dilateime ate

28 RODRÍGUEZ REBOLLO, ob. cit., pág. 116.

29 ARCHIVO MUNICIPAL DE LOBON (AML). Legajo 3, Carpeta 3. 18/III/1679.

4ª feira, porque ficassem arrazados de todo, como o que ficarao”³⁰.

Desde la atalaya de Lobón, enclave estratégico, se vigilaba y ponían cuarteles en su término:

“Y de allí ocuparon un cuartel entre Talavera y Lobón en el grande esguazo de la ribera del Guadiana que llaman de Talavera para impedir al enemigo el pasage de ella y demás esguazos, socorrer Mérida, asegurar Lobón y Talavera y cubrir el país de esta parte de la ribera y guardar los socorros”³¹.

Navarro del Castillo informa de algunas guarniciones en Lobón, en diferentes momentos del conflicto bélico, a cuyo mando estuvieron tenientes, capitanes, comandantes y generales. Una exploración por los libros sacramentales de la parroquia de Lobón así lo confirma³².

Tras la insurrección del 1 de diciembre de 1640 en Lisboa, y la proclamación como rey de Juan IV, se configura una alianza con Francia, Holanda e Inglaterra, adversarios de España. Al comienzo de la guerra se desarrolló de acuerdo con el sistema de incursiones de arrasamiento realizadas por cada ejército en el país contrario, la mayoría en suelo extremeño. Unos y otros

30 CORTÉS, Fernando. Montijo 1640-1668..., ob., cit., pág. 33. Varios son los autores que narran la Batalla de Montijo: Antonio Paes Vegas, Joao Soares da Gama, Luis Marinho de Azevedo, Juan de Figueras, Francisco Amado Varella de Macedo, Gerónimo Nunez, entre otros.

31 NAVARRO DEL CASTILLO, Vicente. “El pueblo Lyco (Lobón) a través de la Historia”. *Revista de Estudios Extremeños. Tomo XIX-1*. Badajoz, 1963, pág. 74.

32 APL. Libros I y II de Bautismos, 1600-1652 y 1652-1685. Libro I de Matrimonios, 1608-1680 y Libro I de Defunciones 1627-1699. En las defunciones figuran, entre otros, el capitán Pedro González (28/XI/1644) y los soldados Bartolomé Encalado (25/X/1653) y Juan de Chaves (17/XI/1653).

invadían los territorios, quemaban pueblos y haciendas, saqueaban y ocasionaban el daño que podían, tras los que inmediatamente se retiraban³³.

El historiador Fernando Cortés aborda uno de los primeros enfrentamientos, un año después de la primera presencia del ejército portugués en la ciudad de Badajoz, basándose en las fuentes eclesiásticas de 1643:

“ubo arrebató y vino el enemigo con todo su poder a la vista desta ciudad y el Sr. Don Juan de Garay, que gobierna las armas en ella sacó la jente así caballería como infantería al puente y y ubo escaramuças y quedaron algunos muertos del enemigo en la campaña y se truxeron por su mando a esta ciudad y este día enterré a tres de ellos”³⁴.

La virulencia de las tropas portuguesas llegó en 1643 y 1644, la padecieron Villanueva del Fresno, Alconchel, Cheles, Corte de Peleas, Valencia del Mombuey, Valverde Leganés, Almen-dral, Barcarrota, Villar del Rey y La Codosera³⁵.

Moisés Cayetano Rosado habla de seis batallas que se libran en las vanguardias y retaguardias del corredor Madrid-Lisboa, las de Montijo (1644), Arronches (1653), Linhas de Elvas (1659), Ameixial de Estremoz (1663), Montes Claro en Borba y Vila

33 GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Alberto. *Historia de Badajoz*. Badajoz, Universitas Editorial, 1999, pág. 271.

34 CORTÉS CORTÉS, Fernando. “Guerra en Extremadura: 1640-1668. Ejército, financiación y consecuencias”. *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo XXXVI-II, núm. 1, 1982, pág. 37.

35 GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Alberto. Ob., cit., pág. 271.

Viçosa (1664) y Castelo Rodrigo (1664)³⁶.

Un rastreo por los libros de difuntos en las parroquias de Montijo, Puebla de la Calzada y Lobón, sobre los inscritos en los días de la Batalla de Montijo, no figuran, en Lobón, partidas de defunción con un componente militar. En Puebla de la Calzada el primero libro de defunciones comienza en 1656³⁷. En Montijo la serie sobre finados principia en 1807. Sin embargo, el 27 de mayo de 1644, el anotador parroquial de Talavera la Real, practica la siguiente diligencia en el libro de difuntos:

“Batalla del Montijo, murieron los que siguen y se enterraron en la parroquial de esta villa”.

36 CAYETANO ROSADO, Moisés. “El corredor de invasión Madrid-Lisboa en los conflictos peninsulares”. *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXXI, núm. 1, 2015, págs. 300-301.

37 Los anotadores parroquiales de Puebla de la Calzada dejaron constancia sobre defunciones de militares durante del conflicto portugués: Pedro Valiente, alférez de caballos, murió camino de La Garrovilla. Juan Mingo, alférez de caballos de la compañía del capitán Juan Díaz de Matos, estante de cuartel en esta villa. Se enterró un portugués aviendo muerto en la Campaña, dijeron que era teniente. Se enterró un portugués llamado Alfonso Fernández, vecino de Campomayor. Lorenzo Navarro, soldado de infantería, vecino de Úbeda. Traxeron un soldado muerto no supo de adonde era ni como se llamaba. Murió Francisco Hernández Vayo, sargento del capitán Miguel de los Reyes del Tercio de don Juan de Zúñiga. Un soldado que se llamaba Manuel Felipe que le dieron una estocada, murió en el Hospital de esta villa. Agustín de Pallas, soldado de la compañía del teniente don Melchor Portocarrero, era natural de la ciudad de Barcelona. Cf. APPC. Libro I de Defunciones, 1656-1717. Folio, 18 vto. 9/VII/1659. Folio 19, 12/VII/1659. Folio 22 vto. 25/V/1660. Folio 30. 8/VIII/1661. Fol. 30, 24/VIII/1661. Fol. 30 vto. 2/X/1661. Fol. 62 vto. 27/IX/1662. Fol. 63, 20/XI/1665.

La relación está formada por veintitrés difuntos, pertenecientes a los ejércitos de infantería y caballería de Castilla y de Flandes, con graduaciones de capitán, teniente, alférez, sargento mayor, soldado y un presbítero capellán (Manuel de Brito) perteneciente a la caballería del ejército portugués³⁸.

LA CUANTIFICACIÓN DE LAS CIFRAS

Los libros de bautizados, casados y difuntos de la iglesia parroquial de Ntra. Señora de Gracia de Talavera la Real, al disponer de las series completas, son los que nos permiten estudiar los años del conflicto entre castellanos y portugueses para el período 1640-1668, y con ello los desasosiegos demográficos que se produjeron.

Se registran 1.837 actas bautismales³⁹, 571 matrimonios⁴⁰ y 2.334 difuntos⁴¹ (1.495 adultos y 839 párvulos). La rotundidad de las cifras habla de un crecimiento vegetativo negativo de -497, entre bautismos y defunciones, como se refleja a continuación y su posterior análisis.

38 APTR. Libro I de Defunciones, 1635-1665. Fol. 24 vto.

39 IBID., Libros VI y VII de Bautismos, 1629-1666 y 1666-1688.

40 IBID., Libros III y IV de Casados y velados, 1602-1666 y 1666-1697.

41 IBID., Libros I y II de Difuntos, 1635-1665 y 1666-1680.

AÑO	BAUTISMOS	DEFUNCIONES	MATRIMONIOS
1640	69	45	15
1641	68	80	15
1642	73	52	22
1643	46	88	17
1644	66	133	13
1645	52	119	22
1646	71	97	30
1647	62	50	25
1648	51	81	22
1649	72	80	24
1650	69	83	17
1651	51	93	15
1652	64	75	21
1653	80	62	20
1654	66	79	20
1655	75	57	21
1656	82	49	22
1657	67	74	8
1658	47	93	8
1659	25	157	21
1660	54	49	32
1661	54	65	13
1662	43	68	16
1663	56	58	13
1664	67	82	37
1665	75	90	21
1666	79	83	22
1667	55	118	18
1668	68	74	21
TOTAL	1.837	2.334	571

Tan sólo, según las cifras, hay siete años en los que los bautismos superan a las defunciones. La mayor frecuencia de las defunciones se localiza en los años 1643-1646, 1659 y 1667. Es 1659 el que más defunciones inscribe, 157 óbitos sobre una media de 80,4 para el tiempo estudiado. El año 1659 es también el de menos bautismos, solamente 25, sobre una media de 63,3. El de mayor aportación a los bautismos inscritos es 1656 con 82 nuevos neófitos. En cuanto a las nupcias, en el bienio 1657-1658 se celebran ocho matrimonios en cada año, siendo la media de 18,6⁴².

BAUTIZADOS

El recuento realizado por las actas de bautismos facilita los períodos de mayor o menor euforia en los inscritos. Los años 1656, 1653 y 1666, son los que concentran mayor número de bautismos: 82, 80 y 79. Siendo 1659, 1662 y 1658⁴³, los de menor cuantía: 35, 43 y 47 inscritos.

42 En octubre de 1658, las tropas españolas al mando de don Luis Méndez de Haro y Guzmán, cercaron la ciudad de Elvas, ocuparon las elevaciones del Convento de San Francisco y, de modo especial, de la colina en la que se situaba una vieja ermita medieval, la de Nuestra Señora de Gracia, en la que se levantó un pequeño reducto con sendas piezas de artillería que de forma continuada desde su superior altura bombardeaban la ciudad portuguesa.

43 En junio de 1658 el ejército portugués puso cerco a la ciudad de Badajoz y su territorio próximo, con varios choques de tropas en Talavera, durante cuatro meses de asedio. ORTIZ MARTÍNEZ, Fernando. "Guerra de separación de Portugal. El asedio portugués a Badajoz de 1658". *Actas XLI Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo, 2012. Un año después se dio la batalla de las Líneas de Elvas.

AÑO	EN	FB	MAR	AB	MY	JN	JL	AG	SEP	OCT	NVB	DCB	TOTAL
1640	12	8	5	8	3	4	4	9	2	5	3	6	69
1641	6	8	4	7	5	4	2	7	4	9	10	2	68
1642	10	7	2	2	8	5	4	4	5	9	8	9	73
1643	4	3	7	10	9	7	5	7	6	8	8	2	76
1644	3	10	4	4	5	11	1	3	8	9	4	4	66
1645	9	4	1	6	5	3	2	1	5	5	7	4	52
1646	5	13	3	9	6	2	6	6	5	3	8	5	71
1647	5	12	4	3	5	5	5	6	8	4	3	2	62
1648	5	6	4	3	3	2	1	7	4	6	2	8	51
1649	6	6	5	4	9	4	3	3	5	12	6	9	72
1650	4	5	7	6	6	4	1	4	3	14	6	9	69
1651	8	8	3	5	1	4	4	1	4	4	5	4	51
1652	6	6	7	2	1	5	3	2	5	11	9	7	64
1653	3	7	7	8	5	3	4	8	9	12	10	4	80
1654	5	7	8	9	7	5	2	1	3	11	4	4	66
1655	7	4	3	11	4	5	2	7	9	8	9	6	75
1656	15	8	5	6	11	8	5	8	6	1	6	3	82
1657	11	5	2	6	4	5	4	7	6	5	5	7	67
1658	5	9	6	4	5	1	5	3	---	3	4	2	47
1659	5	4	5	3	1	---	---	1	1	2	1	2	25
1660	4	4	4	6	10	7	2	4	6	3	1	3	54
1661	9	6	3	5	2	3	3	3	6	5	5	7	54
1662	7	5	3	3	3	---	1	3	6	2	7	3	43
1663	8	2	2	3	1	4	5	10	4	3	4	7	53
1664	6	4	6	8	3	2	4	6	7	6	6	9	67
1665	9	5	9	6	6	3	5	6	5	4	9	8	75
1666	8	6	2	2	8	2	8	6	7	9	10	11	79
1667	5	6	7	5	4	1	2	3	7	7	5	3	55
1668	8	9	6	5	1	3	2	4	7	9	6	8	68
Total	198	187	134	159	141	112	95	140	153	189	171	158	1.837

Al realizar un estudio cuantificado de la natalidad, la primera dificultad viene dada por la naturaleza de la fuente que se está utilizando, pues se trata de libros de bautismos y no de nacimientos. En este sentido los analistas vierten varias opiniones al respecto. Para algunos, el número de nacidos es casi idéntico al de los bautizados. Otros manifiestan que la posible ocultación que se producía entre los informadores parroquiales alcanzaría el diez por ciento, y para otros llegaría al cinco. Se debe esta diversidad de opiniones, en primer lugar, a la no coincidencia de fechas entre el nacimiento y el bautismo -la ceremonia eclesíastica se llevaba a cabo entre ocho y quince días tras el alumbramiento- ello hacía que una gran parte de los nacidos que morían antes de recibir el bautismo no fuesen anotados.

Considera el profesor Alfonso Rodríguez Grajera que hay que tener en cuenta la forma en las que se realizaban estas anotaciones, no inmediatamente después del bautismo, sino que se tomaba nota y se esperaba a tener varias para su traslado definitivo a los libros. Las pérdidas y los olvidos pudieron ser relativamente frecuentes.

CONCEPCIÓN Y NACIMIENTO

A pesar de las consideraciones anteriormente expuestas, los libros de bautismos de la parroquia talaverana contienen las fechas de nacimiento de las criaturas que se bautizan, con lo que podemos conocer el mes en el que el nuevo ser fue concebido, acercándonos a parcelas concretas del comportamiento social de hombres y mujeres durante los años del enfrentamiento bélico. Son los meses de enero, octubre, febrero y noviembre, los preferidos para nacer; llevándonos a la fecha de concepción, en los de abril, enero, mayo y febrero.

MES DE NACIMIENTO	NÚMERO DE CASOS	PORCENTAJE	MES DE CONCEPCIÓN
Enero	198	10,78	Abril
Febrero	187	10,18	Mayo
Marzo	134	7,29	Junio
Abril	159	8,66	Julio
Mayo	141	7,68	Agosto
Junio	112	6,10	Septiembre
Julio	95	5,17	Octubre
Agosto	140	7,62	Noviembre
Septiembre	153	8,33	Diciembre
Octubre	189	10,28	Enero
Noviembre	171	9,31	Febrero
Diciembre	158	8,60	Marzo
TOTALES	1.837	100,00	

Esta distribución mensual tiene una serie de factores que explican la mayor o menor intensidad, motivados por un factor económico, religioso y climático. Destacados por la actividad agrícola y ganadera, en épocas de más o menos trabajo.

Eran tiempos en los que hombres y mujeres tenían que planificar los actos más importantes de su vida: matrimonio, nacimiento, fiestas y acontecimientos familiares en función de las perspectivas laborales, económicas y ambientales que venían determinadas por un calendario rural y festivo religioso, especialmente en los llamados tiempos litúrgicos fuertes de la Iglesia: Cuaresma y Adviento⁴⁴. Así, como hemos señalado, las

44 SANTILLANA PÉREZ, María Mercedes. *La vida: nacimiento, matrimonio y muerte en el partido de Cáceres en el siglo XVIII*. Cáceres, Institución Cultural El Brocense, 1992, pág. 83.

mayores concepciones se concentran en los meses de abril, enero, mayo y febrero; para que los nacimientos fuesen en enero, octubre, febrero y noviembre. Meses en los que había escasa actividad laboral en la agricultura.

Son bautizados en el período estudiado un total de 118 ilegítimos, con una tasa del 6,4. Siendo los nacidos de padres no conocidos la mayoría de ellos, 90 casos. Hablamos pues de los llamados expósitos⁴⁵. En el recuento se han localizado 24 esclavos⁴⁶, con tasa del 1,3⁴⁷. Sólo cuatro bautizados son de madre conocida y padre desconocido.

-
- 45 Niños abandonados por necesidades de tipo económico que impedían a los padres su manutención, viéndose obligados a desprenderse de ellos con la esperanza de que la inclusa o unos hipotéticos padres adoptivos les proporcionasen una vida mejor. TESTÓN NÚÑEZ, Isabel. *Amor, sexo y matrimonio en Extremadura*. Badajoz, Universitas, 1985, pág. 242.
- 46 El 4/VIII/1655 se escribe la celebración del matrimonio entre Domingo del Rosario, esclavo de don Domingo Palacios, Sargento Mayor, con Inés Durana, liberta del licenciado Alvitez de Montoya. Cf. APTR. Libro III Casados y velados, 1602-1666, fol. 236 vto.
- 47 Para el período 1645-1744 se bautizan 126 esclavos en Talavera la Real, donde la mayor frecuencia está en el decenio 1685-1694, con 38 anotados. La esclavitud a lo largo de un siglo arroja una tasa del 1,85. GARCÍA CIENFUEGOS, Manuel. "La esclavitud en las villas de Montijo, Puebla de la Calzada y Talavera la Real, durante los Tiempos Modernos (1645-1744)". *Actas de los V Encuentros de Historia en Montijo*. Montijo, Ayuntamiento de Montijo, 2003, pág. 56. El 5/IX/1668 se bautiza Andrés, hijo de Andrés Martín Roa y Beatriz Hernández Moreno. Cf. APTR. Libro VII de Bautismos, 1666-1688, fol. 64 vto. Siete días después, el 12/IX/1668, es bautizada Josefa, hija de Ana, esclava de Andrés Martín Roa, fol. 65. Estos dos nacimientos nos aproximan a la utilización de la esclava como nodriza o ama de leche. Las fuentes parroquiales de Talavera la Real ofrecen información sobre esclavos dedicados al servicio doméstico: "Murió, 25/XII/1655, un negro, cozinero de don Diego Quixada, Capitán de corazas, no pudo recibir los Stos. Sacramentos, enterrose en la parrochial en sepultura prestada". Cf. APTR. Libro I Difuntos, 1635-1665, fol. 103.

MATRIMONIOS

A diferencia de los libros de bautizados y difuntos, los de casados y velados son los que presentan un menor número de ocultaciones, siendo prácticamente idéntico el total de los anotados a los celebrados; de ahí que el estudio de la nupcialidad sea fundamental para el análisis de las poblaciones del pasado, pues la mayor parte de los nacidos hijos de legítimo matrimonio, el número de éstos y su evolución cronológica están determinando de manera directa a la natalidad.

Para el período bélico se celebran en Talavera la Real 571 matrimonios, siendo preferentemente elegidos: febrero, mayo y enero. Y diciembre, abril y marzo los de menor frecuencia.

AÑO	En	Fbr	Mar	Abr	May	Jn	Jl	Ag	Sep	Oc	Nov	Dc	TOTAL
1640	2	3	--	--	--	--	3	--	4	1	--	2	15
1641	--	4	--	2	1	--	--	--	1	3	4	--	15
1642	2	5	2	1	--	2	--	1	2	4	3	--	22
1643	1	3	2	1	1	--	1	3	4	1	--	--	17
1644	2	2	--	1	4	--	--	1	1	--	1	1	13
1645	2	2	4	1	--	1	--	2	3	3	3	1	22
1646	2	5	1	2	5	--	5	4	1	1	--	4	30
1647	2	2	2	--	1	1	--	7	2	2	4	2	25
1648	1	--	1	2	5	2	5	2	--	3	--	1	22
1649	1	3	3	1	4	3	1	1	2	3	1	1	24
1650	2	3	--	1	2	--	3	2	--	--	2	2	17
1651	1	3	2	1	--	1	--	1	1	1	--	4	15
1652	2	8	--	2	2	1	--	--	3	3	--	--	21
1653	1	1	1	1	2	--	3	2	1	1	6	1	20
1654	3	3	1	2	3	--	3	1	3	--	1	--	20
1655	2	1	3	1	3	2	2	1	5	1	--	--	21
1656	7	1	--	--	4	1	--	--	2	5	2	--	22
1657	--	3	--	--	1	--	2	--	--	2	--	--	8
1658	1	2	2	--	1	2	--	--	--	--	--	--	8
1659	--	--	--	--	--	--	4	1	4	4	8	--	21
1660	--	11	--	2	2	--	1	3	5	3	5	--	32
1661	1	4	1	--	1	1	1	--	--	4	--	--	13
1662	5	4	--	1	1	1	--	--	--	--	--	4	16
1663	4	2	--	--	--	1	--	3	1	2	--	--	13
1664	8	4	--	--	9	2	3	4	2	2	3	--	37
1665	2	2	--	--	2	4	4	3	2	2	--	--	21
1666	3	3	--	--	4	1	2	3	1	1	4	--	22
1667	2	2	--	--	2	1	2	3	4	1	1	--	18
1668	3	4	--	1	4	1	--	1	4	2	1	--	21
TOTAL	62	90	25	23	64	28	45	49	58	55	49	23	571

El bienio 1657-1658 es el del menor número de celebraciones, seguido de los registrados en 1644, 1661 y 1640-1641. Los años de mayor número de nupcias son 1664, 1660, 1646 y 1649.

MES	NÚM. DE CASOS	PORCENTAJE
Enero	62	10,85
Febrero	90	15,78
Marzo	25	4,38
Abril	23	4,03
Mayo	64	11,21
Junio	28	4,90
Julio	45	7,88
Agosto	49	8,58
Septiembre	58	10,15
Octubre	55	9,63
Noviembre	49	8,58
Diciembre	23	4,03
TOTALES	571	100,00

Los meses elegidos por los talaveranos para contraer matrimonio se disponían por orden de mayor a menor frecuencia en febrero, mayo, enero y octubre. Siendo abril, diciembre, marzo y junio los de menor. Esta conducta, igual que en la concepción y el nacimiento, no se produce de modo fortuito, sino que obedece a razones que inciden y definen la decisión de los contrayentes. Los hombres y mujeres de Talavera la Real se casaban preferentemente en los meses en los que había escasa actividad agrícola. Por el contrario, los meses de menos euforia se veían afectados por los tiempos litúrgicos fuertes de la Iglesia: Cuaresma y

Adviento, que, desde el Concilio de Trento⁴⁸, aconsejaban hacia posturas penitenciales y a la austeridad en el vivir cotidiano.

En este cuadro puede observarse de mayor a menor intensidad para las variables demográficas de Matrimonio y Bautismos, junto con la euforia o depresión en la concepción.

MATRIMONIO	CONCEPCIÓN	BAUTISMO
Febrero	Abril	Enero
Mayo	Enero	Octubre
Enero	Mayo	Febrero
Septiembre	Febrero	Noviembre
Octubre	Marzo	Diciembre
Agosto	Julio	Abril
Noviembre	Diciembre	Septiembre
Julio	Agosto	Mayo
Junio	Noviembre	Agosto
Marzo	Junio	Marzo
Abril	Septiembre	Junio
Diciembre	Octubre	Julio

A continuación, comparamos los meses de euforia y depresión en las celebraciones matrimoniales en Talavera la Real, Lobón, Puebla de la Calzada y Montijo, donde se hace visible la similitud de comportamientos al elegir la celebración del sacramento del Matrimonio⁴⁹.

48 En la sesión XXIV del Concilio de Trento, celebrada el 11/XI/1563, fue aprobado el Decreto Tatmesi, el primero de los diez capítulos "De reformatione matrimonii" que reguló la forma del matrimonio.

49 Estos datos proceden de mis estudios publicados: La esclavitud en las villas

POBLACIÓN	MAYOR FRECUENCIA	MENOR FRECUENCIA
Talavera la Real	Febrero-mayo-enero	Diciembre-abril-marzo
Lobón	Febrero-enero-octubre	Diciembre-abril-julio
Puebla de la Calzada	Febrero-septiembre-noviembre	Diciembre-abril-marzo
Montijo	Febrero-octubre-noviembre	Marzo-diciembre-abril

ENDOGRAMIA Y EXOGAMIA

La conducta endogámica a primera vista detecta el hecho por el que los miembros de la comunidad no desean las uniones matrimoniales con personas que no pertenecen a su ámbito poblacional. Por el contrario, la exogamia obedece a factores socioeconómicos, así como a comportamientos de apertura social que facilita por medio del matrimonio la entrada de nuevos miembros a la colectividad. La endogamia, sin embargo, actúa como indicador de la autarquía económica, poniéndola en contacto con una población cerrada a la influencia exterior y sometida al peso de la costumbre legada por la tradición⁵⁰.

de Montijo, Puebla de la Calzada y Talavera la Real, durante los Tiempos Modernos, 1645-1744; Lobón en su Historia; Nupcialidad en Montijo durante la segunda mitad del s. XVII, 1645-1699 y Puebla de la Calzada en el Antiguo Régimen. Análisis demográfico social. Natalidad y nupcialidad, 1645-1699.

50 TESTÓN, ob., cit., pág. 106.

EXO GAMIA MATRIMONIAL, 1640-1668

ÑO	MATRIMONIOS	EXO GAMIA	PORCENTAJE
1640	15	4	26,67
1641	15	3	20,00
1642	22	5	22,73
1643	17	7	41,18
1644	13	4	30,77
1645	22	7	31,82
1646	30	14	46,67
1647	25	17	68,00
1648	22	5	22,73
1649	24	6	25,00
1650	17	7	41,18
1651	15	3	20,00
1652	21	11	52,38
1653	20	6	30,00
1654	20	10	50,00
1655	21	7	33,33
1656	22	5	22,73
1657	8	1	12,50
1658	8	2	25,00
1659	21	6	28,57
1660	32	6	18,75
1661	13	5	38,46
1662	16	2	12,50
1663	13	---	---
1664	37	2	5,40
1665	21	4	19,05
1666	22	1	4,55
1667	18	5	27,78
1668	21	6	28,57
TOTALES	571	161	28,20

Talavera la Real presenta un 28,20 por ciento sobre la totalidad de los matrimonios celebrados, puesto que 161 personas son foráneas⁵¹. Las parejas que contraen matrimonio muestran un marcado predominio hacia las uniones con personas de su misma población. No obstante, cuando contraen nupcias con personas extrañas a su comunidad prefieren aquellas en las que su procedencia geográfica sea próxima a la población.

VARÓN FORASTERO

PROCEDENCIA	NÚMERO DE CASOS	PORCENTAJE
Comarca	44	34,93
Provincia de Badajoz	44	34,93
Provincia de Cáceres	6	4,76
Portugal	15	11,90
Castilla	6	4,76
La Rioja	1	0,79
Andalucía	6	4,76
Galicia	2	1,59
Flandes	1	0,79
Irlanda	1	0,79
TOTALES	126	100,00

51 Para el mismo período estudiado, las villas de Montijo y Puebla de la Calzada ofrecen el 29,08 y el 27,97 de exogamia. GARCIA CIENFUEGOS Manuel. *Nupcialidad en Montijo durante la segunda mitad del s. XVII, 1645-1699*. Montijo, Ayuntamiento de Montijo, 2013. Puebla de la Calzada en el Antiguo Régimen. *Análisis demográfico social. Natalidad y nupcialidad (1645-1699)*. Puebla de la Calzada, Ayuntamiento de Puebla de la Calzada, 1999.

Los 44 casos de la comarca, 34,9 por ciento, se reparten en 18 para la ciudad de Badajoz, 10 de Lobón, 7 casos para Montijo y Puebla de la Calzada, respectivamente; junto con un caso para Solana de los Barros y La Albuera. Siete son las partidas en las que la mujer es forastera: dos de ellas son de Montijo y una para las poblaciones de Puebla de la Calzada, Jerez de los Caballeros, Fuente del Maestro, Valencia de Alcántara y Trujillo.

MATRIMONIOS FORASTEROS

Son 28 las partidas inscritas en la que ambos contrayentes son foráneos, de las que 11 tiene algún componente cuyo origen está en la comarca. Estas mismas situaciones se dan en las cercanas villas de Lobón, Puebla de la Calzada y Montijo.

PROCEDENCIA	NÚMERO DE CASOS
Portugal-Portugal	5
Toledo-Toledo	1
Medina del Campo-Portugal	1
Guareña-Medellín	1
Portugal-La Albuera	1
Los Santos de Maimona-Lobón	1
Torremayor-Torremayor	2
Puebla de la Calzada-Puebla de la Calzada	3
Irlanda-Irlanda	1
Toledo-Cáceres	1
Burgos-Valle de Matamoros	1
Valladolid-La Parra	1
Badajoz-Badajoz	1
Ciudad Rodrigo-Badajoz	1
Lobón-Lobón	1
Alburquerque-Badajoz	1
Toro-Alburquerque	1
Montijo-Lobón	1
Madrigalejo-Puebla de la Calzada	1
Francia-Alburquerque	1
Castuera-Valverde de Leganés	1
TOTALES	28

LA MORTALIDAD

La mortalidad, al igual que las otras variables, exige un análisis riguroso que sintetice la capacidad real del desarrollo vegetativo de una población. El crecimiento demográfico se obtiene interrelacionando todas las variables demográficas, pero es la mortalidad la que más condiciona las euforias, depresiones y estancamientos; de poco sirven unas constantes elevadas de la nupcialidad y natalidad si el ritmo y la cuantificación de las defunciones no se modifican de manera positiva para la población⁵².

En los veintiocho años estudiados, se inscriben 2.334 partidas de defunciones, de las que 1.495 son adultos y 839 párvulos⁵³.

52 RODRÍGUEZ CANCHO, Miguel. *La villa de Cáceres en el siglo XVIII. (Demografía y Sociedad)*. Cáceres, Universidad de Extremadura, 1981, pág. 97.

53 La consideración de párvulo se toma a los niños que nacen hasta la edad en la que cumplen siete años. El vaciado documental se ha practicado sobre los Libros I y II de Difuntos, 1635-1665 y 1666-1680.

DEFUNCIONES DE ADULTOS

AÑO	En	Fb	Mar	Ab	My	Jn	Jl	Ag	Sep	Oc	Nov	Dc	Total
1640	4	1	1	2	2	4	2	2	5	3	5	2	33
1641	4	1	7	2	3	2	1	10	10	8	7	2	57
1642	3	1	5	--	4	2	5	4	4	3	3	2	36
1643	3	4	--	1	1	2	8	5	5	6	10	8	53
1644	6	2	5	1	24	--	3	7	5	11	14	33	111
1645	11	10	12	18	9	11	3	9	3	3	3	4	96
1646	33	4	11	6	3	--	6	4	3	5	4	4	83
1647	3	4	5	2	3	4	1	1	3	3	8	2	39
1648	5	2	6	1	7	1	4	8	1	6	10	1	52
1649	2	3	3	4	6	1	2	3	3	15	6	6	54
1650	6	2	3	7	2	3	3	7	5	10	3	3	54
1651	6	5	5	3	8	6	2	7	5	4	3	3	57
1652	5	1	5	1	3	3	3	4	4	5	4	1	39
1653	4	3	2	3	2	2	2	4	1	4	5	1	33
1654	2	3	1	3	3	6	7	3	5	2	--	4	39
1655	3	4	3	3	4	1	4	3	2	6	1	4	38
1656	--	2	1	2	1	2	1	--	3	2	3	3	20
1657	1	2	1	9	2	4	3	5	5	5	4	1	42
1658	5	4	3	3	4	5	3	1	8	4	14	12	66
1659	21	23	22	11	5	3	8	3	--	4	6	2	108
1660	3	3	--	1	1	--	3	1	5	2	2	2	23
1661	1	3	2	1	4	5	6	5	6	2	2	3	40
1662	4	4	3	7	2	3	3	4	2	3	5	1	41
1663	--	6	4	3	3	2	2	4	2	2	3	5	36
1664	4	5	2	5	4	--	3	7	4	5	2	1	42
1665	3	1	1	1	2	7	3	8	3	9	2	9	49
1666	10	4	6	5	3	6	7	4	3	5	1	1	55
1667	1	3	2	3	3	3	6	3	12	11	6	5	58
1668	3	6	--	2	6	8	3	3	2	4	2	2	41
Total	156	116	121	110	124	96	107	129	119	152	138	127	1.495

Enero, octubre, noviembre y diciembre son los meses de mayores defunciones, siendo junio, julio, abril y febrero los de menor cuantía de mortalidad.

DEFUNCIONES DE PÁRVULOS

AÑO	EN	FB	MAR	AB	MY	JN	JL	AG	SEP	OC	NOV	DC	TOTAL
1640	1	2	3	1	1	3	1	--	--	--	--	--	12
1641	--	--	--	1	--	--	--	4	7	6	5	--	23
1642	3	1	2	1	--	3	2	--	2	--	2	--	16
1643	3	4	2	3	6	2	2	3	2	5	2	1	35
1644	--	2	--	--	1	--	2	10	3	--	3	1	22
1645	1	4	4	2	--	3	2	2	2	1	2	--	23
1646	2	--	--	1	1	1	1	1	--	1	4	2	14
1647	1	--	--	--	--	1	1	--	2	--	3	3	11
1648	--	6	2	3	1	2	3	3	6	2	1	--	29
1649	1	1	--	--	--	2	--	--	7	11	3	1	26
1650	3	3	1	1	1	2	3	1	2	8	2	2	29
1651	3	5	7	2	1	1	3	4	4	4	1	1	36
1652	4	2	1	--	1	2	3	4	8	3	3	5	36
1653	5	2	3	2	1	4	3	2	1	4	1	1	29
1654	1	1	--	1	3	5	10	6	6	4	1	2	40
1655	4	1	1	--	2	--	--	--	3	2	3	3	19
1656	3	--	1	--	--	2	4	5	3	5	4	2	29
1657	3	2	2	1	--	--	3	3	8	5	4	1	32
1658	1	--	1	1	--	4	2	2	--	6	3	7	27
1659	8	16	2	3	1	1	2	8	3	2	3	--	49
1660	2	--	3	2	--	2	5	3	1	2	2	4	26
1661	--	1	1	1	--	3	2	5	3	4	5	--	25
1662	5	--	1	--	--	--	3	6	2	2	6	2	27
1663	2	3	2	1	1	--	1	1	3	1	3	4	22
1664	9	2	1	--	3	1	1	5	5	4	2	7	40
1665	13	1	2	2	2	1	4	3	7	4	1	1	41
1666	4	2	1	--	3	1	4	1	3	4	4	1	28
1667	3	3	2	1	1	3	1	8	10	21	5	2	60
1668	6	1	--	2	--	2	4	1	4	4	7	2	33
Total	91	65	45	32	30	51	72	91	107	115	85	55	839

Los párvulos fallecían mayoritariamente en octubre, septiembre, enero y agosto. Mientras que mayo, abril, marzo y junio son los de menos registros.

DEFUNCIONES TOTALES

AÑO	EN	FB	MAR	AB	MY	JN	JL	AG	SEP	OC	NOV	DC	TOTAL
1640	5	3	4	3	3	7	3	2	5	3	5	2	45
1641	4	1	7	3	3	2	1	14	17	14	12	2	80
1642	6	2	7	1	4	5	7	4	6	3	5	2	52
1643	6	8	2	4	7	4	10	8	7	11	12	9	88
1644	6	4	5	1	25	--	5	17	8	11	17	34	133
1645	12	14	16	20	9	14	5	11	5	4	5	4	119
1646	35	4	11	7	4	1	7	5	3	6	8	6	97
1647	4	4	5	2	3	5	2	1	5	3	11	5	50
1648	5	8	8	4	8	3	7	11	7	8	11	1	81
1649	3	4	3	4	6	3	2	3	10	26	9	7	80
1650	9	5	4	8	3	5	6	8	7	18	5	5	83
1651	9	10	12	5	9	7	5	11	9	8	4	4	93
1652	9	3	6	1	4	5	6	8	12	8	7	6	75
1653	9	5	5	5	3	6	5	6	2	8	6	2	62
1654	3	4	1	4	6	11	17	9	11	6	1	6	79
1655	7	5	4	3	6	1	4	3	5	8	4	7	57
1656	3	2	2	2	1	4	5	5	6	7	7	5	49
1657	4	4	3	10	2	4	6	8	13	10	8	2	74
1658	6	4	4	4	4	9	5	3	8	10	17	19	93
1659	29	39	24	14	6	4	10	11	3	6	9	2	157
1660	5	3	3	3	1	2	8	4	6	4	4	6	49
1661	1	4	3	2	4	8	8	10	9	6	7	3	65
1662	9	4	4	7	2	3	6	10	4	5	11	3	68
1663	2	9	6	4	4	2	3	5	5	3	6	9	58
1664	13	7	3	5	7	1	4	12	9	9	4	8	82
1665	16	2	3	3	4	8	7	11	10	13	3	10	90
1666	14	6	7	5	6	7	11	5	6	9	5	2	83
1667	4	6	4	4	4	6	7	11	22	32	11	7	118
1668	9	7	--	4	6	10	7	4	6	8	4	4	74
Total	247	181	166	142	154	147	179	220	226	267	223	182	2.334

En la suma de adultos y párvulos, octubre, enero, agosto y septiembre son los meses de mayores defunciones. Siendo los de abril, junio, julio y marzo los de menor frecuencia. Las crónicas de la época coinciden en la tipología de las enfermedades más comunes: diarreas, tifoideas, tifus, tercianas, cuartanas, intermitentes, dolores de costado, catarrales, bronquitis, tuberculosis, entre otras. También hay que añadir el modo de vida del Antiguo Régimen, como causas de mortalidad, entre las que reseñamos la falta de medidas sanitarias que hicieran frente de una manera eficaz a las enfermedades y situaciones críticas. La escasez de personal sanitario, las deficiencias en el urbanismo, -calles sucias, poco empedradas y sin tratamiento en las fuentes públicas- deficiente alimentación, donde las crisis agrarias, el hambre y la miseria hacía estragos.

Los años en el que se registran mayor número de actas de defunciones son 1659 (157), 1644 (133), 1645 (119) y 1667 (118). En total 527 óbitos, de los que 373 son adultos (70,7%) y 154 párvulos (29,3%). Por el contrario, son los años 1640 (45), 1656 (49), 1647 (50) y 1642 (52) los que ofrecen una menor cuantía de defunciones.

Los años 1644 y 1659 marcan las cifras más elevadas: 133 y 157 defunciones. En 1644-1646 fallecen en Talavera la Real 79 militares, de los que 22 fueron portugueses. Son las secuelas de la Batalla de Montijo, que deja el anotador parroquial, con anterioridad descrita en el apartado "Comienzo de las hostilidades". En 1657, el presbítero Francisco Portillo, mayordomo de la iglesia parroquial de Ntra. Señora de Gracia: "da por descargo cuatro reales que dio a unos hombres que recubrieron una puerta de madera y unos ladrillos de los reclusos que se avían

hecho a las puertas de la Yglesia después que se derroto esta villa”⁵⁴. El 3 de septiembre de 1658 la rotundidad de la anotación en el Libro de Difuntos evidencia la situación de la villa: “vino el rebelde portugués a esta villa con ejército de tres mil infantes y dos mil cavallos, y quemó la mayor parte de esta villa, mató muchos vezinos antes de entrar en ella y llevó las haziendas y cultivos de los vecinos”⁵⁵. En 1659, el de mayor número de óbitos, el presbítero Manuel Martín de Herrera, mayordomo de la iglesia parroquial, escribe:

Más se le hace cargo al Mayordomo de siete ducados por tanto que valió la casa de Barquero que dellas se pagavan cinco reales y medio de censo en cada año a la dicha Yglesia. Y por averlas quemado el enemigo rrebelde portugués se combino con la parte que le diese dichos siete ducados... Más se le reciben y pasan en cuenta ael dicho Mayordomo ciento y treinta y tres reales que valen de cuatro mil quinientos e veintidós maravedís por tantos que dio y pagó a Antón de Lagunas, albañil, de las sepulturas que soló en dicha Yglesia, en el discurso de dicho añoque fueron ciento y diez sepulturas mayores a real cada una y quarenta y seis menores a medio real... Dicha fábrica tenía otros censos que son los que siguen a éstos, están perdidos por la invasión y derrota que el enemigo dio a esta villa⁵⁶.

A pesar del desasosiego producido sobre las economías y haciendas, el presbítero Jerónimo Sánchez Doblado, en 1653, libra los siguientes pagos:

54 APTR. Libro de cuentas de la Iglesia parroquial de Ntra. Señora de Gracia, 1648-1678, fol. 64 vto.

55 APTR. Libro I de Defunciones, 1635-1665, fol. 114 vto.

56 APTR. Libro de cuentas de las Iglesia parroquial de Ntra. Señora de Gracia, 1648-1678, fols. 69, 71 y 79.

Primeramente da por descargo el dicho mayordomo, cuatro mil doscientos dieciséis reales que pagó a Antonio Carrillo de la Torre, platero de la ciudad de Sevilla del preçio de Plata y echura de una Custodia que hiço para dicha Yglesia que hacen maravedís ciento cuarenta y tres mil trescientos y sesenta y uno" ... Da por descargo quinientos y cincuenta reales que pagó a Antonio Morgado vecino de la ciudad de Badajoz, carpintero, de la hechura del sagrario que hasen maravedís diez y ocho mil setecientos⁵⁷.

El vaciado documental de las actas de defunción informa de 191 militares (8,18% sobre el total de fallecidos) durante la Guerra con Portugal que reciben sepultura en la parroquial talaverana.

57 IBID., fol. 28 vto. La custodia talaverana es obra resuelta con perfección por este orfebre hispalense, aplicando un reiterado modelo de la segunda mitad de la centuria del seiscientos, situada a caballo entre un todavía atemperado barroquismo decorativo de un elegante manierismo estructural, no contando con muchos referentes análogos en la región. TEJADA VIZUETE, Francisco. Catálogo de obras. *Eucarística 2000*. Badajoz, Archidiócesis de Mérida-Badajoz, 2000, pág. 152. Tampoco dejó de celebrar con devoción y animosidad la festividad del Corpus Christi con danzas, comedias, coloquios y loas; vid mi artículo: "Danzas, comedias, coloquios y loas en la fiesta del Corpus Christi de Talavera la Real". Cofradía del Santísimo Sacramento, siglos XVI-XVIII, en *Pax et Emerita*, Archidiócesis Mérida-Badajoz, vol. XIII, 2017, págs. 235-257.

MILITARES FALLECIDOS

AÑO	FALLECIDOS	MILITARES
1640	45	--
1641	80	2
1642	52	1
1643	88	2
1644	133	46
1645	119	5
1646	97	33
1647	50	3
1648	81	10
1649	80	16
1650	83	8
1651	93	3
1652	75	1
1653	62	1
1654	79	4
1655	57	5
1656	49	1
1657	74	3
1658	93	12
1659	157	7
1660	49	4
1661	65	--
1662	68	2
1663	58	--
1664	82	3
1665	90	--
1666	83	10
1667	118	8
1668	74	1
TOTALES	2.334	191

Los años que concentran un mayor número de militares fallecidos son 1644, 1646, 1649, 1658, 1648 y 1666 con el 66,5% sobre el total de los óbitos⁵⁸.

GRADUACIÓN DE LOS MILITARES FALLECIDOS

GRADUACIÓN	NÚMERO DE CASOS
Capitán	17
Teniente	4
Alférez	6
Sargento	8
Capellán	1
Cabo	2
Soldado	122
Prisionero portugués	31
TOTALES	191

Los soldados con un 63,8 por ciento son más numerosos que los oficiales y suboficiales. Destacando los prisioneros portugueses que llegan al 16,2 por ciento.

58 Los máximos de militares enterrados corresponden a los años donde los enfrentamientos cobran mayor virulencia, elevando los registros por las pérdidas de efectivos.

PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DE LOS MILITARES FALLECIDOS

LUGAR DE PROCEDENCIA	NÚMERO DE CASOS
Extremadura	63
Andalucía	4
Navarra	1
León	1
Castilla	8
Vizcaya	1
Murcia	2
Aragón	1
Portugal	32
Flandes	3
Irlanda	13
Alemania	4
Italia	4
Francia	2
Desconocido	52
TOTALES	191

Los soldados extremeños, portugueses y desconocidos son los que forman la mayoría de los casos. También las fuentes hablan de soldados de otras nacionalidades, procedentes de Irlanda, Alemania, Italia, Flandes y Francia.

COMPAÑÍAS MILITARES

El recuento por las fuentes parroquiales ha posibilitado catalogar 48 compañías con los respectivos nombres de ellas, son las de:

Juan de Daza, Pedro Ardila, Francoli, Nicolás Exeque, Conde Duque, Pedro Pérez, Alonso de Villa, Juan de Carvajal, Antonio Marín, Juan de Carvajal, Pedro María de la Cerda, Marufo, Comisario, Andújar, Francisco del Valle, Antonio Marín, Francisco Duan-tes, Vicente Muñoz, Antonio Valenzuela, José de Velasco, Francisco Ramírez, Francisco Laina, Pedro Morillo, De Serna, Juan de Unzueta, Juan de Cabrera, Francisco de León, José Ceballos, Don Patricio, Juan Ferardiño, Gutiérrez de Solís, Pedro Pulse, Dionisio de Castro, Antonio Barba, Diego Quijada, Antonio Navarro, Cristóbal de Ovando, Pedro Salinas, Ricardo Fusi, Felipe Vicentello, Francisco de los Ríos, Diego Bautista, Diego Álvarez, Juan Garay, Francisco Isasega, Diego de Quiñones, Eugenio de Zúñiga y Antonio Montenegro.

Destaca durante el conflicto Bernardo Díaz o Bernardo del Montijo, que se distinguió por su valor y arrojo, no teniendo punto de reposo. Sembró el espanto en las tropas portuguesas que se movían próximo a la frontera. Recorrió los campos de Badajoz, Zafra, Los Santos de Maimona, Mérida, Montijo, Alburquerque, Telená y otros lugares, mandando una partida en defensa de los españoles, teniendo siempre en jaque a los enemigos por su incansable actividad. Los poetas de su época y posteriores cantaron en romance y otros géneros literarios las hazañas y proezas de Bernardo Díaz, a quien dieron en su tiem-

po el sobrenombre del más valiente extremeño⁵⁹.

También en este contexto sobresale el capitán de caballos coraza, Toribio Mateo Gragera, hijo de Alonso Gragera “el hidalgo” y Elvira Dorado, casó en Montijo con Leonor Martín Gragera⁶⁰. Se formó en la compañía del capitán Fernando de Godoy Ponce de León, natural de Córdoba, que participó en conflictos con los portugueses en Don Benito y Badajoz, reclutando a hijosdalgo de varias villas⁶¹.

Toribio Mateo Gragera con graduación de capitán y en compañía de su hermano Juan Matías Gragera, participaron en acciones militares y correrías en la frontera con Portugal, siendo los primeros en salir con sus armas y caballos. Ambos hermanos, Toribio Mateo y Juan Matías, fueron integrantes de la familia Gragera, avalada por un reconocido prestigio social, una probada solvencia patrimonial y económica, que le llevó a ocupar significativos cargos en la Administración, en el Ejército, la Iglesia y en el Santo Oficio, entre otros. Crearon mayorazgos y en ellos se refleja una clara política endogámica familiar para

59 Del que se dice: Asombro y león invencible de la nación Lusitana, muy temido en la raya. CAÑAS MURILLO, Jesús. “La historia del valiente Bernardo del Montijo en un pliego de cordel de la Ilustración”. *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LV, núm. 2, Badajoz, 1999, págs. 351-363.

60 APM. Libro I de Casados, 1645-1672, 21/XI/1649, fol. 19.

61 Se buscaron, normalmente, entre las clases acaudaladas de la sociedad, es decir, hidalgos, nobles y los llamados cuantiosos. A todos se les presuponía unas condiciones y aptitudes militares que, históricamente, iban unidas a la condición de privilegiados y caballeros. Además, su teórica solvencia económica debía contribuir a reducir los gastos de la Hacienda Pública en la manutención de la caballería que, como es obvio, resultaba bastante costosa por sus especiales particularidades. CARO DEL CORRAL, ob., cit., pág. 304.

concentrar bienes y riquezas, disponiendo de una pléyade de criados, esclavos, caballos, coches, armas y perros para sus cárceles de jabalíes⁶².

Terminado el conflicto, en 1671, se localiza documentalmente en la villa de Talavera la Real al capitán Toribio Mateo Gragera. Fue recibido como hijodalgo el 10 de mayo de 1673. Confirmando su presencia en la villa talaverana en 1678 como alcalde ordinario por el estado noble y luego Regidor perpetuo de ella. A partir de ésta última fecha vivió entre Montijo y Talavera la Real; sus hijos⁶³ se trasladaron definitivamente a la villa talaverana. Su nieto paterno, don Toribio Diego Gragera y Gragera Bériz fue el I Conde de la Torre del Fresno, título concedido por Fernando VI el 15 de junio de 1747.

POBREZA

Los libros de Difuntos de la parroquia talaverana ofrecen para el período analizado, 366 registros con el contenido de pobreza en los finados. Un 15,68% que casi duplica a la mortalidad militar⁶⁴.

62 REAL CHANCILLERÍA DE GRANADA. Ejecutoria de hidalguía de Sancho y Alonso Gragera. 11/V/1706. Sala 301. Legajo 112. Pieza 179.

63 Sancho, Alonso, Catalina, María y Elvira.

64 Los anotadores parroquiales utilizan expresiones como: No testó por ser pobre. Por ser muy pobre. No testó por no tener de que. Enterré de caridad. No quedó misas por ser pobre.

AÑO	DEFUNCIONES	POBRES	PORCENTAJE
1640	45	--	--
1641	80	2	2,50
1642	52	--	--
1643	88	1	1,14
1644	133	--	--
1645	119	--	--
1646	97	1	1,03
1647	50	1	2,00
1648	81	20	24,69
1649	80	11	13,75
1650	83	19	22,89
1651	93	34	36,56
1652	75	19	25,33
1653	62	12	19,35
1654	79	13	16,46
1655	57	12	21,05
1656	49	7	14,29
1657	74	16	21,62
1658	93	22	23,66
1659	157	44	28,02
1660	49	8	16,32
1661	65	22	33,85
1662	68	15	22,06
1663	58	5	8,62
1664	82	14	17,07
1665	90	22	24,44
1666	83	15	18,07
1667	118	19	16,10
1668	74	12	16,22
TOTALES	2.334	366	15,68

Cifras insertadas dentro de una sociedad rural, donde el pobre y el fenómeno de la pobreza eran realidades. Los tiempos de conflicto, el saqueo y pillaje, vinculaban a la pobreza y miseria. 1659 es un ejemplo de ello, al inscribirse un elevado porcentaje de pobres. Junto con 1651 (36,5%), 1661 (33,8%), 1652 (25,3%) y 1665 (24,4%). Sorprende el ínfimo porcentaje para los años 1640-1647, tal vez debido a la falta de información de los anotadores parroquiales.

CRECIMIENTO VEGETATIVO

En el final de este estudio se analiza el crecimiento vegetativo entre el número de nacidos y el de fallecidos. Las cifras son rotundas, Talavera la Real entre los años 1640-1668 presenta un crecimiento negativo de -497. Manifestando así la agresión sufrida en el decrecimiento de su población durante el conflicto de la Guerra de Restauración con Portugal, acuciado también por las crisis.

AÑO	BAUTISMOS	DEFUNCIONES	CRECIMIENTO VEGETATIVO
1640	69	45	24
1641	68	80	-12
1642	73	52	21
1643	76	88	-12
1644	66	133	-67
1645	52	119	-67
1646	71	97	-26
1647	62	50	12
1648	51	81	-30
1649	72	80	-8
1650	69	83	-14
1651	51	93	-42
1652	64	75	-11
1653	80	62	18
1654	66	79	-13
1655	75	57	18
1656	82	49	33
1657	67	74	-7
1658	47	93	-46
1659	25	157	-132
1660	54	49	5
1661	57	65	-8
1662	43	68	-25
1663	53	58	-5
1664	67	82	-15
1665	75	90	-15
1666	79	83	-4
1667	55	118	-63
1668	68	74	-6
TOTALES	1.837	2.334	-497

Tan sólo hay cinco años en los que los nacimientos superan las defunciones. La depresión se focaliza en los años 1658-1659 con un crecimiento vegetativo negativo de -178 al superar los fallecidos a los nacidos. El tamaño de la población debió decrecer en más de doscientos efectivos, cuantificando las cifras desde comienzos hasta finales de la guerra.

CUENTAS DE LA COFRADÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Un recuento por el libro de cuentas de esta cofradía sacramental pormenoriza la evolución de las cifras que muestra la depresión económica influenciada por la agitación en los años 1657-1661⁶⁵.

65 APTR. Libros de cuentas de la Cofradía del Santísimo Sacramento, 1639-1664 y 1664-1729.

AÑO	CARGO EN MARAVEDÍS	DATAS O DESCARGOS EN MARAVEDÍS	ALCANCE EN MARAVEDÍS
1640	92.002	45.284	46.818
1641	88.918	42.698	46.220
1642	105.080	63.231	42.849
1643	83.453	27.323	56.130
1644	97.979	35.408	62.571
1645	103.427	60.430	42.967
1646	80.792	38.455	42.337
1647	79.436	39.825	39.611
1648	71.814	48.115	23.699
1649	65.300	33.396	31.904
1650	71.728	33.947	37.781
1651	87.084	41.911	45.173
1652	89.136	34.783	54.353
1653	90.538	38.189	52.359
1654	88.786	43.183	45.603
1655	82.782	54.286	28.496
1656	64.947	50.350	14.597
1657	51.666	41.817	9.849
1658	40.585	38.432	2.153
1659	48.385	16.790	31.595
1660	66.758	60.799	6.009
1661	44.215	31.339	12.876
1662	57.297	28.072	28.175
1663	77.324	39.013	38.311
1664	85.880	32.554	53.326
1665	97.612	48.639	48.973
1666	93.560	53.589	39.971
1667	132.080	43.515	89.565
1668	129.914	47.528	82.386

Durante el quinquenio señalado, 1657-1661, los acontecimientos de la confrontación impactaron también en la economía de la fábrica parroquial, especialmente en los años 1658 y 1660, en las cifras de alcances en maravedís, fanegas de trigo y cebada⁶⁶.

CONCLUSIÓN

Los pueblos y gentes extremeños, al finalizar la guerra, quedaron arruinados tras la lucha, alojamientos y tránsitos de los ejércitos; componentes estructurales del escenario bélico. Ruina material de villas y ciudades, y ruina económica, pobreza de la tierra, de las instituciones locales⁶⁷ y de sus hombres debido a la presión fiscal que soportaron y a las destrucciones ligadas a la lucha, que causaron y contribuyeron a la destrucción material y la pobreza.

El obispo de Badajoz don Francisco Roys de Mendoza, acabada la guerra, convocó un Sínodo diocesano, argumentando en su convocatoria “que había visitado la diócesis con harta penalidad y no menor dolor de ver en ambas líneas, espiritual y temporal, su lastimosa ruina, debido a la infelicidad de treinta años continuos de guerra”⁶⁸. En este ambiente, también se ex-

66 APTR. Libro de cuentas de la Iglesia Parroquial Ntra. Señora de Gracia, 1648-1678.

67 En 1647 el ejército tenía contraída una deuda con el Ayuntamiento de Puebla de la Calzada por el suministro de cuatrocientas fanegas de cebada, por importe de tres mil seiscientos reales. CARO DEL CORRAL, ob., cit., pág. 299.

68 BARRANTES, Vicente. *Aparato bibliográfico para la Historia de Extremadura*. Edición facsimilar. Tomo I. Badajoz, UBex y Editora Regional de Extremadura, 1999, pág. 125. A la clausura de este Sínodo, celebrado en la catedral de Badajoz el 1 de febrero de 1671, asistieron por la villa de Talavera la Real, el párroco Diego Martín Sandoval y el alcalde Juan de Huerta.

presaba Lorenzo Pavón, en nombre de Juan de Huerta, Familiar del Santo Oficio y Alcalde Ordinario de Talavera la Real, que poseía una casa:

la qual con la derrota y entrada que hiço el enemigo en la dicha villa el año pasado de mil y seisçientos y cinquenta y ocho, quando tubo sitiada a esta ciudad, la quemó y derrotó y oy está sin puerta y derrotada y sin vecindad, de forma que está casi perdida y a pique de acabarse de perder, por cuya causa a querido deshacerla y vender los materiales que an quedado della⁶⁹.

Treinta y seis años después de dar por acabada la contienda con Portugal, con la firma en Lisboa del tratado de paz, el 15 de febrero de 1668, Talavera la Real se ve nuevamente envuelta en otro conflicto que sin duda mermó su desarrollo, en la llamada Guerra de Sucesión, convirtiéndose en nuevo escenario de operaciones militares, reproduciéndose los desastres que ya había conocido la villa⁷⁰. En los primeros catorce años del siglo XVIII, se registran 1.387 fallecidos, de los que 89 fueron militares, pertenecientes a regimientos de España, Francia e Irlanda⁷¹. Aunque a lo largo de la centuria del setecientos, siguiendo el comportamiento de las poblaciones extremeñas, Talavera la

69 CORTÉS Fernando. Alojamientos de soldados..., ob., cit., pág. 192.

70 La cercana dehesa de Aldea del Conde fue durante el período de inestabilidad campamento para las tropas, varias partidas lo confirman "Isabel Botton, mujer de Joseph Legue, Sargento del Regimiento de Soleris de Francia, que traxo muerta a esta villa de el acampamiento de Aldea del Conde" 28 de septiembre de 1705, fol. 120. APTR. Libro IV de Difuntos, años 1698-1713.

71 Se registran treinta y nueve compañías, veintisiete regimientos españoles, seis franceses y dos irlandeses; tras un rastreo por las actas de bautismos, matrimonios y defunciones. Presencia militar que se ve reflejada también en las villas de Montijo y Puebla de la Calzada.

Real experimentó una recuperación en su estancamiento demográfico, pues en la primera mitad del s. XVIII se inscriben 680 actas bautismales más que en la segunda mitad del s. XVII. Aunque esto es otro capítulo de la historia de Talavera la Real.

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo Parroquia de Talavera la Real (APTR): Libros VI y VII de Bautismos, años 1629-1666 y 1666-1688. Libros III, IV y V de Casados y velados, años 1602-1666, 1666-1697 y 1697-1732. Libros I y II de Difuntos, años 1635-1665 y 1666-1680. Libro IV y V de Difuntos, años 1698-1713 y 1713-1727. Libro de cuentas de la Iglesia parroquial, año 1648-1678. Libros de cuentas de la Cofradía del Santísimo Sacramento, años 1639-1664 y 1664-1729.

Archivo Parroquia de Montijo (APM): Libro I de Casados, 1645-1672. Libro I de Difuntos, años 1807-1835. Archivo Parroquia de Puebla de la Calzada (APPC): Libro I de Bautismos, años 1645-1673. Libro I de Defunciones, años 1656-1717. Archivo Parroquia de Lobón (APTR): Libros I y II de Bautismos años 1600-1652 y 1652-1685. Libro I de Matrimonios, años 1608-1680 y Libro I de Defunciones, años 1627-1699. Archivo Municipal Lobón (AML): Legajo 3, Carpeta 3. 18/III/1679. Real Chancillería de Granada: Ejecutoria de hidalguía de Sancho y Alonso Gragera. Sala 301. Legajo 112. Pieza 179.

BIBLIOGRAFÍA

ALBA LÓPEZ, J.C. "Historia y estructuras desde 1517 a 1700". *Historia de la Baja Extremadura, Tomo II*. Badajoz, Real Academia de las Letras y las Artes, 1986.

BARRANTES, Vicente. *Aparato bibliográfico para la Historia de Extremadura*. Edición facsimilar. Tomo I. Badajoz, UBex y Editora Regional de Extremadura, 1999.

BENNASAR, M.B., JACQUART, J., LEBRUN, F., DENIS, M., BLAYAU, N. *Historia Moderna*. Madrid, Editorial Akal, 1998.

CALVO POYATO, J. *Así vivían en el Siglo de Oro*. Madrid, Editorial Anaya, 1995.

CAÑAS MURILLO, Jesús. "La historia del valiente Bernardo del Montijo en un pliego de cordel de la Ilustración". En *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LV, núm. 2, Badajoz, 1999.

CARDIALLIAGUET QUIRANT, Marcelino. *Historia de Extremadura*. Badajoz, Universitas Editorial, 1993.

CARO DEL CORRAL, Juan Antonio. "La Baja Extremadura durante la Guerra de la Restauración de Portugal". *Revista de Estudios Extremeños*, 2014, Tomo LXX, núm.1.

CAYETANO ROSADO, Moisés. "El corredor de invasión Madrid-Lisboa en los conflictos peninsulares". *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXXI, núm. 1, 2015.

COMELLAS, José Luis. *Historia de España moderna y contemporánea*. Madrid, Ediciones Rialp, 1989.

CORTÉS CORTÉS, Fernando. *Alojamientos de soldados en la Extremadura del siglo XVII*. Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1996.

CORTÉS CORTÉS, Fernando. "Montijo 1640-1668 una visión a través de fuentes portuguesas". *Revista Agla*. Montijo, 1986.

CORTÉS CORTÉS, Fernando. "Guerra en Extremadura: 1640-1668. Ejército, financiación y consecuencias". *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo XXXVIII, núm. 1, 1982.

FERNÁNDEZ NIEVA, Julio. "La Sociedad". *Historia de Extremadura III*. Badajoz, Universitas Editorial, 1985.

GARCÍA CIENFUEGOS, Manuel. "La esclavitud en las villas de Montijo, Puebla de la Calzada y Talavera la Real durante los Tiempos Modernos, 1645-1744". *Actas de los V Encuentros de Historia en Montijo*. Ayuntamiento de Montijo, Montijo 2003; *Lobón en su Historia*. Mérida, Parlamento de Extremadura, 2014; *Nupcialidad en Montijo durante la segunda mitad del s. XVII, 1645-1699*. Montijo, Ayuntamiento de Montijo, 2013, y *Puebla de la Calzada en el Antiguo Régimen. Análisis demográfico social. Natalidad y nupcialidad, 1645-1699*. Puebla de la Calzada, Ayuntamiento de Puebla de la Calzada, 1999 y "Danzas, comedias, coloquios y loas en la fiesta del Corpus Christi de Talavera la Real. Cofradía del Santísimo Sacramento, siglos XVI-XVIII", *Pax et Emerita*, vol. XIII, 2017. Archidiócesis de Mérida-Badajoz.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Alberto. *Historia de Badajoz*. Badajoz, Universitas Editorial, 1999.

KAMEN, Henry. *Una sociedad conflictiva: España. 1469-1714*. Madrid, Alianza Editorial, 1996.

LAVADO RODRÍGUEZ, Fabián. "La guerra con Portugal en Mérida (1640-1668)". *Mérida, Ciudad y Patrimonio*, núm. 5, Mérida, 2001.

MELÓN JIMÉNEZ, Miguel Ángel, RODRIGUEZ GRAJERA, Alfonso, SÁNCHEZ RUBIO, Rocío. "Los Tiempos Modernos. Un territorio fronterizo en permanente conflicto". *Extremadura la historia*. Diario HOY, Badajoz, 1997.

NAVARRO DEL CASTILLO, Vicente. "El pueblo Lyco (Lobón) a través de la Historia". *Revista de Estudios Extremeños*. Tomo XIX-1. Badajoz, 1963.

ORTIZ MARTÍNEZ, Fernando. "Guerra de separación de Portugal. El asedio portugués a Badajoz de 1658". *Actas XLI Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo, 2012.

REYES ORTIZ DE TOVAR, Juan Mateo. *Partidos triunfantes de la Beturia Túrduła*. Madrid, Ediciones Guadalupe, 1998.

RODRÍGUEZ CANCHO, Miguel. *La villa de Cáceres en el siglo XVIII. (Demografía y Sociedad)*. Cáceres, Universidad de Extremadura, 1981.

RODRÍGUEZ GRAJERA, Alfonso. *La población de Mérida en el siglo XVII*. Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 1985.

RODRÍGUEZ GRAJERA, Alfonso. *La Alta Extremadura en el siglo XVII. Evolución demográfica y estructura agraria*. Salamanca, Universidad de Extremadura, 1990.

RODRÍGUEZ REBOLLO, María Patricia. "El Consejo de Estado y la Guerra de Portugal (1640-1668)". *Investigaciones históricas*, Universidad de Valladolid núm. 26, 2006.

RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Ángel. "Extremadura: las tierras y los poderes". *Historia de Extremadura III*. Badajoz, Universitas Editorial, 1985.

SANTILLANA PÉREZ, María Mercedes. *La vida: nacimiento, matrimonio y muerte en el partido de Cáceres en el siglo XVIII*. Cáceres, Institución Cultural El Brocense, 1992.

SOLANO DE FIGUEROA, Juan. *Historia eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz*", edición anotada de F. Tejada Vizuete. Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 2013.

TEJADA VIZUETE, Francisco. Catálogo de obras, en *Eucarística 2000*. Badajoz, Archidiócesis de Mérida-Badajoz, 2000.

TESTÓN NÚÑEZ, Isabel. *Amor, sexo y matrimonio en Extremadura*. Badajoz, Universitas Editorial, 1985.

VICENTE ALGUERÓ, Felipe José. "Agricultura y ganadería". En *Historia Económica de la España Moderna*. Madrid, Editorial Actas, 1992.

Crónica del año de Menacho en Badajoz: de los homenajes al Museo

JACINTO J. MARABEL MATOS

1. INTRODUCCIÓN

Aunque doscientos ocho años no puedan considerarse una cifra redonda, sin duda han bastado para justificar una serie de homenajes al general Menacho en el aniversario de su muerte. Se hicieron esperar, pero finalmente llegaron. Llegaron los restos del ajuar funerario, diseminados en distintos museos militares a lo largo y ancho de la Península, y llegó la estatua que le hacía justicia, inaugurada de tapadillo y sin presencia institucional alguna por su autor, el escultor madrileño Salva-

dor Amaya. Llegaron pues para quedarse dos hitos que compartieron una intrincada gestión y un resultado dispar, puesto que la satisfacción que en un primer momento mostraron sus promotores pasó rápidamente a un segundo plano, difuminada ante el largo trecho que les quedaba aún por recorrer. Porque el objetivo que, al menos desde hace treinta años, se marcaron gran parte de los colectivos badajocenses no era otro sino el dotar a la ciudad de un Museo de Historia Militar que sirviera de punta de lanza para la promoción, defensa y estudio de esta acreditada y relevante cualidad de Badajoz. Precisamente, los altibajos de esa hoja de ruta trazada a caballo entre dos siglos son los que trataremos de sintetizar en los párrafos siguientes.

2. EL MARISCAL DE CAMPO RAFAEL MENACHO Y TUTLLÓ, GOBERNADOR POLÍTICO Y MILITAR DE BADAJOZ

El general Menacho es el héroe de la ciudad. Es uno de los personajes más queridos y reconocidos por los vecinos. Su figura eclipsa la importancia histórica de Ibn Marwan al-Yilliqui, fundador de Batalyaws en el año 875, o de Alfonso IX de León, que la conquistó en 1230. Las circunstancias que rodearon la muerte de Menacho, con la plaza de Badajoz aislada y abandonada a su suerte, que no era otra que la de ser tomada por el Ejército francés, impregnaron el imaginario colectivo y elevaron la temeraria determinación del entonces gobernador político y militar de la plaza, la de hacerse enterrar entre los muros de la ciudad arrasada por las bombas antes que entregarla al enemigo, poco menos que a los altares del santoral laico. El carisma de Menacho franqueó dos siglos y alcanzó intacto nuestros días porque en todo este tiempo la ciudadanía no dejó de recordar

aquella gesta: una calle, una base militar, y hasta hace bien poco un cine, llevan su nombre; mientras que una columna conmemorativa preside el baluarte de Santiago desde hace más de cien años, un mausoleo brilla con luz propia en el claustro de la Catedral por similar tiempo y una reciente estatua erigida en mitad de la Avenida de Huelva ha renovado el interés por la biografía del héroe.

Rafael Menacho y Tutlló nació en Cádiz el 22 de mayo de 1766, conforme con las hojas parroquiales consultadas por Nicolás Cambiaso pocos años después de su muerte¹. En 1784 sentó plaza de caballero cadete en el Regimiento de Infantería de Línea de Vitoria, renombrado de Valencia después del cerco de Ceuta, que tuvo lugar en 1791 y en el que participó Menacho como teniente segundo de una compañía de fusileros. Después, hizo la campaña del Rosellón, en el transcurso de la cual una bala de cañón casi le arranca el brazo izquierdo y donde fue

1 CAMBIASO Y VERDES, Nicolás María. *Memorias para la Biografía y para la Bibliografía de la Isla de Cádiz*. Tomo II. Madrid, Imprenta de la Viuda de Villalpando, 1830, págs. 159-168. Estas primeras aportaciones se vieron incrementadas con el estudio genealógico que le dedicó Antonio del Solar en 1910 y la más completa biografía sobre el personaje escrita hasta la fecha, publicada al año siguiente por Emilio Cróquer. Vid. DEL SOLAR Y TABOADA, Antonio. "Don Rafael Menacho y Tutlló. Mariscal de Campo. Heroico Gobernador Militar de Badajoz en 1811", *Archivo Extremeño*. Badajoz, 1910, nº 12. CRÓQUER CABEZAS, Emilio. *Noticia genealógica y biográfica del Mariscal de Campo, Ilustre Gaditano, defensor de la Plaza de Badajoz, Rafael Menacho*. Cádiz, Tipografía Comercial, 1911. Entre medias, Adolfo de Castro escribió unos apuntes carpetovetónicos repletos de licencias literarias, que no obstante la advertencias de nuestro Bartolomé J. Gallardo sobre las fantasías a la que era dado el autor, fueron tomadas por muchos como auténticas. DE CASTRO, Adolfo. *Historia de Cádiz y su Provincia, desde los tiempos remotos hasta 1814*. Cádiz, Imprenta de la Revista Médica, 1858.

herido de gravedad al menos en otras dos ocasiones, pasando en empleo de capitán de granaderos al Batallón de Voluntarios de la Corona en el último tramo de la contienda. Con esta unidad entró por primera vez en Badajoz en el año 1795, aunque poco tiempo después fue embarcado y destinado al servicio de costa y guarnición en el norte de la isla de Mallorca, amenazada por los ingleses. En mayo 1801 regresó de nuevo a Badajoz, ya como capitán de una compañía de gastadores, junto al Ejército con el que Godoy invadió Portugal en la llamada Guerra de las Naranjas. Al año siguiente consiguió plaza de sargento mayor en el Batallón de Voluntarios de Campomayor y pasó a guarnecer en Cádiz, donde asistió a la terrible epidemia de fiebre amarilla de 1804 y al bloqueo de Gibraltar en los meses previos a la Batalla de Trafalgar en 1805. En noviembre de 1807 quedó al cargo de medio batallón, cuando la otra mitad de las tropas se unieron al ejército expedicionario francés con el que el general Jean-Andoche Junot partió a tomar Lisboa.

Así alcanzamos el 2 de mayo de 1808, fecha en la que el pueblo de Madrid se levantó contra la dominación francesa dando inicio a la Guerra de la Independencia. El 19 de julio Menacho tuvo un papel muy destacado en la Batalla de Bailén, en la que el Ejército napoleónico fue derrotado por primera vez en un campo de combate, gracias al cual recibió el grado de coronel, con el que acudió junto a las tropas del general Castaños a liberar Madrid. En octubre fue destinado a cubrir el frente de la margen derecha del Ebro, sucediéndose los combates de San Adrián, Argoncillo, Cascante, Bubierca y Taracón, que tuvo lugar el Día de Navidad de 1808. El 13 de enero del año siguiente participó en la Batalla de Uclés, donde el Ejército de Castaños

fue definitivamente derrotado y puesto en fuga, así como en las acciones menores de Mora y Consuegra, que tuvieron lugar a finales de febrero. En marzo, su unidad quedó adscrita a la División de Vanguardia que comandaba en duque de Alburquerque, con el que entró en Extremadura en apoyo del Ejército de la Izquierda del capitán general Gregorio García de la Cuesta en los prolegómenos de la Batalla de Medellín. El 28 de marzo, el coronel Menacho estaba a punto de encerrar el ala izquierda enemiga en el recodo del río Ortega cuando, inexplicablemente, la caballería española volvió grupas y dejó que los húsares franceses entraran en las líneas españolas, arrollándolas y haciendo una gran escabechina entre los nuestros. En medio de la matanza, Menacho consiguió reunir gran parte de los dispersos y, después de varios días, ponerlos a salvo en las estribaciones de la Sierra de Tentudía.

Una vez reorganizadas las fuerzas, los extremeños pusieron cerco a Mérida, defendida por un destacamento de la Confederación del Rin que quedó aislado en el Conventual Santiaguista². El 16 de mayo fue herido de gravedad por una bala de fusil en la pierna izquierda cuando dirigía un asalto contra el reducto enemigo, por lo que fue trasladado hasta Badajoz, donde la convalecencia se alargó más de lo esperado debido a un brote de fiebre amarilla de la que tardó en recuperarse. Por esta razón, aunque recibió el grado de brigadier, no pudo estar al frente de su uni-

2 El cerco que sostuvo un destacamento de la Confederación del Rin frente a la División de Vanguardia del Ejército extremeño comandada por el brigadier José de Zayas, puede consultarse en MARABEL MATOS, Jacinto J. "El Coronel Storm de Grave y el Sitio de Mérida de 1809". *XLIII Coloquios Históricos de Extremadura*. Madrid, Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura, 2015.

dad en la defensa que hicieron las tropas españolas de Puente del Arzobispo, la jornada que protegieron la retirada de los ingleses tras la Batalla de Talavera. Una vez recuperado, pasó a guarnicionar la plaza de Olivenza, de donde salió a mediados de enero de 1810 para cubrir la retaguardia del Ejército del duque de Alburquerque, cuando, dando por perdida Extremadura, trató de buscar refugio en Cádiz. La brigada de Menacho quedó cercada en las fragosidades de Salvaleón, de donde finalmente consiguió escapar con sus hombres para entrar de madrugada en Badajoz y malograr el cerco al que estaba sometida.

Con todo, los franceses establecieron su cuartel general en Llerena y a lo largo del año no cesarían en su empeño de tomar la capital de Extremadura. Los combates y escaramuzas se sucedieron entonces en las inmediaciones de Badajoz, hasta que a finales del verano y después de las derrotas de Fuente de Cantos y Cantaelgallo, la Junta Suprema de Extremadura y el marqués de La Romana abandonaron la plaza, dejando un vacío político y militar que tuvo que ser cubierto por Rafael Menacho al tiempo de ser nombrado mariscal de campo. La ciudad quedó en estado de sitio y el 26 de marzo de 1811 el Ejército del Mediodía del mariscal Nicolas Jean-de-Dieu Soult inició las trincheras de aproximación, con intención de alcanzar el glacis desde donde instalar las baterías con las que batir los muros de la plaza. De inmediato, el Gobernador dirigió una salida contra los cañones que los franceses trataban de emplazar en el Cerro del Viento y, aunque la operación se saldó con éxito, una bala de fusil impactó en el muslo de su pierna izquierda, por lo que contra su voluntad fue obligado a guardar reposo y delegar el mando en el brigadier José Imaz Altolaguirre.

Convaleciente, Menacho no pudo evitar que los franceses se hicieran con el Fuerte de Pardaleras, aproximando los cañones hasta los mismos muros de la plaza, ni que el Ejército de Extremadura fuera derrotado y puesto en fuga sobre las alturas de Santa Engracia, fiando la defensa a la escasa guarnición que le quedaba. Los habitantes de Badajoz clamaron entonces por ver de nuevo a su caudillo sobre los muros de los baluartes y Menacho no les defraudó. Macilento y débil, recorría los puntos más expuestos arengando a las tropas, conminándolas a resistir hasta el último extremo, dando ejemplo de valor y coraje. Hasta que el día 4 de marzo de 1811, cuando se disponía a recibir a los granaderos que regresaban después de haber clavado varios cañones del enemigo, un grano de metralla le alcanzó en el vientre, y aunque sus edecanes lo arrastraron hasta la cercana poterna del baluarte de San Juan, nada más pudieron hacer por él los médicos que le asistieron, por lo que acabó expirando a los pocos minutos.

Así lo certificó el cura José Rodríguez Falcato, titular de la parroquia del Sagrario y custodio del archivo de defunciones de la jurisdicción castrense, en cuyo libro tercero, folio veintidós vuelta, consignó que:

“En la ciudad de Badajoz a cuatro días del mes de marzo de mil ochocientos y once falleció en la muralla de una bala de cañón el E.S.D. Rafael Menacho, Mariscal de Campo, Gobernador militar y político de esta Plaza y Comandante General de las Armas, natural de la ciudad de Cádiz y marido de D^a M^a Dolores Calagero; no recibió Sacramento alguno, ni testó por lo súbito de su muerte; sepultose en el Panteón del Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, con asistencia del mismo, y también del M. N. Ayuntamiento de esta ciudad”³.

3 Vid. copia literal publicada en El Orden, de 2 de mayo de 1893.

Dado que la ciudad estaba a punto de caer en manos de los enemigos, el cadáver fue trasladado al panteón de los canónigos donde, con la excusa de que podría ser profanado por los franceses, únicamente se concedió que el maestro de obras arañara con el extremo de su badalejo sobre el enlucido del nicho la inscripción: “1811. Sitio de esta Plaza”⁴. En efecto, aunque la plaza fue rendida una semana más tarde y los franceses buscaron el cadáver del heroico Gobernador, no lo encontraron. Tampoco lo encontraron los ingleses un año más tarde, pese a que no detuvieron en el pillaje ante los objetos sagrados y reliquias que se custodiaban en la Catedral. Ni la viuda ni los hijos reclamaron el cuerpo, por lo que una vez terminada la Guerra de la Independencia la gesta de Menacho fue diluyéndose poco a poco en el olvido⁵.

3. AL RESCATE DE LA MEMORIA DE MENACHO: LOS HOMENAJES DECIMONÓNICOS

El primer intento de rendirle homenaje surgió en 1846, cuando tras la toma de posesión como nuevo Capitán General de Extremadura del general Fernando de Norzagaray, hijo del teniente de ingenieros del mismo nombre muerto en la voladura del

4 ROMERO DE CASTILLA, Tomás. *Inventario de los objetos arqueológicos en el Museo Arqueológico de la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz*. Volumen I. Badajoz. Tipografía El Progreso, 1896, págs.188-189.

5 Las Cortes Constituyentes concedieron una pensión vitalicia de 10.000 reales a su viuda María Dolores Calogero, cantidad que recibió una vez gravado el inmueble que el comerciante francés Jean Boust tenía en Cádiz. Vid. Decreto de 15 de abril de 1811 en el Diario de Sesiones de las Cortes de Cádiz del día anterior, así como el Dictamen de la Comisión de Premios en el Diario de Sesiones de 3 de junio de 1811.

puede de Almaraz en 1808⁶, este decidió encargar un proyecto a la recién creada Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Badajoz. Su idea era erigir un monumento en recuerdo de la Batalla de La Albuera y otro en homenaje a los sitios padecidos por la ciudad durante la Guerra de la Independencia, en el que habría de tener un papel muy destacado su antiguo Gobernador, haciendo ambos efectivos a partir de los restos arqueológicos diseminados por todos los pueblos de la Provincia⁷. Pero como no podía ser de otro modo, la Junta Central reprobó el expolio que pretendía el general Norzagaray y el proyecto cayó en el olvido⁸.

Hubo que esperar por tanto hasta 1852, en el que asumió la comandancia el joven general Joaquín Armero y Fernández de Peñaranda. Perteneciente a una influyente familia sevillana, había sido Ministro de la Guerra después de que un hermano suyo lograra presidir el Consejo de Ministros, y llegaba a Badajoz tras cesar en el cargo de gobernador militar de Madrid. Gracias a su empeño, el 25 de septiembre de 1852 la guarnición costeó un túmulo funerario de poco más de un metro de altura que fue emplazado sobre la poterna en la que murió Menacho⁹. En 1860

6 Vid. *Boletín del Ejército*, de 17 de abril de 1846.

7 Vid. *El Español*, de 21 de noviembre de 1846.

8 ROMERO Y MORENA, Joaquín. "Un poco de historia sobre los monumentos a Menacho y el Sitio de Badajoz de 1811". *Archivo Extremeño*. Badajoz, 1911, nº1.

9 A los pies de esta columna fue colocada una losa de pizarra de Villar del Rey donde podía leerse: "A la memoria del Excelentísimo Señor General Gobernador de esta plaza DON RAFAEL MENACHO muerto gloriosamente en esta muralla el día de 4 de marzo de 1811 defendiendo el trono y la independencia patria. Los Excelentísimos Señores Capitán general, 2º.

el periodista portugués José Ribeiro describió aquel sencillo homenaje como una columna de argamasa, a la que se había añadido una inscripción conmemorativa con la ya referida leyenda¹⁰. No obstante, apenas cuatro años más tarde, la reordenación urbana que afectó a este sector de la fortificación abaluartada obligó a trasladar el túmulo funerario al centro del baluarte de Santiago, protegiendo el conjunto con una modesta verja que rodeaba un mezquino jardín al que la “injuria del tiempo habría de maltratar”¹¹.

Desde entonces la Memoria de Menacho preside el centro del baluarte de Santiago, pese a que por aquellos días su cadáver seguía sin aparecer. Lo haría a finales de 1878, a raíz de un opúsculo sobre la Historia de España dirigido a alumnos de primera enseñanza publicado por Joaquín Romero y Morena. En una nota a pie de página el erudito local descubría que Menacho acabó siendo enterrado “en el panteón de los señores Obispos en la Catedral, después de unas magníficas honras, [y que] su

Cabo, Jefes y Oficiales de todas armas e institutos que la guarnecen en el año de 1852”. Vid. *La Época*, de 21 de octubre de 1852. El informe sobre la conservación de las fortificaciones suscrito por el capitán de ingenieros Juan Bautista Azpiroz ese mismo año refiere, precisamente, la poterna situada en el ángulo de la espalda del baluarte de San Juan como el lugar de la muerte del antiguo Gobernador. Vid. AZPIROZ, Juan Bautista. *Memoria Histórico-Militar de las Plazas de Badajoz y Olivenza*. Instituto de Historia y Cultura Militar. 4038/5-5-11-9.

10 Vid. *Journal do Comércio de Lisboa*, de 29 de agosto de 1960. El periodista portugués visitó Badajoz para asistir a una corrida de toros y escribió desde aquí tres crónicas, que fueron publicadas en el diario lisboeta los días 28, 29 y 30 de agosto de 1860. Las mismas fueron recogidas años más tarde en un volumen que recopilaba estos y otros artículos. RIBEIRO GUIMARAES, José. *Summario de Varia Historia*. Lisboa, Rolland&Semiond, 1872, pág. 15.

11 *La ilustración Nacional*, de 16 de mayo de 1893.

sepulcro carecía de lápida”¹². El apunte no pasó desapercibido a la Comisión Provincial de Monumentos que, autorizada por el Consistorio, consiguió que el 3 de marzo de 1880, víspera del aniversario de su muerte, se procediese a la exhumación de los restos. Así fue como aquel día y delante de otros quince testigos, incluidos representantes del Ayuntamiento, Cabildo, Comisión de Monumentos, Gobernador Civil y Gobernador Militar de la Provincia, el notario José Vázquez Hidalgo otorgó fe pública de haber hallado:

“La armadura de una caja mortuoria y dentro de ella el esqueleto de un hombre, una gorra militar de paño con insignias, una faja militar de seda de color hoy indefinido por efecto de la acción del tiempo con borlas, un bastón de mando, una espada, un calzón de punto, restos de una casaca militar y un par de botas altas, todo lo que acreditaba, según opinión de personas competentes, de ser un Gefe [sic] Militar de la categoría del que se trata.

El cadáver fue enterrado con el traje que vestía cuando recibió la muerte, a saber: calzón de punto de seda que hoy aparenta ser de color café; botas a media pierna dentro de las cuales entraban los extremos del calzón; chaleco blanco, cerrado hasta cerca del cuello; fajín; casaca azul, con cuello alto y solapa; no podíamos determinar si tenía corbata o corbatín; morrión; camisa y calcetines; pero no se encontraron resto de calzoncillo ni de la camiseta interior.

La Comisión se incautó primeramente del bastón, el cual no tenía puño ni contera ni borlas, sino únicamente las cintas, que hoy son de color de café, de las cuales aquellas pendían; de la espada, en tal mal estado, por efecto de la oxidación, que hoy no quedan de la hoja más que lascas sueltas y polvo; no tiene tampoco, y así se ha-

12 ROMERO Y MORENA, Joaquín. *Breves definiciones de la historia general de España y exposición de los más particulares sucesos de la particular de Badajoz*. Badajoz, Imprenta de Emilio Orduña, 1878, pág. 95.

lló en el sepulcro, guardamanos ni cruz, pero sí el pomo; de la bala o grano de metralla que causó la muerte del malogrado General.

Las demás prendas, que estaban impregnadas de humedad y de las sustancias corrompidas del cadáver, acordó la Comisión de Monumentos que quedaran en el panteón, fuera del nicho, hasta que se enjugasen y pudiera formarse juicio de su estado y resolver si alguna de ellas había de conservarse en el Museo¹³.

En efecto, los huesos se depositaron en una pequeña caja de cinc, de forma rectangular y color verde, que fue cerrada con candado y llave lacrada, sellándose con el escudo del Consistorio. Luego fue llevada hasta una tarima levantada al efecto frente al altar mayor de la Catedral, donde los restos fueron velados toda la noche por granaderos de la guarnición. Por su parte, la Comisión de Monumentos tomó el bastón, las lascas de la espada y un proyectil de forma esférica de hierro fundido, análogo a los granos de metralla de mayor volumen, que al ser encontrada sobre la cara anterior del sacro se dio por hecho que fue el que le produjo la muerte, para ponerlos a buen recaudo en el Museo Arqueológico Provincial, dejando orear por el contrario el resto de prendas. Tras esto, cerraron el panteón con llave y candado.

Al día siguiente, jueves 4 de marzo de 1880, los restos de Menacho recibieron las preceptivas honras fúnebres y al cabo de la misa siguió una multitudinaria procesión que finalizó en el claustro, donde fueron entregados a la eternidad en un nicho abierto en la pared de la galería izquierda. Sobre el mismo se colocó una lápida de mármol blanco bajo una cruz con el escudo de armas de Badajoz, en la que rezaba:

13 ROMERO DE CASTILLA, T. Inventario..., ob. cit, págs. 190-194.

“R.Y.P. Aquí han sido trasladados los restos del Excmo. Señor. D. Rafael Menacho, Gobernador de esta plaza, muerto gloriosamente defendiéndola contra los ejércitos franceses en cuatro de Marzo de mil ochocientos once. El Ayuntamiento y la Comisión Provincial de Monumentos dedican este recuerdo a su acrisolada lealtad. Tres de Marzo de mil ochocientos ochenta”.



En la imagen superior, “vitrina donde se guardan el sable y las polainas del general Menacho” en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, según el pie de foto de Garrorena, publicada en *La Libertad*, el 10 de marzo de 1929. Debajo, expositor con la faja donada al Museo de Artillería en su emplazamiento del Palacio del Buen Retiro, en una tarjeta postal fechada en 1913.

Poco después, el lunes 8 de marzo, los vocales de la Comisión de Monumentos regresaron a la Catedral y pidieron al serviciario que les abriera la cripta, descubriendo espantados que la mayor parte del ajuar dejado a ventilar había sido objeto de una implacable rapiña. Habían desaparecido los distintivos, galones y entorchados del bicornio y de la casaca; el calzón se encontraba hecho jirones: alguien rasgó burdamente la parte por donde había entrado el proyectil para llevarse este pedazo de tela; otro tanto había ocurrido con el cinturón, fragmentado en dos, al que arrancaron la hebilla. No quedaba rastro alguno del fajín ni de una de las botas, que había desaparecido. A los pocos días un paisano arrepentido devolvió el trozo de calzón agujereado y días más tarde otro entregó una de las borlas del fajín. Finalmente al cabo de algunos meses, sin indagar sobre su procedencia, en los fondos museísticos registraron una bota en cuyo interior viajaba un peroné de veintinueve centímetros de largo y treinta y ocho milímetros de grosor, partido en dos¹⁴. Y por si fuera poco, casi al mismo tiempo, alguien hizo entrega al Museo de Artillería, ubicado en el madrileño Palacio del Buen Retiro, “un trozo de la faja que llevaba puesta el general Mena-cho en el momento de su muerte, sobre la muralla de Badajoz”¹⁵.

14 Ibid, págs.195-196. Todos estos objetos, reunidos y catalogados, estaban a disposición de curiosos e investigadores en la sede del Museo Arqueológico en el antiguo convento de Santa Catalina. Vid. *El Orden*, de 22 de agosto de 1893.

15 El trozo de la faja fue donada el 8 de julio de 1889 por Rafael García Mena-cho, nieto del antiguo gobernador de Badajoz. VVAA. *Catálogo General del Museo de Artillería*. Volumen IV. Madrid, Imprenta de Eduardo Arias, 1914, pág. 497. Aunque no hay datos que precisen cómo llegó a sus manos este jirón de la faja, lo cierto que es que nueve años después de su desaparición fue registrada con el número 4873 y expuesta como pieza principal en la

En cualquier caso, el descubrimiento de los restos de Menacho sirvió para que, a partir de ese año, todos los 2 de mayo se le rindiese tributo con una procesión cívico-militar que se iniciaba junto al túmulo funerario del baluarte de Santiago y concluía con un responso delante del sepulcro del claustro. La ceremonia, tumultuaria en sus comienzos, fue desmereciendo con el paso del tiempo como acabarían por denunciar los diarios locales¹⁶, que exigieron también adecentar el túmulo emplazado en el baluarte de Santiago¹⁷, donde al parecer era ya imposible leer la inscripción de la lápida¹⁸. Gracias a esto, en 1890 se adecentó el jardincillo con arbolado, añadiendo al entorno cuatro fuentes y una escalinata frente a la calle del Pozo que facilitara el acceso al mismo¹⁹. Pero aunque la procesión cívica de aquel año resul-

Sala de Recuerdos Históricos. De este modo, ya en la Guía Colombina de 1892 se dice que “un trozo de faja del general D. Rafael Menacho se encuentra expuesta entre las espadas de Palafox y Castaños, el sable de Wellington y el bastón de mando del Marqués de la Romana”. Vid. MARTÍNEZ SANZ, Isidoro. *Guía Colombina*. Madrid, Imprenta de Enrique Rubiños, 1892. Y esta misma referencia volvemos a encontrarla en la *Guía de España* de 1895. Vid. JORRETO PANIAGUA, Manuel. *Guía de España*. Madrid, Imprenta de la Viuda de Hernando, 1895, pág. 186.

- 16 En efecto, la prensa comenzó a denunciar muy pronto que “la procesión, permítanos el Ayuntamiento, resulta muy pobre, pues habiendo en la población tantas autoridades, empleados, militares, personas que desempeñan puestos oficiales, sociedades científicas y literarias, prensa periódica y otros elementos más, apenas si llegan a dos docenas de personas las que concurren a dicho acto. Opinamos porque se haga bien, o no se haga. Y porque se sustituya por otra la lápida que conmemora la muerte del general Menacho, pues en la que hoy existe está borrada la inscripción”. *El Orden*, de 7 de mayo de 1888.
- 17 ROMERO Y MORENA, J. *Un poco de historia...*, ob. cit.
- 18 Vid. *El Orden*, de 7 de marzo de 1890.
- 19 Vid. *El Orden*, de 7 de febrero de 1890.

tó algo más animada que la de los anteriores, la prensa siguió demandando que la lápida fuera sustituida por otra legible²⁰, cosa que finalmente se produjo en 1890 cuando se emplazó en su lugar una de fino mármol en la que, como la dicha no podía ser del todo completa, podía leerse: “Al insigne General Menacho. Murió por la Patria el 3 de Marzo de 1811, defendiendo a Badajoz. La Guarnición de 1864 y la de 1890 le dedican esta Memoria”²¹.

Razones todas ellas por las que en cualquier caso y pese a que la fiesta cívico-religiosa del 2 de Mayo fue sin duda mucho más lucida aquel año en Badajoz²², la prensa continuó insistiendo en que, además del adecentamiento del entorno, se erigiese un monumento digno que sustituyera la humilde columna con la que se trataba de mantener vivo el recuerdo de Menacho²³. Y la iniciativa partió de nuevo del estamento militar. El Capitán General de Extremadura Federico Ezponda tomó cartas en el asunto²⁴ y se implicó personalmente en una campaña de recogida de fondos, nombrando además una comisión de expertos para elegir el proyecto que se ajustase a lo finalmente recauda-

20 Vid. *El Iris*, de 4 de mayo de 1890, y *El Orden*, de 15 de mayo de 1891.

21 Aunque el anacronismo sería detectado rápidamente, la placa continuó en su lugar tres años más, hasta que finalmente pudo inaugurarse el monumento hoy conocido como Memoria de Menacho. Vid. *El Orden*, de 8 de marzo de 1891. La lápida con la fecha errónea se conserva en la actualidad en el edificio del Cuartel General de la Brigada Mecanizada Extremadura XI, destinada en la Base General Menacho de Bótoa (Badajoz).

22 Vid. *La Correspondencia de España*, de 3 de mayo de 1891, y *El Orden*, de 7 de mayo de 1891.

23 Vid. *El Orden*, de 23 de mayo, 8 de agosto y 30 de septiembre de 1891.

24 Vid. *El Orden*, de 29 de febrero de 1892.

do, que fue algo menos de siete mil pesetas²⁵.

A finales de diciembre de 1892 se procedió a derribar la gastada pilastra de argamasa²⁶ y el obelisco, de reminiscencias jónico-romanas, estuvo listo para ser inaugurado el 2 de mayo de 1893²⁷. A partir de entonces, este lugar, conocido en lo sucesivo como Memoria de Menacho, tendría un protagonismo esencial en fechas tan señaladas para la ciudad como el 4 de marzo y el 2 de mayo, en las que sendas procesiones partían de aquí mientras la campana de Espantaperros repicaba sin cesar.

-
- 25 Vid. *El Orden*, de 17 de abril de 1893. Con esa cantidad, el proyecto fue adjudicado al capitán de ingenieros Julio Carande Galán. Desglosándose dicha cuantía, de acuerdo con las facturas expedidas por Antonio Zoido y Antonio Almendros, en 4.250 pesetas por ejecutar el monumento, 1.500 pesetas por los cuatro leones, 318 pesetas por las letras de bronce, mientras que los modelos de yeso, los trabajos de soldadura, de colocación de pescantes y otros conceptos que alcanzaron un total de 6.658,62 pesetas, según los documentos rescatados por GUTIERREZ CASALÁ, José Luis. "Monumento al General Rafael Menacho y Tutilló". *Apuntes para la Historia de Badajoz*. Tomo V. Badajoz, Real Sociedad Económica Extremeña de Amigos del País, 2004, págs. 65 y 66.
- 26 Mientras se procedía a demoler la pilastra, Antonio Zoido comenzó a trabajar los bloques de mármol sobre el terreno. Aquellos que habían tenido ocasión de asistir al labrado de la piedra, relataron que "la obra resultará de una esbeltez y una minuciosidad de detalles que honran indudablemente al ilustrado genio autor del proyecto y al artista encargado de ejecutarlo." Vid. *El Orden*, de 26 de diciembre de 1892 y de 9 de enero de 1893.
- 27 El programa de actos fue recogido en *La Región Extremeña*, de 28 de abril de 1893, mientras que el *Nuevo Diario de Badajoz*, de 2 de mayo siguiente, sacó una edición especial con la crónica de la jornada, a las que siguieron las de *El Orden y La Región Extremeña*, de 3 de mayo, y la de *La Iberia y La Lid Católica*, de 4 de mayo. El fotógrafo Miguel Olivenza immortalizó aquel acto con una imagen que sería regalada más tarde al director de *La Región Extremeña* Luis Montalbán, según confesión propia recogida en la edición de 10 de mayo de 1893.

Especialmente emotivas fueron las procesiones del centenario del Levantamiento del 2 de Mayo (en el que quizás un tanto exageradamente *La Región Extremeña* llegó a publicar que los asistentes no bajaron de quince mil personas²⁸) y la procesión del centenario de la muerte de Menacho²⁹. En esta última fecha la escalinata fue coronada con un arco triunfal con el escudo de España y el terraplén con las cifras “1811-1911” realizadas con flores, mientras que el obelisco se engalanó con guirnaldas en las que a cada trecho descansaban veinticuatro tambores, en los que podían leerse los nombres de todos los combates librados por Menacho a lo largo de su carrera militar³⁰.

Al calor de los festejos, el vizconde del Parque, Francisco Villalón-Daoíz, principal representante del mecenazgo cultura en la ciudad, propuso construir un mausoleo en el claustro de la Catedral que dignificase la sepultura que hasta entonces albergaban los restos de Menacho³¹, por lo que de inmediato se abrió una suscripción pública que al cabo de un tiempo logró reunir tres mil cien pesetas con las que sufragar el proyecto³². La obra

28 Vid. *La Región Extremeña*, de 3 de mayo de 1908.

29 Vid. *La Vanguardia*, de 7 de junio de 1909, 21 de julio de 1910 y 1 de marzo de 1911. El programa de los actos fue publicado en *La Coalición*, de 25 de febrero de 1911.

30 Vid. *La Coalición*, de 4 y 5 de marzo de 1911.

31 Vid. *La Coalición*, de 1 de abril de 1911.

32 En esta ocasión el proyecto fue elaborado por el capitán de ingenieros Antonio Moreno y Zubia y la ejecución repartida entre Antonio Almendros, que al igual que en el monumento a Menacho dispuso los trabajos de marmolería, y Vigeriego, que se encargó de fundir en bronce el busto esculpido por Julio Clivillés, profesor de la Escuela Municipal de Modelado. Este también se ocupó de los adornos del mausoleo y de diseñar los escudos de armas de

fue inaugurada el 2 de mayo de 1912, en el curso de la acostumbrada procesión cívica que partía del Baluarte de Santiago y desembocaba en la Catedral³³, fundiéndose a partir de entonces con el homenaje que también se celebraba en el aniversario de su muerte³⁴.

De todos estos actos se hizo eco la prensa nacional, por lo que la figura de Menacho fue tomando relevancia y los restos del ajuar funerario que se atesoraban en el Museo Arqueológico Provincial comenzaron a despertar interés más allá de ámbito local. Así, el 14 de julio de 1908 el coronel José Macón transmitió a la Real Academia de la Historia su deseo de contar con la bala de metralla que mató a Menacho para exponerla en el Museo de Infantería, que en breve sería inaugurado por el rey Alfonso XIII en el Alcázar de Toledo³⁵. Pero el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, de quien dependía la decisión, se negó a ello y el proyectil continuó a buen recaudo en Badajoz³⁶.

En el centenario de su muerte, el arqueólogo José Ramón Mélida consignó el ajuar completo entre las piezas registradas en el inventario del Museo Arqueológico³⁷, donde continuaron

la familia Menacho, según la documentación aportada por un sobrino nieto. Vid. *Memorial de Ingenieros* n°7, de julio de 1912.

33 Vid. *ABC*, de 3 de mayo de 1912.

34 Vid. *La Región Extremeña*, de 3 de mayo de 1913, y *El Correo de la Mañana*, de 3 de mayo de 1914.

35 Real Academia de la Historia (RAH). CABA/9/7945/42(2).

36 RAH. CABA/9/7945/42(3).

37 De ese modo, en 1911 y con el número de registro 1362, quedó acreditada la existencia del "bastón, falto de puño y contera, con solamente las cintas de las borlas; restos de la hoja y pomo de la espada; bala o grano de metra-

custodiadas hasta el final de la Guerra Civil. En efecto, el 12 de febrero de 1941 el general Bermúdez de Castro solicitó el lote completo para Museo del Ejército que dirigía. Creado mediante Real Decreto de 23 de febrero de 1929, la institución tenía entre sus objetivos reunir los fondos de los respectivos museos de ingenieros, caballería, infantería, artillería e intendencia, por lo que obedeciendo a la voluntad de la autoridad militar los restos de Menacho fueron enviados al Museo del Ejército el 19 de marzo de 1941 y quedaron registrados con el n^o 21.063³⁸. En correlación a este lote, el n^o 21.064 quedó asignado al citado jirón de la faja procedente de los fondos del Museo de Artillería, aunque esta última reseña fue cambiada en 1953, pasando a inventariarse con el n^o 41.137.

Por si fuera poco, ese mismo año apareció también una “faja [completa] que perteneció al General Menacho, defensor de Bada-

lla que causó la muerte al general; restos de calzón de punto; la bota que quedaba; el forro del morrión, dos fragmentos del cinturón; las borlas del fajín”. MÉLIDA Y ALINARI, José Ramón. *Catálogo monumental y artístico de la provincia de Badajoz*. Manuscrito. Volumen II. Madrid, 1911, pág. 204. El mismo lote pasó a ser inventariado por Mélida con el número 2401 en la versión definitiva que dio a la imprenta en 1925, incorporando además con el número 2402 un “Retrato del general D. Rafael Menacho. Dibujo”, que probablemente se tratase del grabado original incluido en la primera página del *Nuevo Diario de Badajoz*, de 2 de mayo de 1893, que a su vez fue versionado por Traver e incluido en la *Ilustración Nacional*, de 16 de mayo de ese mismo año y en la *Revista Técnica de Infantería y Caballería*, de 15 de julio de 1908, entre otras. MÉLIDA Y ALINARI, José Ramón. *Catálogo monumental y artístico de la provincia de Badajoz*. Volumen II. Madrid, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1925, pág. 137.

38 Vid. MELÉNDEZ TEODORO, Álvaro. *Extremadura Militar*. [Http://alvaromelendez.blogspot.com.es](http://alvaromelendez.blogspot.com.es).

joz"³⁹, que fue unida al lote. Todo este conjunto permaneció unido hasta que, con ocasión de ejecutar las obras de rehabilitación del Palacio del Buen Retiro, se autorizó su salida hacia el Museo Histórico Militar de Canarias, emplazado en el fuerte de Almeyda de Santa Cruz de Tenerife e inaugurado el 1 de febrero de 1988⁴⁰.

Realmente y frente a la carga emotiva que representan para los badajocenses, el valor material de los restos del ajuar funerario es escaso, por lo que los lotes acabaron relegados a un oscuro almacén del Museo Histórico Militar de Canarias, abundando en el desmembramiento y descontextualización de los mismos⁴¹. El problema era que para reclamar la piezas la ciudad debía contar con un espacio museístico en el que pudieran ser puestas en valor. Y como esta atribución de especialidad escapaba a los provinciales Arqueológico y de Bellas Artes, comenzó a tomar cuerpo entre los colectivos sociales la vieja demanda de un Museo de Historia Militar que albergase estos y otros objetos con los que interpretar el pasado de la ciudad.

39 BERMÚDEZ DE CASTRO, Luis. *Catálogo del Museo del Ejército*. Volumen IV. Madrid, Imprenta del Cuerpo de Artillería, 1956, pág. 93.

40 Así, con el número de registro 25.882 fueron catalogadas las botas, la casa, los fragmentos óseos y los del bastón de mando, insertando todo ello junto a una gran bandera de España perteneciente al actual período constitucional. Con el número de registro 41.084 fueron reunidas las lascas de la espada, junto a los restos del calzón y el forro del bicornio hallado en el nicho del mariscal Menacho. Y por último, el número de inventario 41.137 fue asignado al jirón y al fajín completo aparecido treinta años antes en el catálogo del Museo del Ejército.

41 Los lotes de Menacho no tenían interés para el Museo de Canarias, por lo que permanecieron custodiados hasta su repatriación al Museo del Ejército, después de que fuera inaugurada su sede en el Alcázar de Toledo el 18 de junio del 2010.

4. LA FIGURA DE MENACHO COMO PRETEXTO PARA LA CREACIÓN DE UN MUSEO MILITAR

De nuevo, la iniciativa partió del estamento militar. En la última década del siglo pasado, el general Ezequiel Moro Cárdenas, comandante en jefe de la Brigada Extremadura XI, que había establecido las bases que con posterioridad fundamentaron la actual Fiesta de Interés Turístico Regional conocida como Batalla de La Albuera⁴², apoyó el proyecto presentado por la Asociación Amigos de Badajoz a favor de un centro de interpretación o espacio museístico, en el que se custodiasen parte de las muchas piezas de carácter castrense diseminadas en distintas instituciones públicas y privadas de índole nacional. En este contexto, en 1993 el Ministerio de Defensa comenzó a cederse algunas obras de arte, como fue el caso de los cuadros sobre La Batalla de Uclés y la Visita de Carlos V a Francisco I, para depositarlas en el Gobierno Militar de Badajoz con visos al futuro museo. Paralelamente y con la finalidad de ir concienciando a la ciudadanía, la Real Sociedad Económica de Amigos del País inauguró una exposición cartográfica de temática militar en su sede histórica de la calle Hernán Cortés,⁴³ mientras la Asociación Amigos de

42 A partir de 1991 la Brigada Extremadura XI y el Ayuntamiento de La Albuera acordaron la cooperación mutua de la mano del proyecto elaborado por el entonces teniente del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla nº 16 Álvaro Meléndez Teodoro. https://alvaromelendez.blogspot.com/2011/05/bicentenario-de-la-batalla-de-la_18.html

43 Vid. *HOY*, de 24 de mayo de 1994, en el que se desveló la gran cantidad de material de índole militar, repartido en archivos y despachos, sobre los que las distintas asociaciones proponían fundar un importante museo militar para la ciudad.

Badajoz realizaba gestiones para que el antiguo Hospital Militar situado en la Alcazaba se convirtiera en sede del mismo.

Aunque en un principio la Administración local se mostró remisa a ceder el inmueble, lo cierto es que al final de su legislatura el alcalde Gabriel Montesinos acabó comprometiéndose a ello. Con todo, no fue sino hasta después de las elecciones de mayo de 1995 cuando el recién elegido Miguel Celdrán respaldó públicamente la propuesta, iniciando los trámites para la cesión del Hospital Militar tal y como pretendían los promotores del proyecto⁴⁴. Con este fin, el animoso alcalde reunió a los representantes de los colectivos sociales y se ofreció de guía para acudir a visitar las instalaciones⁴⁵, poniéndose de manifiesto ya por entonces que existía disparidad de opiniones en cuanto a al contenido que debía primar en dicho espacio: así, mientras unos apostaban por dedicarlo únicamente al ámbito militar, otros esgrimían razones de índole práctica y defendían un concepto más amplio y generalista de la historia local⁴⁶.

44 Vid. *HOY*, de 18 de octubre de 1995.

45 Vid. *HOY*, de 22 de marzo de 1996 y de 23 de marzo de 1996, sí como *El Periódico Extremadura* de esta última fecha. El alcalde había decidido albergar el museo en la sala grande de enfermos, situada en el primer piso. Separada en su mitad por una pared de grandes arcos y comunicada con el patio de naranjos de la planta baja, a que a su vez tiene salida independiente para las traseras del Museo Arqueológico y acceso a la torre de la catedral de Santa María, en principio resultaba un lugar óptimo para este fin.

46 El presidente de la Asociación Amigos de Badajoz, Antonio Manzano Marchirant, parecía decantarse por esta segunda opción, en la que se “englobaría el aspecto militar como parte fundamental de la ciudad, dado que la voluntad era crear un museo ilustrativo y eminentemente explicativo de la historia de la ciudad y de su área de influencia, que en muchos momentos históricos abarca más allá de las fronteras regionales”. Vid. *HOY*, de 27

Estas u otras razones acabaron doblegando la voluntad del Consistorio, que se retrajo por completo cuando el 3 de junio de 1998 la Junta de Extremadura aprobó la rehabilitación de dicho espacio como sede de la futura Facultad de Biblioteconomía y Documentación. Y el idilio terminó de quebrarse cuando el 13 de junio de 2000, la Asociación Amigos de Badajoz denunció que las obras que estaban llevándose a cabo infringían la entonces vigente Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura.

La controversia desembocó en un largo y tortuoso proceso judicial que acabó dando la razón a la asociación, enfriando definitivamente las relaciones con el Ayuntamiento. No obstante, ya por entonces y una vez abandonado el proyecto para ubicar un espacio museístico en la Alcazaba, algunos representantes de los colectivos sociales comprometieron al Consejero de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura para que gestionase la cesión por parte del Ministerio de Defensa del edificio del Palacio de Capitanía⁴⁷. La Administración autonómica se

de marzo de 1996. En este sentido, se abandona la antigua denominación militar y se apuesta por un Museo de Historia (sic), sobre el que se asegura contar con el compromiso de alguna institución para llevarlo a buen término. Vid. HOY, de 4 de junio de 1996.

47 La reunión tuvo lugar el 10 de noviembre de 1998 y en ella se barajó como futura sede museística el antiguo Palacio de los condes de Torre del Fresno, que había sido adquirido por el Ministerio de la Guerra en 1848 para servir de sede a la Capitanía General de Extremadura. Reformado en 1876, el edificio albergaba en su planta baja las oficinas del Estado Mayor, el cuerpo de guardia, un jardín, dos patios y varias salas, mientras que en la planta principal se hallaban las habitaciones del Capitán General y el salón de recepciones, incluyendo un segundo piso con los pabellones de los ayudantes. Con la desaparición del gobierno militar en 1994 y la sede de la

mostró conforme con esta propuesta, en la que su objeto primordial seguía teniendo un carácter netamente localista, ofreciendo entretanto el MEIAC como sede expositiva. Pero nuevamente el proyecto perdió brío cuando el 1 de abril de 2003 fue inaugurado el Museo de la Ciudad, en el rehabilitado edificio que popularmente se atribuye la residencia del pintor Luis de Morales. Aunque en puridad estas instalaciones no pueden ser consideradas un espacio museístico, dado que hasta nuestros días ha permanecido inalterable su principal característica, que no es otra que la escasez de piezas expositivas que lo hacen centro de interpretación por encima de cualquier otra cosa, el proyecto que giraba en torno a la temática local cedió definitivamente a favor de la especialidad castrense.

Así es como en definitiva fue retomada la búsqueda de un espacio museístico acorde, del que ya por entonces se acordó que debía contar con una biblioteca especializada, urgiendo la constitución de un consorcio con todas las Administraciones que encauzara la gestión de los trámites⁴⁸. Mientras tanto, el Ejército venía actuando con discreción en la ingente tarea de recuperar los lotes que contenían el ajuar funerario de Menacho como pieza principal del mismo⁴⁹. La figura del héroe de la

comandancia militar en el año 2000, el Ministerio de Defensa comenzó a plantearse otros usos para el inmueble. La Universidad de Extremadura barajó desplazar hasta aquí el rectorado e incluso la Junta de Extremadura lo propuso como sede del Consejo Consultivo, propuesta esta última que decayó finalmente a favor del antiguo instituto Bárbara de Braganza rehabilitado para tal fin, por lo que el proyecto de un Museo Militar en sus instalaciones cobró protagonismo por encima de otras opciones.

48 Vid *HOY* y *El Periódico Extremadura*, de 28 de mayo de 2003.

49 Entre otros, el general Fulgencio Coll. Vid. *El Periódico Extremadura*, de 1 de noviembre de 2003.

resistencia de 1811 comienza a ponerse en valor y el estamento militar recupera la tradición de rendirle homenaje frente al monolito del Baluarte de Santiago y ante el mausoleo del claustro de la Catedral⁵⁰.

Haciéndolo coincidir con el aniversario de su muerte, fue reabierto al público el edificio de Capitanía, una vez concluidas las obras de rehabilitación de las cubiertas y de habilitación de varias salas destinadas a exposiciones, así como un salón de actos que fue inaugurado por el teniente coronel Eduardo García-Menacho y Osset con una conferencia en la que glosó la gesta de su antepasado⁵¹. El general Casimiro San Juan, Comandante en Jefe de la Brigada Extremadura XI, declaró que la intención era poner el Palacio de Capitanía al servicio de la ciudad⁵², por lo que a partir de entonces comenzarían a sucederse jornadas y exposiciones con la finalidad de ir adquiriendo la suficiente experiencia para que el Museo del Ejército de Toledo cediese parte de su colección museográfica.

50 *HOY*, de 5 de marzo de 2008. Coincidiendo con el bicentenario de su muerte, el Archivo Histórico Municipal organizó una exposición con actas firmadas por Menacho, documentos en torno a la construcción de la Memoria del Baluarte de Santiago, una carta firmada por su nieto Pedro Cristino Menacho, así como diversa correspondencia mantenida entre la familia y el Ayuntamiento de Badajoz. Vid. *HOY* de 4 y 12 de marzo de 2011.

51 Vid. *HOY*, de 4 de mayo de 2010.

52 No obstante, esta inauguración no estuvo exenta de polémica cuando las asociaciones locales descubrieron que tanto el mobiliario como los elementos más significativos y valiosos había sido trasladados definitivamente a Madrid. Vid. *El Periódico*, de 1 de mayo de 2010.



Sala dedicada al general Menacho en el Palacio de Capitanía de Badajoz. Expositor donde se guardan los restos del ajuar mortuario recuperados del Museo del Ejército: botas, calzones y parte del fajín de mariscal de campo que llevaba puesto cuando se procedió a exhumar el cadáver en 1880.

Esta muestra debería ser el paso previo a la creación de un museo de carácter permanente, con los requisitos establecidos en el artículo 4.1 de la Orden del Ministerio de Defensa 2532/2015, de 18 de noviembre, mediante la que se creó la Red

de Museos del departamento ministerial, definiendo los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al mismo⁵³. Un museo de carácter permanente que en cualquier caso tendría la consideración de periférico, como la tiene los de La Coruña, Canarias, Ceuta, Figueras, Melilla, San Carlos de Mallorca, Sevilla y Valencia, o de sección delegada del propio Museo del Ejército, como son los de Burgos, Cartagena y Menorca, porque la matriz, la titularidad y la adscripción de todas las piezas al Ministerio de Defensa está en todo caso centralizada en Toledo, cuya creación debería contar con el informe favorable del Ministerio de Educación y Cultura, a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural⁵⁴.

La iniciativa tomó forma en 2015, después de hacerse público que los restos del ajuar funerario de Menacho habían regresado a Toledo tras un inexplicable periplo por las Islas Canarias⁵⁵. En septiembre, el general Francisco José Dacoba elevó una memoria justificando el cumplimiento de los requisitos exigidos en la normativa para que se autorizase la salida de los fondos del Museo del Ejército y finalmente, en abril de 2018, la Ministra de Defensa aprobó la cesión de los mismos, si bien en calidad de

53 Vid. *BOE* n° 286, de 30 de noviembre de 2015.

54 Vid. Artículos 4 y 8 de la Orden del Ministerio de Defensa 2532/2015, de 18 de noviembre.

55 Vid *HOY*, de 20 de abril y de 1 de mayo de 2015. En esta última fecha y frente al común acuerdo en torno a la sede de Capitanía, Antonio Manzano, presidente por entonces de la agrupación política Badajoz Adelante, pedía que los restos se ubicaran en el Fuerte de San Cristóbal, proponiendo que se creara allí un Museo de Fortificaciones Abaluartadas de la Raya de España con Portugal.

depósito, por un período de cinco años prorrogables.

Para la exposición se contaba con una serie de piezas del período de la Guerra de la Independencia ciertamente modestas, entre las que destacaban inventariados el calzón y las botas halladas en la tumba de Menacho con el número de registro 25882.01, así como el trozo de la faja registrada con el número 41084⁵⁶. De manera inexplicable, el grano de metralla que le segó la vida no fue cedido, pese a que se encontraba perfectamente localizado y catalogado. Su valor simbólico le hubiera otorgado el carácter de pieza única y principal de la exposición, pero como se ha dicho fue desechado sin justificación alguna. También lo fueron, aunque en esta ocasión por motivos más prosaicos, los fragmentos de hueso y el bastón de mando, irrecuperable este último a juicio de los expertos, mientras que tuvieron que ser convenientemente restauradas las distintas partes de las botas y del calzón, que se hallaban en muy mal estado de transporte y conservación. Esta última puesta en valor quedó a cargo de la Fundación CB⁵⁷.

56 Vid. Anexo de la Orden 306/04915/18. Boletín Oficial del Ministerio de Defensa, n° 67, de 5 de abril de 2018. Como la muestra expositiva era realmente corta, el teniente coronel Fernando Ortiz Martínez gestionó la cesión de varias piezas originales de regimientos ingleses con Celia Denney, presidenta de la Asociación de Amigos del Cementerio Británico de Elvas, hasta entonces custodiadas en la Iglesia de Sao Joao da Corujeira.

57 La institución financió parte de la musealización del espacio expositivo, cuyo grueso corrió a cargo del propio Ejército, siendo de destacar la colaboración del documentalista Carlos M. Sánchez Rubio y del restaurador del Museo Nacional de Arte Romano Juan Altieri Sánchez, ambos miembros de la Asociación Histórico Militar Alfonso IX fundada por entonces, entre otras razones, para dotar de apoyo instrumental al proyecto.

La prensa publicó la noticia⁵⁸, dando pábulo a que los colectivos sociales se sumasen de manera extemporánea a favor de un Museo Militar donde se custodiaran dignamente los restos de Menacho⁵⁹, sin que hasta entonces hubieran mostrado un apoyo explícito a la discreta gestión llevada a cabo por el estamento militar. Con todo, el proyecto arribó a buen puerto gracias a la resolución del general Francisco Javier Romero Marí, quien al poco de tomar posesión del mando de la Brigada Extremadura XI en junio de 2018, impulsó su puesta en marcha definitiva. A finales de ese mismo año se habilitaron cuatro salas del Palacio de Capitanía para acoger la exposición museística, cediéndose además otra dependencia anexa para albergar una muestra temporal. Se propuso un moderno formato de material documental y audiovisual para guiar al visitante en la contextualización de la Guerra de la Independencia y en la de los cercos de Badajoz, antes de centrar la atención en las piezas rescatadas del Museo del Ejército, el diario manuscrito de su puño y letra, una reproducción fiel del uniforme con el que fue hallado en el sepulcro del nicho y un diorama del baluarte de Santiago en el que se le representaba dirigiendo una salida de la guarnición.

El 14 de marzo tuvo lugar el tradicional homenaje ante el mausoleo del claustro de la Catedral. En esta ocasión, el acto contó con la presencia destacada del arzobispo, el alcalde y el general jefe de la Brigada Extremadura IX, así como de dece-

58 Vid. *HOY*, de 6 de junio de 2018.

59 Vid. *HOY*, 30 de noviembre y 20 de diciembre de 2018, así como de 18 de enero de 2019.

nas de autoridades civiles y militares, que una vez concluido el mismo se encaminaron hasta el Palacio de Capitanía para asistir a la inauguración de la muestra⁶⁰. En los días sucesivos la exposición en la que se custodiaban los restos de Menacho atrajo gran cantidad de público, e incluso la Ministra de Defensa y el Presidente de la Junta de Extremadura acudieron a cumplimentarla conjuntamente con posterioridad⁶¹. La expectación no decayó en ningún momento porque mientras tanto fueron múltiples las visitas guiadas que se organizaron, difundiendo y fomentando el interés por los hechos que rodearon el Sitio de Badajoz de 1811 y por la propia figura de Menacho, a lo que contribuyó también sin duda la publicación de una biografía novelada sobre el héroe⁶², así como la inauguración de una estatua destinada a reconciliar a los badajocenses con una parte de su Historia.

60 Vid. *HOY* y *El Periódico Extremadura*, de 15 de marzo de 2019. De generar interés se encargó un ciclo de conferencias impartido por miembros de la Asociación Histórico-Militar Alfonso IX los días 14, 21 y 28 de febrero, poniendo en antecedentes el contexto histórico y la relevancia del personaje. La demanda de información fue tal que el público desbordó las previsiones de la organización con una inusitada afluencia a la sala de conferencias.

61 Vid. *La Vanguardia*, de 19 de marzo de 2019, *El Periódico Extremadura* y *HOY* de igual fecha.

62 *Indomables. Historia del General Menacho y el cerco de Badajoz*, es sin duda la biografía más rigurosa y completa escrita sobre el héroe. La presenté en el claustro de la Catedral, delante del mausoleo de Menacho, el día 26 de marzo de 2019 ante cerca de doscientas personas, que agotaron ese mismo día la cicatera edición con la que la Fundación CB contribuyó al homenaje. Vid. la reseña del acto en *HOY*, de 25 de marzo de 2019, amplia entrevista de Miriam Fernández Rúa en la edición de 31 de marzo siguiente, así como crítica de Enrique García Fuentes en la de 27 de abril.



Estatua erigida al general Menacho en la Avenida de Huelva de Badajoz. Fue inaugurada por su autor, Salvador Amaya, el 17 de abril de 2019.

La estatua de Menacho comenzó a gestarse tras las elecciones locales celebradas en mayo de 2015. El Partido Popular se quedó a un concejal de alcanzar la mayoría absoluta y pactó con Ciudadanos, que había sacado dos, un acuerdo para investir a Francisco Javier Fragoso alcalde de la ciudad. Como el pacto de investidura no comprometía a esta última formación política en la aprobación de los presupuestos municipales del año siguiente, llegado el momento exigió un nuevo paquete de medidas a cambio de apoyo, entre las que incluía una partida con la que

erigir un monumento al general Menacho⁶³. Aunque los presupuestos fueron aprobados después de arduas negociaciones, a mediados de abril de 2017 el socio de gobierno del alcalde denunció que la mayor parte de los puntos acordados no se habían cumplido⁶⁴, resultando especialmente flagrante en el caso de la estatua comprometida a favor de Menacho, de la que antes del verano su autor había terminado el modelaje en barro⁶⁵.

Sin embargo, una moción de censura fallida y la consiguiente expulsión del grupo municipal Ciudadanos de quien hasta entonces había sido su portavoz, cabeza de cartel y negociador del acuerdo de investidura, enturbió el ambiente político y puso realmente en peligro la consecución del resto de actos de homenaje que giraban de derredor del monumento. La intervención no consentía el libramiento de fondos y transcurrieron unos meses muy difíciles hasta que las partes se acogieron al sentido común y el alcalde anunció que la estatua sería inaugurada haciéndola coincidir con en el 208 aniversario de la muerte de Menacho, esto es el 4 de marzo de 2019.⁶⁶

Aquellas declaraciones dieron pábulo a una disputa artificial en relación al lugar en el que habría de ir emplazada la estatua y la fecha de la inauguración acabó demorándose una vez más.

63 Vid. *El Periódico Extremadura*, de 19 de marzo de 2016.

64 Vid. *El Periódico Extremadura*, de 2 de abril de 2017, y *HOY*, de 11 de abril de 2017.

65 Vid. Artículo de Natalia Reigadas para la edición de Sevilla de *ABC*, de 26 de junio de 2017, y para el diario *HOY*, de igual fecha.

66 Vid. *HOY*, de 8 de febrero de 2019. La noticia revelaba que el proyecto había sido adjudicado en el mes de diciembre por valor de 82.500 €.

El autor, los colectivos sociales y el sentido común decían que el monumento debía erigirse lo más cerca posible del lugar donde Menacho fue alcanzado por el grano de metralla que le causó la muerte. Y ese era sin duda la Plaza de la Libertad, situada al inicio de la Avenida de Huelva, tanto porque su amplitud y vistosidad propiciaba la contemplación de la obra desde todos los ángulos posibles, como porque este espacio singular posibilitaba que el Ejército se desarrollara con facilidad en futuros homenajes. Pero finalmente primó el interés del servicio municipal de urbanismo y, sin que las razones técnicas nunca fueran hechas públicas, la estatua acabó por ubicarse en el centro del bulevar, estorbando el paso de los viandantes, así como el de las actividades culturales y deportivas que se desarrollan en sus inmediaciones, sustituyendo la poética proximidad a una glicinia centenaria que florece todos los aniversarios de la muerte del héroe a fuerza de fosilizarlo para la eternidad entre dos árboles de Judas, y mudando en definitiva el olor a pólvora que le nutrió en vida, por el del humilde puesto de castañas que todos los años se instala este extremo de la avenida.

La obcecada negativa de los servicios técnicos municipales a emplazar la estatua en el lugar apropiado puso una vez más en peligro la consecución del proyecto, por lo que en interés superior del mismo finalmente hubo de ceder el autor, que acudió en plena Semana Santa para inaugurar la obra sin que ningún representante institucional estuviera presente en la recepción⁶⁷.

67 Vid. *HOY*, de 17 de abril de 2019, *ABC* y *El Periódico Extremadura*, de 18 de abril siguiente. Aprovechando el vacío institucional, una asociación cívica local se apuntó el logro, reclamando más tarde en redes sociales y medios de comunicación su protagonismo en la iniciativa y gestión del proyecto,

Así fue como, salvo la estatua, una imponente figura de bronce de talla clásica, todo se hizo de prisa y mal, como prueba que en el pedestal quedaran grabados para la posteridad tamaños errores de bulto que muy pronto tuvo que saltar a la palestra uno de los cuatro cronistas de la ciudad para tratar de justificarlos⁶⁸. Al cabo no fueron sino párvulas y cándidas justificaciones, sin atisbo de contraste ni rigor histórico alguno, como en la que se aseguraba que Menacho murió en el Baluarte de Santiago cuando han sido aportadas hasta la saciedad fuentes y documentos contemporáneos que refutan dichas aseveraciones⁶⁹. O como la que defiende la inclusión de los versos de Horacio, “Dulce et decorum est pro patria mori”, porque era este el lema que presidía el blasón familiar de los Menacho, cuando lo cierto es que la frase obedecía a una licencia adoptada por el Ayuntamiento de Cádiz al tiempo de encargarse el retrato que habría de presidir el salón de plenos⁷⁰. O como el alegato a favor del título de Benemérito de la Patria en Grado Heroico que consta en la peana porque así es como aparece en el referido retrato, cuando el mismo, pese a que en realidad se lee “Grado Eminente” y no otra cosa, nunca estuvo acreditado por Decreto alguno de las Cortes que lo oficializara⁷¹.

cuando como se ha dicho este obedecía más bien al cálculo electoral de los grupos políticos del Consistorio.

68 Vid. *HOY*, de 24 de abril de 2019.

69 Vid. a título de ejemplo MARABEL MATOS, Jacinto J. “Muerte y simonía del Gobernador de Badajoz, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Rafael Menacho y Tutlló (III)”. *Revista de Estudios Extremeños*. Tomo LXXIV. Diputación de Badajoz, 2018, nº 2; págs.1237-1270.

70 Vid. CRÓQUER CABEZAS, E. *Noticia genealógica...*, ob. cit, págs. 450-451.

71 Según Miguel Morayta, quince de los veintidós títulos de Beneméritos en

Aunque el propósito de este trabajo no es otro que plasmar el camino recorrido desde los primeros homenajes al general Menacho hasta nuestros días, no podemos dejar de denunciar las flagrantes erratas detectadas en las inscripciones que lucen en la pena de su estatua. Una desacertada elección, fruto del apresuramiento sin duda, que ligan este postrer tributo con los deslices oportunamente advertidos en las placas de mármol que se le dedicaron en el mausoleo del Claustro y en el túmulo del Baluarte de Santiago en 1880 y 1890, respectivamente. Al igual que entonces, aún estamos a tiempo de subsanar los errores. Y nunca como ahora, más a tiempo aún de ubicarla en el lugar que merece. El rigor histórico y la pretensión didáctica que fundamentan esta magnífica obra de arte así lo exigen.

Grado Heroico declarados por las Cortes se otorgaron para honrar la memoria de ilustres personalidades masónicas. MORAYTA, Miguel. *Masonería Española*. Madrid, Establecimiento Tipográfico, 1915, pág. 359. La mayor parte de ellos fueron héroes de la Guerra de la Independencia caídos en desgracia tras el advenimiento del absolutismo, como Porlier, Lacy, el Empecinado, Espoz y Mina o Torrijos. Vid. Decretos XXXI y XXXIII, de 25 de septiembre de 1820, en Diario de Sesiones de las Cortes Generales de igual fecha. Aunque probablemente Menacho tuviera ideas liberales, no es posible afirmar con rotundidad que fuera masón. Vid. en este sentido la lectura de la representación de María Dolores Calogero en la Sesión de Cortes de 23 de enero de 1812, en apoyo del texto constitucional, en *El Redactor General*, de 29 de enero de 1812. Con seguridad el error del cronista Alberto González estriba, además de en una errónea y apresurada lectura, en no contrastar la fecha de la leyenda en la que se asegura que las Cortes concedieron ese título a Menacho, cuando en realidad las actas de la Sesión de 14 de abril de 1811 tan sólo consta la ya referida donación a favor de su viuda e hijos.

El linaje de San Pedro de Alcántara

SERAFÍN MARTÍN NIETO

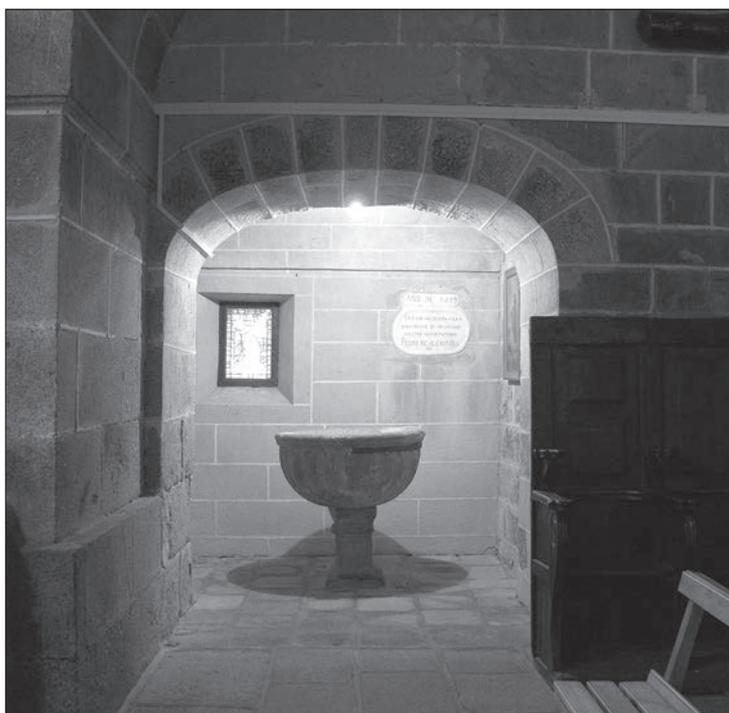
En las postrimerías del siglo XV, apenas iniciada la Edad Moderna, nació Juan de Sanabria, el futuro San Pedro, en una Alcántara en plena ebullición, tras, bajo el maestrazgo de la corona, haber superado las guerras civiles castellanas e intestinas de la propia Orden.

La villa había rebasado los límites de la vieja fortaleza y se abría al exterior. Mientras la fortaleza se despoblaba, el arrabal se extendía. Justamente, en una casa extramuros, no lejos de la barbacana, en 1499 veía la luz San Pedro, que sería bautizado en la parroquia alledaña de Santa María de Almocóvar, en una pila de ladrillo, anterior a la actual. Sus padres fueron el bachiller Alonso Garavito y María Villela de Sanabria.

De la familia paterna apenas quedan noticias, acaso porque llevara poco tiempo asentada en Alcántara. Sólo sabemos que el referido bachiller Garavito era el hijo mayor de García de León, quien desempeñó el oficio de alcalde ordinario en esta villa en 1493.

En cambio, de la línea materna, emparentada con toda la nobleza local, la información, mucho más abundante, se retrotrae a varias generaciones.

La memoria familiar de los Sanabria en Alcántara se remonta al tercer abuelo del santo:





I. ANTÓN PÉREZ DE SANABRIA. Hijo de Martín Rodríguez de Sanabria, más conocido como Men Rodríguez de Sanabria, y Berenguela Martínez, señor de Alares, Mirmanda, la Puebla de Sanabria, Quiroga y de otros lugares. Nieto de Pedro Suárez de Sanabria, biznieto de Hernán García de Sanabria, ayo y Mayordomo Mayor del infante don Felipe, hermano Fernando IV el Emplazado.

Antón Pérez de Sanabria fue el primero en residir en Alcántara, donde lo había dejado el rey don Pedro para que la mantuviese leal frente a las pretensiones al trono de Enrique de Trastámara.

Antón Pérez fue digno hijo de su padre Men Rodríguez, el leal siervo de Pedro I, al que acompañara hasta sus últimos momentos en Montiel.

Una vez asesinado el legítimo soberano, Antón Pérez sublevó Alcántara -al tiempo que otros deudos suyos hicieran lo mismo en Ciudad Rodrigo y Zamora- y la entregó al rey don Fernando de Portugal, que alegaba su derecho a la corona castellana.

Por su lealtad petrista, Antón, al igual que su padre, debió exiliarse en Portugal, donde ambos recibieron mercedes reales para compensar el despojo que sufrieran de sus bienes en Castilla, incluidas las villas y castillos heredados de sus antepasados.

Sin embargo, su hermano Gonzalo Rodríguez de Sanabria, montero mayor del rey don Fernando de Aragón, conservó sus bienes hasta el punto de fundar un importante mayorazgo en Ledesma, donde se asentó y sería enterrado. Él y sus sucesores trocarían el gentilicio Sanabria por el de Ledesma.

Antón Pérez casó dos veces, la primera, a la edad de 30 años, en Portugal, con una dama de la reina doña Leonor, mujer del rey don Fernando de Portugal, hija de Lope de Sossa de Meneses, caballero muy principal, emparentado con los monarcas lusitanos. Doña Leonor fallecería en Alcántara. Viudo, celebró nuevas nupcias en esta villa con una señora de la casta de los Cid, que, al decir de Pedro Barrantes Maldonado, "en aquella sazón era de gran linaje, y mui ricos, y de quien deszienden mui nobles linajes de Alcántara, anssí como los Roles, Campofríos, Argüellos y otros".

Antón Pérez es uno de los firmantes, el 28 de mayo de 1380, de la aprobación de las nuevas ordenanzas de la nobiliaria cofradía del Corpus Christi.

Participó, junto con los demás caballeros y escuderos de la villa, en los hechos notables que acaecieron durante su vida. Narra Pedro Barrantes que "este Antón Pérez de Sanabria fue

dende Alcántara con el Rey Don Juan el Primero a conquistar el Reyno de Portugal, porque entró por Alcántara y hallóse con él en la batalla de Aljubarrota”.

En 1394, el maestre Martín Yáñez de la Barbuda, habiendo sido enardecido su carácter alocado e inclinado a creer en adivinos, a consecuencia de las premoniciones del santero de la ermita de los Hitos, Juan del Sayo, desafió al rey de Granada “diziendo que la Fee de Jessuchristo era santa y buena, y la de Mahoma era falsa y mentirosa, y si el Rey de Granada contradixese esto, que le hacía saber que se combatiría con él la mitad de gente menos, de manera que si el Rey de Granada metiese en campo doscientos caualleros, que él metería no más de ziento, y por esta orden hasta mill o los que quisiese, a pie o a cauallo”. Prevenidos de esta empresa don Enrique III y su Consejo Real, trataron de hacerle desistir por mediación de Antón Pérez de Sanabria. Pero cuando éste llegó a Alcántara, el maestre ya había partido con “la flor de todos los nobles de Alcántara, aunque muchos della, espezialmente los viejos y cuerdos, vieron bien el error que el Maestre hacía y el mal camino que lleuaua y la destrucción que lleuaua”. Convencido de los vaticinios del ermitaño de que vencería al rey de Granada sin el menor derramamiento de sangre de los suyos, de la Barbuda no se avino a razones ni a obediencia, antes bien continuó su camino.

La mesnada alcantarina pereció en combate. Entre los muertos, figuraba el mozo Martín Rodríguez de Sanabria, hijo mayor de Antón Pérez. A éste, que se salvó gracias a que el maestre lo había dejado en Alcalá la Real por intendente, le cupo reclamar el cuerpo de de la Barbuda y trasladarlo a Alcántara en un ataúd sobre un carro cubierto de paños negros.

Con su otro hijo, Juan Fernández, en 1397, tomó parte en la defensa de la Plaza sitiada por el condestable de Portugal don Nuño Álvarez de Pereira en tiempos del citado Enrique III el Doliente. Al decir de Alfonso Fernández Barrantes Cañasdoras: “El Rey de Portugal Don Juan entró despazío en Castilla, y salió apriessa della”.

Asimismo, el 1 de julio de 1432, concurrió a la llamada de don Gutierre de Sotomayor, comendador mayor, a la toma de la fortaleza y convento de Alcántara para apresar al infante don Pedro, aprovechando la ausencia en Alburquerque del maestre don Juan de Sotomayor y del infante don Enrique.

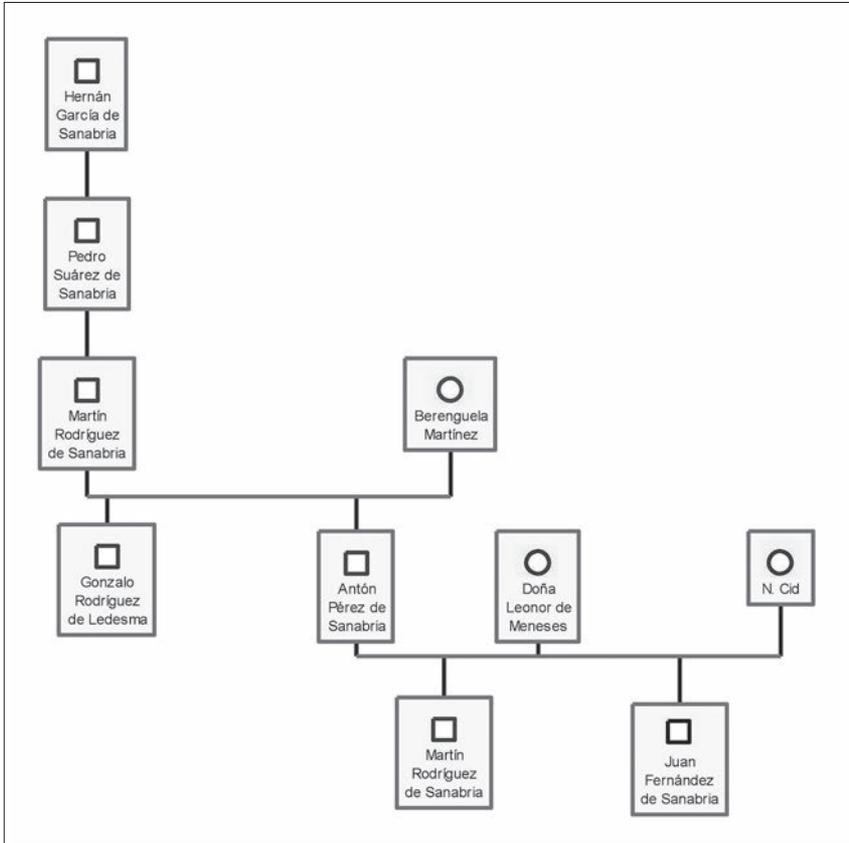
De su enlace con doña Leonor de Meneses, engendró a:

- a) Martín Rodríguez de Sanabria. Siguiendo la tradición castellana, se llamó como su abuelo paterno. Falleció mancebo antes de casarse, como ya hemos dicho.

De su segundo matrimonio, nació:

- b) Juan Fernández de Sanabria, que continúa.

Resume Pedro Barrantes que “vivió este Antón Pérez de Sanabria ziento y veinte años, casóse de treinta, fue casado con ambas mujeres setenta años y viudo veinte, y ziego diez. Falleció en Alcántara, está sepultado en la yglesia mayor del Antigua dentro de la villa”.



II. JUAN FERNÁNDEZ DE SANABRIA. Casó, en San Juan de Pesqueira, con Teresa Lorenzo Villela, hija de Juan González Villela y María Lorenzo de Fonseca, naturales de la ciudad portuguesa de Castelblanco, hoy más conocida por el lusitanismo de Castelo Branco. A consecuencia de un asesinato cometido en dicho país por Juan González, el linaje Villela regresaría a Al-

cántara, de donde se había extrañado por causa de otro crimen perpetrado por su padre Gonzalo Pérez.

Pedro Barrantes lo definió como “mui buen cauallero y mui buen hombre de guerra, y mui determinado”.

Estando en la Corte, echó mano de él el infante don Fernando, rey electo de Aragón, quien lo eligió como su mayordomo mayor. En esta decisión, pesaron tanto el recuerdo de los buenos servicios de su abuelo Martín Rodríguez, como los de su tío Gonzalo Rodríguez de Ledesma, montero mayor y repostero del futuro rey.

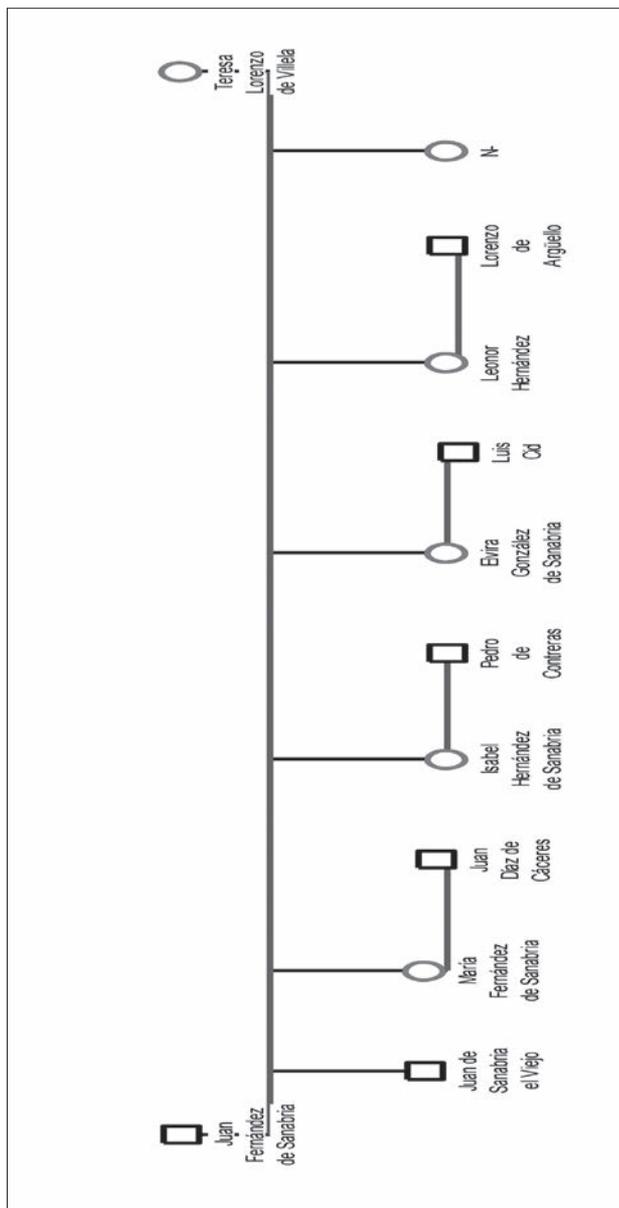
Don Fernando lo envió a Roma para que suplicara ante el Papa la concesión del maestrazgo de Alcántara a favor de su hijo el infante don Sancho. En 1414, Sanabria les entregaría el despacho papal en la villa de Ledesma donde se encontraban. A cambio de este servicio, recibió la merced de 20.000 maravedís sobre las carnicerías de Cáceres.

Juan Fernández, junto con los demás nobles de Alcántara y de Valencia de la Orden, sostuvo largos pleitos con el obispo de Coria don Martín Galos, estante en Roma, refrendario del Papa, por el pago del diezmo de sus dehesas. En 1428, temiendo la influencia del obispo en la corte papal, se avinieron.

Fue cofrade fundador de la nobiliaria ermita y cofradía de los Santos Mártires, erigidas a instancias del maestro don Juan de Sotomayor para abogar contra la peste que azotaba la villa.

Murió luchando contra los árabes en la batalla de Archidona y Obili en 1434, bajo las órdenes del comendador mayor don Gutierre de Sotomayor.

En 1449, su esposa, Teresa Lorenzo otorgaría testamento.



De esta unión, nacieron un hijo varón y cinco hijas.

- a) Juan Hernández el mozo o Juan de Sanabria el Viejo, que sigue.
- b) María Fernández de Sanabria, que casó en Cáceres con Juan Díaz de Cáceres, del linaje de los Peña, de quienes descienden los Sanabria cacereños, entre ellos Alfón, Diego y Pedro de Sanabria, tres de los cuarenta y ocho caballeros, cuyos nombres se insacularon por orden de la Reina Católica para elegir, en 1467, los doce regidores perpetuos del Concejo cacereño.

Hijo de María Fernández fue Diego de Cáceres, que casó en Badajoz con una Chaves, de cuya unión nacieron:

- I. Alonso de Sanabria casado con una Martel.
 - II. Fray Diego de Chaves, franciscano descalzo.
 - III. Lope de Chaves Cervera marido de doña Cecilia Vázquez de Badajoz.
 - IV. Varias hijas, cuyos nombres desconocemos.
- c) Isabel Hernández de Sanabria, mujer de Pedro de Contreras, alcaide de Coria en tiempos de Juan II. Hijos suyos fueron:
 - 1) Pedro de Contreras. Casó con una hija de Sebastián López de Cabrera el Viejo.
 - 2) García de Contreras.
 - d) Elvira González de Sanabria, que contrajo nupcias en Valencia de la Orden con Luis Cid. Hijas suyas fueron:
 - 1) Teresa de Sanabria. Casada con Hervías. De esta unión nació:

a. María de Sanabria mujer del placentino Álvaro González. Sin sucesión.

2) Inés Cid mujer de Pedro Maldonado. Sin sucesión.

e) Leonor Hernández de Sanabria. Desposó en Alcántara a Lorenzo de Argüello, hijo de Juan García de Argüello.

Fue unigénito García de Argüello, que murió en el cerco de Alburquerque en tiempos de Juan II, siendo “de poca edad, mas de altos pensamientos, y muy valiente manzebo”, como lo calificó Pedro Barrantes.

f) N. Murió siendo doncella.

III. JUAN DE SANABRIA EL VIEJO. Debió de nacer en 1418, pues sabemos que contaba 16 años cuando pereció su padre en el cerco de Archidona.

Señala Pedro Barrantes que “fue un cauallero mui prinzipal y rico para aquellos tiempos, mui gran ginete y hombre de armas, y mui diestro en ellas, gran hombre de guerra y tan rezio de manos que le acaezió muchas vezes quebrar una lanza dándole rezio enzima con solos dos dedos de la mano derecha, y quebrar con las manos, y abrir muchas herraduras de cauallo estirando por ellas, y meter con los dedos muchos clauos por las puertas. Era gran torero a cauallo: alanzeaua los toros con mucha grazia, y aun los mataua con puñal a cauallo. Era mui emparentado en Alcántara y cabeza de vando, tuuo siempre mui buenos cauалlos. Tuuo seis hijos varones, con los quales y tres yernos caualgaua por el pueblo. Siempre tenía escuderos a cauallo dentro de su cassa. Dáuale la Duquesa de Aréualo, ma-

dre del Maestre Don Juan de Estúñiga, ochenta mill maravedís de acostamiento en cada un año, que era el mayor partido que ella daua en Alcántara, y seruiale con ziertas lanzas”.

Se crió en casa del maestre don Gutierre de Sotomayor, a quien asistió en 1445 en la batalla de Olmedo junto con los caballeros de la Orden y los nobles de Alcántara.

La Reina Católica, cuando residió en la villa para concertar la paz con Portugal, encomendó a Juan de Sanabria el apaciguamiento de los nobles aún levantiscos.

Con el maestre don Juan de Zúñiga, concurrió a la toma de Granada, acompañado de todos sus hijos varones.

Aun viejo, siempre montaba a caballo por el pueblo, escoltado de sus seis hijos y tres yernos. Igualmente, cuando iba a los pueblos de la comarca, Cáceres, Trujillo, Plasencia, llevaba consigo a la mayor parte de su prole y sus escuderos a caballo.

Al alcanzar los setenta años de edad y hasta los 80, cambió el caballo por una mula, y montado en ella “yua a la yglesia y a todas partes, no por vejez ni flaqueza, sino por autoridad”.

Casó con Urraca González Maldonado, hija de Juan Fernández Maldonado el Hidalgo, señor del Maderal, natural de Salamanca, de donde había huido en 1402 por causa de un asesinato, el cual hubo recalado en Alcántara donde desposó a Ana Rodríguez Maldonado, hija de Rodrigo Arias Maldonado.

Juan de Sanabria murió en 1499. Fue sepultado en la iglesia mayor de Alcántara, Santa María de Almocóbar, en una sepultura que tiene las armas de los Sanabrias. Urraca González Maldonado falleció el año de 1507, el de la pestilencia, y fue enterrada con su marido.

Tuvieron varios hijos, los tíos carnales maternos de San Pedro de Alcántara, cuya sucesión, limitándonos a las personas que llegó a conocer el Santo, fue la siguiente:

a) Juan de Sanabria el Mozo. Procurador general de la villa.

En virtud del poder que el 1 de agosto de 1520 le confirieran los cofrades del Sancti Spíritus para transformar el viejo hospital en convento de religiosas, atravesó gran parte del foco comunero para dirigirse a Valladolid, donde se encontraba la Corte, para ganar licencia del Regente, Adriano de Utrecht, futuro papa Adriano VI. En una Medina del Campo arrasada por las tropas imperiales y a punto de que en ella entrara el rebelde Padilla, obtuvo autorización para trasladar desde las Huelgas Reales de Valladolid a Alcántara a las cuatro fundadoras, a las que albergó en su casa durante dos meses mientras se habilitaba el nuevo monasterio.

Desposó a María o Isabel de Argüello, pues de las dos maneras la nombra Pedro Barrantes, hija de Pedro de Argüello e Isabel de Carvajal, hija ésta de Pedro González de Carvajal. Tuvieron la siguiente descendencia:

- 1) El prior de Alcántara frey don Juan de Sanabria, capellán del emperador. Falleció en 1540.
- 2) Pedro de Argüello. Casó en Brozas con Isabel Torres.
Hijos:
 - I. Francisco de Argüello.
 - II. N. Casada en Brozas con Alonso Flores.
 - III. Catalina de Torres, beata.
 - IV. María de Argüello, beata.

- 3) Francisco de Sanabria, fallecido en 1530. Desposó a una hija de Mencía de Peón y Alonso Gallego. Hijos:
 - I. Inés Maldonado, mujer de Pedro Quirós.
 - II. Otras hijas residentes en Málaga.
- 4) Antonio de Sanabria, corregidor que fue de Alburquerque a la edad de 75 años, desempeñando el oficio durante 3 años. Casó en Garrovillas con Isabel de Cáceres, hija de Francisco de Cáceres, natural de Alcántara. Hijos:
 - I. El Licenciado Antonio de Sanabria, Justicia Mayor de su deudo el Gobernador del Río de la Plata en Indias Juan de Sanabria, hijo de Diego de Sanabria, vecino de Medellín. Casó en Cartagena de Indias con Doña Constanza de Heredia, hermana del capitán don Alonso de Heredia, viuda de Juan de Villoria, madre de tres hijos y mujer muy rica. Oidor en la Chancillería del Reino Nuevo de Granada. Falleció en Toledo en 1560. “Era el Lizenziado Antonio de Sanabria hombre de mui buen sesso y valor, manzebo y gentilhombre”, al decir de Pedro Barrantes.
 - II. Juan de Sanabria. Partió a Indias con su hermano mayor. Murió en la isla de Santo Domingo a consecuencia de un huracán que hundió las naves ancladas en el puerto.
 - III. Pedro de Sanabria, que siendo mozo estuvo en Orán con don Gabriel de la Cueva. Casó con María de Carvajal, por cuyo motivo estuvo tiempo

encarcelado. Falleció en Sevilla en 1567.

IV. Francisco de Cáceres o Francisco de Sanabria Carvajal. Indiano.

V. Isabel de Argüello, monja en Sancti Spíritus de Alcántara.

VI. María de Carvajal, casada con Francisco de Villorio Heredia, hijo de la citada doña Constanza de Heredia, mujer de su hermano el licenciado Antonio de Sanabria, quien concertó este enlace. Murió de sobreparto en 1561 en Alcántara, adonde había regresado tras la muerte de su marido en Sevilla. Su hijo murió al poco de nacer.

5) Leonor de Carvajal, esposa de Hernando Bootello Copete, mayordomo que fue de don Pedro de Santillán y después del conde de Alba de Liste, don Diego Enríquez de Guzmán. Dice Barrantes de ella que era muy pródiga. Sin sucesión.

6) Inés Maldonada, mujer de García Gómez de Ledesma. Hijos:

I. Juan de Sanabria indiano.

II. Antonio de Sanabria, en Indias.

III. María de Argüello, mujer de Garci Copete, hijo mayor de Gonzalo Sánchez Copete y de Sancha Díaz de Aldana.

7) María de Sanabria. Fue la primera doncella en ingresar en el monasterio de las comendadoras de Sancti Spíritus.

b) Teresa de Sanabria. Casó con Pedro de Campofrío, “un hombre alto, de cuerpo grueso, de gentil entendimiento y grazia”, hijo de Alonso de Campofrío y nieto de Juan Martín de Campofrío y de María de Carvajal, hija de Pedro González de Carvajal. Pedro de Campofrío tomó parte en la reconquista de Granada. Procrearon a cuatro hijos y tres hijas, pero sólo llegaron a la edad adulta:

1) Francisco de Campofrío. Casó en Brozas con Elvira Gutiérrez, hija mayor de Rodrigo Flórez. Tras enviudar, se ordenó sacerdote. Falleció en 1552. Hijos:

I. Francisco. Nacido en 1510 y fallecido a los cinco años de edad.

II. María de Campofrío, mujer de Juan Roco Campofrío, que “fue un hombre de pocas hablas, fue valiente hombre”, hijo de Bartolomé de Peón. Ambos fallecieron jóvenes, en 1535. Tuvieron dos hijos:

01. Antonio de Campofrío Roco, que casó siendo mozo de poca edad con Catalina del Barco, hija de Juan Muñoz del Barco y nieta de Francisco del Barco el Viejo y de Catalina Muñoz.

02. N. Muerto niño.

III. Elvira Gutiérrez. Casó en 1538 con Pedro de Rivamartín Lobera, natural de Toledo, alcaide de Herrera, mayordomo del comendador Diego López de Toledo. Hijo de Pedro de Rivamartín y nieto de Pedro de Medina y de Elena del Río Falleció en 1559. Hijos suyos fueron:

01. Pedro de Medina, falleció a la edad de doce años.
 02. Francisco de Campofrío Rivamartín.
- 2) Juan de Sanabria, en religión fray Juan de Campofrío, uno de los primeros frailes descalzos de la Prouincia de San Gabriel. Le dio el hábito su tío fray Miguel Roco. Falleció en 1566.
 - 3) Alonso de Campofrío Sanabria el Fuerte. “flor de la cauallería”, “fue mui buen ginete, mui gran justador, gran alanzeador de toros a cauallo, gran balletero”. Casó en 1520 con Francisca de Villalobos, hija de Sancho Copete y Juana Bootello. Regaló uno de sus famosos caballos a Carlos V como obsequio de sus esponsales con la princesa Isabel de Portugal. Compró uno de los regimientos perpetuos de Alcántara creados por el emperador. Falleció en 1550. A pesar de su numerosa descendencia, cuatro hijos y siete hijas, no tuvo ningún nieto. Hijos suyos fueron:
 - I. Pedro de Campofrío, muerto a la edad de diez y siete años. Fue capellán de la principal capellanía de los Copete.
 - II. Antonio de Campofrío, que se fue a Indias a causa de un asesinato. Murió ajusticiado por su participación en el levantamiento del Perú.
 - III. Alonso de Campofrío Carvajal, indiano en Perú, donde alcanzó riquezas.
 - IV. Sancho Copete, freile en el convento de Alcánta-

ra. Falleció repentinamente en 1560, siendo aún mozo.

De las hijas, cuatro fallecieron niñas. La quinta la metió su padre en el monasterio de Sancti Spíritus, como hija de cofrade, pero falleció antes de profesar.

V. Teresa de Sanabria, monja en Sancti Spíritus.

VI. Doña María de Campofrío. Casó con Pedro de Paredes, hijo de Gabriel de Paredes, vecino de Alburquerque, natural de Cáceres, sobrino de Diego García de Paredes de Trujillo. Falleció sin hijos en 1568.

4) Pedro de Campofrío, muerto mancebo en Yndias.

5) María de Carvajal, casada con Alonso de Cáceres, viudo de Florinda López de Horna, hijo de Pedro de Cáceres y nieto de Álvaro González de Cáceres, cronista de Alfonso Quinto de Portugal. Alonso de Cáceres, siendo niño, acompañó al comendador frey Nicolás de Ovando a Santo Domingo.

Con María de Carvajal tuvo dos hijos y cuatro hijas:

I. María de Cáceres mujer de Garci Sánchez, hijo de Garci Sánchez y de Teresa Pérez, nieto de Gonzalo Sánchez de Alcántara. María de Cáceres murió a la edad de 40 años. Hijos suyos fueron:

01. Antonio de Cáceres Carvajal, marido de Juana Rodríguez, hija de Francisco Remellado. Falleció repentinamente en 1560. Sin descendencia.

02. García de Cáceres Carvajal.

03. Alonso de Cáceres.

04. Pedro de Carvajal,

05. Teresa Pérez. Comendadora en Sancti Spíritus de Alcántara.

06. María de Carvajal.

II. Teresa de Sanabria, monja en Sancti Spíritus, de donde fue priora.

III. Francisca de Carvajal esposa de Francisco de Carvajal, hijo mayor de Francisco de Carvajal y de María de Cabrera, nieto de Juan de Carvajal de Plasencia y de Inés de Campofrío. Tuvieron cinco hijas y un hijo.

01. El hijo emigró a Indias.

02. María de Carvajal, la hija mayor, fue doncella de la Marquesa de Priego.

c) Pedro de Sanabria. Según Pedro Barrantes “fue de mucho valor, gran ginete y gran torero, alanzeaua los toros en la Corredera de Alcántara con gran grazia, era mui desembuelto en las armas”. Con su padre y sus hermanos participó en la conquista de Granada. Desposó a Constanza de Aldana, hija de Arias de Aldana y de Elvira de Horna. Perekó ahogado en el Tajo en 1509, al arrojarse al agua tratando de salvarse por cuanto temía que iba a hundirse la barca en la que navegaba con unos amigos.

Tuvieron muchos hijos, pero todos perecieron en la pestilencia de 1507. Sólo sobrevivió:

- 1) Catalina de Sanabria. Habiéndose quedado huérfana muy joven, se crió en casa de su tío Juan de Sanabria. Contrajo primeras nupcias con Juan de Argüello; segundas, con Juan de Valencia, natural de Garrovillas, mayordomo del Conde de Alba de Liste, que quedó manco de la mano izquierda a resultas del duelo en que mató a Carriedo. Catalina falleció, sin sucesión y pobre, en Portezuelo en 1564. Dice de ella Barrantes que dilapidó su fortuna, procedente en gran parte de la cuantiosa dote de su madre.
- d) Rodrigo de Sanabria “gentil manzebo” como lo calificó Barrantes. Casó con Ana Pacheco, “muger de mui buena disposizi3n, aunque no sabia”, hija de Juan Pacheco y de Isabel Rodríguez de Tavares, y hermana del comendador Pacheco. Murió joven. Su viuda casó en segundas nupcias con Sebastián López, natural de Alburquerque, alcaide de Piedrabuena, Hijos:
 - 1) Mencía de Sanabria “mujer mui viua y hazendosa y granjera”, que acrecentó mucho su hacienda. Casó con Alonso de Valencia, vecino de Garrovillas, paje del conde de Alba, y hermano de Juan de Valencia, marido de su prima Catalina de Sanabria. Tuvieron 4 hijos:
 - I. N. Monja en el convento de la Encarnación de Garrovillas.
 - II. Doña Isabel de Sanabria. Casó con el Licenciado Miranda, corregidor de Garrovillas, natural de Zamora, fallecido joven. Tuvieron una hija que profesó en Garrovillas.

III. Antonio de Valencia, “mui gentil hombre y mui entendido”, que se crió en Italia. Casó en Alcántara con Ana de Aldana, hija de Ana de Aldana de Valencia y de Garci Blázquez. De su matrimonio, que sólo duró dos años, nacieron dos hijos, el menor que falleció mozo, y el mayor que sirvió en la armada de España con don Juan de Austria, y se halló en la batalla de Lepanto. Ana de Aldana casó por segunda vez con Francisco Pacheco, hijo de Martín Pacheco.

IV.N. Monja en el convento de la Encarnación de Garrovillas.

- 2) Ana Pacheco. Monja en Sancti Spíritus de Alcántara, donde vivió monja nueve años, “y fue una buena religiosa, aunque no mucho más sabia que su madre”.
- e) Gonzalo de Sanabria, que “fue uno de los gentiles manzebos que huuo en su tiempo en Estremadura, mui agraziado a cauallo, mui gran músico, cantaua mui bien y tañía, y lo mesmo hazían todos sus hermanos, aunque no tan bien como él”. Participó, junto con su padre y hermanos, en la conquista de Granada. Casó en Zalamea de la Serena con Catalina de Morales, hija de Don Diego de Córdoba, comendador de Quintana. Fue gran hombre de negocios. Tras 55 años de residencia en la Serena, donde dejó hijos e hijas casados, regresó a su Alcántara natal. Allí murió en 1530. Tuvo 18 hijos:
- 1) Juan de Sanabria, casado en La Haba, y residente en Zalamea.

- 2) Diego de Córdoba, que casó con una hija del famoso doctor Bernáldez, que fundó mayorazgo en Cáceres. Vivió en Alcántara algún tiempo, pero, muerta su mujer, retornó a Zalamea.
- 3) Francisco de Sanabria.
- 4) Rodrigo de Sanabria, que moró cuatro años en casa de su tía María Villela como estudiante. Trató de pasar a Indias, pero casó en Salteras, con una doncella del esclarecido linaje sevillano de los Farfán.
- 5) Juana de Rojas, casó en Zalamea. Con sucesión. Entre ellos, uno que pasó por Alcántara en hábito de cautivo en el verano del año 1563, a quien Pedro Barrantes, por amor de Dios, le dio un sayo, una capa de raja, unas calzas, y un sombrero de tafetán.

Los restantes hijos de Gonzalo de Sanabria fallecieron párvulos o mancebos.

- f) García de Sanabria. Casado con una hija de Garci Sánchez Buena la Paz, descendiente de los Giossa. García murió de una coz de su caballo. Hijos:

- 1) Juan de Sanabria.
- 2) Teresa Álvarez.

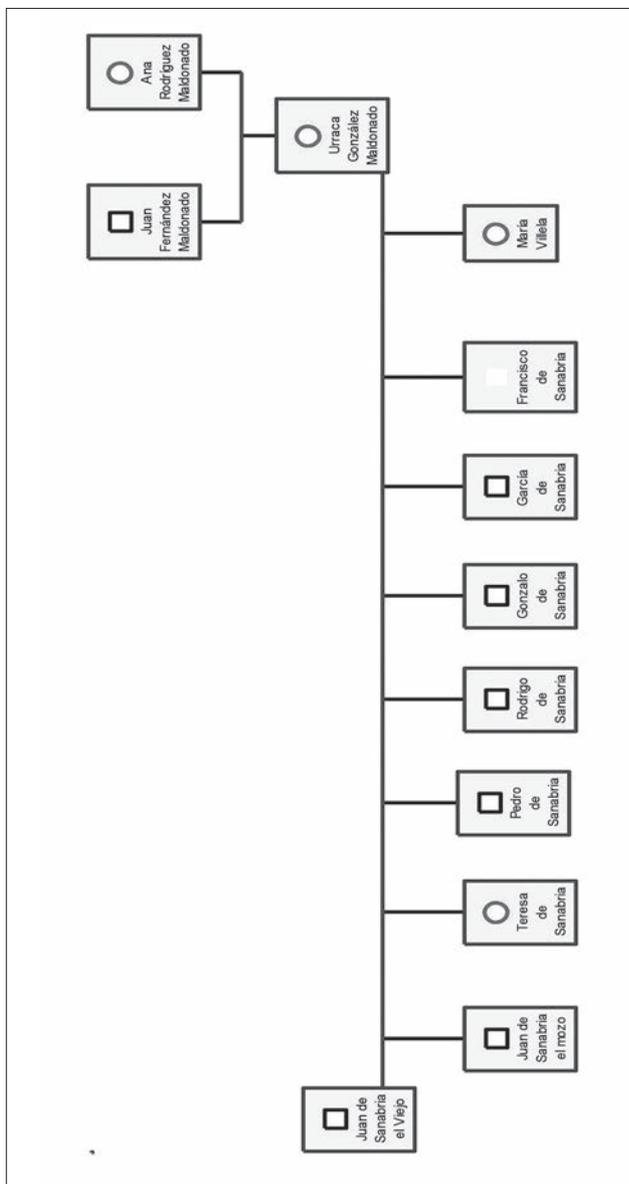
Ambos fallecieron durante la pestilencia de 1507.

- g) Francisco de Sanabria. "Fue criado con mucho regalo como hijo de la vejez". Casó en Alburquerque con Leonor Taborda del Risco, hija de Pedro del Risco y de N. Taborda, en torno a 1500. No duró mucho este matrimonio,

pues siendo alcalde ordinario, fue apuñalado a las puertas de la iglesia de San Mateo de dicha villa. Su viuda casó después en Badajoz con Nuño de Chaves.

Hijos:

- 1) N. fallecido muchacho.
 - 2) Gonzalo de Sanabria. Casó en primeras nupcias en Alburquerque con Leonor Pérez, hija de Miguel Pérez el Viejo y de la Vintena; en segundas, en Alcántara, con Francisca Sánchez, hija de Garci Sánchez, hijo del contador Gonzalo Sánchez de Alcántara, y de Teresa Pérez, hija de Lorenzo Arias.
- h) María Villela, que sigue.



IV. MARÍA VILLELA DE SANABRIA: Casó dos veces. La primera, con el bachiller Alonso Garavito, el cual, al decir de Pedro Barrantes “hombre hijodalgo y cauallero, gran letrado”, hijo de García de León, con quien tuvo tres hijos, entre ellos, a San Pedro de Alcántara. Enviudó en 1507, a consecuencia de la terrible epidemia de peste que azotó Alcántara. Contrajo segundas nupcias, en torno a 1509, con Alonso Barrantes Campofrío (1459 - 2 febrero 1529), quien también se había quedado viudo en 1507 de María de Campofrío, hija de Alonso de Campofrío Bootello y de Teresa Suárez de Figueroa y Hurtado de Mendoza. Barrantes, que era “alto, moreno, crespo, fornido”, según recuerdos de su hijo Pedro Barrantes, aportó al matrimonio cinco hijos: Francisco, Alonso, Hernando, Gonzalo y María.

Alonso Barrantes era hijo del mítico Alonso Fernández Barrantes Cañasdoradas y de Mari Fernández Barrantes.

El matrimonio pronto acomodaría a tan extensa prole: a Gonzalo Barrantes como paje del comendador de Piedrabuena, frey don Antonio de Jerez; a Francisco y a Hernando Barrantes en la carrera militar; a las hermanastras María Villela y María de Campofrío, casándolas, conforme a su noble condición, con miembros de destacadas familias; y a los hermanastros Alonso Barrantes Campofrío el Galán y Juan de Sanabria en el Estudio de Salamanca, donde coincidirían en el tiempo.

Alonso Barrantes Campofrío murió el 2 de febrero de 1529. El 18 de julio de 1540, María Villela otorgó su testamento, que se conserva en el Archivo de Ovando, integrado hoy en la Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional en Toledo, y que Rodríguez Moñino divulgó.



Falleció en febrero de 1544. A pesar de haber manifestado su deseo de ser enterrada en la iglesia de Sancti Spíritus junto con su primer marido, lo cierto es que, por decisión de su hijo Pedro Barrantes, lo sería con sus padres, en el cuerpo de la iglesia de Almocóbar, cuya laude, muy deteriorada, aún se conserva in situ.

Así la definió su mencionado hijo, que le profesó una verdadera devoción filial: “María Villela Maldonado (...) la qual señora fue una de las más exzelentes señoras y más christianíssima y de más caridad de las que en su tiempo naszieron en Alcántara (...) Y si fray Pedro de Alcántara fue sancto varón, sacó la virtud del vien-

tre desta señora su madre, que fue santíssima y de gran caridad, y así ha tenido hijos y hijas, nietos y nietas de gran cristiandad”.

En su testamento, María Villela le reconocía y recompensaba tan generoso cariño: “considerando la continua obidencía de mi hijo Pedro Barrantes Maldonado, por le ser grata madre e pagarle en algo lo mucho que yo le devo”.

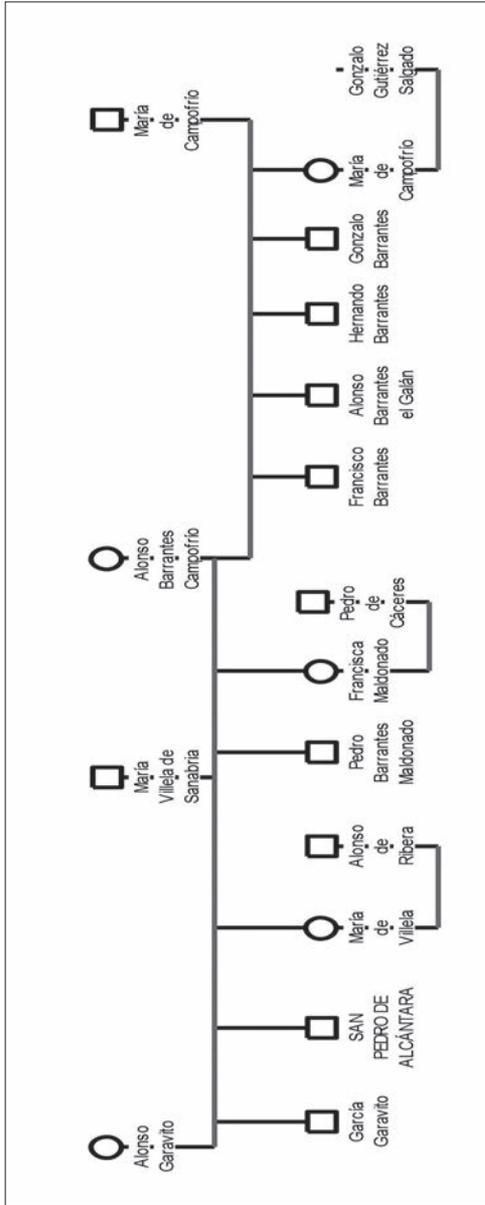
Hijos del primer matrimonio fueron:

- a) García: Que debió de ser el mayor, a tenor de la costumbre de la época de que el primogénito recibiera el antropónimo del abuelo paterno. Falleció, adulto, antes que su madre.
- b) Juan de Sanabria, el futuro San Pedro de Alcántara. Llamado así por su abuelo materno.
- c) María de Villela. Nació en torno a 1500. Contrajo nupcias con Alonso de Ribera, soldado que asistió al Gran Capitán en la segunda conquista del Reino de Nápoles, de donde regresó en 1516. Era hijo de Alonso de Ribera natural de Cáceres. Hijos:

- 1) Fray Antonio de Alcántara, fraile descalzo de la Provincia de San Gabriel.
- 2) Constanza de Ribera. Fallecida soltera.
- 3) Alonso Maldonado. Fallecido soltero, en loor de santidad al decir de Pedro Barrantes.
- 4) Fray Juan de Alcántara, franciscano descalzo de la Provincia de San José.
- 5) Ana de Villela. Casada con Francisco Mogená.

Del segundo matrimonio, nacieron:

- d) Pedro Barrantes Maldonado, que sigue.
- e) Francisca Maldonado. Casó con Pedro de Cáceres. Sin sucesión.



V. PEDRO BARRANTES MALDONADO: De haber nacido en otra tierra, menos ingrata con sus hijos, habría alcanzado el reconocimiento que merece esta figura señera del renacimiento que, como otras glorias hispanas de la época, armonizó las letras y las armas. Pedro Barrantes compendió las virtudes de la época:

El noble: por línea de varón, descendía de maestros de la Orden y de reconquistadores de Alcántara, cuyas hazañas perpetuó Pedro Barrantes en su noticiero de Alcántara, que recientemente ha editado la Diputación de Cáceres.



El guerrero: exhortado, sin duda, por los hechos de sus antepasados escuchadas atentamente a sus mayores, y forzado por los acontecimientos, trocó los estudios por las armas a la edad de 11 años cuando, abandonando la casa familiar, se unió a las fuerzas leales al rey Carlos durante la revuelta de los comuneros. Extinguida la rebelión, se enroló como paje al servicio del duque de Béjar, don Francisco de Sotomayor Zúniga, al que acompañaría en 1532 a la defensa de Viena, sitiada por el turco.

El caballero cristiano: Barrantes elogió las virtudes cristianas de su familia. La mayoría de los 10 hijos que tuvo con su mujer, doña Mariana Pareja, se consagraron a Dios. Así lo declara él mismo: "Resumiendo los hijos que tiene Pedro Barrantes Maldonado y Doña Mariana son: un hijo cassado, una hija cassada, un hijo Alférez, otro hijo en el zielo, zinco hijos religiosos descalzos de San Franzisco y otro muchacho que dessea que sea clérigo por tener de todos estados para seruizio y gloria de Dios".

El cortesano: con el duque de Béjar, en 1523, recibió a la reina viuda de Portugal, doña Leonor de Austria. En 1543, con el duque de Medina-Sidonia, acompañó a la princesa portuguesa doña María Manuela hasta Salamanca para celebrar las velaciones con el príncipe don Felipe, futuro Felipe II. En varias ocasiones, permaneció en la corte española y en la portuguesa. Como él mismo manifiesta, Carlos V lo conocía muy bien.

El Escritor e historiador: autor de casi medio centenar de obras, de las que apenas se conserva la cuarta parte.

El políglota: tradujo del francés las crónicas de Francia; del italiano, el discurso de Paulo Jovio. También hablaba el húngaro y el alemán. Y por supuesto, el latín. Estando en la cor-

te portuguesa, la infanta doña María, hija de doña Leonor de Austria, "hauiendo oýdo dezir al Padre fray Pedro que Pedro Barrantes Maldonado su hermano hablaua bien el franzés, preguntóle si lo sabía hablar, y él le respondió en franzés, y la Ynfanta lo sabía bien, que se lo hauía enseñado su aya, y por un rato todos tres, la Ynfanta, el aya y Pedro Barrantes hablaron en franzés todas las cossas que faltauan por hablar".

El humanista: Como hombre del renacimiento, gustó de las antigüedades, especialmente de las de su villa natal, que recopiló.

El genealogista: Además de las *Noticias de Alcántara* -que constituyen un tesoro para el conocimiento de esta villa y de Extremadura-, en las "Ilustraciones de la Casa de Niebla" desglosó el noble linaje de don Juan Alonso Pérez de Guzmán y Zúñiga, duque de Medina-Sidonia.

Casó en 1537 con doña Mariana Escolástica de Pareja Ordóñez. Tuvieron los siguientes hijos:

- a) El capitán Alonso Barrantes Maldonado. Casó en Alcántara con doña Isabel Bootello de Sotomayor. Con sucesión.
- b) Teodora Maldonado. Casada con Francisco Rivamartín Campofrío. Con sucesión.
- c) Garci Barrantes Pareja Maldonado. Casado en Alburquerque con doña Aldonza Vélez de Guevara. Con sucesión.
- d) Antonio Barrantes Pareja (fray Antonio de Alcántara). Fraile franciscano en la provincia de San Gabriel.
- e) Diego Ordóñez Villaquirán. Murió niño.
- f) Diego Ordóñez Villaquirán (fray Pedro Barrantes). Provincial de la Orden Franciscana en la provincia de San Miguel.

- g) Escolástica Pareja Maldonado. Beata del hábito del sayal de San Francisco. Criada y educada en el monasterio de Jerez de los Caballeros.
- h) Constanza Maldonado. Beata del hábito del sayal de San Francisco. Criada y educada en el monasterio de Jerez de los Caballeros.
- i) Francisco Barrantes. Casó en Arroyo del Puerco con Juana García la perulera.

Pedro Barrantes tuvo un hijo natural:

- j) Fray Juan Diego de Alcántara, fraile en la provincia de San José.

La descendencia de Pedro Barrantes Maldonado puede seguirse en el ya citado libro *Noticias de Alcántara*.

En el epitafio que encargó a Hernando de Vivas para su enterramiento, que hoy se conserva diseminado, así como en el atuendo de su estatua orante, compendió el caballero español que fue y ese gusto europeo que lo caracterizó:

El que los libros muchos compuso

El que del mundo gran parte vio

El que las lenguas muchas habló

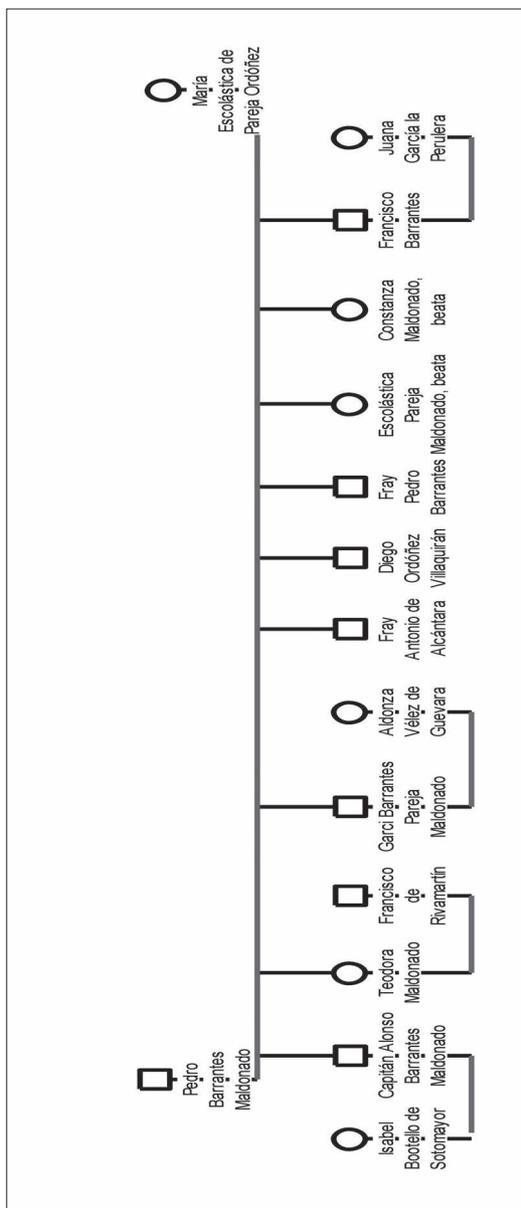
El que las guerras tuvo por uso

El que de virtud nunca fue excluso

El que de linaje fue claro afamado

Que es Pedro Barrantes el buen Maldonado

Compuso este libro que viene de suso.



Por los Villelas, San Pedro de Alcántara provenía de:

I. GONZALO PÉREZ, descendiente de conquistadores de la villa de Alcántara. Casó con una hija de Periañes Greño el Viejo. Por un delito de homicidio se extrañó a Castelblanco en Portugal. Hijo suyo fue:

II. JUAN GONZÁLEZ VILLELA, quien casó en San Juan de Pesqueira, en Portugal, con María Lorenzo de Fonseca, naturales ambos de Castelblanco. Por causa de otro homicidio, regresó el linaje a Alcántara. Tuvieron cuatro hijas:

a) Teresa Lorenzo Villela, mujer de Juan Fernández de Sanabria, de quienes ya hemos tratado.

b) Catalina González Villela, casada con Juan Bootello, el primero de este linaje que se asentó en Alcántara. Hijos:

1) Gonzalo Bootello.

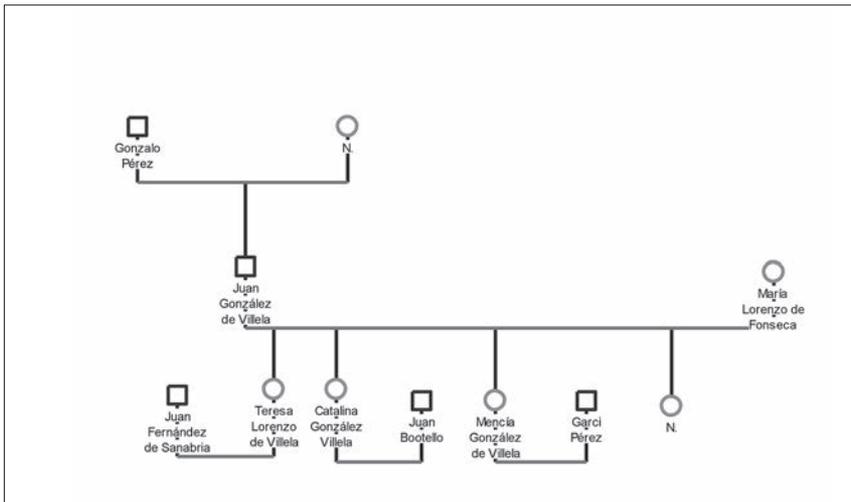
2) Hernando Bootello el Viejo.

3) Catalina Villela Bootello, mujer de Sancho Copete, padres de:

I. Garci Copete, marido de Francisca de Mercado, hija de García de Mercado y de su segunda mujer Leonor de Prado.

II. Doña Catalina Bootello, que casó con Antonio de Carriedo, mayordomo del Conde de Alba de Liste en Garrovillas. Hija suya fue D^a Francisca de Carriedo, la cual contrajo nupcias con su deudo Pedro Barrantes de Aldana.

- c) Mencía González Villela, que casó con Garci Pérez, apodado de la casta Borriqueña. Hijos:
- 1) Licenciado Hernández.
 - 2) Gonzalo Pérez.
 - 3) Mencía García Pérez, madre de Elvira de Soria mujer de Gonzalo Maldonado.
 - 4) N. mujer de Juan Serrano, padres de Gonzalo Serrano, abuelos de Juan Serrano y bisabuelos de Juan Serrano de Sotomayor.
- c) N.



Además, Juan González de Villela tuvo un hijo natural llamado Juan González de Villela, que casó con Teresa de Aldana, asentado en Garrovillas. Hijos suyos fueron:

1) Juan Villela. Contrajo matrimonio en Cáceres con Teresa de Grijalva, hermana de comendadores. Tuvieron a:

I. Francisco de Villela, "hidalgo de mui buen entendimiento, de gentil rostro, mediano de cuerpo", marido de María de Oviedo Aldana, "una santa muger", hija de García de Mercado (segundo marido de su madre) y de Isabel Álvarez de Aldana. Padres de:

01. Antonio Villela de Aldana, que casó en Parma, en Italia, con María de Oviedo, hija del coronel Gonzalo de Aldana, primo hermano de su madre María de Oviedo. Fue capitán de Caballos en Italia a las órdenes del Gran Capitán, alcaide del castillo del Águila, y después alcaide del de Gaeta en Nápoles. Dejó cuatro hijos:

a. Francisco de Aldana, el poeta, nacido en Nápoles en 1537. Educado en Florencia, en la corte de Cosme de Médici. Camarero de don Hernando de Toledo, duque de Alba. Capitán de Infantería, en Flandes. Participó en la batalla de San Quintín. En Amberes trabó amistad con Benito Arias Montano. Acompañó a don Juan de Austria en la segunda campaña contra el turco. Murió en Alcazarquivir junto con don Sebastián de Portugal en 1578. Su obra poética fue pu-

blicada parcialmente, a su muerte, por su hermano Cosme en 1589 en Milán.

- b. Paulo de Aldana, caballero del hábito de San Juan y capitán de Infantería, apresado por los turcos en el puerto tunecino de la Goleta.
- c. Cosme de Aldana. Gentilhombre del Rey.
- d. Porcia.

02. Gaspar de Mercado, esposo de Francisca de Chaves de las Garrovillas, fallecido en 1561. Hijos suyos fueron:

- a. Francisco Villela de Mercado, llamado también Francisco de Aldana Mercado, soldado en Flandes y muerto en la Goleta.
- b. Otros dos varones.
- c. Doña María de Aldana, que casó en Cáceres con Fernando de Aldana.
- d. Doña Catalina de Aldana.
- e. Doña Ana Mercado.

03. El comendador frey don Juan de Villela Aldana, beneficiado de Zalamea, cuya cuantiosa capellanía dejó para reunirse con sus hermanos en Italia. Allí estuvo al servicio del cardenal don Bartolomé de la Cueva, de la casa condal de Alburquerque. Con su hermano Bernardo, pasó a Hungría, al

servicio de don Fernando, Rey de Romanos y de Hungría en su Corte y Casa, hasta que el Papa ordenó regresar a sus monasterios a todos los frailes, en que retornó al conventual de Alcántara. Felipe II lo envió en embajada a Roma, Venecia y Milán. Fue arcipreste de Valencia de Alcántara.

04. Bernardo Villela de Aldana, Maestro de Campo del Emperador Carlos Quinto del Tercio de Hungría, y después Capitán General de Artillería de Nápoles. Luchó al servicio del Emperador en Italia, Alemania, Francia, Hungría y África, donde murió de heridas que le dieron los turcos en la derrota de los Gelves en 1560. "Era mediano de cuerpo, de buen rostro, algo flaco, el cabello castaño, y una pequeña nube en un ojo. Gran compañero de sus amigos y mui determinado en lo que hauía de acometer". Había casado con doña Beatriz de Tovar, hija de Francisco de Tovar, comendador de Santiago, alcaide de Pizigitón en Lombardía. Mandó reedificar las casas de su padre, sitas cerca del convento de San Benito. Sin descendencia.

05.N.Hijo.

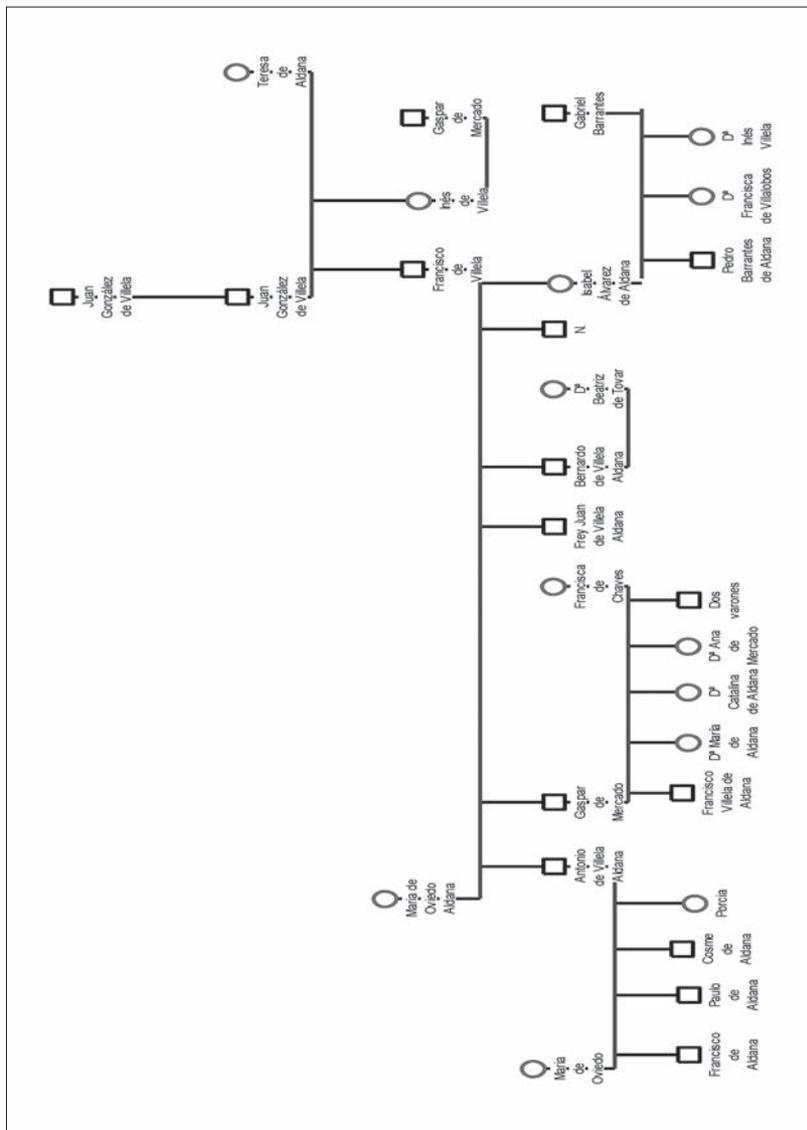
06.Isabel Álvarez de Aldana, mujer de Gabriel Barrantes, hijo de Juan Barrantes de Trujillo. Hijos:

a. Pedro Barrantes de Aldana marido de D^a Francisca de Carriedo de las Garrovillas.

- b. Doña Francisca de Villalobos mujer del doctor Francisco de Ovando, fiscal de Navarra.
- c. Doña Inés Villela esposa de Rodrigo de Aldana Estrada, hijo de Alonso de Aldana y de Teresa de Estrada.

II. Inés Villela que casó con su tío carnal materno Francisco de Mercado. Viuda y sin sucesión, se fue a a vivir a Villanueva de la Serena con su hermano uterino el Prior de Magacela.

Habiendo enviudado, Teresa de Grijalva contrajo segundas nupcias con su consuegro García de Mercado, de cuya unión nació frey don Juan de Grijalva, Prior de Magacela.



Por los Maldonado, esta era la familia de San Pedro:

I. JUAN FERNÁNDEZ MALDONADO EL HIDALGO, natural de Salamanca, de donde huyó en 1402 a causa de un asesinato. hijo de Gonzalo Rodríguez Maldonado, nieto de Juan Arias Maldonado y bisnieto de Rodrigo Arias Maldonado, todos señores del Maderal.

Casó en Alcántara con Ana Rodríguez Maldonado, hija de Rodrigo Arias Maldonado, que estaba viuda de Gonzalo Yáñez de la Barbuda.

Hijos suyos fueron:

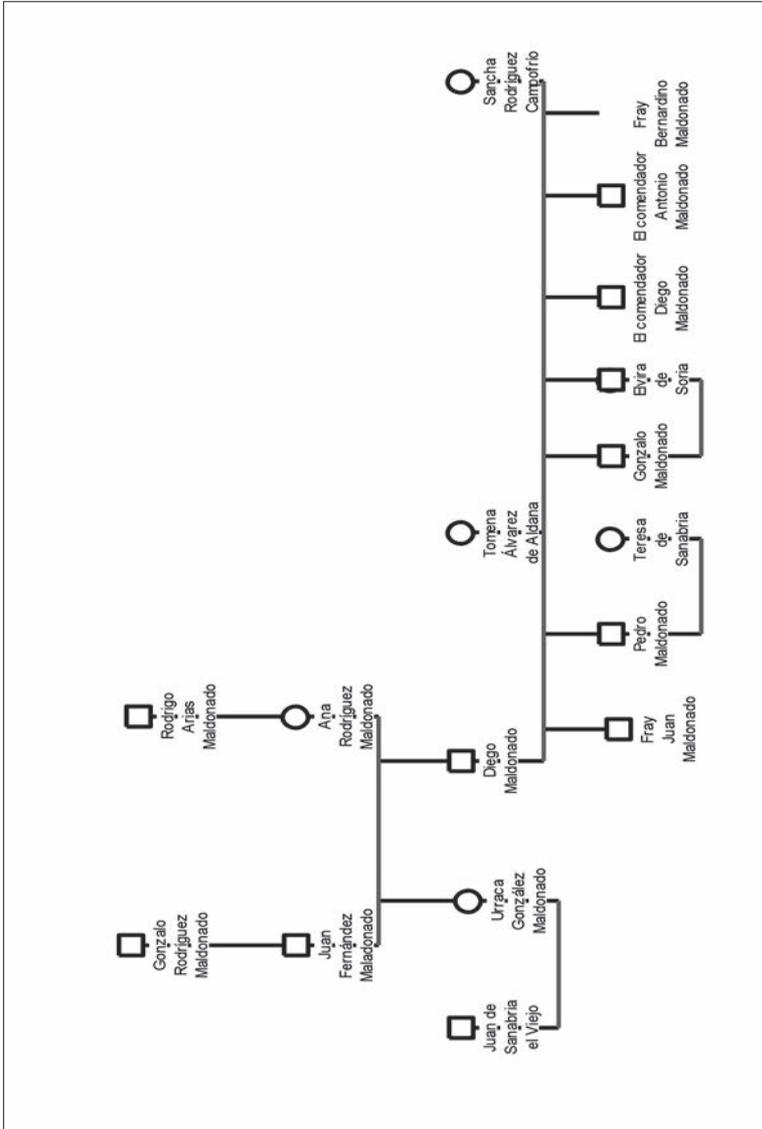
- a) Urraca González Maldonado, abuela de San Pedro.
- b) Diego Maldonado. Fue a Jerusalén siendo mozo. Casó en primeras nupcias con Tomena Álvarez de Aldana, hija de Gonzalo Rodríguez de Medina Mercado y de Leonor Álvarez de Aldana.

De este matrimonio nacieron:

- 1) Juan Maldonado, fray Juan de Alcántara, jerónimo en San Bartolomé de Lupiana.
- 2) Pedro Maldonado, que casó con Teresa de Sanabria. Sin descendencia.

Casó en segundas nupcias con Sancha Rodríguez de Campofrío, hija de Gonzalo Martín de Campofrío y de Urraca González Bootello, en quien engendró a:

- 3) Gonzalo Maldonado marido de Elvira de Soria. Con descendencia en Ciudad Rodrigo.
- 4) Diego Maldonado, comendador de la Orden de San Juan.
- 5) Antonio Maldonado, comendador de la misma Orden, que mataron los turcos cerca de Sicilia.
- 6) Bernardino Maldonado, fraile franciscano.

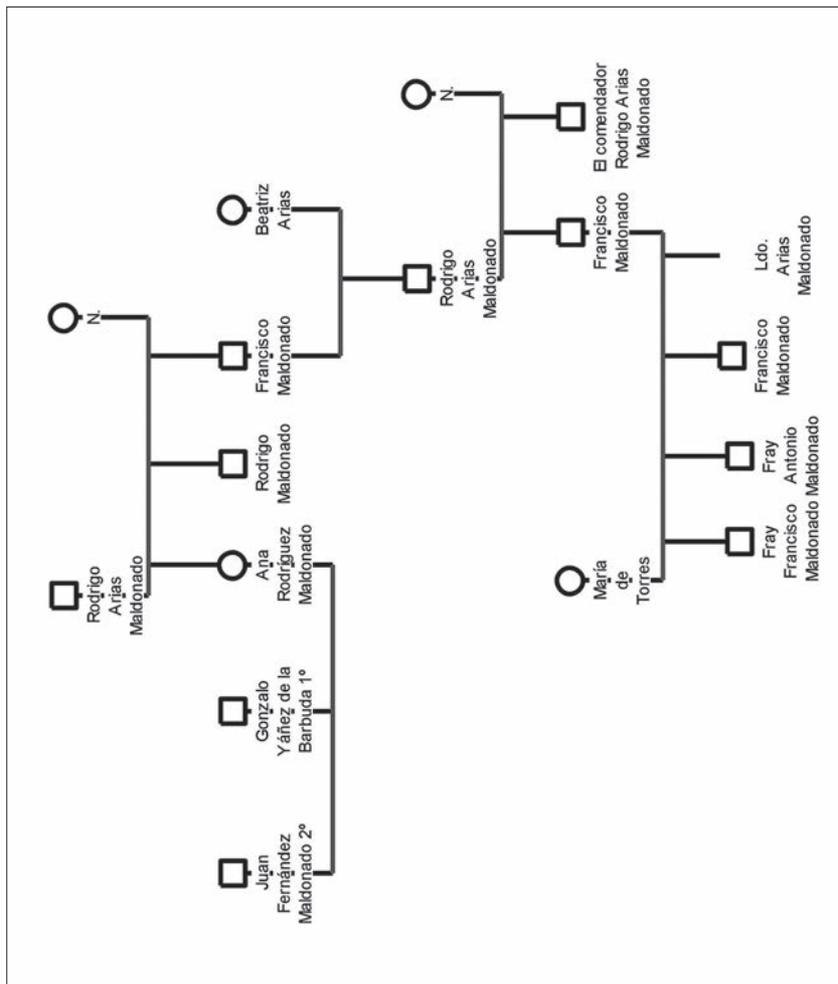


San Pedro también descendía de:

I. RODRIGO ARIAS MALDONADO:

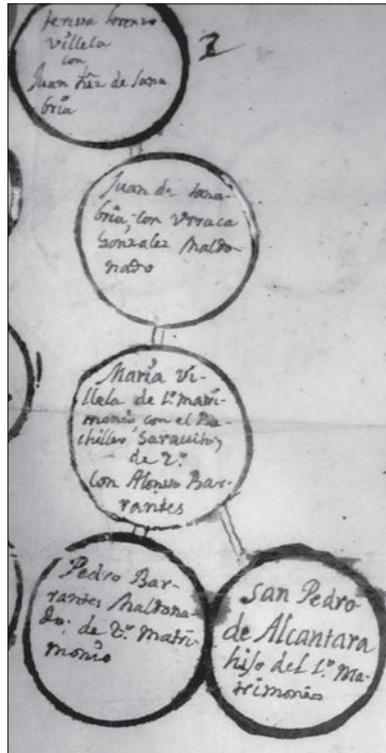
Hijos:

- a) Ana Rodríguez Maldonado. Casada en primeras con Gonzalo Yáñez de la Barbuda, hermano del maestro. En segundas con el salmantino Juan Fernández Maldonado. Bisabuelos de San Pedro de Alcántara.
- b) Rodrigo Maldonado.
- c) Francisco Maldonado esposo de Beatriz Arias, que se fueron a vivir a Almaraz y a Belvís, padres de:
 - 1) Rodrigo Arias Maldonado, progenitor de:
 - I. Francisco Maldonado, que casó con María de Torres en Belvís, de cuyo matrimonio nacieron:
 01. Fray Francisco franciscano de la provincia de San Gabriel.
 02. Fray Antonio Maldonado de la misma orden.
 03. Francisco Maldonado, cautivo en Fez, de donde lo rescató su padre por 500 ducados. Maridó con Inés de Lira.
 04. El licenciado Arias Maldonado abogado, que casó en Valencia de Alcántara con María Álvarez de Sotomayor. Con sucesión. Murió a manos de Antonio Bravo de Jerez.
 - II. Rodrigo Arias Maldonado, comendador de Zalamea.



EL AMOR FRATERNO

A pesar de la diferencia de edad, unos once años, Pedro Barrantes profesó toda su vida un enorme amor y devoción a su hermano uterino, San Pedro de Alcántara, cuya santidad le recordaba a la de su madre: "Fue una santa muger, y si alguna santidad hubo en su hijo fray Pedro de Alcántara, del vientre desta señora su madre lo sacó".



Mas el cariño era recíproco. San Pedro, que gozaba de especial predilección en la corte portuguesa, habló tanto de su docto hermano a la familia real, que sintieron la necesidad de conocerlo personalmente: “Y el año de 1550, por persuassión de su hermano fray Pedro, fue Pedro Barrantes Maldonado a Lisboa a la Corte de Portugal a berrar las manos a la Ynfanta Doña María y al Ynfante Don Luis su hermano. Y la Ynfanta Doña María, que es la que llaman la Rica Hembra, Señora de los Algarues, amaua tanto y estimaua al fray Pedro por santo, y porque se confessaua con él, que hizo mui buen acogimiento a Pedro Barrantes Maldonado por ser hermano del padre fray Pedro”. Doña María era hija del rey don Manuel I el Afortunado y de doña Leonor de Austria, a la sazón reina viuda también de Francia.

Y la infanta doña Isabel lo acogió con tanta familiaridad que lo abrazó por el mero hecho de ser hermano de San Pedro: “Entrando Pedro Barrantes a la cámara de la Ynfanta Doña Yssabel y hincado de rodillas, pidiéndole la mano, dixo: “A yrmaon do Padre fray Pedro naom le teño de dar maon, mais teño vos de abrazar”. Y porfiando Pedro Barrantes se la diesse, ella le hechó los brazos enzima”.

Y la santidad de San Pedro sirvió de ideal a muchos de sus sobrinos que abrazaron la vida religiosa. De los cuatro hijos que tuvieron María Villela y Alonso de Ribera uno fue: “frayle del sayal y descalzo de la Prouinzia de San Gabriel llamado fray Antonio de Alcántara, que fue un santo varón; y otro hijo, desta misma Orden de San Franzisco de la Prouinzia de San Joseph que fundó mi hermano el Santo fray Pedro de Alcántara, llamado fray Juan de Alcántara”. De los diez hijos de Pedro Barrantes Maldonado, la mitad se inclinaron por la vida religiosa: Doña

Escolástica y Doña Constanza Maldonado, fueron beatas, “hechas ambas hermanas por su tío el santo fray Pedro de Alcántara, y criadas y enseñadas en el monasterio de las señoras Sana-bria, sus tías, de Xerez, que este su tío fray Pedro de Alcántara fundó”; fray Pedro de Alcántara y fray Antonio de Alcántara, que murió en Brozas en 1565, siendo enterrado en el convento de esta villa en opinión de Santo.



Pedro Barrantes supo transmitir a sus descendientes esta gran devoción a San Pedro Alcántara. En cada generación, uno de sus miembros llevó por nombre de pila Pedro de Alcántara. Y frey don Francisco Barrantes Maldonado, prior de Rollán, mandó hacer un retablo y altar en honor de su santo pariente; además, encargó la estatua que preside la hornacina de la iglesia que en su honor se levantó en Alcántara en la casa natal de San Pedro.

Abocado este templo a la ruina, a consecuencia del expolio desamortizador, el senador del Reino don Alejandro Barrantes y Moscoso lo adquirió. Su nieto, don Ramón Montero de Espinosa y Barrantes lo donó a la diócesis de Coria, cuyo obispo, Peris y Mencheta, restaurador de la vida conventual en su territorio, rescató de la ruina, en 1895, este monumento al más universal de los hijos de tan antigua como monumental y bella villa extremeña.

BIBLIOGRAFÍA

BARRANTES MALDONADO, Pedro. “Antigüedades de la villa de Alcántara”. Transcrito y publicado por primera vez en la obra siguiente.

MARTÍN NIETO, Dionisio A., MIRANDA DÍAZ, Bartolomé, MARTÍN NIETO, Serafín y LÓPEZ DE ZUAZO Y ALGAR, José M^a. *Noticias de Alcántara: Pedro Barrantes Maldonado y sus antigüedades de la villa de Alcántara*. Cáceres, Diputación Provincial de Cáceres, 2010.

- ALDANA, Francisco de: *Sonetos*. Edición a cargo de Raúl Ruiz. Madrid, Poesía Hiperión, 1984.

APÉNDICES

TÍOS Y PRIMOS CARNALES MATERNOS DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA

Juan de Sanabria el Mozo y María de Argüello procrearon a:

El prior frey don Juan de Sanabria, capellán del emperador.

Pedro de Argüello. Casó en Brozas con Isabel Torres.

Francisco de Sanabria, desposado con una hija de Mencía de Peón y Alonso Gallego.

Antonio de Sanabria, casado en Garrovillas con Isabel de Cáceres.

Leonor de Carvajal, mujer de Hernando Bootello Copete.

Inés Maldonada, mujer de García Gómez de Ledesma.

María de Sanabria, comendadora en Sancti Spíritus.

Teresa de Sanabria, mujer de Pedro de Campofrío, engendró a: Francisco de Campofrío. Casó en Brozas con Elvira Gutiérrez.

Juan de Sanabria, en religión fray Juan de Campofrío.

Alonso de Campofrío Sanabria el Fuerte, marido de Francisca de Villalobos.

Pedro de Campofrío.

María de Carvajal, casada con Alonso de Cáceres.

Pedro de Sanabria tuvo en Constanza de Aldana muchos hijos, que perecieron en la pestilencia de 1507. Sólo sobrevivió:

Catalina de Sanabria, que contrajo primeras nupcias con Juan de Argüello; segundas, con Juan de Valencia.

Rodrigo de Sanabria, casado con Ana Pacheco, padres de:

Mencía de Sanabria, esposa de Alonso de Valencia.

Ana Pacheco. Monja en Sancti Spíritus de Alcántara.

Gonzalo de Sanabria, esposo de Catalina de Morales, de cuya unión nacieron:

Juan de Sanabria.

Diego de Córdoba.

Francisco de Sanabria.

Rodrigo de Sanabria.

Juana de Rojas.

Varios hijos fallecidos siendo párvulos o adolescentes.

García de Sanabria. Casado con una hija de Garci Sánchez Buena la Paz, descendiente de los Giossa. Tuvieron dos hijos fallecidos en la peste de 1507:

Juan de Sanabria.

Teresa Álvarez.

Francisco de Sanabria, marido de Leonor Taborda del Risco. Progenitores de:

N. Muerto en edad pupilar.

Gonzalo de Sanabria, marido de Leonor Pérez y de Francisca Sánchez.

Hernán Cortés y la construcción de su propio mito

ESTEBAN MIRA CABALLOS

En torno a la historia del descubrimiento y de la conquista de América se ha creado un halo mitificador que ha pretendido señalar a sus protagonistas como seres excepcionales. Unos prohombres, como Cristóbal Colón, Hernán Cortés o Francisco Pizarro, que hicieron posible la *proeza*. Y dentro de la conquista, la figura de Hernán Cortés ha sido la que ha encabezado esta historia sagrada.

La mayor cualidad del metellinense Hernán Cortés no fue su capacidad estratégica sino, como sostuvo Salvador de Madariaga hace varias décadas, su genialidad política¹. Sus dotes

1 MADARIAGA, Salvador de. *Hernán Cortés*, Buenos Aires, Austral, 1958, pág. 15.

diplomáticas, su capacidad de seducción y su visión de futuro iniciaron la forja un mito que ha tergiversado la realidad. En buena parte sigue siendo en nuestros días un personaje legendario, para unos en positivo, es decir, un héroe, comparable a los clásicos griegos y romanos, y para otros, en su versión más negativa, es decir, un villano traidor y codicioso². Ambas visiones, lo mismo la dorada que la negra, forman dos extremos este-reotipados de la realidad. Y es que la fascinación que el propio personaje ha ejercido ha sido tal, que no ha dejado indiferente a casi nadie. Un embrujo que ha atrapado reiteradamente a sus biógrafos, lo mismo a los del siglo XVI que a los del XXI³. Ello impide el acercamiento a la persona de manera que muchas de sus actuaciones, calificadas de genialidades casi providencialistas, eran en realidad formas de proceder de amplia raigambre histórica. Unos precedentes que se remontaban a la reconquista, a las exploraciones portuguesas del siglo XV, e incluso, más cercanamente en el tiempo, a la conquista de las islas Canarias y de las Grandes Antillas.

1. EL ORIGEN DEL MITO

Tras llegar a Veracruz, teniendo ya noticias fidedignas de una gran confederación liderada por Tenochtitlan, el metellinense comenzó otra batalla en paralelo: la dialéctica, con la que pretendía justificar sus actos y dar a conocer su hazaña al Emperador, al Papa y al mundo. En su *Segunda Carta de Relación* llegó

2 DUVERGER, Christian. *Hernán Cortés. Más allá de la leyenda*, Madrid, Taurus, 2013, pág. 27.

3 BENNASSAR, Bartolomé. *Hernán Cortés. El conquistador de lo imposible*, Madrid, Temas de Hoy, 2002, pág. 21.

a sugerir a Carlos V que se erigiese en emperador de aquellas tierras lo cual –decía– no sería menos meritorio que la Corona Imperial de Alemania⁴. Y es que muchos de los conquistadores tuvieron conciencia de las proezas que protagonizaban lo que les empujaba lo mismo a tomar posesión de un valle que de un océano, como hizo Vasco Núñez de Balboa en 1513.

Es indudable que el metellinense pensó en su reputación presente y en la futura, por lo que se encargó personalmente de crear su propio mito y de perpetuarlo. Estaba convencido de que su gesta no fue menos memorable que la de sus admirados Alejandro Magno o Julio César⁵. Probablemente conocía la obra del César desde su estancia en Salamanca pero, en cualquier caso, éste era por aquel entonces casi una leyenda popular, por lo que no hacía falta haberlo leído para admirarlo⁶.

Como ya hemos afirmado, después de la caída de Tenochtitlan se dedicó por igual a sus empresas en el Mar del Sur y a la forja de su leyenda. Para ello usó todos los instrumentos a su alcance; lo mismo enviaba emisarios a España con sus misivas que acudía personalmente a la corte, siempre bien provisto de numerario para ganar más fácilmente la voluntad del más escéptico⁷.

4 CORTÉS, Hernán. *Cartas de relación*, ed. de Mario Hernández, Madrid, Historia 16, 1985, pág. 80. Cit. también en ELLIOTT, John H. "El encuentro entre dos mundos", en *Hernán Cortés y México*, Sevilla, Diputación Provincial, 2000, pág. 23.

5 Bernal Díaz lo comparaba con el macedonio Alejandro Magno pero por los textos del propio metellinense se deduce que él se identificaba más con Julio César. BENNASSAR. *Ob. Cit.*, págs. 307-308.

6 ARACIL VARÓN, Beatriz. *Yo don Hernando Cortés. Reflexiones en torno a la escritura cortesiana*, Madrid, Iberoamericana, 2016, págs. 99-101.

7 BENNASSAR. *Ob. Cit.*, pág. 251.

Pero el instrumento más poderoso en ese proceso de construcción del mito fueron sus *Cartas de Relación*. Se trata de cinco extensas misivas dirigidas a Carlos V, aunque la primera está perdida por lo que se suele publicar en su lugar la carta del cabildo de Veracruz del 10 de julio de 1519⁸. Esta última es un alegato justificando su decisión de romper con Diego Velázquez a quien se presenta como una persona oscura, cegada por la codicia, frente a él que es un garante del interés del Emperador y de Dios⁹. Obviamente a nadie extraña que en ellas, y de manera deliberada, se omitan hechos y nombres, evitando aludir a decisiones cuestionables, atribuyéndose en cambio todo el mérito en las acertadas¹⁰. Algo de lo que fueron conscientes sus propios contemporáneos; de hecho, Gonzalo Fernández de Oviedo aludió a la sagacidad del metellinense para *novelar e traer a su propósito confabulaciones*, siempre en beneficio propio¹¹.

Como ya hemos afirmado, sus *Cartas de Relación* están en el origen del mito, lo que se discute es si realmente fue éste su propósito¹². A mi juicio es probable que esta intencionalidad pueda retrotraerse a 1519 aunque sí que está totalmente probada en

8 CORTÉS. *Ob. Cit.*, págs. 37-76.

9 Decía que Velázquez solo quería *rescatar oro* mientras que él siempre pretendió *conquistar la tierra y ganarla y sujetarla a la Corona Real de Vuestra Alteza*. *Ibidem*, pág. 41.

10 VACA DE OSMA, José Antonio. *Hernán Cortés*, Madrid, Espasa Calpe, 2000, págs. 321-322.

11 Cit. en ELLIOTT, John H. *España y su mundo 1500-1700*, Barcelona, Taurus, 2018, págs. 64-65.

12 RUBIAL GARCÍA, Antonio. "Hernán Cortés. El mito. Creación, desarrollo, decadencia y transformación de una figura heroica", en *Miradas sobre Hernán Cortés*, María del Carmen Martínez Martínez y Alicia Mayer, Coords., Madrid, Iberoamericana, 2016, pág. 205.

sus últimos años en España. Lo cierto es que estos escritos causaron un gran impacto pues era la primera vez que un lector occidental tenía noticias de la existencia de una gran civilización al otro lado del océano Atlántico¹³. En ese texto destaca de sí mismo tres cualidades, casi sobrenaturales:

En primer lugar, su heroísmo militar, su arrojo en la batalla, encabezando siempre a sus hombres en las actuaciones más peligrosas¹⁴. Y por supuesto, se encarga de señalar muy especialmente sus brillantes estrategias bélicas en todas las contiendas, desde Centla hasta el cerco final de Tenochtitlan¹⁵. Ahora bien, de manera interesada no disminuye la bizarría de estos para no empequeñecer sus victorias, de forma que por mucho daño que recibían los defensores de Tenochtitlan *no dejaban de seguirnos hasta vernos fuera de la ciudad*¹⁶. Obviamente, ni cita a su hueste, algo que le reprochará Bernal Díaz del Castillo, ni tampoco a la notabilísima participación indígena¹⁷.

En segundo lugar, muestra su empatía y comprensión con los naturales, así como su carácter pactista. Él mismo recalca su intención de pactar a toda costa antes que hacer la guerra, por lo que plantea la matanza de Cholula como defensiva o insiste en

13 ARACIL. *Yo don Hernando Cortés*, pág. 12.

14 *Ibidem*, pág. 102.

15 Sobre las diversas estrategias usadas en el proceso de conquista de la confederación mexicana puede verse el trabajo de GONZÁLEZ, Juan Bautista. "El juego de la estrategia en la conquista de América", *Actas del Primer Congreso Internacional sobre Hernán Cortés*, Salamanca, Universidad, 1986, págs. 67-87.

16 CORTÉS. *Ob. Cit.*, 1985, pág. 242.

17 OUDIJK, Michel R. y Matthew RESTALL. *Conquista de buenas palabras y de guerra: una visión indígena de la conquista*, México, U.N.A.M., 2013, pág. 18.

sus intentos de evitar la destrucción de Tenochtitlan. Asimismo, subraya sus pactos y adhesiones con los naturales, a sabiendas de que esa fue una de las claves de la derrota de Triple Alianza¹⁸. Concretamente en la *Tercera Carta* alude a los pueblos rivereños del lago Texcoco, como Xochimilco, que eran –dice él– esclavos de los mexicas y que se sumaron a la ofensiva¹⁹. Incluso en su *Cuarta y Quinta Relación* se presenta como un verdadero protector de indios por su capacidad para alcanzar pactos que evitaban, una vez tras otra, guerras y represalias²⁰.

Y en tercer lugar se muestra providencialista, un elegido por Dios para expandir la cristiandad por territorios ignotos²¹. Son reiteradas las alusiones a la voluntad del Creador y a su continua ayuda, tratando de evidenciar el carácter sagrado de su empresa. Todo el proceso conquistador se justificaba por el designio divino que había recibido para llevar la luz del cristianismo a los pueblos paganos. Citaremos solo algunos ejemplos: ya en la primera batalla ocurrida poco después del desembarco en Veracruz afirma que se ganó más *por la voluntad de Dios* que por nuestras fuerzas²². Asimismo, en su *Quinta Carta de Relación*, re-

18 Hoy resulta bastante claro que sin la alianza con varios de los pueblos tributarios de la frágil confederación mexica hubiese resultado imposible la conquista de Tenochtitlan. En estos términos se ha expresado TALADOIRE, Eric. “La guerra de dos mundos”, *Estudios de Cultura Náhuatl* N. 42, México, UNAM, 2012, págs. 64-65. Sobre estas alianzas y su importancia puede verse la obra de MATTHEW, Lara y Michel R. OUDIJK (Eds.). *Indian Conquistadors: Indigenous allies in the conquest of Mesoamerica*, Norman, University of Oklahoma Press, 2007.

19 CORTÉS. *Ob. Cit.*, pág. 238.

20 ARACIL. *don Hernando Cortés*, pág. 108.

21 BENNASSAR. *Ob. Cit.*, págs. 254-255.

22 CORTÉS. *Ob. Cit.*, pág. 59. En otros momentos vuelve a aludir a la misma

dactada en septiembre de 1526, subraya sus esfuerzos por atraer a los naturales a la luz del cristianismo, anticipando la erección de una nueva Iglesia en aquellos inmensos territorios antaño paganos²³. Y por supuesto, tras la caída de Tenochtitlan, solicita el envío de franciscanos para cumplir esa gran misión cristiana que tiene encomendada el Emperador y, por delegación suya, él mismo²⁴. Los religiosos, liderados por fray Martín de Valencia, arribaron a San Juan de Ulúa un 13 de mayo de 1524, siendo recibidos por el metellinense con toda una calculada puesta en escena²⁵. Hernán Cortés, delante de la élite indígena, se arrodilló ante los religiosos, asumiendo el principio de la ejemplaridad, es decir, con la idea de que los naturales siguiesen su ejemplo. Al tiempo que facilitaba la evangelización, su gesto se convertía en una virtud que cronistas como Jerónimo de Mendieta destacarán como más meritoria que la propia conquista²⁶. Una apuesta ganadora perfectamente calculada por el metellinense.

Lo cierto es que esta idea providencialista que, como hemos visto, parte del propio interesado, se repetirá reiteradamente por cronistas e historiadores posteriores. De hecho, tanto fray Toribio de Benavente, como Gerónimo de Mendieta o Baltasar de Obregón insisten que fue obra de la providencia que naciese

influencia divina en la victoria. *Ibidem*, pág. 244.

23 TORRE VILLAR, Ernesto de la. "El mundo americano de Hernán Cortés", *Actas del Primer Congreso Internacional sobre Hernán Cortés*, Salamanca, Universidad, 1986, pág. 423.

24 CORTÉS. *Ob. Cit.*, págs. 330-331.

25 ZINNI, Mariana C. "Mímesis y ejemplaridad en las rodillas de Hernán Cortés: Prolegómenos de la evangelización del Nuevo Mundo", *Hipertexto* N. 13, 2011, págs. 77-79.

26 *Ibidem*, pág. 87.

el mismo año que Martín Lutero, compensando así el daño que *este abominable y ponzoñoso basilisco* estaba haciendo en Europa²⁷. También Bernardo de Vargas Machuca, estuvo convencido de que el metellinense estuvo guiado en todo momento por la mano de la providencia, sin la cual nunca hubiese conquistado la confederación mexicana²⁸. El metellinense, como una forma más de conseguir la legalidad de su empresa, se supo congraciar con un estamento tan poderoso como el eclesiástico, quien lo admiraba por su preocupación por las cuestiones relacionadas con la expansión de la fe²⁹.

Las *Cartas de Relación* se consideran su obra cumbre, mucho más que un relato de su gesta, por su estilo sobrio, equilibrado y ecuánime³⁰. Lo cierto es que, emulando a Julio César y su *Guerro de las Galias*, el metellinense consiguió que todos le viesan como un héroe³¹. Pero tiene otros muchos escritos, como las tres cartas de agravios dirigidas al Emperador, entre 1542 y 1544, o su propio testamento de 1547, que forman parte del proceso

27 MOTOLINÍA, fray Toribio de Benavente. *Historia de los indios de Nueva España*, Mercedes SERNA y Bernat CASTANY (eds.), Madrid, Real Academia Española, 2014, pág. 19. MENDIETA, fray Gerónimo de. *Historia Eclesiástica Indiana*, México, Porrúa, 1980, págs. 174-175. OBREGÓN, Baltasar, *Historia de los descubrimientos de Nueva España*, Eva M^a Bravo, ed., Sevilla, Ediciones Alfar, 1997, págs. 46-47.

28 VARGAS MACHUCA, Bernardo de. *Apologías y discurso de las conquistas Occidentales*, Ávila, Junta de castilla y León, 1993, pág. 86-88.

29 MOTOLINÍA. *Ob. Cit.*, 2014, pág. 175.

30 IGLESIA, Ramón. *Cronistas e historiadores de la conquista de México. El ciclo de Hernán Cortés*, México, El Colegio de México, 1980, pág. 17.

31 ARACIL VARÓN, Beatriz. "Hernán Cortés y sus cronistas: la última conquista del héroe", *Atenea* N° 499, Concepción, 2009, págs. 61-76.

de creación de su propia imagen³². Tras la conquista de México fundó el hospital de Jesús para el que consiguió bulas papales en 1529³³. Pues bien, el Papa Clemente VII en ese documento se hizo eco de unas palabras que seguramente le insinuó el propio metellinense: la cantidad de tierras incógnitas que había sometido, con *el auxilio divino*³⁴.

Sus epístolas fueron prohibidas en 1527 por las gestiones de Pánfilo de Narváez quien se sentía ofendido en lo relacionado con su derrota a manos del metellinense³⁵. Y aunque no volvieron a reeditarse en España hasta 1749, su texto siguió circulando, gracias a dos circunstancias: primera, a través de las ediciones europeas, que fueron todo un éxito, especialmente la edición de 1550 que supuso, a decir de Karl Kohut, el punto culminante de la heroización del personaje³⁶. Y segunda, porque fueron usadas y copiadas por otros muchos cronistas, historiadores y escritores, como Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández

32 ARACIL. *Yo, don Hernando Cortés*, pág. 16.

33 No se sabe la fecha exacta de su fundación, pero seguramente fue poco después de la caída de Tenochtitlan. Todavía en la cláusula IX de su testamento de 1547 insistía en que se acabasen las obras del hospital que había fundado en México. FERNÁNDEZ DOMINGO, Jesús Ignacio. *Estudio del testamento de don Hernando Cortés, marqués del Valle de Oaxaca*, Badajoz, Diputación Provincial, 1999, pág. 35.

34 RAMOS PÉREZ, Demetrio. "La ideología de la Nueva Cristiandad de Hernán Cortés y sus gestiones romanas: en torno al problema de su hospital de México", *Memorias de la Real Academia de Extremadura de las Letras y de las Artes*, Vol. 1, Trujillo, 1983, págs. 331-355.

35 ARACIL. *Yo, don Hernando Cortés*, pág. 20. KOHUT, Karl. "Hernán Cortés, héroe imperial", en *Miradas sobre Hernán Cortés*, María del Carmen Martínez Martínez y Alicia Mayer, Coords., Madrid, Iberoamericana, 2016, pág. 68.

36 KOHUT. *Ob. Cit.*, pág. 79.

de Oviedo, Paulo Jovio o Antonio de Solís³⁷. De manera que incluso después de prohibidas se podían leer sus epístolas de manera indirecta en las obras de estos autores.

Cuando regresó a España en 1540, convencido de que sus derechos políticos jamás le serían devueltos, continuó con su idea de la trascendencia. Nunca se conformó con ser una de las personas más acaudaladas de su tiempo, ni con la administración de su fortuna y de sus negocios³⁸. El control político de Nueva España lo había perdido definitivamente y lo sabía, pero seguía con su idea de ganar su gran batalla, la de la posteridad. Para ello mantuvo una intensa actividad cultural y social; su objetivo era doble: uno, pactar los matrimonios de sus hijos e hijas con personas de alto linaje para asegurarse el encumbramiento de su estirpe. Y otro, consolidar una imagen legendaria de sí mismo, para lo cual solicitó los servicios de Francisco López de Gómara a quien asalarió para que confeccionase lo que hoy llamaríamos una biografía oficial.

Está claro que le obsesionaba su propia trascendencia pero no estaba loco o al menos no tanto como para escribir de tapadillo la *Historia Verdadera* secularmente atribuida a Bernal Díaz del Castillo. Hace pocos años el prestigioso hispanista francés Christian Duverger publicó su *Crónica de la Eternidad* en la que señalaba al metellinense como el prosista de esta obra que, a su juicio, redactó durante su estancia en Valladolid, entre 1543 y

37 NAVARRO GONZÁLEZ, Alberto. "Hernán Cortés en la literatura española", *Actas del Primer Congreso Internacional sobre Hernán Cortés*, Salamanca, Universidad, 1986, págs. 517-518.

38 MARTÍNEZ, José Luis. "Fortuna e infortunio de Hernán Cortés", en *Hernán Cortés y México*, Sevilla, Diputación Provincial, 2000, pág. 99.

1545³⁹. Así, siguiendo al hispanista francés, mientras por la mañana despachaba asuntos legales y ayudaba a Francisco López de Gómara en su propia hagiografía, por la noche, en secreto, se pasaba las horas redactando una segunda crónica, inicialmente pensada como anónima. Y ello -siempre siguiendo a Duverger- por la prohibición de la publicación de sus *Cartas de Relación* y previendo, asimismo, la futura proscripción de la obra de su cronista oficial, López de Gómara. Supuestamente, tras su fallecimiento en 1547, pasó a manos de su hijo y heredero Martín Cortés quien, años después, la llevó consigo a México. Sin embargo, dado que en aquellos momentos no corrían vientos favorables para el marqués, el texto nunca se publicó. Cuando en 1566 los hermanos Cortés fueron apresados, acusados de rebelión, el manuscrito acabó, no se sabe cómo, en Guatemala⁴⁰. Obviamente, esta hipótesis ha sido descartada de manera contundente por los principales especialistas y creo que no es necesario insistir⁴¹.

Los cronistas generalistas como Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo y el padre fray Bartolomé de Las

39 DUVERGER, Christian. *Crónica de la Eternidad*. Madrid, Taurus, 2013, págs. 147-176.

40 *Ibidem*, págs. 197-236.

41 Véase por ejemplo a SERES, Guillermo. "El verdadero autor de la Historia Verdadera", *El País*, 21 de febrero de 2013. LEONETTI, Francesca. "De nuevo sobre la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España; algunas reflexiones en defensa de la paternidad de Bernal", *eHumanista* 24, 2013, págs. 538-550. MARTÍNEZ SHAW, Carlos. "Bernal Díaz del Castillo y Hernán Cortés: un caso para Sherlock Holmes", *Andalucía en la historia* N. 42, 2013, págs. 96-97. MIRA CABALLOS, Esteban. "Refutaciones a Crónica de la Eternidad", en <https://larepublicacultural.es/article7143> publicado el 11 de junio de 2013.

Casas no tuvieron un trato directo con él pero sí recibieron informaciones de primera mano que tienen gran interés para reconstruir su biografía. El primero de ellos, Anglería, no lo llegó a conocer personalmente, pero se muestra muy bien informado porque, como miembro del Consejo de Indias, entrevistó a cientos de protagonistas, entre ellos a varios compañeros de hueste del metellinense⁴². Asimismo, dispuso de la *Segunda y la Tercera Carta de Relación* a las que siguió de manera fidedigna, plasmando la versión cortesiana de la conquista⁴³.

Por su parte, Gonzalo Fernández de Oviedo, como Cronista Oficial, le solicitó información y se limitó a mandarle sus *Cartas de Relación* que incluyó en su obra⁴⁴. En general, aunque no niega la traición del metellinense a Diego Velázquez termina asumiendo la versión del propio Cortés, reflejada en sus *Cartas de Relación* que siguió casi a pies juntillas. Por ello, termina ratificando su genialidad en el arte de la guerra, superior incluso a héroes como Julio Cesar, Horacio Cocles o Viriato a los que cita expresamente⁴⁵. Y por supuesto, el asedio de la ciudad de Tenochtitlan fue superior, tanto militarmente como en magnitud, a cualquier otro hecho de la antigüedad, incluida la destrucción de Jerusalén⁴⁶.

Y finalmente, fray Bartolomé de Las Casas muestra una ac-

42 MIRALLES, Juan. *Hernán Cortés. Inventor de México*, Barcelona, Tusquets, 2001, págs. 602-603.

43 ARACIL. *Yo, don Hernando Cortés*, pág. 22.

44 MIRALLES. *Ob. Cit.*, pág. 609. Aracil, *Yo, don Hernando Cortés*, pág. 24.

45 BARAIBAR, Álvaro. "Hernán Cortés en la Historia general y natural de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo", *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 40, 2014, págs. 148-149.

46 FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo. *Historia General y Natural de las Indias*, T. IV, Madrid, Atlas, 1992, págs. 151-152.

titud crítica, que no es nada personal ya que la repite con casi todos los protagonistas de la conquista. Sin embargo, dado que su *Historia de las Indias* no se publicó hasta 1875, su influencia en la historiografía ha sido tardía y escasa⁴⁷.

Mucha más importancia tuvieron para la conformación del mito un grupo de cronistas que se movieron en su entorno más próximo: Francisco López de Gómara, Francisco Cervantes de Salazar y Bernal Díaz del Castillo.

El presbítero soriano Francisco López de Gómara conoció al metellinense desde el regreso de este a España en 1528, quedando fascinado por el personaje. Y aunque la investigadora María del Carmen Martínez ha demostrado, frente a lo que defendía la historiografía tradicional, que nunca fue su capellán personal, ni estuvo asalariado, resulta obvio que mantuvo una relación personal con él y su entorno en Sevilla, Valladolid y Madrid⁴⁸. Lo cierto es que la biografía de López de Gómara contiene datos e informaciones que son fundamentales para conocer su vida, entre otras cosas porque se las facilitó él mismo, pero está adornada con todo tipo de adjetivos adulatorios hacia la vida y obra del personaje que lo patrocinaba⁴⁹. Como ha sugerido Hugh Thomas, citando a Eduardo Subirats, convirtió a su biografiado

47 RAMOS PÉREZ, Demetrio. "Cortés en Salamanca", *Actas del Primer Congreso Internacional sobre Hernán Cortés*, Salamanca, Universidad, 1986, págs. 405-406.

48 MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M^a del Carmen. "Francisco López de Gómara y Hernán Cortés: nuevos testimonios de la relación del cronista con los marqueses del Valle de Oaxaca", *Anuario de Estudios Americanos* vol. 67, T. 1, Sevilla, 2010, p. 274.

49 VACA DE OSMA. *Ob. Cit.*, pág. 322.

en un héroe de caballería⁵⁰. Ya en su época algunos le afearon que se limitase a escribir lo que el extremeño le decía, sin contrastar los datos. Así lo sostiene el padre Las Casas quien le reprocha que no estuviera en las Indias y que se limitase a redactar *lo que el mismo Cortés le dijo*⁵¹. No menos agrio se mostró Bernal Díaz, indignado por la sublimación del héroe en detrimento de la hueste lo cual se debió –afirma– al mucho oro y dádivas que el marqués le entregó al religioso⁵². Es innegable el vínculo de Gómara con la familia Cortés y sobre todo con el II Marqués del Valle así como su simpatía personal por la empresa cortesiana lo que no significa que su obra sea, ni mucho menos, un mero panfleto heroizador, escrito al dictado del conquistador⁵³.

Sea como fuere, el soriano fue una pieza clave en la creación del mito, refiriéndose a la conquista de la confederación mexicana como una de las mayores hazañas de la historia, porque a su juicio se ganaron millones de almas para la cristiandad, *con poco daño y sangre de los naturales*⁵⁴. Y aunque la titula como *La Con-*

50 THOMAS, Hugh. “La Casa de la Contratación: novelas caballerescas-acciones caballerescas”, en *La Casa de la Contratación y la navegación entre España y las Indias*, Antonio Acosta Rodríguez, Adolfo González Rodríguez y Enriqueta Vila Vilar, Coords., Sevilla, 2003, pág. 1072.

51 LAS CASAS, fray Bartolomé de. *Historia de las Indias*, T. II, Santo Domingo, Ediciones del Continente, 1985, T. II, pág. 528.

52 DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Historia Verdadera de la conquista de Nueva España*, ed. de Guillermo Seres, Madrid, R.A.E., 2011, pág. 499.

53 EGÍO, José Luis. “Acciones y virtudes políticas del Cortés de Gómara. Trascendencia secular de un juego de espejos”, en *Miradas sobre Hernán Cortés*, María del Carmen Martínez Martínez y Alicia Mayer, Coords., Madrid, Iberoamericana, 2016, pág.154.

54 LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco. *Historia General de las Indias*, T. II, Barcelona, Orbis, 1985, pág. 11.

quista de México, es una verdadera biografía del metellinense que vio dos reediciones en 1553, una en Zaragoza y la otra en Medina del Campo⁵⁵. También este texto fue prohibido en España por orden del 17 de noviembre de 1553, pero al igual que las *Cartas de Relación*, se reeditó varias veces en Europa, ejerciendo una gran influencia en cronistas, historiadores e intelectuales posteriores⁵⁶.

Pero Gómara no se conformó con adular al héroe sino que se encargó de lanzar sombras sobre rivales como Francisco Pizarro, a quien retrató como un vulgar porquero trujillano. Según su testimonio, fue abandonado a las puertas de una iglesia, sobreviviendo de la leche de una cerda parida y pasando el resto de su juventud como porquero⁵⁷. Aquello guardaba parentescos con el origen legendario de Rómulo y Remo pero obviamente las leyendas lupina y porcina no eran exactamente equivalentes. Asimismo, se perpetuó la falsedad, que la historiografía cortesiana dedujo de las propias *Cartas de Relación*, según la cual el trujillano fue un mero imitador de las estrategias de su sobrino. Hay que tener en cuenta que lo mismo Hernán Cortés que sus cronistas -López de Gómara, Bernal Díaz y Cervantes de Salazar- sobrevivieron a Francisco Pizarro y tuvieron plena conciencia que éste había conquistado un imperio ocho veces más extenso, con la mitad de hombres, proporcionando al Imperio muchas más riquezas. Se trataba de hacer creer que el de Trujillo se inspiró en las tácticas de combate de su sobrino Hernán

55 DUVERGER. *Crónica de la Eternidad*, pág. 73.

56 *Ibidem*, págs. 74-75.

57 LÓPEZ DE GÓMARA. *Ob. Cit.*, T. I, pág. 210.

Cortés, el verdadero genio militar, algo que no era cierto como veremos a continuación.

Efectivamente, la literatura se ha encargado de vincular la conquista del Perú con la de México y de convertir a aquella en deudora de ésta, una idea que se ha perpetuado hasta nuestros días⁵⁸. Desde el mismo siglo XVI se generalizó la idea de que lo tuvo presente en todo momento, entre otras cosas por la mayor antigüedad de la obra cortesiana que, desde mediados de los años veinte del siglo XVI, todo el mundo conocía. Y se aducía que Francisco Pizarro admiraba tanto al Gran Capitán como a su pariente Hernán Cortés, pues además de usar zapatos y soberos blancos como el primero, en ocasiones especiales, como en su entrada en Cusco tras la ejecución de Almagro, le gustaba ponerse *un ropaje de martas* que le había regalado el segundo⁵⁹.

Ni que decir tiene que en el proceso de conquista se observan paralelismos que han llevado a pensar a la historiografía que el trujillano se inspiró continuamente en las estrategias de su sobrino. Sin embargo, como ha recordado Matthew Restall, existía una forma de hacer la guerra indiana que comenzó en La Española en 1493 y que se basaba en tres premisas: primero, en el uso de la caballería, arma contra la que sus oponentes tenían pocos

58 Por poner solo un ejemplo, en un trabajo reciente sobre la hueste conquistadora, se afirmaba que el trujillano se aprovechó de las disensiones internas dentro del incario, *una táctica que seguramente aprendió de su pariente y sagaz colega Hernán Cortés*. PÉREZ-MALLAÍNA, Pablo E. "Hueste conquistadora", *Historia Militar de España*, Hugo O' Donnell coord., Vol. III, T. I. Madrid, 2012, pág. 73.

59 LÓPEZ DE GÓMARA. *Ob. Cit.*, 1985, T. I, pág. 211. PRESCOTT, Guillermo. *Historia de la Conquista del Perú*, Madrid, Ediciones Istmo, 1986, pág. 429.

recursos defensivos. Segundo, la guerra psicológica, impresionando a las tropas indígenas con prácticas aterradoras. Y tercero, la captura del jefe local para conseguir el sometimiento del resto de la población. Estas estrategias se usaron ya en 1493 con el cacique Caonabo que fue apresado, torturado y ejecutado para someter a todo su cacicazgo⁶⁰. Esta misma táctica fue usada por los españoles de forma reiterada hasta el final de la conquista, y Francisco Pizarro las empleó en Tierra Firme desde mucho antes que Hernán Cortés llegase a Veracruz en 1519.

Por su parte, el toledano Francisco Cervantes de Salazar, es otro de los cronistas vinculados a la gesta cortesiana. Conoció personalmente al conquistador de México, participando en las tertulias literarias de Valladolid y, tras su fallecimiento, mantuvo una sincera amistad con el II Marqués del Valle, quien lo patrocinó⁶¹. Por ello, no resulta extraño que ensalce al héroe, a quien incluso dedicó su propia obra⁶². Llegó a México varias décadas después de la caída de Tenochtitlan pero tuvo ocasión de entrevistar a varios conquistadores que aún sobrevivían. Su obra uso por tanto fuentes escritas y orales de primera mano por lo que se trata de una obra muy documentada. Y aunque su Crónica de la Nueva España no es una biografía de Cortés sino una historia de la conquista, el texto es de gran utilidad⁶³. No fue publicada hasta el siglo XX, el manuscrito fue usado ampliamente por Antonio de Herrera por lo que también sus textos

60 RESTALL, Matthew. *Los siete mitos de la conquista española*, Barcelona, Paidós, 2004, pág. 56.

61 MIRA. *Hernán Cortés*, pág. 297.

62 ARACIL. *Yo, don Hernando Cortés*, pág. 29.

63 MIRALLES. *Ob. Cit.*, págs. 627-628.

han ejercido una influencia indirecta en la historiografía⁶⁴.

Y finalmente, dentro del trío selecto de grandes cronistas de la gesta, hay que hablar de Bernal Díaz del Castillo. Aunque reivindica el papel del grupo, el nosotros frente al yo, en ningún caso niega al héroe⁶⁵. El medinense admira a su líder aunque le reprocha que tratase de acaparar todo el honor, en detrimento de unos hombres sin los cuales nunca podría haber consumado su gesta. Pero pese a todo lo considera digno de mayores loores incluso que héroes grecolatinos como Julio César⁶⁶. Pero es más también él sostiene que fue un elegido por la providencia *para ensalzar nuestra fe y servir a Su Majestad*⁶⁷.

También Bernal, al igual que López de Gómara, trata de situar a Francisco Pizarro y la conquista del Perú en un segundo plano. Según el medinense, la conquista de Nueva España fue la mayor hazaña nunca vista hasta entonces ya que el Perú *ni estaba descubierto, ni se conquistó desde ahí a diez años*⁶⁸. Pero incluso contando con la conquista de Perú, la de Nueva España debía tener prelación porque en aquella –afirma– hubo *guerras civiles y deslealtad* a la Corona⁶⁹. En ese aspecto difería de Motolinía quien habló de las dramáticas traiciones que se vivieron en México, cuando Cortés marchó a Honduras. E incluso las comparó

64 VACA DE OSMA. *Ob. Cit.*, pág. 323; ARACIL. *Yo, don Hernando Cortés*, pág. 30.

65 ARACIL. *Yo, don Hernando Cortés*, pág. 27. NAVARRO GARCÍA, Luis. “El líder y el grupo en la empresa cortesiana”, en *Hernán Cortés y su tiempo*, T. II, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1987, pág. 671.

66 DÍAZ DEL CASTILLO. *Ob. Cit.*, pág. 501.

67 *Ibidem*, pág. 77.

68 *Ibidem*, pág. 1052.

69 *Ibidem*, págs. 1052-1053.

con las que en el momento que escribía estaban ocurriendo en Perú⁷⁰.

2. LA PERPETUACIÓN DEL HEROE

Sobre la base del héroe planteada en los escritos del propio conquistador y de su entorno, a partir del siglo XVII se consolida la exaltación y consolidación de esa imagen. Decenas de obras de historiadores, cronistas, poetas, novelistas, dramaturgos e intelectuales, que transportan su figura hasta el selecto Olimpo de los dioses. Ya Juan de Castellanos en sus *Elegías de Varones Ilustres* veía sus hazañas como superiores a las protagonizadas por héroes legendarios de la antigüedad como Héctor o Aquiles⁷¹. A éste le siguieron toda una serie de poemas épicos de menor o mayor calidad publicados en el tercer cuarto del siglo XVI, en el XVII y en el XVIII que continúan el ensalzamiento del mito⁷².

La historiografía posterior lo encumbró como un héroe, en cuyo proceso jugó un papel destacado Antonio de Solís ya que su obra tuvo una extraordinaria difusión no solo en España sino también en Nueva España. Y de nuevo, aunque la rotula como una historia de la conquista de México en realidad es una biografía o más bien una hagiografía. Éste considera al metellinense el protagonista por excelencia de la conquista, siendo otro

70 MOTOLINÍA. *Ob. Cit.*, 2014, págs. 24-25 y 155.

71 BENNASSAR. *Ob. Cit.*, pág. 308. VÉLEZ, Iván. *El mito de Cortés. De héroe universal a icono de la Leyenda Negra*, Madrid, Ediciones Encuentro S.A., 2016, pág. 92.

72 *Ibidem*, pág. 308-309. MARTÍNEZ, José Luis. *Hernán Cortés*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, págs. 865-878.

hito en su proceso de heroización⁷³. Muchos autores, religiosos y laicos, como fray Gerónimo de Mendieta, fray Juan de Torquemada, Dorantes de Carranza o Dávila Padilla asumieron la idea del elegido por la providencia para la expansión del cristianismo⁷⁴.

En 1637 Baltasar Gracián comparó su heroísmo con el de Alejandro Magno y Julio César, *repartíendose entre los tres la conquista del mundo por sus partes*⁷⁵. Igualmente, por aquellas fechas, Francisco de Quevedo lo ponderó como uno de esos grandes elegidos por Dios para expandir la fe: “¿Quién sino Dios, cuya mano es miedo sobre todas las cosas, amparó a Cortés para que lograse dichosos atrevimientos, cuyo premio fue todo un Nuevo Mundo?”⁷⁶. Por su parte los historiadores religiosos continuaron manteniendo la idea del providencialismo. Así lo defiende tanto fray Juan de Torquemada en su *Monarquía indiana* (1613) como Carlos de Sigüenza y Góngora, medio siglo después⁷⁷.

En el siglo XVIII, hubo numerosos escritores que continuaron ensalzando al héroe desde el padre Feijoo a José Cadalso que, dada su formación militar, valoraba su capacidad estra-

73 SOLÍS, Antonio de. *Historia de la conquista de México*, ed. de Edmundo O' Gorman, México, Porrúa, 1996, pág. 27.

74 MAYER, Alicia. “Darle a su piedad religiosa el lugar primero. Hernán Cortés como héroe de la gesta cristianizadora en México”, en *Miradas sobre Hernán Cortés*, María del Carmen Martínez Martínez y Alicia Mayer, Coords., Madrid, Iberoamericana, 2016, págs. 182-183.

75 Cit. en MIRA. *Hernán Cortés*, pág. 12. VÉLEZ. *El mito de Cortés*, pág. 313.

76 MIRA. *Hernán Cortés*, pág. 12.

77 Cit. en MAYER, Alicia. “La leyenda negra en la Nueva Inglaterra colonial (siglos XVII y XVIII)”, en *La sombra de la leyenda negra*, María José Villaverde Rico y Francisco Castilla Urbano (Dirs.), Madrid, Tecnos, 2016, págs. 182-195.

tégica y su contribución a crear un imperio más extenso que el romano⁷⁸. También autores novohispanos, como el poeta Francisco Ruiz de León, autor de *Hernandia*, un poema heroico sobre la conquista de México, que narra las proezas del metellinense, sostiene que supero con creces a Alejandro Magno⁷⁹. Y por supuesto, se mantuvo el mesianismo, incluso por autores precursores de la Independencia como fray Servando Teresa de Mier, quien en una homilía por el alma del metellinense, en 1794, lo elogió vivamente por haber *destruido la idolatría (y) los sacrificios humanos enseñando la luz del evangelio*⁸⁰.

Pero, lo verdaderamente sorprendente es que un buen número de historiadores contemporáneos, tanto mexicanos como españoles, hayan mantenido ideas similares, destacando al extremo como el adalid de la cristiandad y de la civilización. Entre ellos, Vicente Barrantes, Carolina Coronado, Manuel Orozco y Berra, Ángel Dotor, Jaime Delgado, Luis Torres, Raúl Martín Berrío, Joaquín García Izcalbanceta, Manuel Giménez Fernández o Salvador de Madariaga, por citar solo algunos. Escribió Vicente Barrantes, en 1875, que el alma gemela de Cortés fue el Cid Campeador, pues ambos, *a través de los siglos se dan fraternalmente la mano para pedir a su patria iguales honores*⁸¹. El mexicano Orozco y Berra lo citaba como un *colosal* prohombre al que sólo se podía *alzar los ojos para verle el rostro*, mientras que Ángel

78 NAVARRO GONZÁLEZ. *Ob. Cit.*, pág. 526. LÓPEZ MARTÍN, Ismael. "José Cadalso y el proceso de reinterpretación neoclásica de Hernán Cortés como héroe nacional y personaje literario", *XLIV Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, 2016, págs. 56-61.

79 Cit. en VÉLEZ. *El mito de Cortés*, pág. 131.

80 Cit. en MIRA. *Hernán Cortés*, pág. 27.

81 Cit. en MIRA. *Hernán Cortés*, pág. 13.

Dotor lo llamaba el *césar de la Hispanidad*. El jesuita José Macías, lo destacaba como heroico conquistador pero también como el fundador de la raza mexicana y el introductor del cristianismo⁸².

Por su parte el historiador del derecho Rafael Altamira, padre del americanismo universitario español, se mostró como un cortesiano convencido, destacando las dotes y la formación académica de Cortés frente al porquerizo analfabeto de Francisco Pizarro⁸³. Una actitud muy similar al del historiador mexicano Carlos Pereyra, que siempre ensalzaba las hazañas de Cortés en comparación con las actuaciones mediocres de Francisco Pizarro⁸⁴. Por citar sólo algunas de sus afirmaciones más llamativas, se refiere a éste despectivamente, atribuyéndole los calificativos de *porquero, analfabeto, bastardo y delincuente convicto*, fundamentando esta última opinión en su encarcelamiento en 1528 por antiguas deudas⁸⁵. Justifica Pereyra la actuación de Hernán Cortés con Moctezuma pero no la de Francisco Pizarro con Atahualpa del que dice que simplemente era *un símbolo de esa Europa sedienta de metales preciosos*⁸⁶. Asimismo defiende que éste nunca pasó de ser un vulgar imitador del talento cortesiano, pues en toda la conquista del Perú no hubo *ningún episodio*

82 Cit. en FERNÁNDEZ DOMINGO. *Ob. Cit.*, pág. 126.

83 VÉLEZ JIMÉNEZ, Palmira. "La imagen del conquistador en la historiografía liberal española: un cuadro de luces y sombras", *VII Congreso Internacional de Historia de América*, José A. Armillas Vicente, (ed.), Zaragoza, 1998, pág. 1987.

84 Y es que biografio tanto a uno como a otro. PEREYRA, Carlos. *Hernán Cortés*, México, Espasa-Calpe, 1969, (1ª edición de 1930) y *Francisco Pizarro y el tesoro de Atahualpa*, Madrid, Editorial América, s.a.

85 PEREYRA. *Francisco Pizarro...*, pág. 80.

86 *Ibidem*, págs. 7-8.

comparable al de la Noche Triste o a los del sitio de la Gran Tenochtitlan⁸⁷. Por aquellas mismas fechas lo mismo Jerónimo Bécker que José María Salaberría se mostraba igualmente elocuente en la defensa de los héroes de América, especialmente del metellinense⁸⁸. Incluso autores del peso de Oswald Spengler se mostró seducido por el de Medellín, sosteniendo que una hazaña como la que él protagonizó solo podía estar auspiciada por el *heroísmo de la raza*⁸⁹.

La literatura española durante la etapa franquista idolatró a los conquistadores, fundamentalmente a Hernán Cortés. Una vez más, como en el siglo XVI, los conquistadores eran vistos como personas elegidas por la providencia para expandir la cristiandad⁹⁰. Por su parte, Luisa Cuesta y Jaime Delgado sostuvieron que la conquista de México fue *una gesta heroica*, protagonizada por *un jefe genial*. Otro escritor, Luis Torres, era mucho más claro en cuanto a sus pretensiones, al comparar a Cortés y Colón y decir lo siguiente: *Son dos de los hombres que han colocado a España en la cumbre del mundo. Cuanto se escriba, cuanto se fantasee para glorificarlos, no estará de más*⁹¹.

87 *Ibidem*, págs. 7 y 98.

88 La obra más conocidas de cada uno fueron, del primero *La política española en las Indias* (Madrid, 1920) y del segundo *Los conquistadores. El origen heroico de América*, Madrid, 1918. Esta última reeditada en 2009 por la editorial Bibliobazaar.

89 SPENGLER, Oswald. *La decadencia de Occidente*, T. II, Madrid, Austral, 2002, pág. 253.

90 RAMIS BENNASAR, A. y VILLALONGA BEENNASAR, B. *Formación del Espíritu Nacional. Primer curso de las Escuelas de Magisterio*, Madrid, Delegación Nacional del Frente de Juventudes, 1954, pág. 94.

91 MIRA. *Hernán Cortés*, pág. 13.

Asimismo, Raúl Martín Berrío interpretó la conquista de México como una gesta libertadora, donde los indios fueron liberados del yugo al que le sometían los gobernantes mexicas, elevando a los indios a *la condición de personas*⁹². Bastante más allá fue Manuel Giménez Fernández, ilustre historiador y político sevillano del siglo pasado, pues estaba convencido, siguiendo al propio metellinense y a los cronistas franciscanos, que el extremeño fue *un elegido por la providencia para cumplir altos fines*⁹³. El de Medellín no fue un conquistador más sino el conquistador, mientras que la Conquista de México constituyó una gesta sagrada, una obra de titanes, dedicada a cristianizar y a civilizar a bárbaros, caníbales y brutos. Su actuación abrió las puertas del cielo a muchas almas paganas y acrecentó los límites del imperio español de forma inimaginable. Por ello, a su juicio, nada tenía de particular que se le haya comparado con Alejandro Magno, con Aquiles, con Rómulo y hasta con Moisés. En 1947, en los actos conmemorativos del IV Centenario de su muerte, el director del Instituto de Cultura Hispánica terminó su discurso, *excitando a todos a imitar el ejemplo de Hernán Cortés, para así preparar un futuro cada día más glorioso para nuestra stirpe*⁹⁴. Cortés ha sido, como diría Miquel Izard, uno de esos miembros protegidos, por esa leyenda apologética y legitimadora⁹⁵.

92 *Ibidem.*

93 *Ibidem.*

94 *Ibidem.*

95 Los escritores vinculados al franquismo, algunos de ellos hispanoamericanos adscritos al CSIC, destacaron al metellinense como *el más humano de los conquistadores*, el paladín de la cristiandad. Cit. en IZARD, Miquel. *El rechazo a la civilización. Sobre quienes no se tragarón que las Indias fueron esa maravilla*, Barcelona, Península, 2000, pág. 29.

En el último cuarto del siglo XX, Mario Hernández Sánchez-Barba defendió, siguiendo a Carlos Pereyra, que el metellinense no fue un conquistador, sino un fundador, creador de un nuevo mundo y de una nueva sociedad⁹⁶. Y ya en pleno siglo XXI nos ha sorprendido una nueva biografía del héroe, firmado por el hispanista Cristian Duverger. Su hipótesis principal es que el metellinense fue un pacifista –sic-, un Mahatma Gandhi del siglo XVI. Exactamente afirma que *Cortés ama a los indios... y se ubicó muy pronto del lado indígena*, pues a su juicio toda la conquista se la pasó intentando alcanzar acuerdos de paz y minimizando daños⁹⁷. El asedio de Tenochtitlan que costó la vida a unas 100.000 personas, se trató en realidad de una inmolación del propio pueblo azteca, ante las reiteradas peticiones de paz del civilizado Hernán Cortés⁹⁸. Y por supuesto, el posterior martirio y ejecución de Cuauhtémoc para que confesase donde ocultaba el oro, se hizo a espaldas de Cortés y, cuando éste lo supo, ordenó su ejecución para evitarle el suplicio⁹⁹.

Su proyecto vital, como pacifista, fue crear un nuevo mundo mestizo, fruto de la feliz fusión de lo europeo y de lo indígena. El no quería hacer de México una copia de Castilla, sino que quería construir un nuevo Estado autóctono, fruto de la hibridación racial y cultural de ambos mundos¹⁰⁰. Como indica en el prólogo José Luis Martínez, Cortés era bueno y los indígenas

96 Cit. en BERMÚDEZ RUIZ, Roberto. "Diplomacia de Cortés", *Actas del Primer Congreso Internacional sobre Hernán Cortés*, Salamanca, Universidad, 1986, pág. 89.

97 Duverger, *Hernán Cortés*, pág. 111.

98 *Ibidem*, págs. 224-225.

99 *Ibidem*, pág. 225-226.

100 *Ibidem*, pág. 234.

también mientras que los malos eran, en cualquier caso, ¡el emperador Carlos V! y la administración hispana que impidieron *al héroe Cortés llevar a cabo sus acciones de mestizaje*¹⁰¹.

Por su parte Fabio Cozzani que acaba de publicar su libro recientemente ve al personaje como *el salvador del México*, al librar a los mexicas de la degradación impuesta por Moctezuma, de los sacrificios humanos y del canibalismo, llevándoles a cambio la luz del cristianismo¹⁰². Sin saberlo, el historiador italiano retomaba la idea de Fray Toribio de Motolinía quien creyó que era un enviado de Dios para acabar con los vicios y sacrificios humanos que los aborígenes ofrecían a sus dioses¹⁰³. Una creencia comprensible en un franciscano del siglo XVI pero no tanto en un escritor del siglo XXI. Como podemos apreciar el mito continúa en el nuevo milenio.

101 *Ibidem*, pág. 17 del prólogo.

102 A juicio de este autor el único móvil del metellinense fue *la gloria de Dios*. COZZANI, Fabio. *Hernán Cortés, L'Uomo che ha salvato il Messico*, Viareggio, Edizioni Cinquemarzo, 2018, pág. 37.

103 Los mexicas acostumbraban en sus enfrentamientos bélicos, a cautivar al máximo número posible de personas. Después procedían a sacrificarlos en el templo, mientras cuatro sacerdotes agarraban al prisionero otro le hacía un corte en el pecho y le arrancaba el corazón, exponiéndolo al público. POHL, John MD. "La guerra y el armamento entre los aztecas", *Itinerario de Hernán Cortés, Catálogo de la exposición*, Madrid, Canal Isabel II, 2015, pág. 107. También lo hicieron que aquellos españoles que apresaron. En Tecoaque, los naturales apresaron a un grupo de españoles que habían llegado con Narváez y los sacrificaron a sus dioses. JARQUÍN PACHECO, Ana María y MARTÍNEZ VARGAS, Enrique. "Tecoaque: encuentro entre dos mundos en una página de la conquista de México", *Itinerario de Hernán Cortés, Catálogo de la exposición*, Madrid, Canal Isabel II, 2015, pág. 137.

3. LA REALIDAD NO ERA TAN HEROICA

Lo cierto es que su biografía está plagada de mitos, desde su propia descripción física a la quema de los buques en el puerto de Veracruz, pasando por sus extraordinarios conocimientos militares o su carácter mesiánico. Mera fábula, pues el extremeño fue ante todo un ser humano, un hombre de su tiempo, aunque eso sí, con un empuje verdaderamente singular. Es cierto que, a diferencia de la mayoría, y pese a los problemas y pleitos en los que estuvo inmerso a lo largo de su vida, él sí fue un triunfador. Pero ello, no se debió a nada sobrenatural sino a aspectos tan humanos como su gran optimismo –que nadie le puede negar-, sus habilidades diplomáticas –que en eso sí destacó- y, sobre todo, su suerte que le acompañó a lo largo de gran parte de su vida. Y digo que fue un hombre afortunado porque salvó milagrosamente su vida en varias ocasiones, a saber: de pequeño, cuando nació enfermizo y sobrevivió por los desvelos de su nodriza. Ya siendo un adolescente, sufrió al menos en una ocasión fiebres cuartanas –una variedad de malaria- que estuvo a punto de llevarlo a la tumba. Décadas después, poco antes de firmar la paz con Tlaxcala, su huerte estaba tan desanimada que, a decir de los cronistas, *si la guerra hubiese durado más, los mismos españoles tenían por cierta su perdición*. Estando ya en Tenochtitlan, Moctezuma pudo haber acabado con él, pero la pasividad de aquél le salvó. Luego, tras el desastre de la Noche Triste, a su llegada a Tlaxcala, estos pudieron haberlos asesinado a todos ellos. Lo curioso es que el mismo Cortés sospechó esa posibilidad que finalmente no se cumplió, probablemente porque las bajas tlaxcaltecas propiciaron la solidaridad entre los derrotados.

Mucha más suerte aún tuvo en la conquista ya de la ciudad en 1521, cuando su caballo se echó de cansancio y, estando acorralado, un tlaxcalteca lo ayudó, levantó su équido y salvándole literalmente la vida. Asimismo, el español Cristóbal de Olea murió en su defensa mientras que otro miembro de su hueste resultó herido. Pero no fue, ni mucho menos, la última vez que estuvo prematuramente al borde del abismo. En la desgraciadísima expedición a las Hibueras regresó tan enfermo y con tantas calenturas que, al llegar a Cuba, ni tan siquiera lo reconocieron. Asimismo, la expedición que encabezó al Mar del Sur, en 1535, le costó nuevamente muchísimos esfuerzos y su nave estuvo a punto de zozobrar. Y finalmente, en la batalla de Argel de 1541 estuvo a punto de ahogarse, junto a dos de sus hijos, cuando el barco en el que viajaba naufragó.

En cuanto a su excepcional capacidad estratégica se trata de un argumento repetido una y otra vez por la historiografía. El propio Bernal Díaz lo comparó con otros grandes genios militares, nada menos que con Alejandro Magno, Julio César, Pompeyo, Aníbal y el Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba. Sus hagiógrafos se encargaron de magnificar su gesta, consagrándolo como un gran genio militar. Sin embargo, aunque tuvo unas excepcionales dotes diplomáticas nunca fue un estratega. De hecho ni sus tácticas fueron originales ni ideó una nueva forma de hacer la guerra. Y es que, a diferencia de algunos miembros de su hueste, no tenía experiencia militar previa a la conquista de México¹⁰⁴. Desde su más tierna juventud sus

104 Entre sus hombres sí había algunos que habían luchado en la guerra de Granada y en las de Italia, incluso al lado del Gran Capitán. Entre los soldados que habían luchado en Italia figuraban al menos Francisco de Orozco, Be-

padres se empeñaron en que se convirtiera en un hombre de letras, enviándolo con ese fin a Salamanca. Cuando llegó a La Española, la isla se encontraba totalmente *pacificada* por lo que no llegó a participar en acciones bélicas. En Cuba, la resistencia de los tainos fue escasísima y los hechos de armas mínimos. ¿De dónde procedían entonces sus escasos conocimientos militares? Pues de su familia paterna ya que tanto su padre como su abuelo, ambos de nombre Martín, habían tomado parte en la guerra de Granada. La vena militar le venía, pues, de familia. Era un niño de muy corta de edad cuando cayó la ciudad de Granada en manos de Castilla y no tuvo conciencia de vivir en primera persona dichos acontecimientos, pero es seguro que oyó hablar a sus ascendientes de aquella contienda que acabó con la derrota de los infieles¹⁰⁵. Además, tuvo la suerte de que los pocos conocimientos que atesoraba de la vieja caballería medieval le resultaron muy útiles en la Conquista. No olvidemos que mientras en América, la tradicional caballería siguió siendo el sistema defensivo y ofensivo más eficaz, en Europa, desde principios del XVI, estaba triunfando la infantería.

Aunque los tercios se crearon en 1534, estos no fueron fruto

nito Bejel, el artillero Francisco de Mesa y Andrés de la Tobilla. Este último, natural de Baeza, era muy diestro en el uso de la pica, y falleció en la huída de la Noche Triste. THOMAS, Hugh. *Quién es quién de los conquistadores*, Barcelona, Salvat, 2001, pág.158.

105 Se ha hablado del influjo de la toma de Granada en su forma de asedio sistemático de Tenochtitlan. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Julio Gerardo. "Paralelismo entre la estrategia y tácticas de conquista del reino Nazarí de Granada y aquellas otras utilizadas por Hernán Cortés en la conquista de México", *Anuario de la Facultad de Derecho* N° 5, Cáceres, 1987, pág. 403-412. Sin embargo, yo creo que es mucho imaginar, pues existían asedios históricos no menos conocidos, desde la antigüedad.

de la casualidad sino de una evolución en la forma de hacer la guerra bien patente desde finales del siglo XV y que afianzó, a principios del XVI, el Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba, en las guerras de Italia¹⁰⁶. Éste, en las batallas de Ceriñola (1502) y Garellano (1503), desplazó a la caballería a un segundo plano, estructurando sus fuerzas en torno a pequeños grupos de infantería, pertrechados con armas de fuego ligeras. Un ejército moderno que causó admiración en toda Europa y que dio la primacía a los Habsburgo en el campo de batalla, al menos hasta el primer cuarto del siglo XVII.

Puede que Hernán Cortés hubiese escuchado noticias de las victorias del Gran Capitán en los campos de batalla de europeos. Pero, pese a ello, era totalmente ajeno a muchos de estos avances militares de su tiempo. Sus huestes no se parecían en nada a los afamados tercios, ni a los escuadrones italianos. Él seguía usando la caballería y utilizando armas tan tradicionales como el trabuco o la catapulta. Este aparato lo usó en el asedio final a Tenochtitlan, con tan poco acierto que se vio obligado a disimular el espantoso ridículo. Al parecer, según su propio testimonio, unos carpinteros le propusieron su construcción y él aceptó. Una vez acabado, lo llevaron a la plaza del mercado mientras los indios aliados, sorprendidos por tan aparatoso artilugio, amenazaban a los mexicas, diciéndoles que *los habíamos de matar a todos*. Sin embargo, fue mal diseñado por sus inexpertos constructores, volando el proyectil en vertical de forma que casi

106 Existe una amplísima bibliografía sobre el arte de la guerra en el siglo XVI y los tercios españoles. A modo de ejemplo, pueden verse los trabajos de QUATREFAGES, René. *Los tercios españoles, 1567-1577*, Madrid, 1979 y *La Revolución Militar Moderna. El crisol español*. Madrid, 1996.

mata a los propios españoles. Según William Prescott, el enorme peñasco destruyó el artilugio, extremo que los cronistas no confirman. Más bien, parece que decidieron retirar la fracasada máquina, después del chasco. Según Hernán Cortés, disimularon cuanto pudieron, intentando convencer a los asediados que lo retiraban porque, *movidos de compasión, no los queríamos acabar de matar*¹⁰⁷. En cuanto a la brillante idea de bloquear por tierra y por mar la ciudad de Tenochtitlan es posible, según declaro Andrés de Tapia, que se la sugiriese el carpintero y capitán de bergantín Martín López.

Por lo demás, es cierto que, algunas de sus victorias fueron muy llamativas porque derrotó a ejércitos más de cien veces superiores en número. Pero ello se debió más a la ingenuidad bélica de los mexicas que a la excepcional capacidad de sus enemigos. Caso evidente de lo que decimos fue la batalla de Otumba, donde situaron a su jefe Cihuacóatl en lo alto de una colina, con un vistoso y colorido penacho de plumas. Le bastó a Cortés dirigirse hacia él, alancearlo y enarbolar el estandarte para que decenas de miles de indígenas huyeran en desbandada. Es cierto que derrotó a los mexicas con menos de un millar de españoles, pero no lo es menos que Francisco Pizarro conquistó el incario con muchos menos efectivos.

Pero no solo no mostró una excepcional capacidad sino que, incluso, cometió errores de peso como, por ejemplo, tomar Tenochtitlan al asalto, cuando bastaba con cercarla hasta que los

107 Una idea que repitieron otros cronistas, como Cervantes de Salazar en palabras muy parecidas. CERVANTES DE SALAZAR, Francisco. *Crónica de la Nueva España*, Vol. II, Madrid, Atlas, 1971, pág. 228.

defensores se rindieran por pura inanición. Esta decisión le costó no pocas bajas entre los suyos y un sufrimiento atroz para los asediados, incluida la destrucción de su ciudad. Está claro que, pese a la pericia táctica que le han atribuido algunos historiadores, no tuvo una formación militar, ni más graduación que la de capitán. Pero, además fue un grado que le otorgaron sus hombres en Veracruz, más cívico que militar. Como es bien sabido, no fue nunca el capitán de un ejército sino el de una hueste. Así, cuando en 1541 tomó parte en la desastrosa campaña de Argel los demás militares de graduación se negaron a aceptarlo en el consejo de guerra, dando por fracasada la empresa y desoyendo la opinión del extremeño que seguía confiando en la victoria¹⁰⁸.

Como puede observarse, ni siquiera el propio Cortés se consideró a sí mismo un militar. Él era un hombre de letras, con grandes dotes diplomáticas. Nada parecido al genio militar de Alejandro Magno, de Julio César, del Gran Capitán, o mucho después, de Napoleón Bonaparte. Pero, incluso, en el mismo siglo XVI hubo destacados capitanes, al servicio de la monarquía hispánica, que destacaron por su astucia y su ingenio militar, desde el Marqués de Pescara a Alejandro Farnesio, pasando por Hugo de Moncada o Antonio de Leyva. El primero de ellos, el Marqués de Pescara, que se consideraba a sí mismo un discípulo de Julio Cesar, fue un auténtico maestro en la táctica del asal-

108 Incluso se mofaron de él, porque al parecer, ante la insistencia del metellinense, uno de los capitanes comentó: *Este animal cree que tiene que vérselas con sus indiecitos porque allí bastaban diez hombres a caballo para aniquilar a veinticinco mil*. Los miembros consultados fueron Andrea Doria, el Duque de Alba y el virrey de Sicilia. GARCÍA MERCADAL, Juan. *Juan Andrea Doria. Condottiero y Almirante del Emperador Carlos V (1466-1560)*, Madrid, Editorial Gran Capitán, 1944, pág. 200.

to nocturno, diseñando asimismo una eficaz formación de arcabuceros que hicieron verdaderos estragos entre sus enemigos¹⁰⁹. Muchos de ellos luchaban victoriosamente en Italia, mientras Cortés tomaba Tenochtitlan. Y los enemigos mexicas, aunque muy superiores en número, no tenían ni un ápice de la capacidad de los capitanes franceses, italianos o turcos. No obstante, debemos decir en su defensa que supo rodearse de un grupo notable de capitanes, muchos de ellos con más experiencia militar que él, a los que siempre consultaba antes de entrar en combate. Y es que ingenio y capacidad no le faltaban, aunque no tuviese una formación militar.

Se ha destacado su capacidad diplomática así como su don de gentes. Y realmente debemos reconocer que se trató de su gran virtud, es decir, del rasgo más destacado de su personalidad. Tuvo siempre un enorme poder de convocatoria entre los hispanos y una capacidad extraordinaria para utilizar a su antojo a los aborígenes. Siempre conseguía que sus huestes hicieran piña en torno a su líder, hasta el punto que, según Bernal Díaz, *todos pusiéramos la vida por él*. Con respecto a los indios, firmó numerosos pactos *guatiao*¹¹⁰ de amistad. Conocemos el

109 Existe una extensa bibliografía sobre la guerra en la Italia Moderna. Sin embargo, puede verse unas recientes y certeras valoraciones en el trabajo de ALONSO BAQUER, Miguel. "La Escuela Hispano-Italiana de Estrategia", en *Guerra y Sociedad en la Monarquía Hispánica*, T. I, Madrid, 2006, pág. 367-377.

110 En cuanto al concepto de *guatiao*, el afamado lingüista José Juan Arrom, escribió que el vocablo *guatiao* equivalía al compadrazgo castellano, pues, *mediante el sacramento del bautismo, padres y padrinos quedan unidos en indisoluble relación...* ARROM, José Juan. *Aportaciones lingüísticas al conocimiento de la cosmovisión taína*. Santo Domingo, Fundación García-Arévalo, 1974, pág. 16. Por su parte, el filólogo Emiliano Tejera, definió el concepto como

caso del cacique de Clacupanalo, que adoptó el nombre de Antonio Cortés y que recibió un escudo de armas por su colaboración con los hispanos en la conquista de México¹¹¹. También nos consta que Gonzalo Mazatzin, cacique de Tepexi, estableció una alianza con el metellinense para someter por su cuenta, sin el concurso de españoles, a los naturales que vivían al sur de la ciudad de Puebla¹¹². Es obvio que una parte de la élite se situó junto a los hispanos, con la idea de mantener, recuperar o ampliar sus privilegios.

Asimismo, tuvo una habilidad excepcional para captar rencillas entre sus enemigos y conseguir aliados. Según Las Casas, Cortés *se holgó de hallar en aquella tierra unos señores enemigos de otros*. Pero esta táctica de buscar alianzas era tan antigua como la guerra misma. Ya en la Reconquista, los reinos cristianos mantenían unas habilidosas relaciones con las distintas taifas, aprovechándose de las disputas internas entre unas y otras. Pero había precedentes mucho más cercanos, tanto en el tiempo como en el espacio. Recuérdese en La Española, la alianza de Cristóbal Colón con el cacique Guacanagarí en la última década del siglo XV, para derrotar a los demás reyezuelos de la isla.

un cambio de nombre entre dos personas, como prenda de amistad .TEJERA, Emiliano. *Palabras indígenas de la isla de Santo Domingo*, Ciudad Trujillo, Editora del Caribe, 1951, pág. 245.

111 Real Cédula a Antonio Cortés, concediéndole escudo de armas, Barcelona, 3 de marzo de 1564. A.D.A., Carpág. 238, Leg. 2.

112 GIRÓN, Felipe A. "Las fuentes indígenas y la historiografía mesoamericana: nuevos enfoques sobre la conquista de Guatemala", *Mesoamérica* N. 50, 2008, pág. 268.

También debemos destacar su habilidad psicológica, pues supo captar la mentalidad de los naturales de Nueva España para manipularlos a su antojo. Obviamente, desconocía los detalles de la cosmovisión indígena pero no tardó en percibir el tratamiento de dioses que muchos mexicas, y en especial su líder, Moctezuma, le rendían. Y supo aprovecharse inteligentemente de ello, reforzando la idea de su divinidad, es decir, confirmando o al menos no negando que se tratase efectivamente de Quetzalcóatl que retornaba a su reino¹¹³. Y la táctica le sirvió para entrar en Tenochtitlan de forma pacífica. A la larga, este precioso tiempo que ganó fue determinante para la conquista

113 Muchos indios así lo creyeron; también en las Antillas Mayores en los primeros años los españoles fueron tomados por dioses y hay abundantes testimonios al respecto. No obstante, no hay acuerdo sobre si realmente Moctezuma creyó realmente que era Quetzalcóatl o si fue un invento de la historiografía posterior. Véase, por ejemplo a GILLESPIE, Susan D. *Los reyes aztecas. La construcción del gobierno en la historia mexicana*, México, Siglo XXI, 1993, págs. 231-270. Por su parte John Elliott, afirma que su pasividad se debió más bien a un intento de evitar un derramamiento de sangre o para salvar su propia vida. ELLIOTT. *Ob. Cit.*, pág. 16. Sin embargo, es imposible que Cortés inventase el mito de Quetzalcóatl lo que ha llevado a Miguel León Portilla a sostener que, al menos hasta la matanza del Templo Mayor, fue una idea extendida entre los mexicas y entre el propio Moctezuma. LEÓN-PORTILLA, Miguel. "Quetzalcóatl-Cortés en la conquista de México" *Historia Mexicana* T. XXIV, N. 1, julio septiembre de 1974, pág. 13-35. Por su parte, Tzvi Medin, fundamentándose en la cosmovisión mexicana, sí cree en la posibilidad de que al menos temporalmente Moctezuma los tomase por dioses. En un mundo tan místico como el mexicana, donde el propio Moctezuma se consideraba un semidiós, nada tenía de particular. Es más, afirma este historiador, que es posible que algunos pueblos sojuzgados en la periferia de su imperio, intencionadamente magnificaran y divulgaran el carácter divino de los extranjeros. MEDIN, Tzvi. *Mito, pragmatismo e imperialismo. La conciencia social en la conquista del imperio azteca*, Madrid, Iberoamericana, 2009, págs. 138-139 y 176-177.

final de la confederación mexicana¹¹⁴. Pese a su clarividencia, debemos reconocer que tampoco era nueva esta táctica de la que existen amplios precedentes en el área caribeña, mucho antes de la Conquista de México. Asimismo, su recurrente decisión de aterrorizarlos con disparos de bombardas, eran estrategias ampliamente utilizadas desde que los primeros españoles pusieron pié en el Nuevo Mundo. En este sentido, escribió Pedro Mártir de Anglería que Colón ordenó disparar bombardas a los indios pero sin hacer diana deliberadamente porque, *aterrorizados con el estruendo, caen todos a tierra, piden la paz y comercian mutuamente...* Cortés, cada vez que llegaban embajadores de Moctezuma, improvisaba un teatro al aire libre en el que, lo mismo hacía trotar a un grupo de caballos repletos de cascabels, que les ponía la aterradora sinfonía de las bombardas. Una verdadera guerra psicológica que, aunque no era nueva, le permitió entrar pacíficamente en Tenochtitlan.

Ahora, bien, eso sí, Cortés fue siempre un ardoroso combatiente, como afirmó hace ya bastantes décadas el Marqués de Polavieja. Un combatiente que aunó al menos dos de las tres virtudes que las *Siete Partidas* señalaban como cualidades esenciales de todo buen capitán, es decir, sentido común y una capacidad de sufrimiento excepcional¹¹⁵. Los nativos se resistieron,

114 La confederación estaba encabezada por Tenochtitlan, y le seguían en rango Texcoco y Tacuba. Sin embargo, parece que había otras ciudades confederadas, aunque de menor envergadura, como Coyoacán o Cuautitlán. MOTOLINÍA, fray Toribio de Benavente. *Historia de los indios de la Nueva España*, Madrid, Dastin, 2001, págs. 232-233.

115 *Esfuerzo, y maestría, y seso, son tres cosas que convienen en todas guisas que hayan los que bien quieren guerrear. Que por esfuerzo serán cometedores. Y por maestría, maestros de hacer la guerra, guardando a sí, y haciendo daño a sus ene-*

pero las diferencias eran abismales, no sólo estratégicas sino también armamentísticas. Aceros toledanos, ballestas y pólvora frente a frágiles espadas de madera con filos de obsidiana, flechas, piedras y mazas de madera o macanas¹¹⁶.

Los naturales confiaban en el gran poder de algunos de sus líderes semidivinos, como el temido y a la vez respetado tlatoani Moctezuma¹¹⁷. Sin embargo, para desgracia y desánimo de los nativos, el miedo o la excesiva precaución atenazó a su tlatoani, al único que tenía el poder suficiente como para frenar la ocupación, al menos temporalmente. Éste tenía cientos de espías que le informaban de cada una de las batallas que ganaba el de Medellín por lo que, a medida que se aproximaba a Tenochtitlan, su inquietud se iba acentuando. Llama la atención la pasividad de una persona que, antes de ser nombrado el tlatoani o emperador, había sido un intrépido y cruel caudillo, vencedor en muchas batallas. Pero probablemente se dejó obsesionar por esos mitos indígenas que auguraban periódicamente el cambio

migos. El seso les hará que obren de cada una de éstas, en el tiempo y en lugar que conviniere. Las Siete partidas. Barcelona, Imprenta de Antonio Bergnes, 1844, T. III, Tit. XXIII, ley 5, pág. 872. (La actualización de las grafías es mía).

116 Los indios Caribes de las Antillas Menores, usaban flechas envenenadas. Es plausible pensar que los mexicas las conocieran pero que no la utilizaran por no contaminar la carne de los cautivos que después iban a comerse. LEE MARKS, Richard. *Hernán Cortés. El gran aventurero que cambió el destino del México azteca*, Barcelona, Vergara, 2005, pág. 99.

117 Prueba de esta confianza es que cuando los indios de Cholula eran masacrados, según el padre Las Casas, afirmaban: ¿Por qué nos matáis?, andad, que a México iréis, donde nuestro universal señor Moctezuma de vosotros nos hará venganza. LAS CASAS, fray Bartolomé. *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (ed. de José Miguel Martínez Torrejón), Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2009, pág. 44.

de ciclo. Desde que escuchó hablar de las andanzas de los extranjeros en Tierra Firme, comenzó a sospechar que el final de su era se aproximaba. Un pesimismo crónico, auspiciado por la cosmovisión mexicana, que contribuyó de manera considerable a su derrota final. Muy probablemente si Moctezuma hubiese presentado una resistencia militar inmediata, como lo hicieron otros líderes indígenas menores, la conquista de Tenochtitlan hubiese sido más dificultosa y, su caída se hubiese demorado bastante más tiempo.

Tampoco se le puede considerar, como se ha escrito, un *bienhechor de indios*, a los que supuestamente *tuteló y amparó*¹¹⁸. Su actitud piadosa distó mucho de parecerse a la de un fraile como Bartolomé de Las Casas o a la de un pacifista como Erasmo de Róterdam, entre otras cosas porque de haber sido así jamás hubiese conquistado un imperio. No olvidemos que cuando debió actuar con crueldad lo hizo. Así, por poner varios ejemplos, en agosto de 1519 mandó cortar las manos a medio centenar de mujeres tlaxcaltecas que, con la excusa de llevarles comida, se habían introducido en el campamento para espiarlos. A continuación, las soltaron para que llevaran a sus pueblos el mensaje y supieran, en palabras de Bernal Díaz, *quienes éramos*. La famosa matanza de Cholula fue ordenada directamente por él, al igual que la pena de muerte que dictó contra el jefe tlaxcalteca

118 Así lo han afirmado numerosos historiadores como Martín Berrío, citando a fray Toribio de Benavente. MARTÍN BERRÍO, Raúl. "Hernán Cortés: la fe, aspecto fundamental en la empresa de conquista y pacificación", en *Quinientos años del nacimiento de Hernán Cortés*, Madrid, 1985, pág. 128. También Constantino Bayle habló de *su amor a los indios*. BAYLE, Constantino. "Cortes, padre de los indios", separata de la *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, 1948, pág. 6.

Xicotencatl *El Mozo*, tras su traición, justo después del episodio de la Noche Triste. Claro está que ambas decisiones estuvieron bien medidas y le permitieron una obediencia ciega, primero de los cholultecas y luego de los tlaxcaltecas.

Pero, incluso, después de la Conquista, establecido ya como encomendero, tampoco les dispensó un trato especialmente compasivo. Aunque promulgó unas ordenanzas defendiendo su buen tratamiento, él mismo fue acusado por los suyos de hacer lo contrario. De hecho, los naturales de Cuernavaca¹¹⁹, en el actual Estado mexicano de Morelos, en 1533, le imputaron un delito de malos tratos reiterados así como de cobrarles excesivos tributos y hasta servicios personales. Llegaron a testificar en el juicio que el Marqués del Valle no los trataba *como a vasallos sino como a esclavos*. En el inventario de sus bienes, que se realizó en Cuernavaca, el 26 de agosto de 1549, se contabilizaron 188 indios esclavos, una veintena de ellos naturales de Tlaxcala. Tampoco tuvo problemas de conciencia para adquirir mano de obra esclava cuando las necesidades de mano de obra en su señorío le apremiaron¹²⁰. Como casi todas las personas de su época aceptó la esclavitud como una institución legal y hasta legítima.

Sabía el extremeño tener medida pero también era capaz de actuar con todo el rigor cuando las circunstancias así lo requie-

119 Como de costumbre, el nombre procede de la castellanización del topónimo náhuatl Cuauhnáhuac. LEE MARKS. *Ob. Cit.*, pág. 210.

120 De hecho, en 1542, suscribió un contrato con el mercader genovés Leonardo Lomellino para que le enviase desde Cabo Verde 500 esclavos que pretendía vender en Nueva España a 66 ducados la pieza. MIRA. *Hernán Cortés*, pág. 295-296.

rían. En 1521, no le tembló la mano cuando decretó la horca para Antonio de Villafaña. Éste, había protagonizado poco antes un levantamiento contra él con la intención de colocar en su lugar a Francisco Verdugo, cuñado del teniente de gobernador Diego Velázquez.

4. CONCLUSIÓN

Afirma Bartolomé Bennassar que Hernán Cortés fue el único conquistador al que se le podía considerar como genial¹²¹. Y lo fue pero no tanto por la conquista de la Confederación Mexica como por su capacidad para fascinar a miles de personas a lo largo de cinco siglos. Sin duda ganó la batalla de la dialéctica, logrando su gran objetivo que no era otro que el de la trascendencia. Ya lo dijo Manuel Azaña, el presidente de la II República, quien destacó *su anhelo de inmortalidad* frente a lo mundano, su deseo de *no haber pasado en vano*¹²². Y tanto es así que cinco siglos después, sigue siendo un personaje semilegendario que fascinando a miles de personas en muy diversos rincones del mundo.

Creo que está claro que su conversión en héroe partió de su propia pluma, con la que hechizó a toda una legión de escritores a lo largo de cinco siglos. El gran padre Las Casas fue el primero que lo dijo con una claridad meridiana. El dominico siempre fue una persona excesiva, sobre todo en lo que a la defensa de los indios se refería, pero con frecuencia da en el clavo: el *astuto metellinense tiene hasta hoy engañado al mundo*, sobre sus ver-

121 BENNASSAR. *Ob. Cit.*, pág. 322.

122 AZAÑA, Manuel. *El Idearium de Ganivet (1921-1930)*, T. I. México, Ediciones Oasis, 1966, pág. 581.

daderas intenciones que no eran otras que enriquecerse a costa del esfuerzo y de la sangre de los naturales¹²³. Su capacidad de manipulación y de engaño fue siempre excepcional y lo mismo lo hacía con sus compañeros que con los naturales. López de Gómara relata lo ocurrido en Honduras, cuando descubrió la conspiración de Cuauhtémoc a través de un indígena llamado Mexicalcinco. Los naturales creyeron que el metellinense podía conocer sus pensamientos a través de la brújula que portaba algo que el propio conquistador les confirmó¹²⁴. Su capacidad para tergiversar hechos y para engañar a unos y a otros fue verdaderamente excepcional.

La literatura posterior, desde la segunda mitad del siglo XVI se encargó de perpetuar la figura del héroe, equiparándolo con personajes clásicos legendarios o divinos como Ulises, Aquiles, Hércules, Alejandro Magno, el Cid Campeador o Julio César. Una historiografía laudatoria que se prolongó en México hasta la Guerra de la Independencia y en España prácticamente hasta nuestros días¹²⁵.

Obviamente, Hernán Cortés era una persona, un conquistador más del siglo XVI en busca de honra y fortuna. No fue un

123 LAS CASAS. *Historia de las Indias*, T. III, pág. 222.

124 LÓPEZ DE GÓMARA. *Ob. Cit.*, T. II, pág. 253-254.

125 En el caso de México los historiadores criollos asumieron la herencia de los conquistadores, contraponiendo sus intereses a los de los peninsulares. En el momento de la Independencia se produjo un breve paréntesis en el que construyeron un nuevo relato, ensalzando su pasado prehispánico. Y todo debido simplemente a los intereses políticos y sociales de la clase criolla dominante. Véase a DENISOVA, N. K. *Filosofía de la Historia de América. Los cronistas de Indias en el pensamiento español*, T. II, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2017, pág. 369.

gran estrategia, ni un mesías, ni un pacifista laico, pero sí fue un personaje singular precisamente por su carisma y por su capacidad para crear una leyenda que todavía perdura en nuestros días.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO BAQUER, Miguel Ángel. "La Escuela Hispano-Italiana de Estrategia", en *Guerra y Sociedad en la Monarquía Hispánica*, T. I, Madrid, 2006, págs. 367-377.

ARACIL VARÓN, Beatriz. "Hernán Cortés y sus cronistas: la última conquista del héroe", *Atenea* N° 499, Concepción, 2009, págs. 61-76.

-*Yo don Hernando Cortés. Reflexiones en torno a la escritura cortesiana*, Madrid, Iberoamericana, 2016.

ARROM, José Juan. *Aportaciones lingüísticas al conocimiento de la cosmovisión taína*, Santo Domingo, Fundación García-Arévalo, 1974.

AZAÑA, Manuel. *El Idearium de Ganivet (1921-1930)*, T. I. México, Ediciones Oasis, 1966.

BARAIBAR, Álvaro. "Hernán Cortés en la Historia general y natural de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo", *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 40, 2014, págs. 139-154.

BAYLE, Constantino. "Cortes, padre de los indios", *separata de la Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, 1948.

BENNASSAR, Bartolomé. *Hernán Cortés. El conquistador de lo imposible*, Madrid, Temas de Hoy, 2002.

BERMÚDEZ RUIZ, Roberto. "Diplomacia de Cortés", *Actas del Primer Congreso Internacional sobre Hernán Cortés*, Salamanca, Universidad, 1986, págs. 89-94.

CERVANTES DE SALAZAR, Francisco. *Crónica de la Nueva España*, 2 vols. Madrid, Atlas, 1971.

CORTÉS, Hernán. *Cartas de relación*, ed. de Mario Hernández, Madrid, Historia 16, 1985.

COZZANI, Fabio. *Hernán Cortés, L'Uomo che ha salvato il Messico*, Viareggio, Edizioni Cinquemarzo, 2018.

DENISOVA, Natalia K. *Filosofía de la Historia de América. Los cronistas de Indias en el pensamiento español*, 2 vols, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2017.

DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Historia Verdadera de la conquista de Nueva España*, ed. de Guillermo Seres, Madrid, R.A.E., 2011.

DUVERGER, Christian. *Crónica de la Eternidad*, Madrid, Taurus, 2013.

- *Hernán Cortés. Más allá de la leyenda*, Madrid, Taurus, 2013.

EGÍO, José Luis. "Acciones y virtudes políticas del Cortés de Gómara. Trascendencia secular de un juego de espejos", en *Miradas sobre Hernán Cortés*, María del Carmen Martínez Martínez y Alicia Mayer, Coords., Madrid, Iberoamericana, 2016, págs.151-178.

ELLIOTT, John H. "El encuentro entre dos mundos", en *Hernán Cortés y México*, Sevilla, Diputación Provincial, 2000.

- *España y su mundo 1500-1700*, Barcelona, Taurus, 2018.

ESTEVE BARBA, Francisco, *Historiografía Indiana*, Madrid, Editorial Gredos, 1992.

FERNÁNDEZ DOMINGO, Jesús Ignacio, *Estudio del testamento de don Hernando Cortés, marqués del Valle de Oaxaca*, Badajoz, Diputación Provincial, 1999.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *Historia General y Natural de las Indias*, T. IV, Madrid, Atlas, 1992.

GARCÍA MERCADAL, Juan. *Juan Andrea Doria. Condottiero y Almirante del Emperador Carlos V (1466-1560)*, Madrid, Editorial Gran Capitán, 1944.

GILLESPIE, Susan D. *Los reyes aztecas. La construcción del gobierno en la historia mexicana*, México, Siglo XXI, 1993.

GIRÓN, Felipe A. "Las fuentes indígenas y la historiografía mesoamericana: nuevos enfoques sobre la conquista de Guatemala", *Mesoamérica* N. 50, 2008, págs. 264-270.

GONZÁLEZ, Juan Bautista. "El juego de la estrategia en la conquista de América", *Actas del Primer Congreso Internacional sobre Hernán Cortés*, Salamanca, Universidad, 1986, págs. 67-87.

IGLESIA, Ramón. *Cronistas e historiadores de la conquista de México. El ciclo de Hernán Cortés*, México, El Colegio de México, 1980.

IZARD, Miquel. *El rechazo a la civilización. Sobre quienes no se tragarón que las Indias fueron esa maravilla*, Barcelona, Península, 2000.

JARQUÍN PACHECO, Ana María y Enrique MARTÍNEZ VARGAS. "Tecoaque: encuentro entre dos mundos en una página de la conquista de México", *Itinerario de Hernán Cortés, Catálogo de la exposición*, Madrid, Canal Isabel II, 2015, págs. 133-143.

KOHUT, Karl. "Hernán Cortés, héroe imperial", en *Miradas sobre Hernán Cortés*, María del Carmen Martínez Martínez y Alicia Mayer, Coords., Madrid, Iberoamericana, 2016, págs. 67-85.

LAS CASAS, fray Bartolomé de. *Historia de las Indias*, T. II, Santo Domingo, Ediciones del Continente, 1985.

- *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (ed. de José Miguel Martínez Torrejón), Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2009.

LEE MARKS, Richard. *Hernán Cortés. El gran aventurero que cambió el destino del México azteca*, Barcelona, Vergara, 2005.

LEONETTI, Francesca. "De nuevo sobre la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España; algunas reflexiones en defensa de la paternidad de Bernal", *eHumanista* 24, 2013, págs. 538-550.

LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco, *Historia General de las Indias, conquista de México (segunda parte)*, Barcelona, Orbis, 1985.

LÓPEZ MARTÍN, Ismael. "José Cadalso y el proceso de reinterpretación neoclásica de Hernán Cortés como héroe nacional y personaje literario", *XLIV Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo, 2016, págs. 49-71.

MADARIAGA, Salvador de. *Hernán Cortés*, Buenos Aires, Austral, 1958.

MARTÍN BERRÍO, Raúl. "Hernán Cortés: la fe, aspecto fun-

damental en la empresa de conquista y pacificación”, en *Quinientos años del nacimiento de Hernán Cortés*, Madrid, 1985, págs. 127-143.

MARTÍNEZ, José Luis. *Hernán Cortés*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

- “Fortuna e infortunio de Hernán Cortés”, en *Hernán Cortés y México*, Sevilla, Diputación Provincial, 2000, págs. 93-123.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Julio Gerardo. “Paralelismo entre la estrategia y tácticas de conquista del reino Nazarí de Granada y aquellas otras utilizadas por Hernán Cortés en la conquista de México”, *Anuario de la Facultad de Derecho* N° 5, Cáceres, 1987, págs. 403-407.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M^a del Carmen. “Francisco López de Gómara y Hernán Cortés: nuevos testimonios de la relación del cronista con los marqueses del Valle de Oaxaca”, *Anuario de Estudios Americanos* vol. 67, T. 1, Sevilla, 2010, págs. 267-302.

MATTHEW, Lara y Michel R. OUDIJK, (eds.). *Indian Conquistadors: Indigenous allies in the conquest of Mesoamerica*, Norman, University of Oklahoma Press, 2007.

MAYER, Alicia. “La leyenda negra en la Nueva Inglaterra colonial (siglos XVII y XVIII)”, en *La sombra de la leyenda negra*, María José Villaverde Rico y Francisco Castilla Urbano (Dirs.), Madrid, Tecnos, 2016, págs. 173-200.

- “Darle a su piedad religiosa el lugar primero. Hernán Cortés como héroe de la gesta cristianizadora en México”, en *Miradas sobre Hernán Cortés*, María del Carmen Martínez Martínez y Alicia Mayer, Coords., Madrid, Iberoamericana, 2016, págs. 179-203.

MEDIN, Tzvi. *Mito, pragmatismo e imperialismo. La conciencia social en la conquista del imperio azteca*, Madrid, Iberoamericana, 2009.

MENDIETA, fray Gerónimo de. *Historia Eclesiástica Indiana*, México, Porrúa, 1980.

MIRA CABALLOS, Esteban. "Refutaciones a Crónica de la Eternidad", en <https://larepublicacultural.es/article7143> publicado el 11 de junio de 2013.

- *Hernán Cortés, mitos y leyendas del conquistador de Nueva España*, Badajoz, Fundación Obra Pía de los Pizarro, 2017.

MIRALLES, Juan. *Hernán Cortés. Inventor de México*, Barcelona, Tusquets, 2001.

MOTOLINÍA, fray Toribio de. *Historia de los indios de la Nueva España*, Madrid, Dastin, 2001.

- *Historia de los indios de Nueva España*, Mercedes Serna y Bernat Castany (eds.), Madrid, Real Academia Española, 2014.

NAVARRO GARCÍA, Luis. "El líder y el grupo en la empresa cortesiana", en *Hernán Cortés y su tiempo*, T. II, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1987, págs. 671-684.

NAVARRO GONZÁLEZ, Alberto. "Hernán Cortés en la literatura española", *Actas del Primer Congreso Internacional sobre Hernán Cortés*, Salamanca, Universidad, 1986, págs. 515-537.

OBREGÓN, Baltasar. *Historia de los descubrimientos de Nueva España*, Eva M^a Bravo, ed., Sevilla, Ediciones Alfar, 1997.

OUDIJK, Michel R. y Matthew RESTALL. *Conquista de buenas palabras y de guerra: una visión indígena de la conquista*, México, U.N.A.M., 2013.

PÉREZ-MALLAÍNA, Pablo E. "Hueste conquistadora", *Historia Militar de España*, Hugo O' Donnell coord., Vol. III, T. I. Madrid, 2012, Págs. 49-80.

PEREYRA, Carlos. *Hernán Cortés*, México, Espasa-Calpe, 1969, (1ª edición de 1930).

- *Francisco Pizarro y el tesoro de Atahualpa*, Madrid, Editorial América, s.a.

PRESCOTT, Guillermo. *Historia de la Conquista del Perú*, Madrid, Ediciones Istmo, 1986.

POHL, John MD. "La guerra y el armamento entre los aztecas", *Itinerario de Hernán Cortés, Catálogo de la exposición*, Madrid, Canal Isabel II, 2015, págs. 103-107.

QUATREFAGES, René. *Los tercios españoles, 1567-1577*, Madrid, 1979.

- *La Revolución Militar Moderna. El crisol español*. Madrid, 1996.

QUINTANILLA RASO, M^a Concepción. "La nobleza", en *Orígenes de la Monarquía Hispánica: propaganda y legitimación (Ca. 1400-1520)*, Nieto Soria, José Manuel (Dir.), Madrid, Dykinson, 1999, págs. 63-103.

RAMOS PÉREZ, Demetrio. "La ideología de la Nueva Cristiandad de Hernán Cortés y sus gestiones romanas: en torno al problema de su hospital de México", *Memorias de la Real Academia de Extremadura de las Letras y de las Artes*, Vol. 1, Trujillo, 1983, págs. 331-355.

- "Cortés en Salamanca", *Actas del Primer Congreso Internacional sobre Hernán Cortés*, Salamanca, Universidad, 1986, págs. 403-413.

RAMIS BENNASAR, A. y B. VILLALOLNGA BENNASAR. *Formación del Espíritu Nacional. Primer curso de las Escuelas de Magisterio*, Madrid, Delegación Nacional del Frente de Juventudes, 1954.

RESTALL, Matthew, *Los siete mitos de la conquista española*, Barcelona, Paidós, 2004.

RUBIAL GARCÍA, Antonio. "Hernán Cortés. El mito. Creación, desarrollo, decadencia y transformación de una figura heroica", en *Miradas sobre Hernán Cortés*, María del Carmen Martínez Martínez y Alicia Mayer, Coords., Madrid, Iberoamericana, 2016, págs. 205-232.

RUMEU DE ARMAS, Antonio. *Historia de la previsión social en España. Cofradías, gremios, hermandades, montepíos*, Madrid, Editorial Revista de Derecho Privado, 1944.

SEGURA BAENA, Antonio. *¿Qué hizo España en América?* Madrid, Ergatorre, 2007.

SERES, Guillermo. "El verdadero autor de la Historia Verdadera", *El País*, 21 de febrero de 2013.

SOLÍS, Antonio de. *Historia de la conquista de México*, ed. de Edmundo O' Gorman, México, Porrúa, 1996.

SPENGLER, Oswald, *La decadencia de Occidente*, T. II, Madrid, Austral, 2002.

TALADOIRE, Eric. "La guerra de dos mundos", *Estudios de Cultura Náhuatl* N. 42, México, UNAM, 2012, págs. 63-75.

TEJERA, Emiliano. *Palabras indígenas de la isla de Santo Domingo*, Ciudad Trujillo, Editora del Caribe, 1951.

THOMAS, Hugh. *Quién es quién de los conquistadores*, Barcelona, Salvat, 2001.

- "La Casa de la Contratación: novelas caballerescas-acciones caballerescas", en *La Casa de la Contratación y la navegación entre España y las Indias*, Antonio Acosta Rodríguez, Adolfo González Rodríguez y Enriqueta Vila Vilar, Coords., Sevilla, 2003, págs. 1063-1072.

TODOROV, Tzvetan. *La conquista de América. El problema del otro*, México, Siglo XXI, 1999.

TORRE VILLAR, Ernesto de la. "El mundo americano de Hernán Cortés", *Actas del Primer Congreso Internacional sobre Hernán Cortés*, Salamanca, Universidad, 1986, págs. 415-423.

VACA DE OSMA, José Antonio. *Hernán Cortés*, Madrid, Espasa Calpe, 2000.

VARGAS MACHUCA, Bernardo de. *Apologías y discurso de las conquistas Occidentales*, Ávila, Junta de castilla y León, 1993.

VÉLEZ, Iván. *El mito de Cortés. De héroe universal a icono de la Leyenda Negra*, Madrid, Ediciones Encuentro S.A., 2016.

VÉLEZ JIMÉNEZ, Palmira. "La imagen del conquistador en la historiografía liberal española: un cuadro de luces y sombras", *VII Congreso Internacional de Historia de América*, José A. Armillas Vicente, (ed.), Zaragoza, 1998, págs. 1983-1992.

ZINNI, Mariana C. "Mímesis y ejemplaridad en las rodillas de Hernán Cortés: Prolegómenos de la evangelización del Nuevo Mundo", *Hipertexto* N. 13, 2011, págs.75-92.

Ibn al-Sid de Badajoz (I)

JUAN ANTONIO PACHECO PANIAGUA

INTRODUCCIÓN

I

El propósito de este estudio es exponer el pensamiento de un señero representante de la cultura y la filosofía de al-Andalus en los siglos XI y XII. Se trata de un pensador nacido en Badajoz en 1052, cuyo nombre era: Abu Muhammad Abd Al-lah ibn Muhammad Ibn al-Síd, conocido también como *al-Bataliusí*¹, es decir, *el*

1 Como el estudio se dirige a un amplio espectro de lectores, algunos de los cuales posiblemente no conozcan la lengua árabe, he simplificado en lo posible la transliteración de palabras y nombres árabes. Así, /h/ debe leerse siempre aspirada, /x/ como se pronuncia en catalán o gallego y /ch/ de forma muy suave al modo en que se pronuncia en muchos lugares de

Pacense, que murió en Valencia en 1127. Persona de amplísimos conocimientos en casi todos los órdenes del saber de su tiempo, la posteridad erudita le ha prestado poco valor como filósofo, de la misma forma que sucedió con egregios representantes de la filosofía andalusí como Avempace, contemporáneo suyo, Ibn Tufayl, o el mismo Averroes cuya fama quedó inscrita en los anales biográficos en tanto que jurista de prestigio hasta que fuera recuperado como pensador profundo por los filósofos escolásticos cristianos y, en particular, por Santo Tomás de Aquino.

De Ibn al-Sid nos hablan las fuentes biográficas clásicas, como las de Ibn Bassam, Ibn Jaqán o Ibn Baxkual entre otros, y todas se refieren a un filólogo y un gramático de innegable valía pero análogo a otros muchos que existieron en su momento. Hubo que esperar a 1940 cuando D. Miguel Asín Palacios empezó a reivindicar su valor como filósofo y nos ofreciera, en la traducción de su obra filosófica, un motivo para reflexionar y analizar el pensamiento y el panorama discursivo del filósofo de Badajoz². Mucho antes habían aparecido los estudios de Kauffman y Deremboug sobre la influencia de la obra filosófica de Ibn al-Síd en los pensadores judíos³ y a partir de los años sesenta del siglo XX ya es notable el caudal de información que se publica sobre el pensador pacense⁴.

Andalucía. El nombre de Dios en árabe, *Al-lah*, lo he transcrito de ese modo para que su pronunciación resulte lo más cercana a su original árabe.

2 ASIN PALACIOS, Miguel. "Ibn al-Sid de Badajoz y su *Libro de los Cercos* (*KItab al-Hada'iq*), en *Al-Andalus*, Madrid, 1940, V, págs. 45-154.

3 KAUFMAN, D, *Die Spuren der al-Bataljusis in der jüdischen Religionsphilosophie*, Budapest, 1880; DERENBOURG, H., "Al-Batalyousi", *Revue d'Études Juives*, VII, 1883, págs. 274-279.

4 En el artículo de SERRANO, Delfina, "Ibn al-Sid al-Batalyawsi (444/1052-

Creo que los dos calificativos con los que más acertadamente se puede definir la vida y la obra de Ibn al-Síd son los de *ulema polifacético*, empleado por Delfina Serrano en su artículo citado, y el de *neoplatónico errante* aplicado por el autor de estas páginas. Aunque sus escritos filosóficos no gozaron del renombre, la repercusión y la fama de sus dos egregios contemporáneos citados, como dice Asín Palacios, en la historia del pensamiento andalusí, representan un momento de gestación interesante para explicar por sus precedentes el nacimiento de los sistemas filosóficos creados por los tres pensadores mencionados⁵. Y aunque esta apreciación no deja de subrayar el carácter subsidiario de la obra del filósofo extremeño, el valor de la misma hay que verlo en tanto que precedente necesario de una forma de filosofar que viene de muy atrás en la historia del pensamiento islámico general y que, como tal, es un eslabón imprescindible en la cadena de conocimientos filosóficos de esa misma historia, de la misma forma en que Parménides y Heráclito son precedentes necesarios de la obra de Platón sin menoscabo de su propia valía filosófica.

Por otra parte, la vida de Ibn al-Síd así como su pensamiento y obra, son deudores de las circunstancias históricas que le tocó vivir y, más concretamente, sortear. Situada entre la descomposición política de al-Andalus y la presencia en el mismo del

521/1127): De los reinos de Taifas a la época almorávide a través de la biografía de un ulema polifacético", en *Al-Qantara*, Madrid, 2002, XXIII, págs. 53-92, pueden encontrarse esas numerosas referencias biográficas y bibliográficas sobre Ibn al-Sid. Véase también PACHECO, Juan Antonio, "Ibn al-Sid de Badajoz, un neoplatónico errante", en DÍAZ ESTEBAN, F. (ed.), *Bataliús*, II, Madrid, 1999, págs. 107-120.

5 ASIN PALACIOS, Miguel. *Ob. C*, pág. 45.

poder almorávide, la trayectoria vital de nuestro filósofo está sometida a la azarosa necesidad de supervivencia, no solamente intelectual, sino también personal que es análoga a la que experimentaron los filólogos, tradicionistas, literatos y pensadores de su tiempo. De ahí que estemos ante un pensador y su época, un ulema polifacético y su ambiente cultural, un neoplatónico errante y la sociedad y política que condicionaron gran parte de su vida y, aunque este trabajo se detiene especialmente en la consideración de su pensamiento filosófico, nos será imprescindible aludir a los aspectos no estrictamente filosóficos de la obra de Ibn al-Síd, así como al contexto histórico y cultural de su momento.

II

La obra estrictamente filosófica de Ibn al-Síd es poco abundante y en ella destaca el que podríamos considerar su escrito fundamental, el *Kitáb al-Hada'iq* o *Libro de los Cercos*⁶ editado y traducido por Miguel Asín Palacios, al que le sigue en orden de importancia filosófica el *Kitáb al-Masail wa-l- auchiba*, el *Libro de las preguntas y las respuestas* que contiene diversas cuestiones relativas a la enumeración hecha por al-Farabi de los tres primeros predicamentos aristotélicos, a la inmortalidad del alma y al debate con Avempace sobre la relación entre la gramática y la lógica, entre otras⁷. Junto a estos libros, quince más componen

6 Editado por al-KAUTARI, Z. El Cairo, 1946. Hay también una traducción italiana de JELOVELLA, M. Milán, 1984 y otra portuguesa de BORGES COELHO, António. Lisboa, 1989, en *Portugal na Espanha Arabe*, Lisboa, 1989, I, págs. 154-199.

7 Parte de estas cuestiones fueron editadas por ASIN PALACIOS, A. J. ELAMRANI-JAMAL y E. TORNERO. Los detalles de dichas ediciones y traducciones pueden consultarse en el citado artículo de Delfina SERRANO.

la obra total del autor, que ha llegado hasta nosotros prácticamente completa y en la que destaca su actividad en el terreno de la gramática, lexicografía, ciencia del Hadíz y cuestiones jurídicas y teológicas.

La escasez de escritos filosóficos de Ibn al-Sid no impide, sin embargo, el que sean tenidos en cuenta en el desarrollo total de la filosofía y espiritualidad andalusí, pues el pensamiento del autor pacense es un eslabón imprescindible en la cadena de conocimientos que nutren y conforman el conjunto de la filosofía y el pensamiento espiritual de al-Andalus. Por ello, este estudio puede leerse como una reivindicación del pensamiento filosófico de Ibn al-Sid al Bataliausí y de su valor en el contexto del pensamiento y la espiritualidad andalusí.

El pensamiento islámico que comenzó a manifestarse en la etapa del Califato omeya de Damasco a partir de reflexiones de orden teológico, se fue consolidando en profundidad y amplitud gracias a las traducciones de las obras filosóficas del pensamiento griego clásico, que fueron impulsadas por los califas *abbasíes* en Bagdad. Aquí, la presencia de una tendencia racionalista, la *mutázila*, pasó de ser una variante de interpretación teológica de la Revelación que ya brotó en la Damasco omeya, a un movimiento intelectual de amplio espectro especulativo, del que surgieron los filósofos racionalistas de corte helenizante que todos conocemos como representantes de la filosofía islámica clásica: al-Kindí (m. 874), al-Farabi (m. 950), Avicena (m. 1037) y Algacel (m. 1111) entre los más importantes. Los tres primeros construyeron sistemas filosóficos completos a la manera en que lo hicieron sus modelos griegos, Platón y Aristóteles sobre todo, y con un ingrediente especulativo,

pero fundamental, procedente de un pensador muy posterior a ellos, Plotino (m. 270 de la era cristiana), considerado como el padre de lo que conocemos como *neoplatonismo*. El pensamiento de Algacel viene a ser, con su crítica a la filosofía racional de los autores mencionados, el que acaba con la impronta filosófica de sus antecesores en Oriente, de forma semejante a lo que representó la reacción *agustiniana* en la Escolástica cristiana occidental del siglo XIII y la *nominalista* del XIV, frente a la tarea filosófica de Tomás de Aquino, por ejemplo. En todos los casos, incluido el islámico, el acento puesto en la fe como patrimonio del conocimiento verdadero, acabó disminuyendo la primacía de la razón en el planteamiento y solución de las cuestiones filosóficas.

Esa interrupción de una trayectoria filosófica en el Islam que, aun haciendo de la Razón el instrumento cognoscitivo por excelencia y no dejando nunca de ser fiel a los postulados dogmáticos musulmanes, casi desapareció en el Oriente islámico en el siglo XII, tiene su continuación en al-Andalus mucho antes de la presencia de la crítica de Algacel a la reflexión racional. En esa parte de la Península Ibérica, en tiempos del segundo de los pensadores citados, al-Farabi, empezaron a aparecer los primeros indicios de reflexiones filosóficas que remiten a los mismos fundamentos especulativos de los filósofos musulmanes de Oriente, constituyendo un caudal filosófico y espiritual con señas de identidad propias y características.

Desde el cordobés Ibn Masarra (883-931) hasta el también cordobés Averroes (1126-1198), una nutrida nómina de pensadores de religión musulmana, de lengua árabe y todos ellos de origen hispano, jalonan una prodigiosa secuencia de análisis,

reflexiones y pensamientos que es parte irrenunciable de nuestro legado cultural: Ibn Hazm de Córdoba (994-1063), Ibn al-Arif de Almería (1088-1141), Ibn al-Síd de Badajoz (1052- 1127), Abu Salt de Denia (1067- 1134), Avempace de Zaragoza (1070-1138) e Ibn Tufayl de Guadix (1110-1185). A todos ellos los unía una misma aspiración que era la de llegar al conocimiento más cercano posible de la Verdad y, en esta tarea, no solamente recurren al instrumental facilitado por las fuerzas emanadas de la Razón, sino que también, conscientes como eran de que esa Verdad estaba indisolublemente unida a las exigencias del Espíritu, cultivan una forma peculiar de filosofar que podríamos denominar *filosofía espiritual* cuyo representante más egregio es Ibn Arabi de Murcia (1164-1240).

El hecho de que en el seno mismo de la *Umma* y en una parte de la misma como era al-Andalus, floreciera esta filosofía y lograrse desarrollarse y sobrevivir en medio de circunstancias históricas y políticas muy complejas y en algunos casos claramente amenazantes para el libre ejercicio intelectual, hace del pensamiento de al-Andalus en su conjunto el paradigma del triunfo de la unión de Razón y Espíritu en circunstancias adversas. Los biógrafos árabes que nos relatan las circunstancias de la vida y obra de los pensadores andalusíes, apegados a una rígida y pacata ortodoxia, menospreciaron la valía filosófica de los filósofos y en sus centones biográficos, como dice Asín Palacios, dejan en penumbra sus trabajos filosóficos o los condenan por motivos teológicos, sin detenerse a analizar su contenido y hasta omitiendo a veces incluso los simples títulos de sus obras⁸.

8 ASIN PALACIOS, Miguel. "Ibn al-Sid de Badajoz...", *Ob. Cit.*, pág. 45.

A este respecto, recordemos que Ibn Hazm sufrió persecuciones, cárcel y destierro y sus obras fueron quemadas en la plaza pública de Sevilla y que Averroes fue condenado en asamblea pública, quemadas sus obras y desterrado a Lucena, aunque posteriormente fue perdonado por el Emir almohade. Parecida suerte corrió Algacel en Oriente bajo otras circunstancias.

III

Si tuviésemos que caracterizar y definir los rasgos fundamentales del pensamiento andalusí, podríamos decir que se concretan en tres: el esfuerzo permanente para conciliar los fueros de la Fe y los derechos de la Razón; la elaboración de una peculiar teoría del conocimiento y la actitud elitista que manifiestan frente al saber del vulgo. Esos elementos definitorios hay que entenderlos en tanto que tributarios de una cultura y una sociedad con una escala de valores educativos propia que Ibn Hazm expuso en su libro *Sobre la clasificación de las ciencias*, de la misma forma que al-Farabi elaboró, para su medio social y cultural, el *Catálogo de las Ciencias*. Superándolo en vigor y profundidad de pensamiento, Avicena compuso años después su *División de las Ciencias Intelectuales*.

El propósito de todas estas obras era proporcionar la adecuada propedéutica intelectual para posibilitar el acceso al conocimiento más sublime que, en su caso, era el de la Esencia y Atributos del Ser Supremo y, sobre todo, para dar con el secreto racional y espiritual que subyace en las primeras cinco elevas de la azora XCVI del Libro revelado, el Corán, que lleva por título “El Coágulo”: (1) ¡Recita en el Nombre de tu Señor que ha creado, (2) ha creado al ser humano de un coágulo! (3) ¡Recita!

Tu Señor es el Más Generoso, (4) Que la enseñado el uso del Cálamo, (5) ha enseñado al hombre lo que éste no sabía". Esta aleya es, a mi juicio, la aleya fundacional y generadora del impulso intelectual que subyace en todos los filósofos musulmanes y a ella podría sumarse otra de no menor importancia como es la segunda de la azora CXLVII: "La Verdad viene de tu Señor" que debe complementarse con la constatación de que esa *Verdad* es Al-lah mismo uno de cuyos Nombres es, precisamente, "La Verdad", *al-Haqq*.

A pesar de que el Corán es un Libro destinado a todos los creyentes sin distinción de capacidades culturales e intelectuales, es cierto que muchos de sus pasajes y términos específicos, como es el caso del citado *Cálamo*, predisponen a un comentario o una glosa que facilite su buen entendimiento por parte de los que reciben, leen y asumen el Texto revelado. Aunque en su momento nos referiremos a ello con más detenimiento, cabe decir ahora que algunas de las ciencias fundamentales de la cultura árabe clásica, como son la gramática, la lexicografía y, en su momento, la teología, nacieron del esfuerzo intelectual que realizaron los pensadores musulmanes de la primera época encaminado a dilucidar y exponer con claridad los postulados intelectuales, e incluso filosóficos, que subyacen en aquellos pasajes y términos. Quienes a ello se dedicaron gozaron desde un primer momento de inmenso prestigio social e intelectual pues afrontaban nada menos que la ingente tarea de comentar la misma Palabra divina, *al-kalám*, tal como se refleja en el Corán sin desviación alguna. Esa dedicación dio lugar, con el tiempo, a la formación de un grupo social específico, el de los que estudiaban la Palabra, *Kalám*, es decir, los *mutakal-limún*, a los que se

suele traducir con poca precisión como “los teólogos” y que, en realidad, eran pensadores que reflexionaban sobre tan delicada cuestión. De entre ellos, hacia el siglo IX, nació el grupo de los *falásifa*, plural de *faylasúf*, filósofo, es decir, el de estos pensadores que recibieron y adoptaron la terminología y métodos derivados del pensamiento griego clásico cuyas obras se tradujeron al árabe en Bagdad.

De esta forma, aquel prestigio social e intelectual inicial del que gozaron los así llamados teólogos, vino a recaer en los filósofos que, desde el primer momento, se consideraron a sí mismos como la elite frente al común de las gentes o, para entendernos, el vulgo. Y ésta es otra seña de identidad de los pensadores del Islam y, muy en particular, de los andalusíes como se echa de ver en la obra de los más significados de entre ellos, como veremos en su lugar. La obra filosófica de Ibn al-Sid de Badajoz participa de todos los rasgos señalados que se plasma con caracteres personales en el seno de la filosofía andalusí en particular y en el de la islámica en general aunque se genere y desarrolle en los límites de la experiencia social e histórica que le tocó vivir.

1. LA TIERRA Y LAS RUTAS DE UNA VIDA NÓMADA

Lo que hoy es territorio extremeño fue en su período andalusí parte de una extensa taifa, la gobernada por la dinastía *aftasí*. Antes de que esta se constituyera en el siglo XI, Abd al-Rahmán III conquistó la ciudad de Mérida por capitulación en el año 928, previa rendición de los castillos de Mojáfar, en la comarca de la Serena y Alanje de Mérida al tiempo que los

caballeros sometidos con sus jefes eran trasladados a Córdoba y alistados en el ejército omeya. El Emir cordobés nombró a Abd al-Malik ibn al-Asi gobernador de la *kúra* o cora de Mérida y de su circunscripción.

Al-Rázi nos dice en su descripción geográfica de al-Andalus, que fue seguida por posteriores geógrafos e historiadores árabes, que en el siglo X el territorio andalusí estaba formado por cuarenta coras o circunscripciones territoriales siendo las aledañas a la de Mérida, la de *Firris* y *Fahs al-Ballut* que en ese siglo comprendía varios términos de las actuales provincias de Córdoba, Sevilla, Huelva, Ciudad Real y Badajoz. Limítrofe con la de Mérida era las coras de Beja que ocupaba toda la parte de Portugal situada al sur del Tajo, el decir, el Alentejo hasta el Algarbe, limitando al oeste con el océano Atlántico⁹.

Más de cien años después de la descripción del al-Rázi, el geógrafo oriental al-Idrisí (1099-1166), contemporáneo de Ibn al-Síd de Badajoz, nos dibuja un panorama del territorio extremeño andalusí que ha sufrido sensibles cambios a partir de los reinos de taifas. Coria, por ejemplo, ya ha sido tomada por los reyes cristianos, siendo Cáceres al promediar el siglo XII, como ciudad más fronteriza por el norte, una plaza fuerte importante y lugar idóneo para la concentración de tropas que realizan incursiones en territorios cristianos. El mismo carácter tenían, en ese tiempo, las plazas fuertes de Trujillo y Medellín que, junto con Alcántara, Cáceres y, tal vez Alanje y Azuaya, situadas algo más al sur pero con alto contenido estratégico, formaban la línea fronteriza septentrional de la Extremadura árabe. En el

9 VALLVE, Joaquín. *El Califato de Córdoba*. Madrid, 1992.

transcurso del tiempo que media entre una descripción geográfica, la de al-Rázi, y otra, la de al-Idrisí, Mérida fue perdiendo protagonismo a favor de la primacía de Badajoz como capital del reino *aftasí* tras la caída del Califato omeya cordobés en 1031, fecha tradicionalmente fijada para el final de un poderoso poder político que dio comienzo cuando, al inicio del año 929, el emir Abd al-Rahmán III tomó la decisión de adoptar los títulos de *Califa* y *Príncipe de los Creyentes*, tras dieciséis años de gobierno como Emir dependiente de Damasco.

En 1031, con la caída del último Califa nominal de Córdoba, Hixám III al-Mutad, se rompe definitivamente la ya débil cohesión de al-Andalus y surgen los reinos de taifa, políticamente independientes y, en lo sucesivo, enredados en una maraña de acontecimientos, intrigas y mutuas luchas a las que no fue ajena la taifa extremeña, si bien en las zonas territoriales fronterizas o *Marcas*, la desintegración no fue excesiva puesto que los jefes militares de las mismas habían concentrado un poder considerable y por tanto, las *Marcas* superior, media e inferior peninsulares, con su capitalidad respectiva en Zaragoza, Toledo y Badajoz continuaron existiendo como unidades políticas. En el resto del territorio musulmán, aparecieron casi unas treinta unidades políticas autónomas agrupadas, en razón de su componente étnico predominante, en taifas beréberes, andalusíes y eslavas.

En la primera mitad del siglo XI, las diferencias entre los distintos grupos étnicos de la población de al-Andalus, que eran muy perceptibles en tiempos de Abd al-Rahmán III, casi se habían borrado por completo y se consideraban aglutinadas en una sola comunidad, la *chamáat al-Andalus*, la sociedad o comunidad de al-Andalus. Esa unidad se puso de manifiesto en

la hostilidad mostrada por la población andalusí hacia los beréberes mercenarios llegados de África del Norte en la segunda mitad del siglo X al servicio de Almanzor. Con todo ello, se fue perfilando frente a la unión, *asabía*, beréber, una común *asabía* netamente andalusí sin distinciones sobre su adscripción árabe, beréber o eslava. Cuando tuvo lugar la rebelión final contra el califato cordobés, la *fitna*, ninguna taifa resultante de la misma se designó como árabe pura pues todas ellas daban por hecho que lo eran a excepción de las esclavas y africanas que tenían rasgos diferenciales propios.

Entre las dinastías beréberes de la primera época, se encuentra la de los *Aftasíes* de Badajoz, también llamada de los *Banu Maslama*. Su fundador, Abu Muhammad Abd Allah b. Muhammad b. Maslama, conocido como Ibn al-Aftás, era originario de los Pedroches y reivindicó una ascendencia árabe genuina, gobernando entre 1022 y 1045. Esta dinastía era, en realidad, la más beréber de las dinastías andalusíes y se remonta al grupo beréber de los *Miknasa* y de esta circunstancia tenemos un ejemplo significativo en el respaldo que un soberano de remoto origen beréber podía encontrar por parte del elemento étnico al que se hallaba adscrito, cuando Ibn al-Aftás reunió su ejército compuesto de una nutrida tropa beréber para atacar a Ibn Abbad de Sevilla.

Ibn al-Aftás se hizo con el poder en Badajoz a la muerte de Sabúr el 8 de abril de 1022, que se había proclamado soberano, *háchib*, de la *Marca* inferior, entre el Tajo y el Guadiana, a la caída del Califato cordobés. En fecha no determinada, el *aftasí* se enfrentó con el cadí de Sevilla Ismail b. Abbad firmando ambos un armisticio en 1030, el mismo año en el que Ibn al-Aftás hizo

reconstruir con cal y piedras talladas las murallas de Badajoz. El hijo de Ibn al-Aftás, Abu Bakú Muhammad, le sucedió con el título de al-Muzaffar¹⁰. Muy cultivado, compuso con ayuda de su *kátib*, secretario, Abu Uzman Said b. Jaira, una antología de cincuenta libros y su fama y virtudes fueron ampliamente cantadas por los poetas de su corte y reseñada por los biógrafos árabes más notorios como al-Maqqári, de forma que su reinado puede considerarse como la Edad de Oro de la taifa extremeña de Badajoz¹¹.

En su gobierno, la extensión de dicha taifa llegaba al Duero por el Norte y por el Sur hasta Sevilla. La costa atlántica era la frontera por el oeste y, hacia la altura aproximada del cabo de Sines, la línea meridional divisoria flanqueaba el alfoz de Beja y, donde el río Ardila confluye con el Guadiana, avanzaba por los flancos septentrionales de la serranía de Aroche, penetrando en Sierra Morena, junto a Cazalla. Por el este y hacia el sur, la frontera bajaba marginando la taifa de Toledo y casi partiendo en dos las actuales provincias de Cáceres y Badajoz. El curso del Guadiana quedaba fracturado algo más allá de Mérida y hacia el sureste, el territorio de la tarifa lindaba con los picos de *Fahs al-Ballut*.

La presencia almorávide en el reino aftasí

Tras la toma de Toledo por Alfonso VI, la amenaza cristiana a las taifas limítrofes a su territorio se hizo cada vez más pa-

10 IBN JALDÚN. *Kitáb al-Ibar*, IV, pág. 160.

11 REBOLLO AVALOS, María José. *La cultura en el reino taifa de Badajoz*, Badajoz, 1997.

tente. Las pretensiones territoriales del rey castellano seguían la misma táctica de su padre Fernando I y, a la vez, trataban de restar influencia en la zona a su hermano García. En 1068 atacó a al-Muzaffar ya enfermo de muerte y, tras retirarse de la zona aftasí, obligó al monarca pacense a pagar un tributo cuya cuantía incrementó al morir éste. Por otra parte, el 23 de octubre de 1086 tuvo lugar la batalla conocida como de *al-Zallaqa*, al norte de Badajoz, entre las tropas andalusíes y almorávides, por una parte, y los ejércitos castellano-leoneses por otra. La victoria almorávide en el citado combate, fue para el imperio bereber norteafricano la mejor prueba de que su poder podía extenderse por al-Andalus sin grandes contratiempos teniendo en cuenta, además, que la debilidad de las taifas peninsulares del momento poca resistencia habrían de oponer a tal avance, habida cuenta de que fueron ellas quienes precisamente acudieron a pedir ayuda al emir almorávide ante el empuje cristiano. Consciente del poco protagonismo de los reyes de taifa en esta circunstancia, el emir norteafricano nunca les reconoció el rango de monarcas, sino el de simples “señores” o “magnates”, *ruasá*, con la excepción de al-Mutamid de Sevilla al que otorga el título de *al-raís al-achall*, “el excelente príncipe”.

Hacia 1090, el emir almorávide Iusuf ibn Taxfín entró en al-Andalus por Algeciras y su primo Sir Abu Bakú dirigió la campaña contra Sevilla y, desde aquí, se abrió paso al reino *aftasí*. Ante el inminente peligro, Omar al-Mutauakkil, sucesor de al-Muzaffar, pidió auxilio a Alfonso VI y le cedió Santarem en abril de 1093 y, en mayo de este mismo año, las plazas de Lisboa y Cintra, en una maniobra en la que el soberano *aftasí* jugó con dos barajas, pues según sabemos por el cronista Ibn al-Atir, el

pacense había ayudado a Sir en la toma de Sevilla a cambio de que el almorávide se comprometiera a respetar la integridad territorial del reino de Badajoz. Cuando el *aftasí* acudió a Alfonso VI y le entregó las plazas mencionadas, el general almorávide se desligó del compromiso y decidió el ataque definitivo a Badajoz acabando con la dinastía *aftasí* en 1094 según las fuentes históricas más fiables, aunque Ibn Jaldún dice que fue en 1096¹².

Ibn al-Síd y sus primeros años en Badajoz

De acuerdo con las fuentes biográficas árabes más fidedignas, Ibn al-Síd nació en Badajoz en el año 1052 (444 de la Hégira), en el seno de una familia originaria de Silves y bajo el gobierno de al-Muzaffar ibn al-Aftas (1045-1068).

Las noticias que tenemos del Badajoz musulmán por parte de los geógrafos árabes son breves y suelen repetirse, evolucionando desde una primera etapa en la que brilla Mérida hasta llegar al protagonismo del Badajoz *aftasí*. Una de las citas árabes más antiguas referidas a la ciudad, se remonta al año 834 en el que Mérida fue tomada por Abd al-Rahmán II de manos de los rebeldes bereberes. En esa referencia, Badajoz aparece como el lugar de resistencia al que se acogió el *muladí* Sulaimán b. Marín y el bereber Mahmud Ibn Abd al-Chabbar, al caer en poder del emir citado la que fue metrópoli de la Lusitania pre-musulmana¹³. Tiempo después, en octubre de 874, Ibn Maruán, al que

12 PACHECO, Juan Antonio. "El ocaso de la dinastía aftasí de Badajoz", en *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, 1992, XLVIII, nº II, mayo-septiembre, págs. 363-377.

13 PACHECO PANIAGUA, Juan Antonio. *Extremadura en los Geógrafos Árabes*. Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 1991, pág. 24.

las fuentes árabes llaman “El Gallego”, huyó de Córdoba y se dirigió al fuerte de Alanje, donde se refugió y se hizo con el dominio de los territorios adyacentes. Sitiado por el emir Muhammad, “se vio obligado a alimentarse de las caballerías durante tres meses, al cabo de los cuales el rebelde pidió el *amán* y se retiró a Badajoz¹⁴.

En el siglo XII, el geógrafo al-Idrisi (1099-1166) contemporáneo de Ibn al-Síd, nos ofrece una breve reseña de Badajoz:

“La ciudad de Badajoz es una localidad notable que está situada en un llano y rodeada de fuertes murallas. Poseía un gran arrabal, más grande que la ciudad misma y ubicado hacia Oriente. Quedó desierto a causa de las revueltas. La ciudad está edificada a orillas del río Guadiana”¹⁵.

Las fuertes murallas a las que se refiere al-Idrisi, posiblemente sean la reconstrucción de las iniciales hechas de argamasa derribadas por Abd al-Rahmán III tras su asedio a la ciudad en 930. El reforzamiento del que habla el geógrafo lo pudo haber realizado Abd Allah Ibn al-Aftás para defender la ciudad de su gran enemigo andalusí, el cadí de Sevilla Abu-l-Qásim Muhammad b. Ismail (m. 1042). En cuanto al arrabal citado, debió quedar despoblado cuando tuvieron lugar las revueltas originadas tras la caída del Califato cordobés. Este arrabal, más grande que la propia *medina*, surgido hacia el naciente de ella, es decir hacia la que, tras la reconquista fue organizada como Puerta de Mérida,

14 IBN AL-ATIR, *Kámil fil-l-ta'rij*. Trad. de FAGNAN, E. de los pasajes referentes a España y el Magreb bajo el título de *Annales du Maghreb et de l'Espagne*, Argel, 1901, pág. 252.

15 PACHECO PANIAGUA, Juan Antonio. *Extremadura en los Geógrafos Árabes*, Ob. Cit., pág. 42.

nos da una idea de la expansión urbana de la capital *aftasí* que no es de extrañar pues es lógico suponer que la zona de mayor vitalidad fuese la oriental de la ciudad. En tiempos de al-Idrisi, como en los de Ibn al-Síd, esa parte de la ciudad era una vía natural conducente desde el occidente peninsular por la margen izquierda del Guadiana, a Mérida que era punto clave de las comunicaciones de un extenso territorio y, por entonces, un núcleo habitado de entre los más importantes cerca de Badajoz¹⁶.

Ya en el siglo XIV, será el geógrafo al-Himyari quien nos proporcione unos datos sobre Badajoz espigados de entre la información de geógrafos anteriores como podemos ver en su texto:

“Badajoz pertenece a al-Andalus y es del distrito de Mérida. Entre ambas ciudades hay cuarenta millas. Es de fundación moderna. La construyó Abd al-Rahmán ibn Maruán conocido como *al-Chilliqui* (El Gallego), con la autorización del emir Abd Allah que puso a su disposición gran cantidad de albañiles y parte del dinero. Comenzó por la construcción de la mezquita mayor con ladrillos y tapias. Hizo un minarete especialmente de piedra y además construyó una mezquita particular en el interior de la fortaleza. Edificó los baños que se encuentran cerca de la puerta de la ciudad y conservó a los albañiles hasta que se construyeron cierto número de mezquitas. Las murallas de Badajoz eran en un principio de tierra, pero hoy están reconstruidas con cal viva y piedra de cantería y esa reconstrucción tuvo lugar en el año 421 H. (1035 C.)”¹⁷.

Más adelante, sigue diciendo el cronista, en seguimiento de las noticias ya leídas de al-Idrisi aunque con algunos datos suplementarios, que

16 *Ibid.*, pág. 43.

17 *Ibid.*, pág. 48.

“Badajoz es una ciudad importante situada en un llano con un arrabal más grande que la misma en su parte oriental que quedó abandonado tras los disturbios. Badajoz se encuentra a orillas del gran río llamado *al-gaur*, (subterráneo), porque, en algunos sitios es navegable, en otros se cual bajo tierra hasta el punto de que no se descubre ni una sola gota de agua y por eso se llama *subterráneo*. Ese río sigue su curso hasta la fortaleza de Mértola y vierte cerca de Silves. De Badajoz a Sevilla hay seis días de trayecto y de Badajoz a Córdoba, seis jornadas”¹⁸.

Hay que tener en cuenta, para justificar la descripción que el geógrafo nos hace de Badajoz, que la ciudad ya era cristiana cuando él la está describiendo y, por tanto sus noticias sobre la misma le llegan a partir de los textos de geógrafos anteriores como el citado al-Idrisi, sobre todo en lo referido a las murallas a las que también se referirá el geógrafo oriental Abu-l-Fidá (m. 1331). Badajoz, cuyo nombre aparece escrito en árabe como *Bataliús* hacia 875, fecha en la que a partir de una aldea preexistente, el Gallego construyó una ciudad fortificada, habría de sufrir diversos deterioros en su muralla en tiempos posteriores. Así, sabemos que cuando Ordoño II ocupó Evora, ocasionando un gran desastre entre la población y los inmuebles de la ciudad, los habitantes de Badajoz tomaron precauciones y escribieron a su emir Abd al-Rahman ibn Muhammad ibn Abd al-Rahman, comunicándole la decisión que habían tomado de fortificar la plaza. En cuanto a las fortificaciones y murallas que subsisten en la época de al-Himyari, hay que remitirlas a la etapa almohade, como asimismo sucede con las de Cáceres, reina, Montemo-

18 *Ibid.*, pág. 49.

lín, Elvas y Silves¹⁹.

Fue en ese Badajoz, descrito someramente por los geógrafos árabes, donde Ibn al-Síd recibió su primera educación de la mano de maestros en ciencias islámicas, así como en gramática, lexicografía árabe, poesía y retórica, disciplinas en las que el pensador pacense habría de destacar en años posteriores. Posiblemente hacia 1076, a causa de la difícil situación política de Badajoz tras la muerte de al-Muzaffar en 1069, Ibn al-Sid buscó nuevos horizontes en Toledo donde había reinado transitoriamente el *aftasí* Omar al-Mutawakkil.

Según Ibn al-Jatíb, a al-Muzaffar Ibn al-Aftas, le sucedieron sus dos hijos, Omar y Yahia que procedieron a un reparto nominal del territorio. Yahia se quedó con la soberanía de Badajoz y Omar se trasladó a Evora donde residió casi independiente pero sometido, en teoría, a su hermano. La lucha entre ambos comienza entre 1068-69 y cada uno de ellos recibe ayuda exterior: Yahia fue apoyado por al-Mamún de Toledo y Omar por al-Mutamid de Sevilla. De este episodio se ignoran todos los detalles, aunque la lucha se describe como larga y dura, finalizando con la muerte de Yahia a cuyo bando, posiblemente, perteneció la familia de Ibn al-Sid. Omar al-Mutawakkil, acabada la disputa, se instaló en Badajoz y se rodeó de una corte fastuosa que llegó a ser centro de poetas y hombres de letras de cuya gloria se hacen eco las crónicas árabes²⁰.

19 TORRES BALBÁS, L. *Ciudades Hispanomusulmanas*, pág. 478, citado en Juan Antonio PACHECO. *Extremadura en los geógrafos árabes*, Ob.Cit., pág. 58.

20 PACHECO PANIAGUA, Juan Antonio. "Omar al-Mutawakkil ibn al-Aftas de Badajoz, rey de Toledo. Crónica de un poder efímero", en *Toledo Hispanoárabe*, Toledo, 1986, págs. 61-75.

Toledo en ese momento se hallaba en una situación muy precaria tras la campaña de Alfonso VI por sus tierras y parte de los dignatarios de la corte toledana pensaron que lo mejor era ofrecer el trono al rey *aftasí*. Omar al-Mutawakkil aceptó el ofrecimiento y entró en la capital del Tajo a finales de junio de 1080 durando en el cargo poco más de un año. Sobre los motivos que impulsaron al *aftasí* a hacerse cargo de Toledo, reinando a la vez sobre las dos taifas más extensas de al-Andalus en su tiempo, solamente cabe hacer hipótesis. Una razón muy probable pudo ser la circunstancia de que al-Mutawakkil pensase utilizar Toledo como refugio y posición más segura para un repliegue ante el incontenible empuje de Alfonso VI que vendrá a culminar la ofensiva cristiana que había empezado Fernando I cuando conquistó Lamego, Viseo y Coimbra²¹.

Un pensador en busca de sosiego

En Toledo, donde se cultivaban las ciencias y las letras bajo la protección de al-Qádir Ibn Di-l-Nun, Ibn al-Sid fue poeta cortesano hasta que el gobierno de la taifa pasó a manos de Omar al-Mutawakkil como hemos mencionado, momento en el que el pensador pacense dejó la corte toledana hacia 1081 y se dirigió a Albarracín donde el reyezuelo de la taifa, Abd al-Málik ibn Razín lo tuvo bajo su protección hasta que ésta desapareció y el pensador acabó en la cárcel. Habiendo escapado de ella, Ibn al-Sid se refugió en la corte de Zaragoza donde mantuvo el conocido debate con Avempace sobre la lógica y sus relaciones con la gramática al que en su momento aludiremos.

21 *Ibid.*, págs. 71.

De Zaragoza, Ibn al-Sid se trasladó a Córdoba donde gobernaba el *uuli* almorávide Muhammad Ibn al-Hachch del que fue secretario y, antes del año 1093, el pensador de Badajoz se trasladó a Sagunto, donde estuvo muy poco tiempo, y desde esta ciudad encontró acomodo en Valencia, ciudad en la que pudo completar sus funciones y capacidades de poeta, gramático y filósofo y donde falleció en el año 1127, un año después del nacimiento de Averroes en Córdoba.

A lo largo de esa trayectoria vital, Ibn al-Sid fue aprendiendo y, sobre todo, aquilatando sus conocimientos y sus capacidades intelectuales que dieron como resultado un conjunto de obras entre las que destacan, además de las filosóficas propiamente dichas, las destinadas a la poesía y a la reflexión sobre la lengua árabe. Casi ninguno de los literatos, eruditos y filósofos de su época escaparon de las circunstancias políticas que les fueron impuestas por la dinámica histórica en la que vivieron, pues todos ellos fueron testigos de cambios profundos en la sociedad andalusí de su momento. Tras la caída del Califato cordobés, las cortes de los denominados reinos de taifas, dieron cobijo, tutela y promoción a numerosos intelectuales y poetas cuyas vidas se vieron afectadas de una forma u otra por la invasión almorávide, primero, y por la almohade, después. En algunos casos, incluso, como es el de Ibn al-Sid, la tarea de algunos de ellos se desarrolló bajo dominio cristiano, sin olvidar que al-Andalus fue tierra de asentamiento de otras culturas y otras espiritualidades con vida propia en el seno de la cultura islámica general y común. Así, los judíos que vivieron en al-Andalus desde antes de la entrada de los musulmanes en la Península y que tras la invasión almohade se trasladaron en gran número a territorio

cristiano. También vivieron en al-Andalus los mozárabes, cristianos que, a diferencia de los que se convirtieron al Islam, los *muladíes*, se mantuvieron en su fe pagando su correspondiente tributo a las autoridades musulmanas a cambio de conservar sus propias organizaciones jurídicas y eclesiásticas que eran parte de la tradición visigoda anterior.

Esa amplia, nutrida y variada comunidad de personas y visiones del mundo dieron lugar a la formación de un espectro cultural esplendoroso. Ibn Gálib (m. 1171) y, por ello, contemporáneo de Ibn al-Sid, nos ofrece una descripción detallada de los rasgos fundamentales de la personalidad de los habitantes de al-Andalus intentando con ello reflejar el mosaico de gentes que viven en su territorio. Los andalusíes, dice el autor, son árabes por su linaje, hindúes por su gusto y estudio de las ciencias, bagdadíes por su cortesía y refinamiento de sus costumbres y griegos por el buen cultivo de las tierras, por el arte de la jardinería y por la hábil selección que hacen de los frutos de la tierra. Todos, sin excepción de razas y culturas, sigue diciendo el escritor, son gente pura y limpia, amante de los placeres y el canto además de equitativos y justos.

Otras descripciones más cercanas a la realidad, como la del cordobés Ibn Hazm, inciden en el mismo tono laudatorio aunque con algunas e importantes reservas debidas a las amargas circunstancias que rodearon su quehacer intelectual. Así, con palabras llenas de escepticismo y desencanto, pudo decir que el juicio que más acertadamente define la tarea del intelectual en el al-Andalus de su tiempo es el evangélico que dice que nadie es profeta en su propia tierra, palabras éstas que “se hacen muy evidentes en al-Andalus, pues es aquí donde se manifiesta so-

bre todo la envidia que sus habitantes tienen del sabio que se ha reconocido como tal, de forma que se ensañan con sus flaquezas y sus más pequeños pasos en falso y todo esto se lleva a cabo, sobre todo, cuando esa persona está aún con vida y ese ensañamiento se hace dos veces más intenso que en cualquier otro país”²². Por otra parte, casi todos los cronistas árabes, al hablar de las cualidades de los andalusíes, subrayan que el habitante de al-Andalus no es un árabe puro. Sus rasgos de carácter, su forma de vida y sus costumbres son una mezcla de árabe y bereber, de persa y de eslavo, de visigodo y de íbero, con el común amor de todos ellos por la belleza, la elocuencia y la buena vida, tanto en su papel de autores como en el de meros espectadores de lo que los primeros ofrecían al público, tal como se puede observar en la época de los reinos de taifa.

2. IBN AL-SÍD FILÓLOGO Y POETA

Es muy posible que el pensador pacense fuese uno de los más notables, sino el más importante de los lingüistas y filólogos de al-Andalus hasta su época. Así lo afirma Salvador Peña en un detenido análisis de la actividad de Ibn al-Sid como filólogo y comentarista de la literatura árabe²³, dando a conocer la cuidadosa y prolija tarea de desentrañar los problemas de la transmisión textual de la poesía árabe antigua que llevó a cabo el filósofo de Badajoz. Como verdadero maestro en las ciencias

22 En PÉRÈS, Henry. *La poésie andalouse en arabe classique au XIe siècle*. París, Plon, 1937. Trad. española de Mercedes GARCÍA ARENAL. *Esplendor de al-Andalus*. Madrid, Hiperion, 1983, pág. 67.

23 PEÑA, Salvador. *Maarri según Batalyawsi. Crítica y Poética en al-Andalus, siglo XI*. Granada, Universidad de Granada, 1990.

de la palabra, con toda la categoría que ello comporta, como hemos dicho al hablar de los comentarios de la Palabra revelada, Ibn al-Sid maneja con soltura las fuentes literarias originales plasmadas en todos los textos de los que pudo disponer siendo, además, contemporáneo de dos de los más grandes sabios del lenguaje y el texto como fueron Abd al-Qádir al-Churcháni y Abul Qásim al-Zamajári.

Aludimos en páginas anteriores a la importancia intelectual y social de que gozaron los autores de comentarios del Corán y su importante y decisiva función en las implicaciones que dicho comentario tuvo en el desarrollo de la gramática y lexicografía árabes. No menor importancia llegó a tener en su momento el comentario de las obras filosóficas de la antigüedad griega clásica y el caso más evidente de ello es Averroes que, en sus comentarios a la obra de Aristóteles, ganó el sobrenombre de “El Comentador” por excelencia. Los comentarios del filósofo cordobés han quedado en la historia del pensamiento islámico árabe como paradigmas de lo que debe ser un análisis y una reflexión sobre los textos filosóficos. Averroes hace uso de tres tipos de comentarios: el “gran comentario”, (en árabe *tafsír* o *xarh*), el “comentario medio” o *taljís* y el “compendio” o *chauami*.

En el primero, el *xarh*, Averroes empieza exponiendo un fragmento más o menos largo del texto. A continuación pasa a explicarlo en profundidad sacando a la luz los problemas filológicos, históricos o doctrinales que suscita el mencionado texto, que está traducido al árabe en diferentes versiones, que el filósofo cordobés se detiene en cotejar. Después, Averroes expresa sus puntos de vista personales sobre la cuestión. Este método es semejante al que se empleaba en los grandes comentarios

del Corán y por eso de denomina en ambos casos *tafsír*, sistema que también adoptará Tomás de Aquino en sus comentarios a Aristóteles pero sin llegar a la profundidad con que lo hace Averroes. También, lo empleará Ibn al-Sid, que se tiene a sí mismo por comentador eminente, en su comentario a las obras de poesía árabe, sobre todo a gran parte de la de Abul Alá al-Maarri (m. 1058). Como sabemos, este poeta, de acrisolada ascendencia árabe y ciego desde la infancia, es la excepción más sobresaliente en el período de decadencia de la literatura árabe que se inicia en torno al año 1000. Su estilo alambicado, artificial y difícil obligó a sus contemporáneos orientales, y a su casi contemporáneo Ibn al-Sid de Badajoz, a leer sus obras con ayuda de comentarios muchas veces redactados por el propio al-Maarri²⁴.

El poeta árabe en general, dado su manejo estilístico del léxico con todas sus riquezas semánticas, era también considerado un maestro en la lengua árabe. En tiempos de Ibn al-Sid gozó de mucho prestigio un manual para la instrucción de los secretarios, el *Adab al-kátib*, o *La cultura del Secretario* cuyo autor fue Ibn Qutaiba (m. 889) y que tenía como propósito poner al alcance de un variado público el material necesario para el desempeño de cargos en la administración del Estado. Como la base imprescindible para el desempeño de ese cargo era el dominio de la lengua, el manual citado fue comentado posteriormente por numerosos estudiosos consagrados al estudio de la lengua árabe. Así lo hicieron en al-Andalus Abu Ali al-Qali (m.957) y al-Zubaidi (m. 989). Sin embargo, el comentario que más fama adquirió fue el de Ibn al-Sid de Badajoz titulado como *Al-Iqtidab*

24 VERNET, Joan. *Literatura árabe*, 2ª ed. Barcelona, Labor, 1968, pág. 108.

fi-xarh adab al-kuttab en el que glosa y analiza el tratado de Ibn Qutaiba mencionado.

Haciendo uso de su propuesta filosófica al hablar de dos tipos de conocimiento, el innato y el adquirido, Ibn al-Sid traslada dicho esquema a la creación poética en la que advierte dos fuentes análogas: la creación pura y la adquirida que, a su vez, relaciona con la doble vertiente de los actos humanos en la disquisición sobre si el ser humano es bueno o malo por naturaleza. En cualquier caso, hablando de la poesía, nos dice que el poeta es un artesano de la palabra que precisa tener unas dotes innatas para expresar la belleza por medio de ella. Sin embargo, dice, esa predisposición no tendrá efecto alguno real si el poeta no domina una gran variedad de técnicas y recursos adquiridos por medio del esfuerzo. Esos instrumentos son la memoria, la erudición y el estudio de modelos y tipos de poesía que los mejores poetas acaban ampliándolos y adaptándolos a su propia inspiración y tendencia literaria²⁵.

Ibn al-Sid poeta en los reinos de taifa

Los poetas y hombres de letras gozaron de una relativa buena posición económica y social en la etapa de los reinos de taifa, cuyos reyes tuvieron a gala poseer una pequeña corte de poetas a sueldo, lo que se conocía como del *diuán* de los poetas. Gracias a ello, el afortunado poeta a servicio del reyezuelo, recibía una pensión mientras gozaba de la protección oficial y, además de este estipendio, podía recibir gratificaciones suplementarias cuando componía y recitaba versos se daban circunstancias es-

25 PEÑA, Salvador. *Ob. Cit.*, pág. 178.

peciales tales como la victoria en una batalla, recepción de una embajada, bodas o circuncisiones, hasta el punto de que algunos de ellos confesaba sin recato que eran los regalos los que desataban las lenguas. Cuando dejan de gozar del favor real o en caso de verse escasamente recompensados por su tarea o poco reconocidos, los poetas andalusíes dejaban las ingratas cortes y se iban a otra, de forma que muchos de ellos convertían su vida errante en un modo de subsistencia con una fortuna variable según las circunstancias. Esta realidad lleva a pensar si sus versos eran sinceros y nacían de un impulso personal ajeno al interés aunque siempre cabe la duda a la que no fue ajeno Ibn al-Sid de Badajoz que dijo al respecto:

“El destino se ha mostrado riguroso con nosotros, sin duda, como si el afecto hubiera visto sus riendas apartadas de nosotros por un enemigo lleno de odio.

Si no hubieran conocido de nosotros más que los versos, tendríamos derecho en verdad a la benevolencia y a los favores.

Sobre todo, cuando no hemos hecho, gracias a ellos, de la poesía un medio de vida que acarrea necesariamente al mendigo la rudeza y el rechazo”²⁶.

Cuando Ibn al-Sid estuvo en Toledo, tuvo ocasión de cantar las bellezas palatinas, según nos refiere con detalle Ibn Jaqán quien nos transmite las impresiones del poeta pacense en los siguientes términos:

“Ibn al-Sid de Badajoz me dijo que se encontró un día con el soberano de Toledo, Al-Mamún ibn Dul Nun en el salón de su palacio y que éste resplandecía como si el sol estuviera en su cénit

26 PÉRÈS, Henry. *Ob. Cit.*, pág. 87.

y la luna llena en su punto más alto, como una corona. Las flores desprendían su perfume y, sobre el agua del río, los invitados bebían la copa de la mañana o de la tarde. La rueda hidráulica gemía como una camella que ha perdido a su cría o como la madre tras la muerte de su hijo a causa de la llama devastadora del dolor. El cielo era como el ámbar por las nubes cargadas de lluvia y la hierba del parque estaba salpicada con las gotas del rocío y, entonces, Ibn al-Sid recitó los siguientes versos:

¡Oh espectáculo que, cuando contemplo su esplendor, me recuerda la belleza del paraíso eterno! ¡Tierra de almizcle, cielo de ámbar, nubes de ámbar negro y fina lluvia de agua de rosas!

El agua es como lapislázuli con que las bocas de los leones de las fuentes fabrican perlas.

Vemos a esta agua enorgullecerse cuando al-Mamún se detiene, como la muchacha cuando se adorna con un collar.

Se diría que los jardines se han revestido de las cualidades naturales y de la gloria que posee este príncipe magnánimo²⁷.

El ideal poético de Ibn al-Sid indica que en un verso no pueden utilizarse dos sinónimos idénticos para que, en el plano del contenido, no aporten más información que uno de los mismos. Difícil preceptiva ésta cuando, en realidad, la poesía andalusí en particular venía a ser, en gran medida, como opinaba García Gómez, un empedrado de tópicos en la que la belleza emerge en la fuerza de las comparaciones, en la brillantez de las sinonimias y en los aciertos de las analogías, como cuando el poeta de Badajoz compara un aguamanil con un ser vivo:

“Se diría que el aguamanil (*ibríq*), en el momento en que gorgo-

27 *Ibid.*, pág. 156.

tea con intención de besar la copa cuando ésta tiene su orificio abierto, es una vaca salvaje que halaga con la voz al ternero, amamanándolo con perlas mientras, enternecido, él la mira seriamente”²⁸.

La maestría en el oficio de poeta que Ibn al-Sid exige a todo el que se dedique a la poesía, se debe plasmar, a su juicio, en un dominio de la tradición poética que sea capaz de dar forma a su inspiración personal. Esa cualidad que él poseía plenamente, se deja ver en uno de los tópicos o temas en los que los poetas andalusíes desplegaron mayor ingenio como es el de la noche seguida de la aurora.

De acuerdo con la enseñanza coránica y con la práctica del cómputo astronómico islámico, la noche se considera como el inicio de la cuenta de las horas del ciclo total de las horas diarias. El paso de la noche al día y de éste a la noche, es un ciclo permanente en el que a medida que avanza la primera, va penetrando en ella la claridad del segundo, de forma que la disolución de la noche se hace y se produce en medio de la luz creciente de la aurora. Pocos poetas de al-Andalus, a mi juicio, han conseguido la belleza y la exactitud con las que Ibn al-Sid expresó este hecho en un solo verso: “La noche echó a volar su cuervo y la aurora lo persiguió con su halcón gris”²⁹.

28 *Ibid.*, pág. 380.

29 *Ibid.*, pág. 231.

3. LA FILOSOFÍA Y EL PENSAMIENTO ESPIRITUAL DE IBN AL-SID DE BADAJOZ

De no haber escrito su *Libro de los Cercos*, el pensamiento y el quehacer filosófico de Ibn al-Sid de Badajoz hubiera pasado totalmente inadvertido, pues ni sus mismos biógrafos árabes hacen mención de esa dedicación intelectual del autor pacense ni, por supuesto, del mencionado libro que será el escrito fundamental de nuestro análisis en lo que sigue. Dice Asín Palacios que, sin embargo, la obra citada fue conocida gracias a una versión en lengua hebrea hecha por el rabino de Marsella Moses Ibn Tibbon (m. 1283) y publicada por el judío castellano Samuel ibn Motot de Guadalajara en 1370. Por desgracia, el nombre de Ibn al-Sid al-Bataliausí se vió alterado por los copistas en el siglo XIV hasta confundirlo con el del astrónomo griego Ptolomeo y fue Kauffman quien en su obra ya citada, deshizo el equívoco y restituyó la autoría de la obra a su verdadero creador³⁰.

Sin ser un libro de valor filosófico excepcional, el *Libro de los Cercos* contiene detalles que lo hacen merecedor de un estudio detallado del que aquí apuntamos lo que a nuestro juicio es más importante y que constituye un acercamiento, posiblemente el primero, a sus elementos filosóficos constitutivos. Además de tener el muchas veces repetido carácter de ser uno de los libros que con mayor fidelidad refleja el estado de los conocimientos filosóficos de al-Andalus en un tiempo en el que Avempace redactaba sus obras, el *Libro de los Cercos*, según Asín Palacios, cita textualmente algunos pasajes del *Timeo* de Platón que no coin-

30 ASIN PALACIOS, Miguel. "Ibn al-Sid de Badajoz y su *Libro de los Cercos*", *Ob.cit.*, pág. 54.

ciden del todo con el texto griego conocido y, sobre todo, constituye uno de los esfuerzos más claros por armonizar fe y razón, Filosofía y Teología. Casi todos los pensadores andalusíes habían considerado esta cuestión como la prioritaria y digna de figurar como la primera de sus preocupaciones filosóficas, ocupación que, por otra parte, ya había suscitado el interés de los filósofos orientales inclinados por la integración en sus esquemas intelectuales al pensamiento griego clásico, siempre que éste no entrase en directa contradicción con los postulados de la fe islámica.

El pensamiento de Ibn al-Sid en la filosofía islámica general

Para entender mejor el puesto que Ibn al-Sid ocupa en el seno del pensamiento andalusí en particular y en el islámico en general, es preciso señalar la evolución de éste aunque sea de forma breve y esquemática, conscientes de los riesgos que tal simplificación puede acarrear. Como momento inicial de la reflexión filosófica en la cultura islámica, podemos considerar el intento de los primeros comentaristas del Corán hacia el siglo VIII de nuestra era pues, como dijimos en páginas anteriores, muchas de las propuestas que el Texto revelado contiene suscitaron el interés por desentrañar el verdadero sentido de las mismas. Se trató, entonces, de realizar comentarios precisos y detallados de la Palabra, *kalima* en árabe, atendiendo al hecho de que en la misma existen dos niveles interpretativos, el literal o externo y el escondido tras la letra del mismo. Quienes a ello se dedicaron, fueron denominados *mutakal-limún*, es decir, los expertos en desentrañar los misterios del Discurso divino, *kalám* en árabe, palabra que se ha traducido en Occidente como Teología y a sus

autores como teólogos, si bien sus semejanzas con la Teología del orbe cristiano son en gran medida externas.

El estudio del Texto revelado, implicaba un manejo especializado de la lengua árabe y de su gramática, así como un conocimiento amplio de los dichos y opiniones del Profeta recogidos en lo que conocemos como *hadiz* o *hadices* que, además de datos relativos al conocimiento de Al-lah y sus Atributos, contenía referencias fundamentales a la jurisprudencia en tanto que globalaba, aclaraba y definía los preceptos jurídicos básicos para la reglamentación de la vida de los creyentes enunciados en el Corán. De esta forma, en una primera etapa de la cultura islámica, asistimos a la aparición y formación, no sólo de una teología genuinamente islámica, sino también a la creación de ciencias netamente definidas por sus objetos formales como son la gramática, la lexicología y el derecho que, en su momento, serán ciencias de obligado conocimiento por todos los pensadores musulmanes de todas la épocas.

La justificación última de la tarea de los *mutakal-limún*, que fueron quienes consolidaron ese nutrido espectro de conocimientos, se encuentra en el mismo Texto coránico, pues son numerosas las aleyas o versículos del mismo que aluden al uso de la razón para desentrañar su correcta intención y finalidad, así como la referencia a quienes *saben* realizar ese difícil cometido. En árabe, la palabra *razón* es *aql* y esta palabra remite a un significado que denota *ligazón* o *atadura* de una cosa con otra. Por ello, no es difícil acudir de inmediato a una de las explicaciones que justifican el empleo de dicho término y traducirlo como *razón*: el que conoce y el objeto conocido son dos extremos de una misma operación cognoscitiva que, rectamente entendida, nos indica la

estrecha y firma compenetración intelectual de la persona que verdaderamente *entiende* lo que dice un texto o lo que, en general, se nos ofrece en la experiencia que tenemos del mundo. Esta consideración de lo que significa *aql* o razón es, por otra parte, muy similar a lo que proponía Aristóteles cuando afirmaba que el alma es en cierto modo todas las cosas que conoce.

No debemos olvidar el hecho de que en esta primera etapa de formación de la cultura islámica, también se genera la consolidación de una variante doctrinal del Islam como es la *xía* cuyas primeras manifestaciones se plasmaron tras el asesinato de Ali, el cuarto califa del Islam y primo y yerno del Profeta, en el año 661. La tradición filosófica *xii*, siguió posteriormente caminos diferentes a los que transitó la tradición *sunní* que es en la que se inscribe todo el proceso evolutivo que estamos explicando.

Entre los años 750 y 850 aproximadamente, se tradujeron al árabe, primero en Damasco y después en Bagdad, las obras filosóficas y científicas de la cultura griega clásica. En esta última ciudad, capital del imperio *abbasí* y bajo la protección y tutela del Califa al-Mamún, se fundó la denominada Casa de la Sabiduría en la que se vertieron al árabe, directamente del texto griego o de éste traducido al siríaco, casi todas las obras de Aristóteles, Platón, Euclides y Dioscórides entre otras muchas más. Dichas traducciones pronto fueron leídas con sumo interés por los *mutakal-limún* y muchos de sus contenidos fueron asimilados por parte de ellos y por otros intelectuales musulmanes que vieron en los escritos aristotélicos, sobre todo, un indispensable armazón lógico y una suma de conceptos que podían aplicarse a las diatribas de orden teológico que en ese momento se estaban desarrollando y que se centraban en problemas tales como la

naturaleza de los atributos divinos, la condición del pecador, el conocimiento racional del bien y el mal y la función de la libertad en la actividad humana. Aristóteles, a quien denominaron “El Primer Maestro”, aportaba el instrumento racional y terminológico necesario para afrontar y solucionar dichas cuestiones con coherencia y precisión. Platón, por su parte, desvelaba la existencia de un mundo ideal que, en realidad, venía a ser la Realidad en si misma, frente a la cual el mundo que consideramos real es una copia o un sucedáneo evanescente. Un libro, entre los traducidos del griego al árabe, llevaba por título *Teología de Aristóteles* y su contenido era una paráfrasis o glosa de la filosofía de Plotino que vivió doscientos años después de la era cristiana. Esta circunstancia hizo que la totalidad de los lectores de esta obra creyesen que la teoría neoplatónica de la emanación era de autoría aristotélica y en adelante, hasta Averroes en el siglo XII, la filosofía islámica de cuño helenizante estuvo teñida de un claro aristotelismo plotiniano.

El caudal terminológico que aportaron las traducciones de los textos filosóficos griegos, fue incorporado progresivamente al discurso musulmán y a su filosofía y su aplicación se mantuvo definitivamente en el seno del mismo, si bien nunca dejó de ser analizada por los filólogos árabes y, entre ellos, por Ibn al-Sid de Badajoz. En su libro *Al-iqtidab fi-xarh adab al-kuttáb*, “Comentario del Manual para los secretarios de Ibn Qutaiba”, mencionado anteriormente, el filósofo pacense comenta palabra por palabra el prólogo del mencionado gramático árabe y glosa brevemente algunos términos filosóficos de origen griego vertidos al árabe, dándoles un significado preciso y exacto y de gran fidelidad al original helénico. Así, traduce *al-kaun* por “genera-

ción" y *al-fasad* como "corrupción". *Chauhar*, como "sustancia" y *arad* por "accidente" y *chism*, *al-an* y *al-zaman*, como "cuerpo", "el instante" y "el tiempo" respectivamente. Todos estos términos ya venían utilizándose con semejantes traducciones desde mucho antes por parte de los filósofos de lengua árabe y la aportación de Ibn al-Sid en este caso debe entenderse como un intento por aquilatar definitivamente una terminología fundamental para la especulación filosófica, intento realizado con claridad, sencillez y coherencia, tal como lo pusieron de manifiesto los biógrafos árabes del maestro pacense.

En esa etapa de recepción y difusión del pensamiento griego clásico y del neoplatónico que tuvo lugar en Bagdad a partir del siglo IX, quienes con más decisión adoptaron los puntos de vista del pensamiento helénico y quienes, en consecuencia, optaron por una definida vía racional para iluminar la senda de la reflexión sobre los temas citados, sin apartarse por ello de los caminos trazados por el dogma, pronto se distinguieron del común de los *mutakal-limún* y se consideraron a sí mismos, o fueron considerados por la comunidad intelectual, como un grupo aparte y en calidad de tales fueron llamados *mutazilíes*, es decir, los que se apartan, en consideración al significado de la raíz árabe de la palabra citada que es *a-z-l*, o sea, apartarse.

A su vez, quienes de entre estos *mutazilíes* se volcaron en el estudio profundo del pensamiento helénico y construyeron sistemas que seguían el orden de las reflexiones de los filósofos griegos, se denominaron *falásifa*, plural de *failasuf*, es decir, *filósofos* en el sentido que esta palabra tenía aplicada a los pensadores de la Grecia clásica, siendo al-Kindí el primero de ellos y Averroes el último.

De forma simultánea a la constitución de esta actividad filosófica, en el seno de la cultura islámica se fueron consolidando otros ámbitos de conocimiento sistemático tales como la Teología jurídica, la exégesis demostrativa del Texto revelado y el nacimiento y formación de una vía de conocimiento de suma importancia intelectual y vital como fue el sufismo y la filosofía espiritual cuya cima también está en manos de un compatriota nuestro, el sufí y pensador Ibn Arabi de Murcia.

La creciente importancia que el ejercicio racional iba teniendo en Oriente gracias a la tarea de los *mutazilíes*, suscitó la reacción de Abu-l-Hasan al-Axaari (m. 946) que, habiendo sido un adepto *mutazil*, en un momento determinado de su vida cambió de orientación filosófica y se opuso al, a su juicio, excesivo racionalismo de aquellos que, en su análisis, llegaban a poner en duda el carácter creado o increado del Corán y limitaban la omnipotencia de Al-lah y la naturaleza de sus Atributos. Y fue en vida de este filósofo, que nació en Basora y falleció en Bagdad en el citado año, cuando irrumpe el pensamiento filosófico en al-Andalus de la mano del cordobés Ibn Masarra, al mismo tiempo en que al-Farabi, en Damasco, redactaba una concordancia entre las filosofías de Platón y Aristóteles.

A pesar de la reacción de al-Axaari, la filosofía islámica de tinte helenizante y componente neoplatónico, siguió su curso hasta el siglo XI cuando apareció la figura de Algacel y, con él, una nueva reacción ante el racionalismo de los *falásifa*. Algacel, *al-Gazzáli* en árabe, brillante rector de la *madrassa* de Bagdad y protegido en el cargo por Nizam al-Mulk, también abandonó, como al-Axaari, toda confianza en la razón para alcanzar la Verdad y se refugió en la fe que elevaba el alma a la contemplación del Creador. Su

repudio de la alianza entre razón y fe, problema éste que mantendría viva la especulación de todos los pensadores tanto musulmanes como cristianos de la época, y su descalificación de la primera en beneficio de la segunda viene a ser semejante al rechazo del tomismo en la Escolástica cristiana del siglo XIII.

El tiempo de Algacel en Oriente es el mismo tiempo de Ibn al-Sid de Badajoz en el Occidente islámico pues ambos son plenamente contemporáneos, a la vez que también lo fue de ambos el zaragozano Avempace. Quince años después de la muerte de Algacel, nació en Córdoba Averroes y él será el encargado de restituir el pensamiento racional de neto corte aristotélico y plenamente integrado en la cultura islámica a través de una dura crítica y rechazo de las tesis del primero. Después de Averroes, la corriente de los *falásifa* se sumergió en el olvido apareciendo como compensación a todo lo que había sido un brillante ejercicio racional durante casi trescientos años, una esplendorosa corriente espiritual cuya estrella más luminosa será el ya citado Ibn Arabi³¹.

La filosofía no islámica en tiempos de Ibn al-Sid

Aunque pueda parecer fuera de lugar aludir aquí al pensamiento filosófico que nada tiene que ver con el islámico, como he demostrado en otras ocasiones³², dicha referencia no carece totalmente de sentido pues se pueden encontrar numerosas analogías y similitudes entre las actitudes filosóficas musulma-

31 PACHECO, Juan Antonio. *La Espiritualidad islámica en la Andalucía medieval*. Sevilla, Mergablum, 2001.

32 PACHECO, Juan Antonio. *Averroes: Una biografía intelectual*. Córdoba, Almuzara, 2011.

nas y las que no lo son como es el caso de la judía y la cristiana. Ibn al-Sid es contemporáneo de tres pensadores andalusíes de altura, como veremos en adelante, así como de la gran presencia de Algacel en el pensamiento islámico oriental como quedó dicho. Y también lo es de algunos filósofos judíos de al-Andalus y, fuera de la Península, de eminentes intelectuales y filósofos cristianos que, con su obra, están proporcionando coherencia y solidez al movimiento escolástico. En todos ellos, musulmanes, judíos y cristianos, se manifiesta un decidido empeño por sentar las bases de una correcta compenetración entre la razón y la fe y esta cuestión merece por si misma un estudio comparativo cuyos detalles exceden el marco de este libro.

En este mundo occidental cristiano y, sobre todo, en el siglo XI, el mismo tiempo del pensador pacense, las controversias sobre cuestiones dogmáticas, sobre el poder de los papas y los reyes y la lucha de las investiduras, en la cual se manejaba tanto la pluma como la espada, obligaron a los filósofos y a los teólogos a afinar los procedimientos de las correspondientes argumentaciones y, en consecuencia, al desarrollo y brillantez de la Dialéctica a la que en su momento Escoto Eriúgena (m. 877) consideraba un don del cielo. A todas las cuestiones debatidas mencionadas, debe añadirse otra que puso de manifiesto el poder y los efectos de dicha ciencia argumentativa: la controversia sobre los universales o conceptos necesarios, inmutables y de carácter universal que sustentan y nutren tanto el razonamiento como el lenguaje humano. El debate, en este caso, se polarizaba entre quienes pensaban que dichos conceptos tienen una existencia real, fuera de la mente, y quienes opinaban que dichos conceptos universales eran formas meramente verbales deduci-

das por abstracción y utilizadas para nombrar conjuntos indefinidos de objetos o seres.

El pensador de más eminente de este momento fue Anselmo de Aosta, más conocido en las historias de la Filosofía medieval como San Anselmo (1033-1109) al que algún estudioso lo considera como el fundador de la Escolástica latina y contemporáneo de Ibn al-Sid, coincidiendo ambos en la preocupación por armonizar la fe y la razón. La actitud de San Anselmo en lo tocante a esta cuestión podría compartirla cualquiera de los pensadores musulmanes tanto andalusíes como orientales con algunas reservas de principio. San Anselmo es partidario de que la fe antecede a la razón y, por ello, lo primero es creer y después entender, pues no se entiende para creer, sino que después de creer hay que tratar de comprender. A semejanza, de los *mutazilíes* ya mencionados, y guardando las suficientes distancias y precauciones analógicas, el pensador cristiano, apoyándose en su gran confianza en el poder de la razón, buscó razones necesarias para demostrar misterios del cristianismo, tanto los naturales como el de la existencia de Dios, como particularmente sobrenaturales como el de la Trinidad y la Encarnación. Otro afamado teólogo dialéctico cristiano del tiempo de Ibn al-Sid, fue Pedro Abelardo (1097-1142) que trató de abordar los misterios de la fe con ayuda de la pura razón natural.

Otro ámbito filosófico no islámico de no menor importancia en al-Andalus es el del pensamiento judío y, en este caso, con detalles más directamente relacionados con Ibn al-Sid pues fue un traductor judío, como dijimos, quien recuperó y salvó la obra filosófica fundamental del filósofo de Badajoz.

Como es sabido, las comunidades judías andalusíes tuvieron un alto grado de tolerancia por parte del poder musulmán y durante la etapa del Califato cordobés florecieron escuelas hebreas en Córdoba, Sevilla, Granada, Lucena y Toledo, brillando con especial brillantez la comunidad judía extremeña de Hervás. Esa protección oficial siguió vigente en los reinos de taifa hasta la llegada de los almorávides que persiguieron a las comunidades judías que se vieron obligadas a buscar refugio en los reinos cristianos donde ejercieron como médicos de sus cortes, como ya lo hicieran en tiempos del Califato, además del empleo en las transacciones comerciales.

Después de la gran figura de Ibn Gabirol de Málaga (posiblemente fallecido en 1058 en Valencia), la supervivencia de su obra fue debida a la recuperación y traducción de sus escritos durante la Escolástica cristiana donde ejerció notable influencia en algunos pensadores de la misma. Tras este filósofo judío, son contemporáneos de Ibn al-Sid, entre otros, Ibn Paquda (1040-1100) y Yehuda Bar Barzilai (h. 1130) que escribió una obra de fondo neoplatónico con elementos aristotélicos. Simultáneos cronológicos de Ibn al-Sid, son Abraham Ben Meir Ibn Ezra (1092-1167) y Yehuda Ha-Levi (h. 1095-1165) ambos naturales de Tudela.

El primero de ellos, plasmó en su *Libro del Hombre*, una deducción aritmética al analizar el simbolismo de las letras que componen el nombre de Dios en hebreo, es decir, Yaveh y en ese intento de argumentación matemática si cabe establecer similitudes y analogías con la obra de Ibn al-Sid. Ibn Ezra representa a Yaveh con el número 1 que, dice, no es un número en sí mismo sino que es el elemento constitutivo de todos los números que le siguen indefinidamente, de modo análogo a lo que

afirmaba Ibn Arabi en su *Libro del Alif*. Para el pensador judío, existe una correspondencia entre las nueve esferas celestes y los nueve primeros números naturales sin el *uno*, dejando a éste el privilegio de simbolizar a la esfera divina.

Yehuda Ha-Levi, por su parte, tuvo una vida errante semejante a la de casi todos sus contemporáneos andalusíes. Nacido en Tudela, como quedó dicho, se formó en Zaragoza y la invasión almorávide lo obligó a refugiarse en Toledo para después residir en Sevilla y Lucena. Su actitud filosófica es muy semejante a la de Algacel en el pensamiento islámico, pues desconfía de la razón y ensalza fe.

La filosofía y la filosofía espiritual en al-Andalus en tiempos de Ibn al-Sid

Desde la aparición del pensamiento filosófico en al-Andalus en el siglo IX de la mano de Ibn Masarra de Córdoba, hasta la presencia en el siglo XIV de Ibn Abbad de Ronda, los actores del combate del espíritu y de la razón más elevada comparten unas mismas bases cognoscitivas y un mismo propósito final: llegar a la Verdad y, en su caso, unirse a ella tanto por la vía racional como por la vía puramente espiritual o por ambas a la vez. Por ello, en lo que se refiere a la filosofía o el pensamiento de al-Andalus nos es posible hablar de una filosofía en sentido estricto, como en el caso de Averroes y de otra a la que puede denominarse filosofía espiritual, como en el caso de Ibn Tufayl.

Pocos fueron los filósofos del Islam que hemos citado que desdeñaron la vía espiritual para acceder a las más altas verdades y, en algunos casos, algunos de ellos se apartaron decidida-

mente de la vía racional para inclinarse con firmeza por el camino espiritual como fue el caso de los ya mencionados al-Axaari y Algacel. Los pensadores de al-Andalus, por su parte, son en su conjunto un paradigma inusitado y original en el pensamiento islámico general pues casi todos ellos participan de los recursos de la fe y los propios de la razón ofreciéndonos con ello un cosmos espiritual más amplio y de mayores sugerencias y connotaciones. Por ello, sus luces y sus sombras, sus realidades y sus utopías, sus esperanzas y posibles frustraciones parecen latir con un mismo ritmo que proviene de un mismo corazón y, en especial, de unos mismos propósitos como son los que comparten tres contemporáneos de Ibn al-Sid de Badajoz a los que nos vamos a referir brevemente: Abu Salt de Denia (1067-1134), Avempace de Zaragoza (1070-1138) e Ibn al-Aríf de Almería (1086-1141).

El primero de ellos, que fue médico y poeta además de filósofo, tras residir en Sevilla durante algún tiempo, viajó por Oriente y estudió en El Cairo y en Alejandría donde vivía el mismo año en que murió Algacel. Acabó siendo desterrado a Túnez donde murió. Su obra, que merecería un estudio detallado, tiene un texto fundamental: la *Rectificación de la mente* que contiene una clara exposición de la *Isagogé* de Porfirio y un compendio de los cuatro primeros libros del *Organon* o exposición de la Lógica de Aristóteles³³.

Los estudiosos coinciden en afirmar que dicho libro es una obra de vulgarización científica que iba destinada a suminis-

33 GONZALEZ PALENCIA, Ángel. *Rectificación de la mente: Tratado de Lógica por Abu Salt de Denia*. Edición, traducción y estudio. Madrid, C.S.I.C., 1915.

trar a los teólogos y hombres de religión un conjunto de reglas lógicas para conseguir una buena demostración. Se olvida, sin embargo, que ese propósito viene a ser casi el mismo y, también simultáneo, al que mantuvieron los dialécticos de la Escolástica latina cuyos fundamentos argumentativos eran los mismos que los que emplea el filósofo de Denia y que se conocían con el título genérico de *Logica vetus* compuesta por la *Isagoge* de Porfirio, las *Categorías* de Aristóteles, además de obras de Cicerón y San Agustín.

En cuanto al pensamiento de Ibn al-Arif de Almería, que fue perseguido por el emir almorávide Iusuf Ibn Taxfín y que murió, posiblemente envenenado, en Marrakex, hay que relacionarlo con los postulados enunciados por cordobés Ibn Masarra y, con un fondo neoplatónico, proclama la insignificancia del ser humano frente al Ser divino al que el primero debe llegar a través de diez grados purificatorios que son el deseo, el amor, la gratitud, la esperanza en primer lugar, seguidos de otros seis: temor, tristeza, paciencia, confianza, voluntad y, en último lugar, la Unión con Al-lah en el éxtasis. Llegado a este grado, el ser humano que ha seguido todo el proceso ascendente, pierde su propia existencia y existe con la subsistencia divina, ante la cual el alma humana no tiene nada como propio excepto la nada de su ser³⁴.

Ibn al-Arif, como poseedor de la íntima experiencia sufí, considera que la vida, en todas sus dimensiones, tiene una unidad en Al-lah, de acuerdo lo que especifica el Corán cuando afirma en la azora LVII, tercera aleya, que Él es el principio y el fin,

34 PACHECO, Juan Antonio. *La Espiritualidad islámica...*, Ob. Cit., pág. 80.

lo externo y lo interno. El sufismo de Ibn al-Arif, como modo de vida encaminado a la Unión, convierte al ser humano en un todo que recoge en sí todos los aspectos de la realidad y de la vida. Según el grado de su propia perfección, el contemplativo o la contemplativa, pues en al-Andalus destacaron eminentes mujeres sufíes, deja así de ser un "individuo" para convertirse en la Verdad que medita y en el Nombre divino que invoca.

Según Ibn al-Arif, el gnóstico o contemplativo, *al-árif*, que ha llegado ya a la unión transformante, adquiere en ella la constatación de que solamente Al-lah existe en realidad y que por lo tanto, nada de lo que el o ella piense, sienta o quiera, es suyo sino de Él. Como dice el espiritual almeriense en su obra fundamental:

"A los gnósticos que poseen la intuición de Al-lah Altísimo no les queda esperanza alguna de la que estén pendientes, ni aspiración que los esclavice y de la cual se ocupen pues en la menor de las más pequeñas pruebas de amor que Al-lah les da, encuentran el colmo de las mayores satisfacciones a que puedan aspirar todos sus anhelos y en que detenerse como meta de sus estados anímicos"³⁵.

Con quien Ibn al-Sid de Badajoz mantuvo una relación personal, de entre los tres pensadores mencionados, fue con Abu Bakr Muhammad Ibn al-Saig Ibn Bachcha, conocido en Occidente como Avempace que nació en Zaragoza entre los años 1077 y 1082. Los datos biográficos de que disponemos nos lo describen como un experto en medicina, ciencias naturales y astronomía y aunque nada sabemos de su formación filosófica, sus escritos al respecto dejan ver que conocía muy bien la obra de al-Farabi,

35 ASIN PALACIOS, Miguel. *El místico Abulabás Benalarif de Almeria y su "Mahasin al-Machalis"*, Madrid, 1920, pág. 67.

cuyos libros utiliza en su casi totalidad, y muy posiblemente también la de Avicena aunque no la cite. Es seguro que conocía la obra de los pensadores judíos y musulmanes andalusíes anteriores y contemporánea a él y, sobre todo, la de Ibn al-Sid.

El filósofo pacense fue contrincante de Avempace en una candente disputa estando ambos en Zaragoza en tiempos en los que la taifa aragonesa estaba regida por al-Mustain ibn Sulaimán Ibn Hud (1085-1107). Ibn al-Sid escribió un panegírico para el gobernante que lo acogió después de su salida de Albarracín y en la corte zaragozana, que gozaba de prestigio por el cultivo de la Filosofía que en ella se hacía, fue donde con toda probabilidad tuvo ocasión de ampliar sus conocimientos de la misma. A Zaragoza llegaron, y tuvieron amplia audiencia, las llamadas *Epístolas de los Hermanos de la Pureza*, a las que más adelante nos referiremos, de la mano del cordobés Abul Hakam b. Ali al-Kirmáni que las trajo de Oriente y este hecho contribuyó al esplendor filosófico de la corte al que también le dio brillo la presencia en la misma de numerosos pensadores judíos. El contacto intelectual de Ibn al-Sid con esta comunidad y la lectura de su *Libro de los Cercos* por miembros de la misma, debió facilitar su traducción al hebreo como hemos mencionado en su lugar.

Mucho antes de que Zaragoza cayera provisionalmente en manos cristianas en 1118, Ibn al-Sid la abandonó para trasladarse a Córdoba y antes también de esa fecha, tuvo lugar la mencionada disputa entre él y Avempace que surgió en el seno de un acalorado debate sobre la interpretación de un verso clásico cuyo sentido dependía de tomar por sujeto y predicado de la oración final del mismo, unas u otras palabras. En el fondo de la controversia latía la acusación que el pensador pacense hizo

a Avempace de querer introducir el artificio de la lógica en el territorio discursivo de la gramática y el resultado final de la polémica fue desfavorable a Ibn al-Sid. Éste se defendió públicamente y argumentó su defensa no solo ante sus colegas sino también ante tres visires. En el tono poco amable de Ibn al-Sid, cuando relata estas circunstancias, no se oculta su desprecio por la cultura filosófica zaragozana.

Cuando Zaragoza fue tomada por los almorávides, Avempace entró al servicio de los nuevos gobernantes y, tras una serie de dificultades y torcidas interpretaciones, huyó al Levante desde donde pasó a ejercer la Medicina en Sevilla y después se trasladó a Granada y Orán. En 1145 reapareció en Sevilla y posteriormente se marchó a Fez donde fue envenenado y murió en 1138. En su *Régimen del Solitario* expone, además de cuestiones de orden filosófico, la actitud propia que, a su entender, debía asumir el verdadero filósofo que aspira a la perfección: el aislamiento, no solamente de la sociedad y el vulgo, sino también de todo lo material, sensible e imaginativo. Solamente en ese encierro objetivo y subjetivo, el filósofo puede llegar a la Unión y pura intelección.

Con una base neoplatónica y terminología aristotélica, Avempace propone un proceso de abstracción de todo lo material, sensible y particular hasta llegar a la contemplación de las puras realidades inteligibles en la unión del entendimiento con el Entendimiento agente y separado al que el autor no llega a definir del todo y de lo que se lamentará posteriormente Averroes. En cualquier caso, lo cierto es que la exposición y la argumentación del filósofo zaragozano relativa al proceso intelectual unitivo, define claramente en el seno de la filosofía mu-

sulmana andalusí, la corriente de lo que podríamos denominar mística o filosofía espiritual que, teniendo la misma meta final que la proclamada por los sufíes, difiere de la misma en su contenido puramente intelectual y racional.

Hacia el final de su vida, Avempace describió con más detalle esa ascensión espiritual por la vía de la abstracción intelectual en su *Epístola sobre la unión del Entendimiento con el hombre* que fue citada por Alberto Magno con el título de *Continuatio intellectus cum homine* y que fue editada y traducida al castellano por Asín Palacios en 1946. También la menciona Santo Tomás de Aquino al hablar de la visión beatífica y dedica el capítulo 41 del Libro III de su *Summa contra gentiles* a exponer su teoría sobre el acceso a las esencias intelectivas.

Esoterismo y neoplatonismo en el pensamiento de Ibn al-Sid de Badajoz

En los tres pensadores contemporáneos de Ibn al-Sid que acabamos de mencionar, destaca una común referencia implícita al pensamiento de los denominados Hermanos de la Pureza, *Ijuán al-Safá* y a un fondo neoplatónico general salpicado de terminología de origen aristotélico de lo que todos ellos parecen haber obtenido inspiración y metodología expositiva. El *Libro de los Cercos* de Ibn al-Sid muestra también y de forma suficientemente clara que el filósofo pacense compartió con sus contemporáneos la reflexión que emanaba de las mencionadas fuentes de procedencia oriental. Por ello, es preciso que nos detengamos, aunque sea brevemente, en la consideración de las mismas para definir con mayor precisión el pensamiento de nuestro filósofo.

Hemos dicho que fue el cordobés al-Kirmani, que murió en Zaragoza en 1066, quien tras su periplo por Oriente trajo a al-Andalus la denominada enciclopedia que se conoce con el título de *Rasail Ijuán al-safá*, es decir, las *Epístolas de los Hermanos de la Pureza*. Se trata, ciertamente, de una enciclopedia de 52 epístolas dedicadas en su mayor parte a la exposición de conocimientos esotéricos y, aunque se supone que su redacción es muy anterior a la fecha de su publicación y que en la misma participaron autores anónimos durante varias generaciones, la fecha que los estudiosos suelen dar a dicha publicación se sitúa entre los años 960 y 980. Los autores podrían ser miembros de una sociedad secreta a las que algunos especialistas atribuyen un carácter *ismailí* y cuya vida escondida en torno a la ciudad iraquí de Basra tenía similitudes con el círculo y modo de vida de los pitagóricos de la Grecia clásica quienes los Hermanos de la Pureza de refieren en varias ocasiones.

A resultas de todo ello, la Enciclopedia de los Hermanos de la Pureza vino a ser una fuente de importancia decisiva para el conocimiento de unas ciencias o conocimientos a los que denominamos esotéricos pero que en la cultura islámica se conocen como la Ciencia de lo Oculto, *al-ilm al-batiní*. Esta denominación remite a la lectura y comentarios que se hicieron del Texto revelado hacia el siglo VIII en los que, bajo su letra y las alusiones literales que el mismo contiene, es decir lo externo o *zahirí* del mismo, se manifiesta como una predisposición a la indagación por otro sentido más oculto y profundo que se esconde bajo esa letra, es decir, lo oculto o *batíní*. Quienes a ello se dedicaron expusieron una inmensa cantidad de lecturas esotéricas o *batines* y, en muchas ocasiones, recurrieron a disciplinas ajenas al Islam

para dar contenido a sus argumentaciones. Evidentemente, el secreto era la condición necesaria para mantener esas indagaciones a resguardo no sólo del común de las gentes que no hubiera podido entender tales especulaciones, sino también de la censura oficial que, emanada de la propia institución califal, estaba representada de hecho por ulemas y teólogos encargados de la salvaguarda de los principios básicos del dogma. Como por otra parte, en los siglos VIII y IX de la historia del Islam se produjeron las manifestaciones de la tendencia *xií* y, dentro de ella la de la *ismailí*, quienes participaban de esta última también se refugiaron por los mismos motivos citados en el más riguroso secreto y de ahí que existan hipótesis acerca del carácter *ismailí* de los Hermanos de la Pureza pues todos compartían tanto el secreto de sus enseñanzas como el de sus propias vidas.

Filosóficamente hablando, suele considerarse que el contenido de las Epístolas de los Hermanos de la Pureza está basado en la descripción de un proceso emanatista circular que asciende y desciende conforme a un esquema neoplatónico en el que todo procede del Uno y volverá al Uno. Este proceso está regido por una ley eterna e inmutable y se realiza de forma permanente y necesaria que debe entenderse desde un punto de vista matemático que procede por la suma numérica de unidades de a siguiente forma que generan progresivamente la serie de los seres creados:

1. El Uno, origen y principio de todo lo que existe.
2. El Entendimiento que procede, por emanación, del Uno.
3. El Alma Universal.

4. El Cuerpo Universal, que es la materia prima animada por el Alma Universal. En este grado se sitúa también la Materia Universal que origina los cuatro principios clásicos o elementos: aire, fuego, agua y tierra.
5. La materia concreta de tres dimensiones.
6. Las esferas planetarias.
7. La fuerza natural por debajo de la esfera de la Luna.
8. Los cuatro elementos simples mencionados y ya perceptibles por los sentidos humanos.
9. Los mixtos o combinaciones de esos cuatro elementos que producen los seres concretos del mundo que nos rodea.

De este modo, puede considerarse al ser humano como un microcosmos en el que subsisten todas las realidades del mundo tanto celeste como terrestre. Todo este proceso de permanente emanación remite, como dijimos, al pensamiento neoplatónico formulado por Plotino (m.270 de la era cristiana) y a los esquemas pitagóricos que lo preceden. Como en su momento dijimos, el pensamiento y la obra de Aristóteles llegó teñida de neoplatonismo a los primeros lectores musulmanes árabes y así se asumió por parte de todos los *falásifa* citados hasta llegar a Averroes que no aceptó estos planteamientos. La traducida como *Teología de Aristóteles* es en realidad una compilación de las *Enéadas* IV, V y VI de Plotino y en ella se expone su pensamiento emanatista que considera al Uno como primer principio del que emana de forma necesaria el Primer entendimiento o Inteligencia en la que residen las ideas universales de todo lo que existe. De este principio segundo, emana el Alma universal

que es, a su vez, causa de la Naturaleza en sus diversas especificaciones partiendo de las esferas celestes cuya perfección va decreciendo a medida que se alejan del Uno perfecto.

Llegados a este punto, el pensamiento neoplatónico aparece teñido por su parte de aristotelismo. Así, la creciente imperfección de las esferas celestes, asociadas cada una de ellas a un planeta de los conocidos en su momento, acaba en la esfera más imperfecta de todas que es la esfera de la Luna donde se localiza el Entendimiento agente que produce todas las formas corpóreas y las especies inteligibles, es decir, los conceptos universales y necesarios e inmutables que iluminan al entendimiento humano para ser capaz de entender y pensar en términos abstractos. De esta circunstancia deriva el intento llevado a cabo por los filósofos espirituales, andalusíes sobre todo, que como Avempace o Ibn Tufayl, formulan un sistema filosófico entre racional y espiritual consistente en aspirar, por medio de la purificación y la ascesis, a la unión intelectual con ese Entendimiento. Y de ahí también procede el movimiento incesante de ascenso y descenso de las almas y los entendimientos humanos cuyo motor es la innata tendencia a llegar a lo más Alto siguiendo un proceso paulatino de purificación anímica e intelectual.

Como pensaban los Hermanos de la Pureza mencionados, solamente son capaces de emprender ese difícil camino aquellos que están dotados por especial gracia divina o por los que poseen la fuerza interior necesaria para realizar esa tarea por sí mismos. Unos y otros forman parte de una elite alejada del vulgo, tal como pensaba Avempace y, desde otro punto de vista, Averroes.

La Torre de la Catedral de Plasencia. Circunstancias y significantes

FRANCISCO SAYÁNS GÓMEZ

La torre que se encuentra junto a la Catedral Nueva que está adosada al lateral de la misma y situada a la altura de su sacristía es una construcción que sorprende y, una vez que es estudiada, no deja de impresionar. Creemos que es difícil que alguien con sensibilidad por los misterios del mundo medieval y con inquietud por desentrañar las razones profundas de sus arcanos, pueda mantener una actitud indiferente ante este edificio. Una especie de halo misterioso parece estar continuamente envolviéndola y protegiéndola, pero, al mismo tiempo, también invitando al observador curioso a desvelar lo más recóndito de sus secretos. Son varios los elementos constituyentes del edifi-

cio los que, de forma conjunta o individual, contribuyen a provocar estos sentimientos.

El edificio se eleva en el extremo nordeste de la explanada que está situada al mediodía de la Catedral Nueva y que se conoce popularmente con el nombre de patio *Enlosado*. Ahí es donde se encuentra con ese aspecto algo chocante y como desentonando con el resto del entorno gótico-plateresco más inmediato. La explanada fue construida en el siglo XVI sobre un relleno del espacio que ocupaba hasta ese momento la antigua muralla y su barbacana. Las aportaciones necesarias se contuvieron por un fuerte muro de sillar construido levantado sobre sobre los cimientos de la barbacana. Es este el sugerente aspecto que muestra desde la calle inmediata y que podemos contemplar en la foto de la lámina 1.



Lámina 1. Al fondo, la Torre en su entorno, sobresale a partir del muro construido para contener el relleno.

Respecto a su antigüedad diremos que la torre es casi trescientos años anterior a la fábrica vecina que es la cabecera de la Catedral Nueva de estilo gótico tardío y casi cien años más joven que la inmediata sala capitular de la Catedral Vieja conocida popularmente como Torre del Melón. Es evidente que como torre-campanario que es, originalmente solo pudo tener relación con la fábrica de la Catedral Vieja ya que no existe otra iglesia próxima de similar antigüedad y características.

Si la analizamos bajo la perspectiva que nos proporciona el hecho de considerarla ligada a la vieja iglesia, hay algunas circunstancias relacionadas con su ubicación y con su disposición relativa que nos llevarían a deducir que, como tal torre campanera, no parece reunir las condiciones que se le habrían exigido a un edificio destinado a atender estas funciones. Si la construcción no hubiera tenido condicionantes previos, parece claro que la situación de la torre hubiera sido otra.

Haciendo abstracción de la presencia del edificio de la Catedral Nueva que irá apareciendo donde se encuentra a lo largo del siglo XVI, al intentar explicarnos la forma en la que pudo estar relacionada con el edificio de la antigua, apreciaremos dos elementos singulares del máximo interés: en primer lugar, la torre está situada a casi treinta metros de distancia del lugar donde teóricamente debería de haber estado en su día junto al transepto, una distancia que parece excesiva para una torre campanil exenta que esté relacionada con el edificio principal de la iglesia; en segundo lugar, al existir una relación de dependencia iglesia-torre, como consecuencia de haber sido concebida ésta para aquella, ambas tendrían que haber guardado una orientación similar, manteniendo paralelos los ejes de cada edificio.

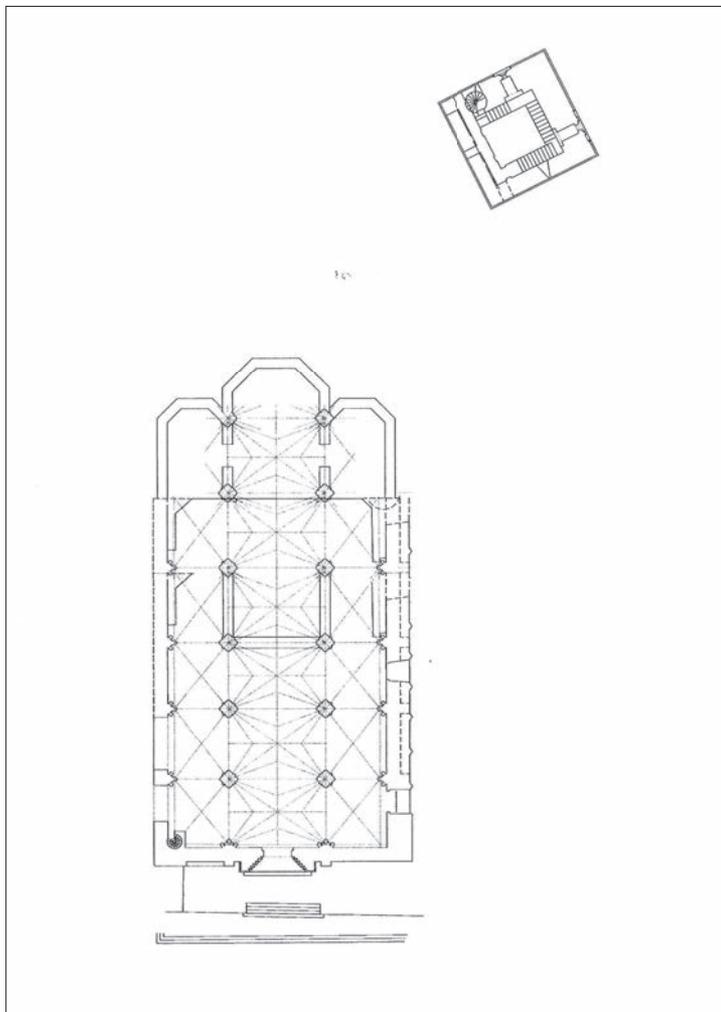


Lámina 2. Planta original de la Catedral Vieja y de la Torre en la que, a la situación actual, se ha añadido el tramo del transepto y la cabecera. Las distancias y posiciones relativas se han mantenido rigurosamente.

Para poner de manifiesto el sentido de la opinión que acabamos de exponer, observemos el dibujo que contiene la lámina 2 en el que mostramos lo que fue la planta de la Catedral Vieja antes de que se procediera a derribar los ábsides de su cabecera y el quinto tramo que actuaba como transepto de la misma, cosa que tuvo lugar a mediados del siglo XVI. Tal y como lo describen las crónicas que relatan la construcción de la nueva catedral, la cabecera de la vieja ocupaba el lugar que ahora ocupa el transepto de la nueva.

Lo lógico es que la distancia al costado de la misma no debería haber superado los diez metros y que su situación tendría que haber sido, más o menos, a la altura del transepto en el de la epístola. Como se puede apreciar, aparte de la excesiva distancia, ambos edificios tienen un desfase en sus respectivas orientaciones de unos veinte grados y por ello hace que ambos se muestren muy independientes el uno del otro.

La planta de la torre es prácticamente cuadrada, de algo más de 10 metros de lado (que corresponderían a unos 36 pies), la altura desde el nivel del patio hasta el modillón que sostiene el alero del tejado es de unos 26,50 metros (aproximadamente 92,6 pies) y está construida de sillarejo recibido con argamasa. En los tiempos actuales, el edificio ha sido sometido a una intervención restauradora.

La orientación aproximada de las caras de la torre, es la siguiente: la correspondiente al patio *Enlosado* es $140^{\circ}/320^{\circ}$, mientras la que da sobre el exterior hacia el río es $50^{\circ}/230^{\circ}$. El desvío en la alineación de la orientación de la torre, con respecto a la correspondiente de la Catedral Vieja es de unos 20° , como ya se

ha apuntado antes. Esta aparente anomalía, junto con la gran distancia al lugar que debió ocupar el transepto de la misma nos lleva a la convicción de que, ya desde su concepción original, fue imposible contemplar una conjunción integradora entre la torre y la antigua catedral tal y como hubiera sido deseable y necesaria.

Es evidente que, estando destinada a ser el campanario de la Catedral Vieja, esta aparente independencia, no hubiera tenido lugar en el caso de que la torre hubiera sido proyectada y construida sin restricciones previas. Está claro que no nació libremente sino sometida a un fuerte condicionante. Como consecuencia, al hacer esto, se estaba sacrificando sustancialmente la debida correspondencia ritual de los dos volúmenes arquitectónicos. Muy fuerte tuvo que ser ese supuesto condicionante para que la torre fuera construida tal y como nos ha llegado.

A la luz que suministra el análisis de estas circunstancias, nos planteamos la siguiente tesis: la razón de que la torre se construyera así, debió residir en que se tomó la decisión de aprovechar los cimientos de otra torre preexistente, que nada habría entendido de orientaciones ritualistas dado que, además de ser anterior a la catedral, su único fin era la defensa de las gentes acogidas a sus muros. Consideramos que, además de sus cimientos también se utilizó el resto de los materiales propios y de su conjunto defensivo asociado. No debemos de olvidar que en la torre actual hay colocados unos dos mil doscientos metros cúbicos de piedra, de los cuales, unos mil cuatrocientos, no tuvieron que ser acarreados pues procedían de los materiales constructivos pertenecientes a la primitiva torre y de su cerca que ya estaban allí; motivo que debió impulsar la decisión en este sentido.

Como consecuencia de todas estas circunstancias, la torre campanario quedó finalmente orientada tal cual estaba la primitiva torre fortaleza. El hecho de que no se la pueda relacionar con ninguna otra previamente existente nos lleva a conjeturar sino sería ésta la primera construcción placentina, la Torre de Ambroz que se menciona en los anales.

Todo lo dicho nos permite deducir que la torre campanera ya estaba allí, al menos en sus fundamentos condicionantes, y que la forma y disposición final con la que nos ha llegado fue el resultado que imponía el reaprovechamiento. Las circunstancias iniciales preexistentes, de ser una torre defensiva, influyeron sobre la posterior decisión de dar a la misma otra función complementaria que expondremos a continuación, una función que contribuiría a reforzar la tesis de que hubo una primitiva torre defensiva y que, aquella, fue reconstruida para darle una nueva función sin perder, del todo, la que originalmente tenía.

Una vez analizada la primera circunstancia y deducida su significación, procede pasar a la observación directa del objeto que nos interesa. Para lo cual, nos situaremos a una distancia conveniente del mismo y desde una dirección apropiada; ningún lugar más idóneo que en el patio *Enlosado*. Es importante elegir acertadamente la distancia y la dirección pues de ello depende que se logre, o no, establecer ese contacto intelectual que se pretende, objetivo en el que entran en juego muchas variables de índole personal. Hay que evitar situarse demasiado próximo al edificio lo mismo que demasiado lejos del mismo: lo primero, porque desde esa posición la imagen real queda muy distorsionada impidiendo la percepción de los detalles y de la relación entre las distintas dimensiones; lo segundo, porque el

resultado que se obtendrá será una visión panorámica a la que se incorporarán otros elementos arquitectónicos y paisajísticos urbanos irrelevantes al caso y cuya presencia contribuirá a difuminar la esencia de lo principal.



Lámina 3. Vista de la torre desde el patio Enlosado, desde una posición tal y como se sugiere en el texto.

Dar con el justo foco es tarea de relieve pues ello permitirá establecer, con mayor facilidad, ese diálogo espiritual con la torre que nos lleve a penetrar su significado; por lo que no se debe actuar con precipitación y sí con la calma que proceda. Como hemos adelantado, en cada caso, esta distancia puede ser diferente. Es cosa que depende de las circunstancias que puedan presentarse según el momento y de lo que el propio observador

pretenda captar, pues la torre ofrece muchas y diferentes aristas significantes. Situado en el lugar justo que, como digo, cada uno sabrá encontrar para sí, procede llevar a cabo una detenida y primera exploración visual. En nuestro caso, el emplazamiento sería el que nos ofrece la foto de la lámina 3.

Una vez que se ha acertado con la posición apropiada para la observación, cuyo síntoma asociado podría ser la percepción de una cierta sensación de comodidad física, la conversación con la torre arrancará incentivada por el descubrimiento de varios elementos y particularidades que han debido de atraer nuestra atención con mayor fuerza.

En primer lugar, al intentar dar con la puerta de acceso no la hemos encontrado por ningún sitio. En consecuencia, nos preguntaremos por donde y de qué manera se pasa a su interior. Es éste, posiblemente, el primer misterio con el que nos topamos y cuyo desentrañamiento nos tendrá ocupados durante un tiempo. Ahí comenzará nuestro viaje de exploración y de preguntas cuyas respuestas y hallazgos iremos dejando caer en los párrafos siguientes.

En segundo lugar, al seguir reconociendo la fachada que tenemos enfrente de nosotros y llegar a la altura de la primera línea arquitectónica horizontal surgen otras preguntas, entre las cuales, la más significativa podría ser aquella con la que nos planteamos el por qué aparece ahí esa especie de ventana alargada y estrecha de aspecto lanceolado y abierta al vacío, tan próxima a una de las esquinas de la torre y qué relación tiene con la correspondiente que se sitúa en la cara opuesta, también casi pegada a la esquina. Dado que la torre no tiene ningún tipo

de luz hasta que alcanza esa considerable altura, es posible que nos inquiete el hecho de que su desarrollo constructivo parezca arrancar a partir de ahí con lo que, la parte inferior de la misma, parecería estar actuando de soporte de aquella.

Por otro lado y en otro orden de cosas, en tercer lugar, caeremos en la cuenta de que: mientras en las caras de mediodía y septentrional los huecos de las campanas están centrados en sus respectivos paños, en las caras de más a levante y más a poniente estos huecos están desplazados de su eje central vertical y nos preguntaremos la razón de ello.

Finalmente, en cuarto lugar, dentro de este primer esbozo analítico, otro motivo de interés indagatorio vendrá activado por el hecho de que las impostas aparezcan dispuestas de forma tan aparentemente aleatoria.

Como contestación a la primera cuestión comprobamos que esas dos aperturas enfrentadas que parecen ser unas ventanas abiertas al vacío, no pueden tener otra función que la de entrada al edificio. De esta manera el acceso se llevaría a cabo en altura, tal y como se resolvía con frecuencia en algunas torres militares de la época. En nuestro caso, la entrada a la torre tiene lugar a través de estos dos estrechos portillos apuntados, ambos son de similares dimensiones y características, están situado uno en frente del otro y comunicados por un corredor interior a lo largo del frontis que da a la catedral. Comprobamos que los dos presentan un apoyo a modo de ménsula en el lado interno de la torre, sobre el que descansaría ocasionalmente una plancha practicable de madera que permitiría el acceso y que podría retraerse, en según qué circunstancias. Como no existen aparejos

visibles destinados a facilitar su despliegue ni estructuras que pudieran haber servido para recibirlos, ello nos hace pensar que el citado puentecillo tuvo que ser muy ligero.

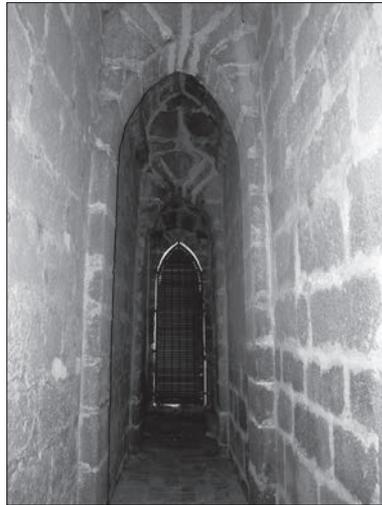


Lámina 4. Pasillo interior desde el portillo de levante con la puerta de acceso más próxima a poniente cancelada. Se aprecian los dos arcos con sus jambas.

El único portillo que está en uso, desde el siglo XVI, es el que está situado en la cara más a levante y al que se accede a través de la escalera espiral que lleva desde la sacristía a los chapiteles. Una puerta hecha a propósito en el primer tramo de la escalera, la comunica con la muralla y, desde ese punto, una estructura metálica de fortuna permite acceder al portillo. El otro acceso, que ahora permanece cerrado con una puerta de hierro, tuvo un dispositivo similar hasta el siglo XVI cuando la muralla desapa-

reció en ese tramo al llevar a cabo la obra de la Catedral Nueva. Ambas puertas dispusieron en su día de fuertes cierres como nos informa las características de sus goznes y de las cajas de sus respectivas trancas.

El pasillo que comunica los dos portillos de acceso es abovedado y de gran altura, tiene una longitud de nueve metros cuarenta con una anchura de un metro diez centímetros. Dos arcos, de similares características que los portillos, lo dividen en tres tramos; las jambas de ambos arcos sobresalen unos diez centímetros del paño de la pared. Estudiando la disposición de las cajas de las trancas de cierre y seguridad de las puertas y las de los arcos interiores del pasillo, comprobamos que el portillo de poniente, que da al adarve de la muralla en la zona de la Catedral y del Palacio Episcopal, es la entrada principal de la torre mientras el opuesto sería circunstancial al dar a la parte de la muralla que lleva a la Puerta de Talavera. El pasillo solo se puede cegar a la gente que proceda de esta entrada. Esta disposición de accesos nos explica que el adarve perdía su continuidad al llegar a la torre de manera que, el paso de un lado al otro, debía hacerse por dentro de la misma. En la lámina 4 podemos apreciar los detalles comentados del pasillo.

Respecto a la disposición de la torre, ésta, queda aislada del corredor que acabamos de describir mediante una puerta que da paso a la escalera. La puerta tuvo en su momento un fortísimo cierre con importantes goznes y una tranca de grandes dimensiones tal y como puede deducirse por la profundidad de la caja principal y por el tamaño del deslizadero del lado contrario. Hemos comprobado que todos los elementos aislantes y de cierre son de carácter defensivo y solo son operables desde

dentro. Recordemos que los vanos más bajos de la torre están situados a una altura sobre la base del edificio, tan importante, que los hace inaccesibles desde el exterior; es por todo esto que parece claro su carácter de fortín y de último refugio. La puerta de la escalera es inmediata al portillo de poniente, por esta razón y por la posibilidad de cegar el pasillo al otro acceso, es por lo que reforzamos nuestra tesis sobre la función primordial que tuvo la torre, que no fue otra que la de ser el último refugio del Obispo y sus próximos. La torre fue diseñada y construida con este objetivo, principal o secundario, pues todo en ella está concebido para poder aislarla y ser cerrada desde dentro.

Las ciudades medievales como centros de convivencia y limitado campo de acción económica se convirtieron con frecuencia en escenarios de conflictos sangrientos. Las revueltas ciudadanas contra obispos, señores, alcaldes y merinos resultaron más habituales de lo que normalmente cabe pensar. El motín de Compostela, contra el obispo Gelmírez y la reina doña Urraca, es un buen ejemplo de lo antedicho; su salvación en última instancia, al encerrarse ambos en la torre de las campanas de la Catedral, refuerza el argumento que hemos expuesto sobre el fin último de la torre placentina. Allí donde se veía forzado a convivir, un poder eclesiástico fuerte con una incipiente burguesía en desarrollo, acababan apareciendo focos de intereses chocantes con grandes posibilidades de que se presentaran conflictos. Algo parecido ya había pasado también en Sahagún y en Zamora. Por todo ello se comprende que la autoridad eclesiástica de Plasencia, que en ese momento era la única representativa de la del rey, juzgara conveniente tener dispuesto una última solución para ocasiones de este jaez.

Una vez en el interior, tras la fuerte puerta de acceso que solo se tranca desde dentro, nos encontramos con un rellano del que arranca la escalera que se desarrolla en tres tramos a lo largo de la pared. Es evidente que los campanarios no precisan de saeteras defensivas pero, en el séptimo escalón y a ras del mismo, una de este tipo permite dominar el corredor que en su día hubo entre la barbacana y la muralla. El segundo tramo es de la misma extensión aunque la anchura de su vano se reduce en la parte superior, con una ventana que da a la cara de mediodía y un arco a mitad del mismo. Pasado este último, se alcanza un rellano a ras con la ventana consiguiente, a partir del cual arranca el tercer tramo de siete peldaños.



Lámina 5. Figura con pez y cabeza con sirena.

A mitad de este último trecho se presenta un extraño y ruin pórtico que pretende significar algo más de lo que aparentemente manifiesta, a pesar de su notoria rusticidad. Es como si este

espacio estuviera ahí marcando un final o un principio, un límite para definir un tránsito, pretendiendo con ello proponer una puerta de acceso a un estado diferente. Parece un lugar elegido con la intención de proponer un punto donde detenerse para llevar a cabo una reflexión personal: el capitel de fuera aloja la imagen de una sirena-peza como concepto simbólico opuesto al de Cristo pescador pues atrae al cristiano para sumergirlo en su perdición eterna. Como remate complementario del contenido significativo de la sirena, el cristiano que comparte el capitel con ella, se muestra ya condenado asomando su cabeza entre lo que parece evocar las enormes llamas del infierno. En el lado contrario está el contrapunto: Cristo pescador lleva un pez que simboliza al cristiano rescatado para una vida feliz en armonía con Dios. Las dos figuras que contiene la lámina 5 nos muestran: la del lado izquierdo que corresponde al interior, la promesa de una vida mejor en Cristo; la del lado derecho que corresponde al exterior, la advertencia sobre la tentación y la amenaza de la condena.

En este ámbito es fácil que, el ocasional visitante, si es susceptible al impulso de las sensaciones que conmocionan el ánimo, a poco que se deje llevar por la imaginación que en estas circunstancias propende a lo fantástico, encuentre en este lugar la posibilidad de experimentar un estado rayano con lo *gótico*. Esto sucederá solamente en el caso de que su alma esté más dispuesta a la imaginación evasiva que a contactar con lo numinoso. Hay algo que flota en este entorno cerrado, que se hace sensible y que puede llegar a ser percibido como consecuencia de la excitación producida por el trance. Por encima de esto cabe llegar a sentir algo adicional que transmite una cualidad propia

de carácter anímico pero que es concomitante con lo físicamente sensible. Se hace perceptible a través de una conmoción, que sólo puede experimentarse desde una inmersión de perspectiva religiosa. Rudolph Otto nos dice en *Lo Santo* que eso que él llama numinoso tiene distintas tonalidades sentimentales que pueden «agitar y henchir el ánimo con violencia conturbadora», y lo compendia con la expresión *mysterium tremendum*, pues lo numinoso es a la vez terrorífico y fascinante. Creo que algo de todo esto se mantiene vivo aquí, en este último tramo de la escalera.

Con esta digresión he pretendido crear un oportuno desatiento recordando la existencia de aspectos capaces de movilizar perceptibilidades que suelen mantenerse en un plano profundo de nuestras potencias y que, raramente, salen a flote y se evidencian salvo que algo externo y fuerte y evidente provoque el impulso que estimule su afloramiento. La torre que nos ocupa contiene más información de la que se aprecia con los sentidos y se pone a nuestro alcance a través de la emoción y de los sentimientos que suscita.

Pasado el arco donde se encuentran las figuras comentadas, se alcanza una plataforma en cuya derecha se aloja un rincón oscuro del que arranca una pequeña escalera espirilada que lleva al campanario y que, desde allí, se prolonga muy angostamente hasta el tejado. El volumen necesario para la disposición de esta escalera, es la causa de que el hueco de la campana de levante esté desplazado del eje central de su paño correspondiente y, por simetría, el correspondiente a la cara de poniente que da al patio *Enlosado*; detalle que nos había sorprendido en nuestra primera observación.



Lámina 6. Ramita de acacia y cabeza de cochina.

Además de los tres motivos iconográficos que se encuentran en el último tramo de la escalera principal de la torre, en el lugar tan especial que hemos descrito, en la pequeña ventana de la fachada de levante los capiteles de sus archivoltas se muestran ilustrados con motivos vegetales apropiados para dejar allí escondida discretamente una imagen de gran contenido significativo. Se trata de una ramita de acacia que representa simbólicamente al maestro constructor en tanto miembro corporativo del gremio de maestros constructores. Es, éste, un símbolo que toman como propio los maestros constructores medievales evocando al primer arquitecto del Templo de Salomón, Hiram Abiff, sobre cuyo enterramiento sus compañeros colocaron una ramita de acacia. A lo largo de mis trabajos de campo, he encontrado esta imagen en muchas edificaciones medievales pero siempre en un lugar discreto, como escondido a ojos de profanos.

También en esta fachada, apoyado en la segunda imposta, encontramos otro motivo iconográfico de particular significación e importancia, en la parte alta y en las proximidades del

tragaluz que ilumina el espacio de la escalera espiral, se trata de la cabeza de una cochina. En la lámina 6 traemos las fotos de estas dos imágenes, la izquierda es la ramita de acacia y la derecha la cabeza de la *Saufang*.

En tanto soporte físico de un significado que puede ser simbólico o alegórico o simplemente funcional-evocador, la imagen de una cochina en un contexto medieval debe ser tratada con prudencia por razón de su polisemia si esto se puede aplicar y decir de su pluralidad significativa. En la zona de los chapiteles de la Catedral Nueva una gárgola reproduce la imagen de una cochina recordando su detestable significado simbólico, el cerdo es animal que nunca mira al cielo y símbolo de los más impuros y bajos instintos a los que el cristiano se enfrenta y debe rechazar. Por otro lado, en un capitel del claustro de la Catedral Vieja, una cerda nutricia amamanta a una multitud de lechones; aquí, la imagen pretende ser una alegoría de la Iglesia que proporciona alimento espiritual a todos sus fieles. La talla de la cochina del campanil tiene un significado del tipo funcional-evocador.

Es, éste, un detalle signficante de alto valor informativo que nos permite plantear nuestra tesis sobre influencias culturales presentes en el maestro responsable del diseño y construcción del edificio. Creemos que la torre pudo ser diseñada por un arquitecto con raíces franco alemanas o de otra procedencia pero influido por la práctica que aquellos tenían con respecto a la decoración de las torres campaneras. En tierras riberas del Rin, desde tiempos altomedievales, se usaba colocar una cabeza de cochina tallada en piedra sobre una de las paredes del campanil de la iglesia.

La costumbre de utilizar el sonido de campanas para congregar a los fieles se remonta al siglo VII. En el alto medioevo, en el Franco Condado era popular una leyenda sobre un hecho ocurrido en Colonia. Según las consejas, entre las iglesias de San Pedro y de Santa Cecilia de aquella ciudad, una cochina desenterró con su hocico una pequeña campana. Hay varias versiones acerca de las circunstancias que concurrieron cuando se produjo esta maravilla. La más extendida y aceptada es la que contempla el hecho como dirigido por mano divina con la intención de señalar el asentamiento de la catedral que iba a ser construida. Esto sucedió el año 613 de nuestro Señor y la campana del prodigioso hecho lleva por nombre *Saufang* o 'encontrada por la cochina'.

Desde entonces se tomó como costumbre poner una campana próxima a la entrada de la iglesia bajo un pequeño cobertizo para, con su sonido, convocar a los fieles y recordarles las horas de rezos. Como en esas horas estos se encontraban en los campos próximos ocupados en sus labores para hacerla oír, hasta tan lejos, se precisó colocarla a una altura apropiada de manera que la estructura soporte necesaria acabó creciendo hasta devenir en torre. Los arquitectos constructores solían colocar una cabeza de cochina, en algún lugar próximo a la campana, como homenaje a la *Saufang*. La cochina de nuestra torre placentina es una peculiaridad que la hace única y motivo, por ello, de justificado orgullo.

El número de campanas que habrían de ser colocadas en el campanario, era algo que condicionaba el diseño original de la torre. Desde el momento en que se proyecta, ésta, se concibe para albergar al menos cinco campanas pero tal vez fueran siete,

con la más importante colocada en medio del campanario. Este dato nos permite hacer una primera aproximación a la fecha de construcción suponiéndola posterior a 1250, ya que tuvo que llevarse a cabo en fecha próxima posterior a la promulgación normativa de Gregorio IX que regulaba el número de campanas que deberían tener las iglesias y catedrales. Dado que el citado papa falleció en 1241, no debió ser mucho más tarde porque enseguida esta normativa perdió su capacidad preceptiva. En 1269, San Buenaventura recomendó el rezo del Ángelus que, desde la torre y al toque de campanas, era anunciado a toda la vega donde la gente se encontraba trabajando a esa hora. Las campanas del Ángelus eran específicas, teniendo una forma de sonar y de ser tañidas muy particulares por lo que es natural que estuvieran agrupadas sobre un mismo puente que es el que se encuentra construido en el centro del campanario. Si esto es así, la construcción de la torre habría que situarla en una fecha algo más temprana, alrededor del final del siglo XIII o ya a principios del XIV.

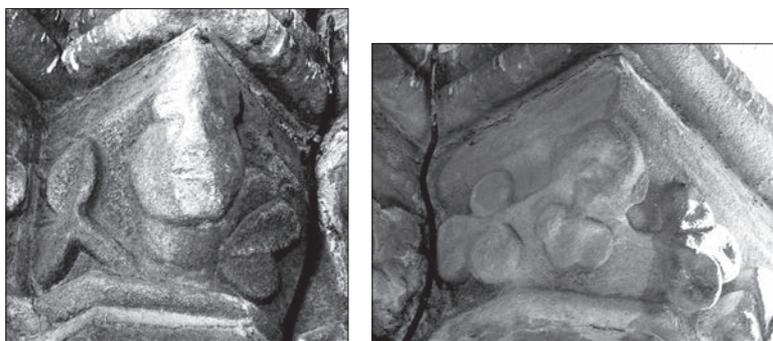


Lámina 7. Cabezas del campanario.

El argumento expuesto vendría reforzado por la profusión de cabezas cantoras que adornan los capiteles de los vanos que alojan a las campanas. De todos los motivos iconográficos que ilustran los capiteles de la torre, el principal por su significación y el más abundante por su número es el trébol. Cuando esta imagen viene sola su significado simbólico es el de la deidad en la Santísima Trinidad; cuando tres o cuatro de estos elementos icónicos se presentan configurados a modo de cruz, su pretensión es la de significar a la Iglesia como institución; cuando este icono viene encima o al lado de la imagen de una cabeza humana adopta el papel de su atributo, contribuyendo a calificarla con una significación específica.

Cuando actúa como atributo, el lugar que ocupa el trébol respecto a la cabeza que califica, proporciona a ésta un significado determinado y concreto según sea esa posición y según venga representado: debajo del mentón, toma el significado de sustento y representa al que vive de y para la Iglesia; sobre la frente o en la parte superior de la cabeza, alude a la potencia de la razón relacionando a la figura con el rezo mental o el pensamiento en Dios; debajo de la boca con un corto pecíolo que sale de la misma significa el sermón o la plegaria oral; flanqueando la cabeza y con los pecíolos alargados se refiere al canto religioso como el Ángelus; con los pecíolos más alargados y formando lazos independientes o que se entrecruzan con los correspondientes a los de las figuras vecinas, su significado pretende evocar el canto florido y coral religioso. Ejemplos, de todos y cada uno de estos distintos casos, los podemos estudiar en la portada septentrional de la iglesia de San Nicolás o en el claustro de la Catedral o en este mismo campanario.

Las imágenes de las cabezas que reproducimos en las fotografías de la lámina 7, corresponden a dos de las muchas que podemos contemplar adornando los capiteles del campanario. Como se puede apreciar, en cada caso, la disposición de los tréboles es distinta y diferente también su intencionalidad significativa. La cabeza de la derecha, presenta dos tréboles que la flanquean de forma aparentemente independiente de ella mientras otro está colocado sobre la frente; en este caso, el atributo no sugiere acción sino un estatismo que refuerza la sustancialidad de la persona representada, el sacerdote. Mientras, la cabeza de la izquierda, aparece soportando tres tréboles fuertemente ligados a la misma cuyos pecíolos arrancan desde la boca representando acción y sugiriendo lo que la persona adjetivada por el atributo está llevando a cabo: el de pecíolo corto simboliza lo próximo como el rezo o la oración o el sermón, y los dos con el pecíolo largo y recto pretenden representar el canto religioso del Ángelus.

Volviendo sobre lo que dejamos apuntado al principio del trabajo; posiblemente sea en la estructura formal del exterior de la torre donde esté presente la intencionalidad significativa de mayor importancia y, sin embargo, más esotérica. La extravagante disposición en que parecen estar colocadas las impostas, configurando espacios de aparente aleatoriedad dimensional, puede que no obedezca a ningún propósito determinado pero esto sería muy difícil de aceptar ya que no es lo que habitualmente sucede. La aleatoriedad no es admisible en el diseño y, en las desemejanzas formales, generalmente, se esconde una información que quiere ser comprendida. Esto es lo que nos ha llevado a tener que aceptar el carácter de esta disposición y dar

por sentado que es consecuencia de un diseño intencionado que encierra una pretensión.

La línea de actuación seguida para intentar desentrañar el sentido de la desigualdad de los tramos entre impostas, se ha basado en tres conclusiones preceptivas vigentes en el seno de los gremios de constructores medievales como uno de los muchos conocimientos heredados de la Antigüedad: espacio es número y el número es portador de una mística; esta mística del número abre el camino a muchos enfoques y uno de ellos es el que nos conduce a la música; en tanto instrumento de comunicación, la música contiene un mensaje simbólico a transmitir.

Para crear la escala cósmica Platón, en el *Timeo*, nos explica como el Demiurgo construyó el alma del Universo apoyándose en la siguiente sucesión de términos numéricos: 1, 2, 3, 4, 8, 9, 27 (dos progresiones geométricas de primer término compartido 1, una de razón 2 y otra de razón 3), entre estos términos insertó las medias armónicas y aritméticas. En las secuencias descritas, al llenar el intervalo entre 4 y 8 (doble) y entre 3 y 9 (triple), nos aparece el número 6 cuya presencia genera dos partes medias en ambos intervalos. *Timeo*, nos muestra la esencia de la armonía del alma del Universo centrándose en el análisis de la relación entre el 6 y el 9, que produce la consonancia musical o *diapente* que contiene el *diatesaron* y el *tono*, éste dando soporte a aquel. En estos números reside la esencia de la armonía del alma del Universo.

La mística platónica del número es de raíz pitagórica. Las explicaciones que se dan sobre el proceso mediante el cual, Pitágoras, llegó a establecer el fundamento de las armonías musi-

cales y sus relaciones numéricas correspondientes, han sido motivo de varias leyendas. Dos de estas leyendas han prevalecido como más fiables: una se basa en los sonidos que, de una fragua le llegaron, y su experimento de reproducirlos sobre cuerdas vibrantes de igual longitud bajo tensiones distintas debidas a los pesos diferentes pero proporcionales que colgaban de ellas; otra se basa en un experimento realizado con cuerdas de distinta longitud y similar tensión que mantenían, entre ellas, unas relaciones simples de proporcionalidad. En cualquiera de las dos vías por la que discurre la leyenda, el resultado es función de la relación entre los pesos o entre las longitudes.

También Nicómaco el pitagórico, en los capítulos 4 y 6 de su *Manual*, nos conduce a través de la mística del número y nos explica que las propiedades de las distintas notas musicales están regidas por él. Mientras el sonido es un fenómeno producido por una percusión del aire que nos llega hasta el oído, la nota es un grado más o menos alto de un tono, sin anchura, persistente, nítido y definido. Un intervalo es un tipo de transición o pasaje desde una nota baja a una nota alta o viceversa. Para los pitagóricos, un tono musical puro puede ser representado por un número, y, un intervalo comprendido entre dos tonos, por una razón numérica; consecuentemente, una escala musical estaría constituida de más de un intervalo.

Pitágoras y Apolodoro e Hipodamo, Nicómaco y Valerio, Vitruvio y Quirino Varrón, Casiodoro y otros, no agotan el elenco de tantos sabios y filósofos de la antigüedad que impulsaron el conocimiento de la música y lo pusieron a disposición del saber medieval. Después, el trabajo compilador de los enciclopedistas tardorromanos complementarían y actualizarían los cono-

cimientos; entre estos autores principales destacarían: Calcidio con su *Comentario al Timeo de Platón*; Martianus Capella con sus Libros VI y IX de su *De Nuptiis Philologiae et Mercurii* y fundamentalmente Boecio con su *De institutione musica*.

Para Vitrubio la dimensión espacial se define a partir de unos módulos que están presentes en la propia obra y se aplican para cada uno de sus elementos relevantes. De esta forma, se logra un resultado adecuado y armónico de todo el conjunto. Además, para él, un arquitecto no puede ignorar la música. Según nos explica el arquitecto romano en el Libro I de su *Architectura*: 'en los teatros, se colocan vasos de bronce en unas estancias debajo de las gradas, en matemática distribución, para producir acordes musicales en el hemiciclo; están separados en una cuarta, una quinta y una octava doble, de esta forma, la voz de los actores cuando entra en contacto con los vasos de bronce, se intensifica llegando al oído de los espectadores de una forma clara y dulce'.

Esa mística del número de que hemos hablado, recogida por las escuelas neoplatónicas en las que revivía el genio de Pitágoras, fue transmitida al occidente cristiano a través de los enciclopedistas tardorromanos y de los Padres de la Iglesia, que creyeron en ella. Tal como nos dice Emile Mâle en su *El arte religioso del siglo XIII en Francia*, San Agustín y los Padres de la Iglesia consideraban a los números como ideas de Dios. San Agustín en su tratado *De Musica*, sostiene que la música y la arquitectura son hermanas e hijas del Número y espejo de la armonía eterna. Isidoro también contribuye con sus aportaciones ya que, en el capítulo 8 del libro III de las *Etimologías*, plantea la diferencia entre la aritmética (el número) y la geometría (la forma) y la música, diferencia que radica en encontrar la medi-

da. Esta teoría toma cuerpo físico en el trabajo de los arquitectos medievales para los que, la analogía entre proporciones e intervalos musicales, se convierte en reflejo de una intencionalidad de contenido sublime.

Las armonías musicales simples, simbólicamente expresadas por medio de relaciones numéricas entre distintos elementos constructivos, fue un recurso arquitectónico empleado desde la antigüedad griega para incorporar en el edificio una intencionalidad de estas características. El número y la armonía de las formas se constituyen en leyes básicas del diseño constructivo medieval, de esta manera, el pensamiento neopitagórico y neoplatónico encuentra su lugar en el seno de su arquitectura.

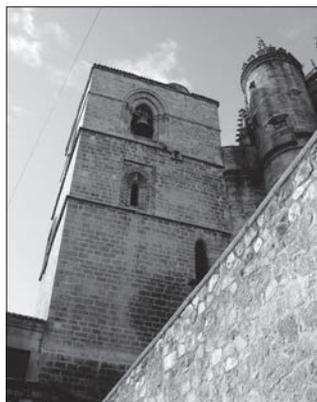


Lámina 8. Fachadas de mediodía y de levante.

En el caso de nuestra torre, el arquitecto que la diseñó, lo hizo de manera que el edificio mismo mostrara la explícita imagen

de la intencionalidad simbólica de base musical que le motivaba. El edificio debía tener en sí y mostrar claramente una música predeterminada, para ello, sus medidas y relaciones deberían ser reflejo de una secuencia tonal.

Ante estos argumentos, deduje que si quería comprender la oculta razón por la que el arquitecto había dispuesto el reparto de los espacios en la manera en que lo había hecho tenía que comprobar sus dimensiones midiendo y, a partir del análisis de los datos obtenidos, tratar de encontrar alguna explicación. De acuerdo con ello, lo primero que me ocupó fue la tarea de medir la longitud de cada lado de la torre que resultó ser unos diez metros y treinta centímetros de valor medio, equivalente a 36 pies. Las medidas verticales, realizadas por dos métodos indirectos independientes, arrojaron valores muy aproximados en ambos casos: el cuarto espacio, correspondiente al que viene bajo el alero tendría unos 12 pies; el tercer espacio siguiente unos 16 pies; el segundo siguiente unos 18 pies y el primero hasta el enlosado del patio unos 46 pies; son números musicales que encontramos explicados en el capítulo 23 del libro III de las *Etimologías*. En total, unos 92 pies que con los anchos de las respectivas impostas acercarían el valor a los 92,5 pies inicialmente estimados. La planta de la torre es un cuadrado y parece evidente que el lado del mismo es el que proporciona el módulo a partir del cual el arquitecto procede a incorporar sobre el dibujo la idea conceptual que explica el edificio como soporte simbólico de una intencionalidad intelectual. Es una fábrica proyectada *ad quadratum* en la cual se mantiene fija una concordancia de las medidas desde el comienzo hasta el final. La longitud del lado de la torre, módulo vitruviano de referencia, es de 36 pies

y con esta dimensión definirá el tramo fundamental a partir de su mitad ($36/2 = 18$).

Los tres tramos superiores estarían diseñados siguiendo la secuencia 6, 8, 9 (de arriba hacia abajo). Al llegar a este punto apareció un problema pues el cuarto tramo de 46 pies de longitud se quedaba algo corto para coincidir con el número 24 de la serie pitagórica. Para cumplir con lo esperado, como veremos a continuación, el tramo tendría que haber medido 48 pies.

Dada la buena correspondencia que, aparentemente, presentaban los números 6, 8 y 9 con las alturas respectivas de los tres tramos superiores, se hacía difícil comprender por qué la longitud del cuarto espacio se apartaba tanto de lo que, suponía, debería haber estado en la intención del arquitecto proyectista. La altura del tramo que aporta la base de la torre se resistía, le faltaba aproximadamente casi un metro de longitud para cumplir. Este inconveniente frustraba, de momento, la esperanza de encontrar en las dimensiones de la torre una justificación numérica de contenido musical, que era la tesis que pretendía demostrar. La explicación llegó de la mano de López Martín con el análisis que hace, en su *Paisaje Urbano de Plasencia en los Siglos XV y XVI*: sobre las seis o siete posibilidades que se habían barajado para dar solución al problema que, en su momento, presentó el hecho de que la nueva catedral tuviera una fachada tan importante como la meridional que no daba a ningún espacio que la estuviera demandando y la mereciera; de estas soluciones propuestas, la que prevaleció fue la de acordar el espacio inmediato allanando y rellenando el entorno para producir un patio enlosado a costa de la barbacana.

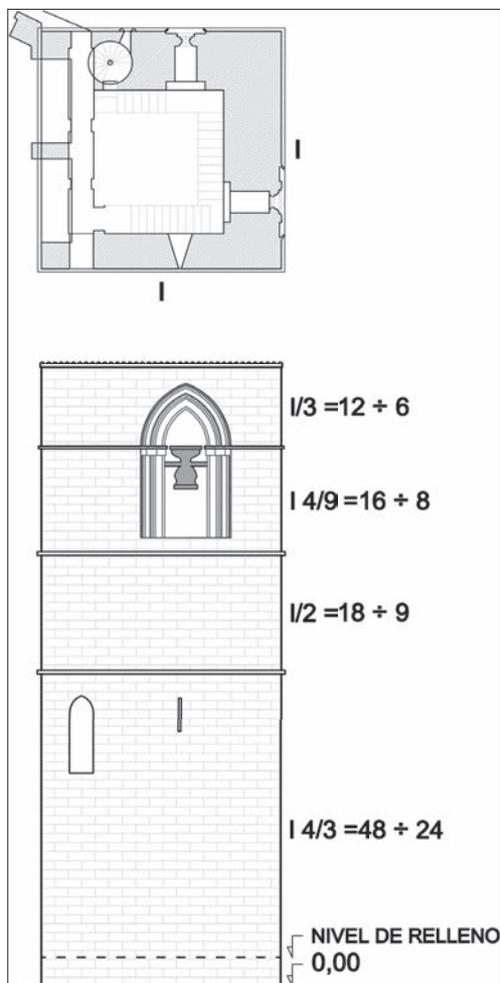


Lámina 9. Dibujo esquemático de la torre donde I es el lado de la misma que mide 36 pies y que el diseñador tomó como módulo.

Cuando, en 2005, se levantaron parcialmente las losas del patio para llevar a cabo unas obras de iluminación y mantenimiento, pude comprobar que, en efecto, los rellenos y aportaciones que se habían realizado cuando se dispuso el patio, se habían “comido” *exactamente* la altura que le faltaba al primer tramo. Con este descubrimiento, resultaba lógico aceptar que la torre había sido construida de cuatro tramos intencionadamente relacionados con una secuencia numérica determinada. De acuerdo con ello, tal y como vemos en el dibujo de la lámina 9, el arquitecto había dispuesto los tramos que separan las impostas de manera que sus alturas estuvieran en la relación que expresan los siguientes números pitagóricos: 6,8,9,24.

Una vez comprobadas las dimensiones de la torre, procedía recordar que fue con Boecio con quien se hizo posible la transmisión de una parte sustancial del conocimiento científico de la antigüedad, de manera que los trabajos de Pitágoras y Nicómaco y Ptolomeo pudieron incorporar las correcciones y actualizaciones que el sabio romano autor de la citada *De institutione musica* consideró oportuno aportar. Realizando una síntesis sobre las propuestas que hace en el Libro I de su tratado y ordenando las relaciones para presentarlas de forma más acorde con el caso que estamos analizando, podemos concluir que las armonías musicales pitagóricas son las siguientes: 2/3, 3/4, 1/2, 1/3, 1/4 y 8/9. Todas ellas están debidamente presentes en la torre y tienen los siguientes nombres en griego y en latín: 2/3 *diapente* o *sesquiáltera* (tramos 4º con 2º), 3/4 *diatearón* o *sesquitercia* (tramos 4º con 3º), 1/2 *diapasón* o *dupla* (lado de la torre con tramo 2º), 1/3 *diapasón-diapente* o *tripla* (tramos 3º con 1º), 1/4 *disdiapasón* o *quadrupla* (tramos 4º con 1º) y 8/9 *tono* o *sesquioctava* (tramos 3º con 2º).

Dicho esto y entrando en la interpretación de lo que ello significa para dar sentido a la tercera conclusión preceptiva, la que supone un mensaje contenido en la música, hemos de comenzar diciendo que según afirma Ptolomeo en el capítulo 5 del Libro III de su *Armonicas*, hay tres partes primordiales en el alma: la intelectual, la sensitiva y la generativa. Hay también tres especies primarias de unísonos y consonancias: el *diapasón* (unísono), el *diapente* y el *diatesaron*. Ptolomeo hace corresponder cada parte del alma y sus cualidades respectivas con una especie musical determinada. Entiende que unas y otras son relativas y afines. La facultad intelectual la asocia al *diapasón*, la sensitiva al *diapente* y para el *diatesaron* reserva la facultad generativa. Afirma que donde hay inteligencia (parte primera del alma) siempre hay continencia y sentido; y, donde hay sensibilidad (parte segunda del alma) siempre hay continencia. La armonía de los sonidos es una virtud de estos y la del alma una cierta armonía en sí misma.

En otra división que hace de las facultades anímicas, Ptolomeo, las considera agrupadas en: racionales, irascibles y concupiscibles. Lo racional lo asocia al *diapasón*, lo irascible al *diapente* y lo concupiscible al *diatesaron*. En la parte concupiscible (en tanto tendencia al bien sensible) se asientan: el equilibrio en el dominio del placer, la continencia en el mantenimiento de los impulsos y el pudor para evitar la torpeza. En lo irascible (pasión del alma que causa indignación) tienen cobijo las siguientes virtudes: la mansedumbre para no ser movido a la ira, la intrepidez que no teme a las calamidades, la fortaleza que permite despreciar el peligro y la tenacidad para llevar a cabo las obras propuestas. En la parte racional tienen su alojamiento

las siguientes siete virtudes: agudeza intelectual, ingenio, capacidad, juicio, sabiduría, prudencia y pericia. Para Ptolomeo, lo intelectual racional ha de dar soporte a todo lo demás, así el *diapasón* soporta al *diapente* y al *diatestaron* en una estructura filosófica en la que tiene lugar una correlación de consonancias y de virtudes.

En base a todo lo expuesto, la tesis sobre el carácter del significativo incorporado en la disposición de las impostas, es la que sigue: el arquitecto, pretendió proyectar sobre la torre este último contenido filosófico en el que las virtudes deseables y perseguibles por el cristiano se reflejan en los intervalos musicales escondidos en su aparente disposición aleatoria. La torre, además de cumplir con la misión de convertirse en refugio de la persona del Obispo como hemos descrito, es un edificio esencialmente musical que alberga implícitamente la pretensión de mostrar valores de contenido moral.

A modo de conclusión, convengamos en que la torre de la Catedral de Plasencia reúne en sí tal cúmulo de particulares circunstancias que hacen de ella un objeto arquitectónico medieval del más alto interés. Tenemos la convicción de que, nuestro trabajo, aporta suficientes razones argumentadas para ayudar a comprender las curiosas peculiaridades de estas circunstancias. Por otro lado, la riqueza iconográfica que contiene, no es habitual encontrarla en otras torres campaneras medievales por lo que el análisis de sus significantes no deja de tener su valor. Sin duda puede que alguno de los argumentos aportados, tanto en el ámbito de las circunstancias como en el de los significantes, resulte motivo de controversia; si así fuera, la cosa no dejaría de tener su aspecto positivo ya que ello daría lugar a otras aporta-

ciones que vendrían a enriquecer el conocimiento de esta joya placentina.

Lamentablemente no podemos dejar de comentar algo que es altamente reprochable. La foto de la izquierda de la lámina 5 fue hecha el día 3 de febrero de 2004, en una de mis frecuentes visitas a la torre. La parte alta del macizo central del edificio estaba compuesto por piedras de baja calidad recibidas con una importante lechada de cal y arena que invadía sus juntas y las caras exteriores de aquellas, tal y como aparece en la imagen de la persona con el pez en la mano. Acabando la redacción de este trabajo, el día 31 de mayo de 2018, decidí hacer una última visita para comprobar que no había pasado por alto algún asunto fundamental. Al llegar al falso pórtico del tercer tramo de la escalera comprobé que tanto la sirena como el condenado seguían en su capitel pero, todo el paño interior correspondiente al macizo central de la torre había sido limpiado mediante un picado y la imagen que allí había estado durante más de setecientos años había desaparecido como efecto de la limpieza. A pesar de ello, he decidido mantenerlo presente como si allí siguiera así como mi interpretación de su intencionalidad simbólica.

BIBLIOGRAFÍA

BOECIO. *Sobre el fundamento de la música*. Madrid, Gredos, 2009.

CALCIDIO. *Commentario al Timeo di Platone*. Milán, RCS Libri, 2003.

CAPELLA, Martianus. *The Marriage of Philology and Mercury*. New York, Columbia U.P, 1977.

CASTIÑEIRAS GONZALEZ, Manuel Antonio. *Introducción al método iconográfico*. Barcelona, Ariel, 2009.

CICERÓN, Marco Tulio. *Sobre la República*. Madrid, Gredos, 1984.

GHYKA, Matila C. *Estética de las Proporciones en la Naturaleza y en las Artes*. Barcelona, Poseidón, 1983.

GHYKA, Matila C. Φ el número de oro. Barcelona, Poseidón, 1992.

ISIDORO. *Etimologías*. Madrid, BAC, 2004.

LÓPEZ MARTÍN, Jesús Manuel. *Paisaje Urbano de Plasencia en los Siglos XV y XVI*. Mérida, Asamblea de Extremadura, 1993.

MACROBIO, Ambrosio Teodosio. *Comentario al "Sueño de Escipión" de Cicerón*. Madrid, Gredos, 2006.

MÂLE, Emile. *El arte religioso del siglo XIII en Francia*. Madrid, Ediciones Encuentro, 2001.

NICÓMACO de GERASA. *The Manual of Harmonics*. Traducción y comentarios de Flora R. Levin. Grand Rapids, Phanes Press, 1994.

JÁMBLICO. *Vida Pitagórica*. Madrid, Gredos, 2003.

OTTO, Rudolf. *Lo Santo*. Madrid, Alianza, 2016.

PLANTÓN. *Diálogos* (dos tomos). México, Porrúa, 2001.

PTOLOMEO, Claudio. *Armónicas*. Málaga, Miguel Gómez Ediciones, 1999.

RICO CAMPS, Daniel. *Las voces del Románico*. Murcia, Nausícaä, 2008.

RUIZ DE LA ROSA, José Antonio. *Traza y simetría de la arquitectura. En la antigüedad y medievo*. Sevilla, Publicaciones de la Universidad, 1987.

SEBASTIÁN, Santiago. *Mensaje Simbólico del Arte Medieval*. Madrid, Ediciones Encuentro, 1996.

VITRUBIO, Marco. *Los diez libros de Arquitectura*. Madrid, Alianza, 1995.

Experimentos con el desengaño

ALONSO GUERRERO

(Notas sobre *Ahora*, de José Antonio Zambrano)

La trayectoria de José Antonio Zambrano, tratándose del poeta que se trata, incluye el esquema de una totalidad, un esquema que ha mostrado aportaciones nuevas y decisivas en sus libros más recientes. Éstos han sido una huida hacia lo esencial. A todo gran poeta, que yo sepa, es la única huida que le queda. Zambrano ha ido optando por, y deshaciéndose de elementos que han supuesto reducciones que terminan en este punto en que estamos: *Ahora*. La cita de Kierkegaard que encabeza la segunda parte del libro aclara muchas cosas: "La vida sólo puede ser entendida mirando hacia atrás, pero sólo puede ser vivida mirando adelante". *Ahora* es un punto ineludible, una encrucijada entre la memoria y la esperanza, y pese a que la poesía de Zambrano ha mantenido el pasado como un sólido contrafuerte, en este libro el poeta resuelve que ya es hora de poner en práctica toda esa memoria, obligarla a que salga de la experiencia, o de la poesía, y convertirla en una suerte de retribución o desagravio para lo que le resta de vida.

Ahora es ese momento en que Zambrano decide darle una vuelta a la palabra poética para averiguar qué ha significado. Creo que es un ejercicio imprescindible en el que se esconde cierta incertidumbre. Lo más grande de este libro es que esa duda frente a la palabra poética es otra hermosa, fascinante poética. Cuando el poeta pierde la fe, lo compensa con una nueva fe en esa pérdida.

El libro es un recuento de lo verdadero y de lo falso, de lo que la vida impone y los convencimientos reales que se han salvado de esa imposición. Apenas hay argumentación: sólo descubrimientos y renunciaciones. Ni siquiera los descubrimientos lo son, porque el poeta los ha tenido siempre a su lado. Más bien, reconocimientos. En cuanto a las renunciaciones, suponen a menudo juegos con lo importante. En buena medida, la vida del que escribe es una apuesta por cosas que no existen, con la esperanza de que llegue un momento en que, al menos, signifiquen. En ello estriba el desengaño a que he estado tentado de aludir. Ese “pensar como sabios/ para luego contar como uno más”, que aparece en el poema *El peso de un poema*, supone el primer replantamiento del libro ante la función que el poeta desempeña no ante los demás, sino ante sí mismo. Zambrano, que suma a la culminación como poeta, como biógrafo de su propia expresión, el rastro de su proceso vital, va en busca del “vivir simplemente” pessoano. Por primera vez, un poeta nos dice que no todo cabe en la poesía. ¿Hay un mayor acercamiento a la perfección que ese? “Frente a lo que miro/ está mi voz/ que sabe cuándo debe dejarme solo”.

He hablado de desengaño, de un escepticismo inherente a cualquier contemplación, a cualquier actitud estética, a cual-

quier juicio sobre la vida. ¿De qué sirve la poesía? ¿Le sirve a quien la escribe? Estamos, y perdón por la osadía, ante el último poeta del conocimiento: “Aunque te hace seguir/ cuando adviertes que un verso/ te dice lo que ignoras”. Quizá esto pueda significar que la poesía pervivirá cuando el conocimiento muera. Seguramente. Zambrano se ha acantonado en el *Ahora* para resistir, por eso es extraño el carácter de este libro, compartido por muchos de los que reflexionan sobre el sentido de unir una palabra a otra para saber qué hay más allá de lo que vivimos, o padecemos.

“La vida iba en serio”, la paráfrasis de Gil de Biedma abre, nos abre a todos una puerta, igual que a Zambrano, hacia un lugar en el que no caben las medias tintas. La poesía ya no sirve para lo que servía, hay que ponerle nuevos estribos. Hay que dotarla de nuevas armas ante la decepción. No quiero decir con ello que *Ahora* sea un libro escrito por un hombre decepcionado, pero sí por un hombre que se ha quedado a solas con lo que ha hecho durante toda su vida, y se pregunta si ha merecido la pena. “No pido crédito para lo escrito”, nos dice en *Algo particular*, un poema, a mi juicio, con un peso demasiado específico en el libro, que resuelve las preguntas que todos nos hacemos sobre el sentido de la escritura: “Por eso, a lo demás,/ lo de los versos/ que son los que piden más de mí,/ nunca le ofreceré otro desdén/ que el de su olvido”. El poeta, el escritor que no llega a este momento, el que no contesta a estas preguntas, pasará por la vida como el simple poseedor de un repertorio.

La historia y el arte de Garciaz

FÉLIX PINERO

“Las costumbres, tradiciones y bellísimas obras de arte de nuestros antepasados, que siempre ha sido y será el tema más sugestivo de cuantos sentimos predilección por la palabra escrita” es el objetivo de este libro¹ que, “con buen fin y noble afán”, los autores han querido recuperar, afirma en el prólogo la alcaldesa de Garciaz, Concepción García Ávila. Los autores abordan en la obra el medio natural, la historia, las obras artísticas, el patrimonio etnográfico y las tradiciones populares.

Garciaz es un municipio de la provincia de Cáceres adscrito a la comarca funcional de Trujillo. La extensión de su término es de 150,28 kms² y el casco urbano está situado a 670 m de altitud en un paisaje de transición entre la penillanura trujillano-cacereña y la configuración serrana característica de la Sierra de Guadalupe. Situado en la divisoria de aguas Tajo-Guadiana en la Sierra de Guadalupe, su término está bañado por dos ríos principales que llevan sus aguas hasta el río Tajo, Garciaz y el

1 RAMOS RUBIO, José Antonio y DE SAN MACARIO SÁNCHEZ, Óscar: *La Historia y el arte de la muy ilustre villa de Garciaz*. Cáceres, Diputación Provincial de Cáceres, 2018, 279 págs.

Hornillo. Es un término que destaca por su belleza paisajística y una naturaleza exuberante en especies vegetales diferentes, presentando un terreno en el que se cultivan cereales, legumbres y frutas, Amplias zonas de su término están integradas en diferentes espacios de la *Red Natura 2000*, que certifican su alto valor ecológico a nivel europeo. A nivel regional se cuenta también con un Espacio Natural Protegido, la Sierra de Cabezas del Águila, de inmenso valor florístico y faunístico. Un espacio propicio para el pastoreo, en el que convive la encina con el roble y el matorral. Un valor añadido es la dehesa de robles, algunos de ellos centenarios, catalogada como la más extensa de Extremadura, motivo por el cual aparece en las actas municipales, desde 1909, la celebración de la Fiesta del Árbol. Los vecinos se dedican a la cría de ganado lanar y de cerda. El extenso término municipal cuenta con dehesas y abundantes encinas que alimentan a rebaños merinos y piaras de cerdos y una extensa y buena dehesa boyal, propiedad del municipio, donde pastan vacas y ovejas de los vecinos.

El término municipal de Garciaz presenta una enorme riqueza patrimonial arqueológica de la que se tiene constancia a través de los numerosos hallazgos que se han ido produciendo a lo largo del tiempo. Los restos más importantes hallados en Garciaz corresponden al Calcolítico, Edad del Bronce y a la Edad del Hierro en Valdeagudo, Castillejos, Hoyas y Castrejón. Son varios los castros serranos, fortalezas defensivas y de protección, que evidencian que en el territorio cercano a Garciaz habitaron pueblos celtas, concretamente los vettones. Los primeros asentamientos localizados en el territorio corresponden a la Edad del Cobre, localizándose restos al oeste y norte en las

cumbres de Pedro Gómez y la Serrezuela de los Lagares. El territorio vettón en el que se enclava Garciaz, estaría sometido a diferentes grados de romanización entre los siglos I a. C. y IV d. C. En Fuente Fría se halló un tesoro de monedas, "el tesoro de Garciaz", compuesto por 1.634 monedas de bronce fechables entre los años 378-408, de época bajoimperial. Los testimonios arqueológicos localizados en el término municipal de la época romana son abundantes, así como la presencia visigoda en la zona queda patente por las tumbas antropomorfas excavadas en la roca. Entre finales del siglo XV y el siglo XVI, los europeos realizaron una gran labor de descubrimiento, conquista y colonización del Nuevo Mundo, siendo Extremadura la que envió un ingente número de conquistadores, colonizadores y evangelizadores. Garciaz, que a finales del siglo XVI, contaba con 2.700 habitantes, envió a numerosos de sus hijos, entre ellos a Hernán Sol, compañero de Pizarro en la conquista del Perú... En 1587, Garciaz llegó al techo en el crecimiento demográfico, con 3.000 habitantes. A principios del XVII, la Guerra de Sucesión asoló el territorio extremeño, lo que provocó una elevada mortalidad, que la dejó en 200 habitantes en 1717. Durante la Guerra de la Independencia sufrió los desmanes que destruyó muchos de los bienes muebles que se conservaban en el templo parroquial. La población de Garciaz quedó más diezmada de lo que estaba por la gripe del año 1898. En la primera mitad del XX residió durante un tiempo en la villa el pintor extremeño Antonio Solís Ávila, natural de Madroñera (1894), al que ambos municipios dedicaron una calle. La escuela pública se creó en 1934. Garciaz cuenta con el título de "Muy Ilustre Villa" y en 1906 recibe el escudo de armas. El escudo municipal es del 2 de mayo de 1969.

Entre las obras artísticas más sobresalientes del municipio destacan la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, construida sobre un promontorio rocoso a 470 metros de altitud, en varias épocas, del siglo XV, cuyas cubiertas originales fueron sustituidas en el XVII. Fue declarado monumento histórico-artístico de interés provincial el 1 de julio de 1977. Entre las ermitas hay que destacar la ermita de la Caridad, cuyos orígenes se remontan a la Cofradía de la Caridad, en el año 1574; la ermita de Nuestra Señora de la Concepción, *en las afueras del municipio, de 1635*. Y la ermita de la Portera, agregada a la parroquia de Herguijuela, pero situada en el término municipal de Garciaz.

En la obra se estudian, además, la historia de los cruceros y cruces de término, entre las que se destaca la Cruz del Guijo, así denominada porque está fabricada con guijarros sobre una base triangular, dedicada a los vecinos que perdieron sus vidas por efectos adversos de la naturaleza. El rollo jurisdiccional levantado en el centro de la Plaza Mayor, que antes estuvo en el Cerro de la Horca, a las afueras del municipio. Y los puentes, entre los que se cita el Puente de la Villa u Hoya de Albarrán; el puente a Hoya de Tejares, en el camino viejo de Conquista desde Garciaz; el puente Butrera; el puente de San Miguel; el puente de la ermita de Nuestra Señora de la Concepción, y el puente de Santa Ana.

Otro capítulo del libro está dedicado al patrimonio etnográfico, entre el que destaca el pósito, vigente hasta hace algunos años; la arquitectura popular y sus casonas de un sabor rural entrañable; los pozos de nieve, de cuya existencia se tienen noticias desde el siglo XVI, y en los que se guardaba la nieve y el hielo y que se vendía por toda la comarca para la conserva-

ción de alimentos, y de los que se documentan hasta cuatro; las fuentes y pozos, como el Pozo de la Retuerta, La Fontailla, el Pozo Cerrao o el Pozo Nuevo; la antigua fábrica de harinas, del primer tercio del siglo XX; la antigua almazara, en funcionamiento durante la segunda mitad del siglo XX, dedicada principalmente al aceite de oliva; el molino hidráulico; las bodegas, destinadas a la transformación de la uva en vino; las cochineras, para la cría del cerdo; el horno de los Majalillo, un horno tejar ahora arruinado y abandonado; el lavadero municipal de ropa, y el puente de las tres lanchas, obra singular de la arquitectura popular.

Finalmente, se abordan las tradiciones populares de Garciaz, entre los que sobresalen la Cruz de Mayo y la de Rosario, las más antiguas; la de Nuestra Señora de la Caridad, el 1 de enero; las Candelas, en febrero; el tallaje de los quintos; la matanza; las fiestas de Semana Santa; el Jueves del Corpus; la Feria de Ganado de San Juan, y las Fiestas del Rosario, el primer domingo de octubre.

Memoria del curso 2017-2018

Las actividades de la Real Academia de Extremadura se inspiran en lo que establece el artículo 2 de sus Estatutos, a saber: “exaltar los valores históricos, artísticos y literarios en todos sus campos y variedades de la región extremeña...”.

En la presente Memoria se informa, resumidamente, sobre las actividades del trabajo, las más de las veces silencioso, que, acorde con su idea de servicio, ha desarrollado esta Institución durante el año último.

1. APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO

El curso académico 2017-2018 principió con la correspondiente sesión de apertura, celebrada en Mérida el 27 de octubre de 2017, en el Salón de Actos del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Se abrió la sesión con la Interpretación del Himno de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes por el coro *Ad Libitum*. Tras el saludo del señor director y la lectura de la correspondiente memoria a cargo del señor secretario, la lección magistral correspondió a al Excmo. Sr. D. Antonio Viudas Camarasa, quien conferenció sobre “*Santiago Ramón y Cajal. Otra perspectiva*”.

A continuación, tuvo lugar el acto de reconocimiento a don José Ramón Civantos Mayo, fundador y presidente de la Asociación de Amigos del Real Academia de Extremadura, correspondiendo la oportuna Exposición de méritos al Excmo. Sr. D. Feliciano Correa Gamero, censor de la RAEX.

El coro emeritense cerró la velada, a la que asistieron numeroso público y distinguidas autoridades, interpretando diferentes piezas musicales.

2. JUNTAS Y REUNIONES

Durante el curso 2017-2018, la Real Academia celebró Juntas ordinarias los días 11 de noviembre de 2017 y el 27 de enero, 11 de marzo, 18 de mayo y 24 junio de 2018.

Por su parte, la Mesa de la Academia también se reunió numerosas ocasiones.

3. TOMAS DE POSESIÓN DE NUEVOS ACADÉMICOS

El 3 de marzo de 2018 ingresó en la RAEX el Excmo. Sr. D. José Luis Bernal Salgado, catedrático de Literatura Española y decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx. Su discurso llevaba por título “Literatura para vivir, el profesor y el poeta cuerpo a cuerpo”, y al acto asistieron diversas autoridades y un numeroso grupo de profesores universitarios, escritores, poetas, directores de museos y otras instituciones culturales de la Comunidad Autónoma.

Le respondió la Excma. Sra. D^a Carmen Fernández-Daza Álvarez, quien glosó la personalidad del nuevo académico tanto en su vertiente docente como en la de poeta.

4. PUBLICACIONES

Con independencia de las publicaciones ocasionales, conferencias, prólogos de libros, libros editados, artículos, trabajos docentes, mesas redondas y otras intervenciones y estudios cuya autoría corresponde a los señores académicos, con sello editorial de la Academia han aparecido las siguientes publicaciones:

- *Anuario de la Academia* 2018.
- . *Literatura para vivir*, discurso de del Excmo. Sr. Don José Luis Bernal Salgado con la contestación de la Excm. Sra. Doña Carmen Fernández-Daza.
- *Libro Homenaje a Pedro de Lorenzo*.
- *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes* (tomo XXVI, 2018), dirigido por la Excm. Sra. Doña Carmen Fernández-Daza.

Como el resto de los boletines, a partir de los dos lustros últimos, está colgado y puede leerse también on line en la página web de la Institución (raex.es).

5. PÁGINA WEB [RAEX.ES](http://raex.es)

La página web de la Real Academia de Extremadura ha resultado ser un excelente medio de difusión de las acciones culturales que la institución desarrolla.

En la misma se da cuenta también de noticias culturales de alcance regional y/o nacional, así como de publicaciones relacionadas con Extremadura.

El número de visitas mensuales, así como la llegada de las mismas desde muy diversos países de Europa, Asia y América, es un dato extraordinariamente positivo.

Las secciones más frecuentadas fueron las del Boletín, Noticias Culturales y Reseñas de Publicaciones.

No se computan las visitas de los robots, cada vez más frecuentes.

Desde que su nuevo responsable, el Excmo. Sr. Don José Julián Barriga Bravo, asumiera su dirección, la web ha experimentado notables mejoras y son muchas las innovaciones que se propone incorporar.

En el futuro más próximo se pretende asegurar una actualización de contenidos con mayor frecuencia y, sobre todo, incorporar una sección de actualidad en la que tengan una mayor presencia la actividad intelectual y profesional de la propia RAEX y de sus miembros. Además, se pretende unificar la presentación de los currículos vitae y los discursos de ingreso de los académicos.

Se contempla la creación de una “pestaña” especializada en bibliografía de Iberoamérica.

6. BIBLIOTECA

A partir del día 6 de febrero hasta el 30 de abril, D. Francisco Mateos Cotrina estuvo en la sede de la RAEX realizando las Prácticas Externas del Grado de Información y Documentación de la Universidad de Extremadura. Ha trabajado en la catalogación de nuestros fondos documentales y bibliográficos.

Se han registrado y catalogado en este curso 594 nuevos títulos. Pasan ya de 27.300 los que constan en el libro de registro de la RAEX.

Cabe señalar que los referidos volúmenes han sido donados -la Institución no dispone de partida presupuestaria para la adquisición de fondos -por numerosas Instituciones y personas particulares. En cualquier caso, constatamos un descenso de donaciones durante este curso académico.

Se sigue con la llamada catalogación retrospectiva; catalogación que conlleva la informatización de todos los volúmenes que tiene nuestra Biblioteca mediante el programa Abies, facilitado por la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura y desde Enero se han incluido 2.062 nuevos registros en el Catálogo de la RAEX.

7. ELABORACIÓN DE INFORMES Y OTRAS COLABORACIONES

Se han documentado y emitido cuantos informes preceptivos fueron solicitados por la Junta de Extremadura y otras Instituciones de la Comunidad (Diputaciones, Ayuntamientos, entidades culturales), particularmente aquellos más relacionados con el ámbito del Patrimonio Cultural de la Región, en cualquiera de sus facetas (históricas, artísticas, literarias, etc.).

Por otra parte, y como también viene siendo habitual, la RAEX colabora con diversos organismos y entidades de la Consejería de Educación y Cultura del mismo Gobierno regional.

A petición de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación y Cultura, la Real Academia de

Extremadura ha extendido en este curso los siguientes informes preceptivos para la declaración de BIC (Bienes de Interés Cultural) de los siguientes bienes culturales:

- “La Cultura del Agua” en Valverde de Burguillos (Badajoz), de interés Etnológico.
- Palacio de los Condes de Osorno en Pasarón de la Vera (Cáceres), como Monumento.
- Iglesia Parroquial del Buen Varón de Hoyos (Cáceres), como Monumento.
- Peña Buraca en Alcántara (Cáceres), como Zona Arqueológica.
- Ermita Nuestra Señora del Ara en Fuente del Arco (Badajoz), como Monumento.
- Presa ubicada en Zalamea de la Serena, como Monumento.
- Iglesia Parroquial de San Juan Bautista en Malpartida de Plasencia (Cáceres), como Monumento.
- Presa de la Albuera y sus molinos, en las localidades de Feria y La Parra (Badajoz), como Monumento.

8. EXPOSICIONES

El 4 de octubre de 2018 se inauguró la muestra “Jaime de Jaraíz: un clásico del siglo XX”, organizada por la RAEX en el Patio Noble de la Asamblea de Extremadura, según el convenio firmado por ambas Instituciones. Compuesta por casi 40 cuadros, fue inaugurada por el presidente de la Junta, D. Guillermo Fernández Vara, la presidenta de la Asamblea, D^a Blanca Mar-

tín, el director de la Real Academia de Extremadura, y el hijo del pintor, D Jaime de Jaraíz, con presencia también de la viuda del artista. Procede recordar que a su autor se le ha concedido este año, a título póstumo, la Medalla de Extremadura. (Acaba de publicarse el libro *Jaime de Jaraíz, la humanidad de un pintor*, escrito por D. Feliciano Correa).

9. DIFUSIÓN CULTURAL

Entre las actividades de mayor relieve donde la RAEX estuvo representada a través de algunos de sus miembros deben mencionarse:

9.1. El viernes 18 de mayo visitó el palacio de Lorenzana, sede la RAEX, una importante delegación de la Academia Nacional de Historia y Geografía de México, encabezada por su presidente el diputado, Excmo. Sr. D. Luis Maldonado Venegas. La visita corresponde a la realizada recientemente por el director de la RAEX, Francisco Javier Pizarro, con el objetivo de estrechar las relaciones y la preparación de un acuerdo de colaboración, a cuya firma se procedió al siguiente día en la Ayuntamiento de Trujillo.

Los académicos mexicanos fueron recibidos por sus colegas extremeños que se hallaban reunidos en junta ordinaria. El director de la RAEX pronunció unas palabras de bienvenida, explicó las características del Real Academia extremeña, sus actividades y sus programas de actuación. Posteriormente procedió a presentar a cada uno de los académicos presentes, detallando sus respectivas biografías. Seguidamente pasó a enumerar las líneas de colaboración entre ambas instituciones mediante el

intercambio de experiencias, la presencia de sus miembros en congresos y jornadas, así como en la participación en estudios históricos y culturales.

En el transcurso de los actos celebrados en Trujillo con motivo de esta visita, el Excmo. Sr. D. D. Luis Maldonado Venegas impuso a la Excma. Sra. D^a Carmen Fernández-Daza, académica de la RAEX, la medalla de la Gran Orden de la República Mexicana “por su elevada contribución para la unión fraternal de nuestros pueblos”.

9.2. En el congreso sobre Meléndez Valdés, celebrado por la Académie des Sciences et Lettres, de Montpellier. D. Antonio Astorgano Abajo, correspondiente de la RAEX, participó en el mismo y fue nuestro representante. Esto dio motivo a una interesante correspondencia entre nuestra Institución y los dirigentes de aquella Academia, base de posibles colaboraciones.

9.3. D. Andrés Oyola Fabián, miembro correspondiente de la R. Academia de Extremadura, participó y tuvo nuestro representación en el INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON JESUIT STUDIES: Francisco Suárez (1548-1617): Jesuits and Complexities of Modernity” celebrado en la Universidad Loyola de Sevilla los días 1 y 2 de junio de 2018. Leyó la ponencia “Memoria del trabajo de transcripción y traducción del tratado *De Beatitudine* de Suárez”.

9.4. El 29 de mayo de 2018 La Diputación provincial de Badajoz y el Ayuntamiento de Granja de Torrehermosa organizaron en esta población un acto-homenaje en memoria del Excmo. Sr. D. José Miguel Santiago Castelo, director que fue de la RAEX, nacido en aquella localidad. Estuvo presente la académica D^a Carmen Fernández-Daza.

9.5. En los Premios Ciudad de Badajoz 2018 (modalidades de Arte, Novela y Periodismo, respectivamente), participaron los Sres. Académicos D. Francisco Javier Pizarro Gómez, D. Manuel Pecellín Lancharro y D. Feliciano Correa Gamero.

9.6. El Excmo. Sr. D. Miguel del Barco y Gallego participó con su "Misa Pontificia" en el homenaje a Monseñor Escrivá de Balaguer organizado en la madrileña Basílica de San Miguel.

Asimismo impartió una conferencia en Moscú sobre el órgano barroco español seguida de un concierto en la Academia estatal Gnessin, en la avenida Povarskaya, de la capital rusa. El acto se celebró el lunes 23 de abril en la "Sala del Órgano" repleta de profesores alumnos y público, y organizada por el Ministerio de Cultura de la Federación de Rusia. El profesor Del Barco explicó la situación de los estudios de órgano en España, su tradición y los tratados históricos, entre ellos el del extremeño Domingo Marcos Durán, que a finales del siglo XV y comienzos del XVI publicó los primeros tratados de música en español sobre canto llano, polifonía y órgano.

Seguidamente, el Excmo. Sr. D. Miguel del Barco ofreció un concierto dentro del V Festival Internacional conmemorativo del aniversario del nacimiento de Juan S. Bach. El Festival estuvo dirigido por el profesor Alexander Fiseisky.

Días antes, la esposa del mencionado académico y directora de la Orquesta "Villa de Madrid", D^a Mercedes Padilla, condujo un concierto en la sala Oleg Lundstrem de Moscú de música española, con obras entre otros de Chueca, Albéniz y del propio Miguel del Barco.

9.7. El Excmo. Sr. D. Eduardo Naranjo Martínez, quien durante la primavera de 2017 celebró en la sala Ignacio Zuloaga de la Diputación de Zaragoza una magna exposición de su obra gráfica producida entre 1965-2016 - la primera retrospectiva de su producción completa-, volvió a aparecer el mes de Julio de 2017 en todos los medios informativos del país merced a los óleos que expuso en la Sala Gabiria de Madrid. El 13 de septiembre su pueblo natal, Monesterio, le dedicó una plaza, con monumento alegórico compuesto por D. Miguel Ángel Naranjo. En dicho acto, la Academia estuvo representada por el Excmo. Sr. D. Manuel Pecellín.

9.8. La RAEX y la RSEAP de Badajoz organizaron conjuntamente (21 -XII-2017), en la sede de la última, el acto-homenaje al escritor el Excmo. Sr. D Pedro de Lorenzo, fallecido hace diez años y distinguido miembro que fue de nuestra Academia. Se publicó el oportuno volumen, con artículos de varios académicos.

9.9. Se ha editado en Italia un volumen en homenaje al Excmo. Sr. D. Luis de Llera Esteban, donde consta la adhesión de otros nueve miembros de la Real Academia de Extremadura.

9.10. El Excmo. Sr. D. Miguel del Barco, que ofreció un concierto en Guadalupe con motivo de los Premios Hispanidad (día 11 de octubre 2018), participó junto a D. Antonio Gallego en el programa de actividades "Gerardo Diego y la música", organizado por la Fundación Gerardo Diego en Santander, en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid.

9.11. El 20 de octubre de 2018 prosiguieron los actos de homenaje póstumo al Excmo. Sr. D. Jaime de Jaraíz, al conmemo-

rarse los diez años de su fallecimiento, con una Jornada de debate, cuya conferencia inaugural corrió a cargo del Excmo. Sr. D. Feliciano Correa Gamero. Como hemos dicho, a D. Jaime de Jaraíz acaba de concedérsele, a título póstumo, la Medalla de Extremadura.

9.12. Se ha firmado un convenio con la Universidad de Extremadura para que los alumnos de Biblioteconomía puedan efectuar sus Prácticas Externas en la biblioteca de la Real Academia.

9.13. La RAEX ha colaborado en la organización del Congreso sobre Niculoso Pisano, celebrado en Calera de León (mayo 2018). En el mismo presentaron ponencias el director, Excmo. Sr. D. Francisco Javier Pizarro y el secretario, Excmo. Sr. D. Manuel Pecellín.

9.14. Al Excmo. Sr. D. Francisco Javier Pizarro, el día 6 de abril del 2018, en el Honorable Ayuntamiento de la ciudad de Puebla de Zaragoza, ciudad de cuyas universidades (UPAEP y BUAP) es docente (siendo, además, Profesor Honorífico de la UPAEP), el Presidente de la Municipalidad, don Luis Banck, le hizo entrega de la más alta distinción de la ciudad, como es la Cédula Real, en una recepción solemne en el Salón de Plenos. Por la tarde, ese mismo día, la Academia Mexicana de Derecho Internacional le distinguió con la medalla que le acredita como miembro de la “Orden Mexicana del Derecho, la Cultura y la Paz” y la Legión Nacional de Honor le condecoró asimismo con su medalla.

El día 7, en la Biblioteca Palafoxiana de la ciudad de Puebla de Zaragoza, el Secretario de Cultura y Turismo, don Roberto Trauwizt, en nombre del Gobernador del Estado de Puebla,

don Antonio Gali, le hizo entrega de la “Clavis Palafoxiana”, la más alta distinción del Estado de Puebla, que en ocasiones anteriores se ha entregado a personalidades españolas como D. Fernando Savater o D. José Carreras. En el mismo acto, la Academia Nacional de Historia y Geografía lo nombró Académico Correspondiente en España y el Presidente de la Academia, el Excmo. D. Luis Maldonado, le entregó el “Collar de Mando” de dicha Academia en un acto solemne, lo que le acredita como Presidente Honorífico de dicha institución mexicana.

El día 13, en la ciudad de México y en la sede de la Academia Nacional de Historia y Geografía, en un almuerzo ofrecido en su honor, se le hizo entrega de la Medalla de Benito Juárez por parte de la Congreso Nacional de la Abogacía.

Todo ello, según expresaron textualmente los representantes de las instituciones organizadoras, “se otorgan al Dr. Pizarro en atención a su intensa y prolongada actividad académica, cultural y científica en defensa y proyección de los valores de la cultura novohispana y del patrimonio mexicano, además de su labor en pro de estrechar lazos entre España y México”.

9.15. Por su parte, el sr. Director de la raex estuvo representó a la academia en

- La reunión con el Presidente de la Femtex.
- La celebración de la festividad de Santo Tomás de Aquino en la Universidad de Extremadura.
- Una reunión con el Presidente de la Junta de Extremadura, día 15 de febrero.
- El acto institucional en la Asamblea de Extremadura por los 35 años de la Constitución, el día 21 de mayo.

- Una reunión con el Obispo de Plasencia.
- La celebración del Día de Extremadura en la Asamblea, 7 de septiembre.
- La celebración en la Puebla de Guadalupe de la Patrona de Extremadura, la Virgen de Guadalupe, el 8 de septiembre último.

10. NUEVOS NOMBRAMIENTOS

En la Junta celebrada el 27 de enero de 2018, fue elegido académico de Número el periodista *y escritor*, *Excmo. Sr. D. José Julián Barriga Bravo*. *Cubre la vacante del Excmo. Sr. D. Francisco Tejada Vizquete, que fue Secretario de la RAEX.*

En la junta celebrada el 24 de junio de 2018 fue elegida D^a María del Mar Lozano Bartolozzi como académica de número de la RAEX. Catedrática de Historia del Arte de la Universidad de Extremadura, cubre la vacante causada por el fallecimiento de quien fuera nuestro director, el *Excmo. Sr. D. José Miguel Santiago Castelo*.

Valga esta síntesis como muestra de la labor cultural que desarrolla esta.

Trujillo, octubre de 2018

Excmo. Sr. Don Manuel Pecellín Lancharro,
secretario de la RAEX.

